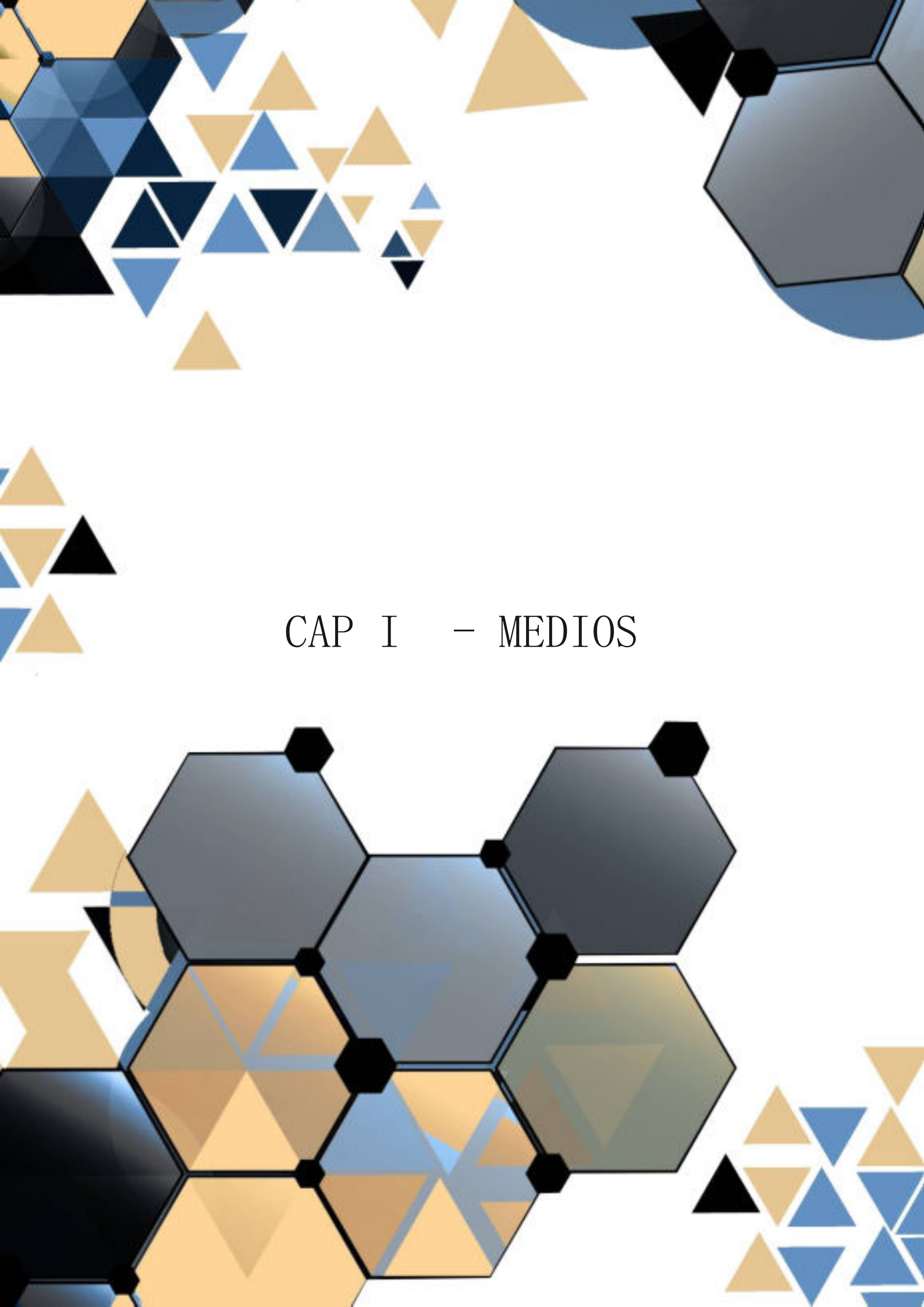




Actividades de Apoyo Operativo

CAP I	– MEDIOS	2
CAP II	– INFRAESTRUCTURA	99
CAP III	– FACTOR HUMANO	114
CAP IV	– EDUCACIÓN	360

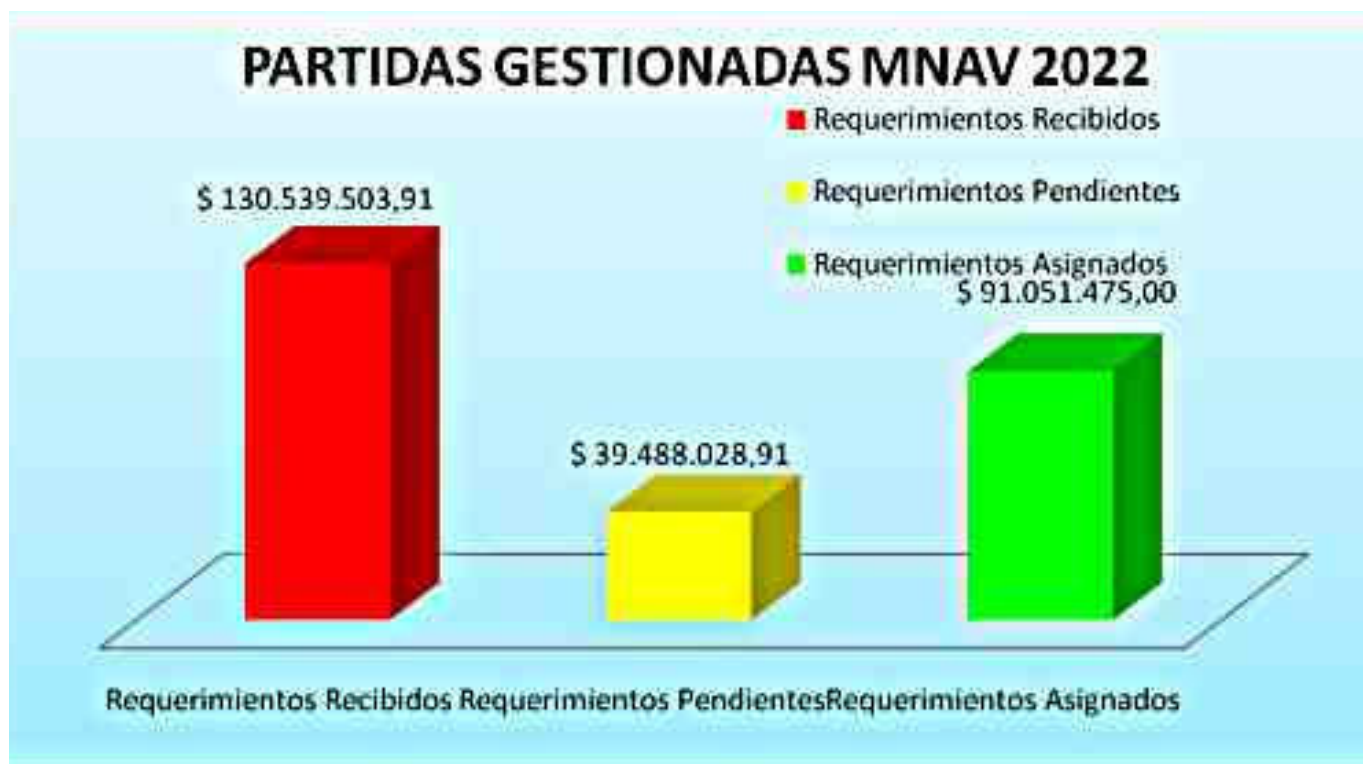


CAP I – MEDIOS

DEPARTAMENTO MATERIAL NAVAL

ÁREA ABASTECIMIENTO Y COORDINACIÓN

El Departamento Material Naval durante el Año 2022 continuó realizando diferentes tareas de reparaciones como parte de una política de soporte, mantenimiento y mejoramiento de las unidades navales de la Institución con el objeto de preservar sus capacidades operacionales, y extender la vida útil tanto como sea posible. Dada la dispersión geográfica de medios y unidades, el apoyo logístico al parque náutico Institucional presenta múltiples frentes que conllevan desafíos materiales, financieros y tecnológicos, en ese sentido el Departamento Material Naval aplicó criterios de gestión basados en un sólido conocimiento de la ingeniería naval y la industria naviera, ya que frecuentemente se recurrió a la sustitución de importaciones mediante desarrollos propios para resolver determinadas problemáticas técnicas. Para la financiación de las acciones de sostén logístico se contó con partidas de actos licitatorios y asignaciones de fondos rotatorios asignados y dispuestos por la Dirección de Administración Financiera y la Dirección del Material.



La distribución de las partidas asignadas al Departamento Material Naval, discriminadas por especialidades, muestra la respuesta a los requerimientos directos de las dependencias que cuentan con unidades de superficie.

BALANCE DE ASIGNACION DE PARTIDAS EJERCICIO 2022



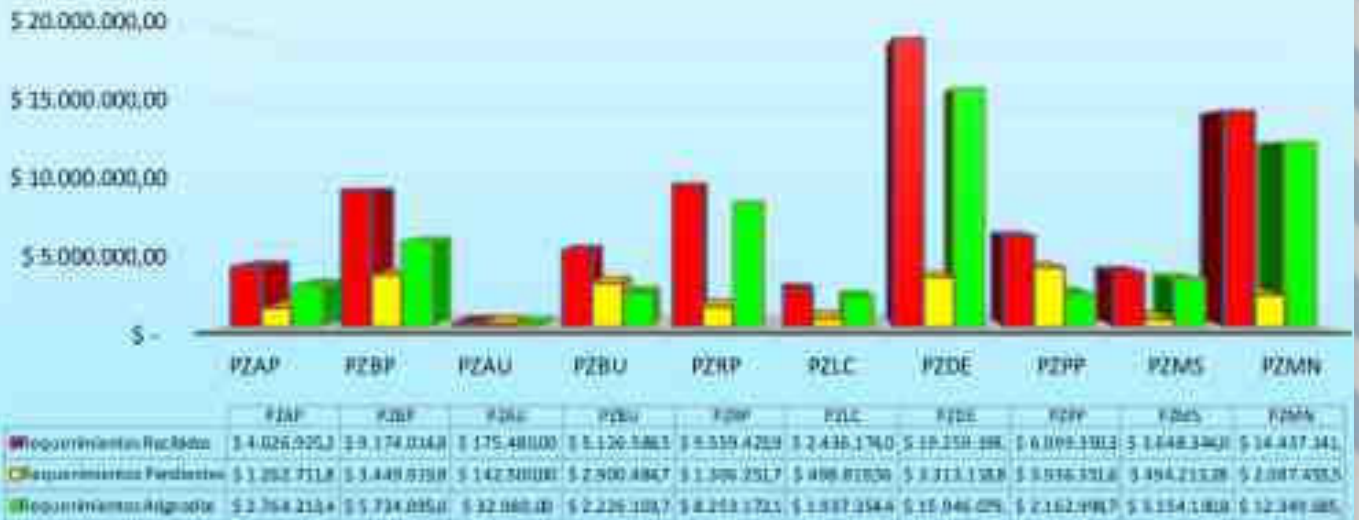
■ PARTIDAS NO LIBERADAS ■ PARTIDAS LIBERADAS

REQUERIMIENTOS RECIBIDOS - GESTIONADOS - ASIGNADOS (DPTO. MNAV 2022)



	ELEC	MAQU	TANA	CASC	ALMN	PNAV
■ Requerimientos Recibidos	\$ 893.524,00	\$ 13.715.188,83	\$ 8.330.312,11	\$ 1.729.772,50	\$ 5.653.252,94	\$ -
■ Requerimientos Pendientes	\$ -	\$ 4.712.301,00	\$ 503.912,35	\$ -	\$ 1.299.112,04	\$ -
■ Requerimientos Asignados	\$ 893.524,00	\$ 9.002.887,83	\$ 7.826.399,76	\$ 1.729.772,50	\$ 4.354.140,90	\$ -

REQUERIMIENTOS RECIBIDOS - GESTIONADOS - ASIGNADOS (PREFECTURAS DE ZONA 2022)



La asignación de las partidas se realizó aplicando un estricto criterio de maximización de recursos

REQUERIMIENTOS RECIBIDOS - GESTIONADOS - ASIGNADOS (SERVICIOS - AGRUPACIONES - IFOR - GFRO)





CASCO Y ARMAMENTO

REPARACIONES INTEGRALES DE GUARDACOSTAS POR INDUSTRIA PRIVADA:

- Proceso N° 39-0037-LPU21 / Orden de Compra N° 39-0002-OC22: Guardacostas PNA “PREFECTO DERBES GC-28” (SBGC – MADR) en astillero SPISA – MAR DEL PLATA – Pcia. de Bs. As.
- Proceso N° 39-0001-LPU21 / Orden de Compra N° 39-1034-OC21: Guardacostas PNA “RÍO PARANÁ GC-69” (SANT), “LAGO BUENOS AIRES GC 125” (OLVA) en astillero TECNAO – TIGRE – Bs. As.
- Proceso Contratación Directa N° 39-0013-CDI20 / Orden de Compra N° 39-1059-OC20: Guardacostas PNA “DELFIN GC-13” (SBGC) alistamiento a flote muelle astillero TANDANOR por modificación accionamiento cabrestante a vapor por sistema hidráulico, prueba de navegación y fondeo con resultado satisfactorio.
- Proceso N° 39-0011-LPU22 / Orden de Compra N° 39-41-OC22: Guardacostas PNA “PREFECTO FIQUE GC-27” (SBGC – BBLA) en astillero SPISA – MAR DEL PLATA – Pcia. de Bs. As.
- Proceso N° 39-0024-LPU21 / Orden de Compra N° 39-16-OC22: Guardacostas PNA “MADRYN GC-78” (PZDE), Guardacostas PNA “TOLL GC-22” (ZARA) en astillero TECNAO – TIGRE – Pcia. de Bs. As.
- Proceso N° 39-0024-LPU21 / Orden de Compra N° 39-17-OC22: Buque Bomba PNA “CABO PRIMERO RODOLFO D’AGOSTINI SI 3” (LPLA) en astillero RÍO PARANÁ SUR – LIMA – Pcia. Bs. As.

REPARACIÓN POR CONVENIO ASTILLERO RÍO SANTIAGO:

EN EJECUCIÓN:

Reparación integral a seco (casco, estructuras, propulsión y gobierno) Guardacostas de Salvamento PNA “SIRIRÍ SB-14” (SERS).

OTRAS PUESTAS A SECO Y REPARACIONES DE CASCO:

- GC-TIPO SHALDAG: Supervisión técnica y asesoramiento puesta a seco por tiro, del Guardacostas PNA “TIMBÚ GC-197” para reparación turbina y carenado en varadero astillero POSADAS – Pcia. de Misiones.
- Supervisión técnica salida a seco y reparación YATE REGATA PNA “ESPERANZA YR-7” en instalaciones YCA SAN FERNANDO – Pcia. Bs. As.



INSPECCIONES DE CASCO A FLOTE Y PRUEBAS DE NAVEGACIÓN POR AVERÍAS Y/O ELABORACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CARENADOS EJERCICIO 2023:

- Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
- Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" (SBGC).
- Buque de Salvamento y Buceo PNA "TANGO SB-15" (SERS).
- Motovelero Oceanográfico PNA "Dr. BERNARDO HOUSSAY MVO-1" (SBGC).
- Guardacostas PNA "BUENOS AIRES GC-72" (MPLA).

Se enviaron a los astilleros las Especificaciones Técnicas para cotización por reparación integral del Buque de Salvamento y Buceo PNA "TANGO SB-15", Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24", Guardacostas PNA "LYNCH GC-21", Guardacostas PNA "LAGO FUTALAUQUEN GC-133" y actualización costos de reparación del Guardacostas PNA "MAR DEL PLATA GC-64"; Guardacostas PNA "MARTÍN GARCÍA GC-65" y Guardacostas PNA "RÍO LUJÁN GC-66". Sin respuesta a la fecha.

SE INSPECCIONARON LOS SIGUIENTES GUARDACOSTAS POR AVERÍAS:

- Guardacostas PNA "BAHÍA BLANCA GC-75" (LPLA).
- Guardacostas PNA "LAGO COLUHÉ GC-129" (LPLA).
- Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
- Guardacostas PNA "MAR DEL PLATA GC-64" (PZDE).
- Guardacostas PNA "BUENOS AIRES GC-72" (MPLA).
- Guardacostas PNA "ORCA GC-60" (SISI).
- Motovelero Oceanográfico PNA "Dr. BERNARDO HOUSSAY MVO-1" (SBGC).
- Grúa de Salvamento PNA "GS-451" (SERS).
- Guardacostas PNA "GAVIOTA GC-94" (DSUD).
- Buque de Salvamento y Buceo PNA "TANGO SB-15" (SERS).
- Estacionario para Prácticos PNA "RECALADA DF-19" (SBGC).
- Guardacostas PNA "MARTÍN GARCÍA GC-65" (MADR).

INSPECCIÓN Y PRUEBA DE NAVEGACIÓN POR MODIFICACIÓN:

- Lancha de Frontera PNA LF-8721 (LIBE), por instalación superestructura de protección balística.

ACTOS LICITATORIOS EN TRÁMITE PARA REPARACIÓN INTEGRAL Y CARENADO:

- Proceso N° 39-0023-LPU22: Guardacostas PNA "MAR DEL PLATA GC-64" (PZDE), Guardacostas PNA "MARTÍN GARCÍA GC-65" (MADR), Guardacostas PNA "RÍO LUJÁN GC-66" (MPLA) FRACASADA.
- Proceso N° 39-0027-LPU22: Contratación para la REPARACIÓN INTEGRAL Motovelero Oceanográfico PNA "Dr. BERNARDO HOUSSAY MVO-1" (SBGC). Preadjudicada a favor de la Firma ASTILLERO SPISA (CAMPANA).- ORDEN DE COMPRA N° 39-0070-OC22.

ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSUMO DE RUTINA (Inc. 2):

- En el presente año se iniciaron trámites para la adquisición de PINTURAS MARINAS Y DISOLVENTES para mantenimiento de Guardacostas, DISPOSITIVOS SALVAVIDAS DE USO PERSONAL para las tripulaciones y CABOS DE AMARRE PARA GUARDACOSTAS. Efectuadas aperturas de ofertas, confeccionados Informes Técnicos, a espera crédito para emisión Órdenes de Compra. Se coordina con astillero SPI - Campana - Pcia. de Bs. As. fecha de puesta a seco.

SE ELABORARON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ADQUISICIÓN DE MEDIOS POR PARTE DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN:

- Motos Acuáticas que incluyen paquete logístico y unidades de rescate (acto licitatorio en trámite) Proceso N° 347-0007-LPU22.
- Embarcaciones Tipo Semirrígidas de CINCO (05) y SEIS (06) metros de eslora propulsadas por Motores Fuera de Borda. (Sin publicar).

PROYECTO INCORPORACIÓN BUQUES GUARDACOSTAS OCEANICOS:

Se adaptaron Especificaciones Técnicas y Condiciones particulares por requerimiento del Ministerio de Seguridad de la Nación para la adquisición de CUATRO (04) Guardacostas Oceánicos.

Además se mantuvieron reuniones con intercambio de información técnica con distintos astilleros internacionales y locales (NAVANTIA, DAMEN, KERSHIP – N. GROUP, FINCANTIERI, entre otros).

Se recibieron propuestas técnicas de distintos astilleros extranjeros mediante gestión y coordinación del astillero TANDANOR, referente al proyecto de construcción de CUATRO (04) Guardacostas Oceánicos, DOS (02) en el exterior y DOS (02) bajo licencia de astilleros extranjeros con transferencia de tecnología a astilleros locales.

Se enviaron al Ministerio de Seguridad de la Nación especificaciones técnicas resumidas.

PROYECTO INCORPORACIÓN GUARDACOSTAS DE INSTRUCCIÓN DE CADETES:

Con profesionales propios y del Astillero Río Santiago, se finalizó Proyecto de configuración y adaptación a necesidades de la Institución por la construcción de DOS (02) Guardacostas para Instrucción de Cadetes.

Pendiente cotización formal por parte del Astillero Río Santiago.

PROYECTO INCORPORACIÓN GUARDACOSTAS DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA COSTERA:

En conjunto con ingenieros del Astilleros Río Santiago se encuentra en elaboración un anteproyecto de construcción de Guardacostas de Navegación Costera Marítima a través de la Industria Nacional.

Se analizó propuesta de configuración y se solicitaron más detalles para confección definitiva del proyecto, pendiente cotización.

ADQUISICIONES DE MATERIALES DE CONSUMO DE RUTINA (Inc. 2):

- En el presente año se iniciaron trámites para la adquisición de PINTURAS MARINAS Y DISOLVENTES para mantenimiento de Guardacostas, DISPOSITIVOS SALVAVIDAS DE USO PERSONAL para las tripulaciones y CABOS DE AMARRE PARA GUARDACOSTAS. Efectuadas aperturas de ofertas, confeccionados Informes Técnicos, a espera crédito para emisión Órdenes de Compra. Se coordina con astillero SPI - Campana - Pcia. de Bs. As. fecha de puesta a seco.

MÁQUINAS

INSPECCIONES Y/O REPARACIONES:

- Se realizó el reemplazo del Motor Principal de Estribor, se repararon culatas y bombas inyectoras en Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
- Se realizó el reemplazo del regulador de velocidad en el Motor Auxiliar de la banda de babor, además se realizó reemplazo de inyectores en el Motor Principal de la banda de estribor en Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" (SBGC).
- Se realizó inspección técnica por horas de funcionamiento (1500 hs) al Guardacostas PNA "AZOPARDO GC-25." (SBGC).
- Se realizó inspección técnica por horas de funcionamiento (1500 hs), se reemplazó pistón, cojinetes de biela, caja del accionamiento, culata y varillas en un movimiento del Motor Auxiliar correspondiente a la banda de Estribor del Guardacostas PNA "THOMPSON GC-26" (SBGC).
- Se reemplazó bomba de aceite en caja reductora Marca RENK correspondiente a la banda de Estribor en el Guardacostas PNA "PREFECTO FIQUE GC-27" (SBGC).
- Se realizó reemplazo de camisa en Motor Auxiliar correspondiente a la banda de Babor por pérdida de agua en Guardacostas PNA "PREFECTO DERBES GC-28" (SBGC).
- Se reemplazó camisa en Motor Principal correspondiente a la banda de Estribor por pérdida de aceite en Guardacostas PNA "MARTÍN GARCÍA GC-65" (MADR).
- Se realizaron reemplazos de o'rings, juntas, culatas y turbo en Motor Principal correspondiente a la banda de Estribor en el Guardacostas PNA "RÍO PARANÁ GC-69" (SANT).
- Se realizó reparación del pistón hidráulico del sistema de gobierno y reemplazo de todos los inyectores de los Motores Principales en Guardacostas PNA "RÍO DE LA PLATA GC-70".
- Se realizó reparación de válvula de encloche en el Motor Principal correspondiente a la banda de Babor del Guardacostas PNA "CABO PRIMERO RODOLFO D'AGOSTINI SI 3" (LPLA).
- Se realizó reemplazo de culata en Motor Principal correspondiente a la banda de Babor en el Guardacostas PNA "INGENIERO WHITE GC-76" (BBLA).
- Se realizaron cambios de movimientos, desmontaje y limpieza de enfriador de aceite y regulación de válvulas en Motor Principal correspondiente a la banda de Babor, se realizó reemplazo de enfriador de aceite de caja reductora en el Guardacostas PNA "RÍO DESEADO GC-79" (PZRP).



13. Se realizó reemplazo de bomba de agua de mar y se efectuó reparación e instalación de brida y vulkan en Motor Principal correspondiente a la banda de Babor en el Guardacostas PNA "TOLL GC-22" (ZARA).
14. Se reparó sistema hidráulico de pala de timón en el Guardacostas PNA "MANDUBI GC-43" (IFOR).
15. Se realizó desarme, reparación y montaje de las bombas inyectoras del Motor Auxiliar correspondiente a la banda de Babor en el Guardacostas PNA Ex "EL CALAFATE GC-199" (SBGC).
16. Se efectuaron desarmes, mediciones y montajes en movimientos y camisas de UN (01) Motor Principal correspondiente al Guardacostas PNA "LENGA" (SBGC).
17. Se reemplazó culata del Motor Principal en la banda de Babor del Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
18. Se realizó cambio de camisas y culatas en motor principal babor en Guardacostas PNA "LA PLATA GC-71" (BBLA).

TRABAJOS EFECTUADOS EN EL TALLER DE MANTENIMIENTO:

1. Desarmes y armados de Motores Principales y Auxiliares de los Guardacostas PNA GC-Tipo 24 de la Institución.
2. Desarmes y armados de Motores Principales de los Guardacostas PNA GC-Tipo 64 de la Institución.

COMISIÓN A EMPRESAS:

Se efectuó inspecciones a "TALLERES CARMONA SA" para verificar recorrido del block y cigüeñal de UN (01) Motor MTU 956 de los Guardacostas PNA GC-Tipo 24, recorrido del cigüeñal MAN 16/18 y bruñido de OCHO (08) camisas MAN 16/18.

TRABAJOS EFECTUADOS POR INDUSTRIA PRIVADA:

1. Se realizó reparación de cilindro hidráulico correspondiente a UN (01) Guardacostas PNA GC-Tipo SHALDAG a través de la empresa "HIDROMEC".
2. Se efectuó la adquisición de rodamiento para bomba inyectora Motor Principal de la banda de Estribor (MAYBACH) a través de la empresa TURBOBEMS perteneciente a los Guardacostas PNA GC-Tipo 21 de la Institución.
3. Se realizó la reparación de toberas para Motor MTU 331 a través de la Firma "EMPORIO DIESEL".
4. Se realizó el recorrido del pistón y el sistema hidráulico de gobierno por parte de la empresa "DHYNA OLEOHIDRAULICA SRL" perteneciente al Guardacostas PNA "RÍO DE LA PLATA" GC-70.
5. Se realizó reparación y maquinados elementos de bombas inyectoras Motor Principal de la banda de Estribor a través de la empresa "BECKER INYECCIÓN DIESEL" perteneciente al Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
6. Se realizó trabajos de reparación brida de acople en caja reductora por parte de la empresa "HILLMAN" perteneciente al Guardacostas PNA "TOLL GC-22" (ZARA).
7. Se realizó el recorrido de UN (01) cigüeñal MTU 956 por parte de la empresa "TALLERES CARMONA S.A".

LICITACIONES:

1. Licitación Pública 39-0018-LPU20 / Orden de Compra 39-1012-OC21, se realizó la entrega de CUATRO (04) Kits de repuestos MTU y MAN para UN (01) Guardacostas PNA GC-Tipo 24 de la Institución.
2. Licitación Pública 39-0006-LPU21 / Orden de Compra 39-1046-OC21, se realizó la entrega de repuestos para UN (01) Motor MTU 331 correspondiente a los Guardacostas GC-Tipo 64 de la Institución.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

TRABAJOS REALIZADOS:

- Se realizó la reparación del servo timón y piloto automático del Guardacostas PNA "PREFECTO FIQUE GC-27" (SBGC).
- Se realizó la reparación del generador principal Marca SIEMENS del Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" (SBGC).
- Se realizó el reemplazo del generador correspondiente al Estacionario para Prácticos "RECALADA DF-19" (SBGC).
- Se realizó la instalación del tablero de accionamiento bomba de aceite de caja del Guardacostas PNA "PREFECTO FIQUE GC-27" (SBGC).
- Se inspeccionó y reemplazó electroválvulas de encloche del Motor Principal correspondiente a la banda de Estribor en el Guardacostas PNA "CABOCORRIENTES GC-73" (LPLA).
- Se inspeccionó y reemplazó cargador de baterías correspondiente a los Motores Auxiliares del Guardacostas PNA "RÍO DESEADO GC-79" (PZRP).
- Se realizó recambio de baterías del banco de servicios y motores de arranque del Guardacostas PNA "MERO GC-51" (LPLA).
- Se realizó la reparación del alternador cargador de baterías Marca "ISKRA" del Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" (GOYA).
- Se inspeccionó y se reemplazó de alarmas en el Guardacostas PNA "RÍO PARANÁ GC-69" (SANT).
- Se inspeccionó y se reparó inverter del YATE DE REGATA PNA "ESPERANZA YR-7".
- Se proveyó nuevo cargador de baterías de 12Volts 20AH al YATE REGATA PNA "ESPERANZA YR-7".
- Se inspeccionó y se reemplazó alarmas del Guardacostas PNA "RÍO DE LA PLATA GC-70".
- Se inspeccionó alarmas del Guardacostas PNA "TOLL GC-22" (ZARA).
- Se inspeccionó alarmas y electroválvulas de encloche de ambos Motores Principales del Guardacostas PNA "MADRYN GC-78" (PZDE).
- Se reparó ECU y AVR generador Marca "CUMMINS" correspondiente al ESTACIONARIO PARA PRÁCTICOS "RECALADA DF-19" (SBGC).
- Se inspeccionó y se reparó central de incendio y sistema control de compenso del Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" (SBGC).
- Se inspeccionó central de incendios correspondiente al Motovelero Oceanográfico PNA "Dr. BERNARDO HOUSSAY MVO-1" (SBGC).
- Se reparó cargador de baterías de los Motores Principales del Guardacostas PNA "LA PLATA GC-71" (BBLA).



- Se inspeccionó y se realizaron pruebas de aislación en bomba de servicios N° 1 del Guardacostas PNA “DELFIN GC-13” (SBGC).
- Se realizó recambio de baterías de banco de Servicios y Motores de arranque del Guardacostas PNA “ADHARA II GC-117” (PNAR).
- Se realizó recambio de baterías de Banco de Servicios y Motores de arranque del Guardacostas PNA “RÍO DE LA PLATA GC-70”.
- Se inspeccionó sensores y sistema de seguridad a la grúa TADANO correspondiente al Taller General de Reparaciones Navales.
- Se comenzó una restructuración del banco de pruebas de Motores del Taller de Mantenimiento de la División Máquinas.
- Se realizó recambio de baterías del banco de arranque del Motor Principal correspondiente a la banda de Estribor del Guardacostas PNA “TOLL GC-22” (ZARA).
- Se proveyó de baterías para los Motores Principales correspondientes a los Guardacostas PNA “GUARANI GC-195” y Guardacostas PNA “TIMBU GC-197” (GFRO).
- Se instaló Termocuplas e instrumental de medición de gases de escape en los Motores Principales del Guardacostas PNA “RÍO DE LA PLATA GC-70”.
- Se reparó sistema de aceleración y encloche de los Motores Principales correspondiente a la banda de Babor del Guardacostas PNA “CABO CORRIENTES GC-73” (PZRP).
- Se recorrió sistema de alarmas del Motor Auxiliar de la banda de Babor del Guardacostas PNA “BAHÍA BLANCA GC-75” (LPLA).
- Se brindó asistencia remota vía WIFI del sistema COMAP al Guardacostas PNA “DERBES GC-28” realizándose su reconfiguración con resultado satisfactorio.
- Se brindó asistencia remota vía WIFI del sistema COMAP del Guardacostas PNA “PREFECTO FIQUE GC-27” realizándose su reconfiguración con resultado satisfactorio.
- Se brindó asistencia remota vía WIFI del sistema COMAP del Guardacostas PNA “MANTILLA GC-24” realizándose su reconfiguración con resultado satisfactorio.
- Se realizó inspección al cargador / inversor del velero “QUO VADIS”.
- Se desarrolló módulos electrónicos para el control de velocidad de los motores del freno hidráulico del banco de pruebas del Taller de Mantenimiento, los cuales se encuentran en proceso de prueba.
- Se realizó recorrido del sistema de iluminación exterior y de luces de navegación transformándolo de 220Vca a 24Vcc del Guardacostas de Salvamento “CABO PRIMERO RODOLFO A. D’AGOSTINI SI-3” (LPLA).
- Se efectuó verificación del sistema eléctrico y puesta en marcha de los Motores Principales del Guardacostas de Salvamento “CABO PRIMERO RODOLFO A. D’AGOSTINI SI-3” (LPLA).

LICITACIONES:

- Licitación Pública 39-0039-LPU21, Adquisición de baterías para Medios Navales “EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN”.
- Licitación Pública 39-0005-LPU22/Orden de Compra N° 39-0061-OC22, Adquisición de repuestos eléctricos y electrónicos para motores Volvo Marinos de la Institución ADJUDICADA a la empresa ROUDEL S.A.
- Licitación Pública 39-0002-LPU22 / Orden de Compra N° 39-0043-OC22, Adquisición de DIEZ (10) Grupos Generadores para la red de Comunicaciones en estaciones radio eléctricas secundarias ADJUDICADA a la empresa AERO PARTS.
- Licitación por Contratación Directa 39-0001-CDI22 /Orden de Compra N° 39-0059-OC22, Adquisición de equipos de medición de temperatura y sensores termocuplas para gases de escapes de los Guardacostas PNA GC-Tipo 64 ADJUDICADA a las empresas MARINE LOGISTIC y TALLERES GUILLERMO BLEIF.
- Licitación Privada 39-0001-LPR22, Adquisición de cables y accesorios eléctricos para distintos medios navales “EN PROCESO DE ADJUDICACIÓN”.

ALMACÉN Y ABASTECIMIENTO

La División Almacén y Abastecimiento, dependiente del Departamento Material Naval, en el transcurso del año 2022 realizó las tareas de expedición de los materiales que se detallan, destinados a Dependencias Operativas y Unidades de Superficie para actuar en la salvaguarda de la vida humana en aguas territoriales con sus respectivos montos en valores de moneda de curso legal en el territorio de la Nación Argentina, por un total de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEITISIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 37.827.436,82), acorde el siguiente detalle:

- Prendas de Vestir por un valor de PESOS QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS (\$ 15.822.336,00).
- Elementos de Seguridad por un valor de PESOS DIEZ MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 10.711.210,94).
- Útiles y materiales eléctricos por un valor de PESOS CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS (\$ 127.142,00)
- Elementos de Pintura por un valor de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 2.474.344,20).
- Repuestos y Accesorios varios para los Guardacostas de la Institución por un valor de PESOS OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 8.692.403,68).



PATRIMONIO NAVAL

1. ELENCO – BREVE RESEÑA DE RELEVANCIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Conforme indicaciones de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA (UAI) del MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN se está instaurando la implementación de los Sistemas Informáticos mediante la Intranet Institucional, “GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES (GEBIPA)” del Departamento Bienes Patrimoniales (BPAT) de la Dirección de Administración Financiera (DAFI) y su vinculante “SISTEMA DE MEDIOS OPERATIVOS (SIMO)” del Departamento Planificación de Recursos Operativos (PROP) de la Dirección de Planeamiento (DPLA), con la finalidad de suministrar información pertinente y llevar adelante la gestión patrimonial del Cargo Material de Movilidad Naval.

1.1. INGRESOS (ALTAS)

- Mediante Resolución (GDE) RESOL-2022-627-APN-MSG (Expediente EX-2019-102443989- -APN-DGI#MSG) signada por el Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, se trasladó patrimonialmente al Cargo de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, CUATRO (4) Guardacostas Tipo SHALDAG:
 - o Guardacostas P.N.A. GC-195 “GUARANÍ”.
 - o Guardacostas P.N.A. GC-196 “MATACO”.
 - o Guardacostas P.N.A. GC-197 “TIMBU”.
 - o Guardacostas P.N.A. GC-198 “TOBA”.

1.2. EGRESOS (BAJAS)

- Sin movimiento.

2. OTRAS SITUACIONES – BREVE RESEÑA DE RELEVANCIA

- a) Buque “CETUS” en Condición de Rezago y en proceso de enajenación institucional mediante disposición final pendiente de determinación.
- b) Se continúa con los Trámites de Descargo Patrimonial relacionados con el Cargo Material de Movilidad Naval (Embarcaciones, Motores Propulsores Fuera de Borda y Equipamientos diversos a bordo de los Medios Navales de la Institución), acorde normativa vigente que rige para la materia.
- c) Se diligenciaron DOS (2) Expedientes (GDE) relacionados con la situación actual de DOS (2) Buques conforme requerimientos de la Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos (DJPM), Buque Pesquero “DEPEMAS 51” y Velero “JANNETTE”.

TALLER GENERAL DE REPARACIONES NAVALES

PROVISIÓN A DESTINOS Y MEDIOS DE LA ORGÁNICA INSTITUCIONAL DESDE EL TALLER

Se destaca comisión técnica a la Prefectura Villa Constitución (VCON) en Camión PNA CC-129 con Semi-Remolque Carga PNA SRC-5, efecto trasladar Guardacostas PNA “PETREL GC-53” para realizar trabajos decarenado.

INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DEL TALLER

- Se realizó mejoramiento del terreno y adaptación del sistema para maniobras de puesta aseco y botadura de embarcaciones con cabrestante instalado en tierra, reemplazo de cable de acero y recorrido de pastecas en la zona del varadero del Taller.
- Se realizó reparaciones y service a los distintos medios terrestres que posee ese taller.
- Se están reacondicionando las distintas Secciones de este Taller acorde directivas del Departamento Higiene y Seguridad del Trabajo (HISE).

ASISTENCIA TÉCNICA Y RESPUESTA OPERATIVA DEL TALLER

En el transcurso del año se efectuó carenado a CINCO (05) embarcaciones de distintos portes de la Institución, las cuales son: Guardacostas PNA GC-Tipo 64 “RÍO DE LA PLATA GC-70”, Guardacostas PNA GC-Tipo 48 “ABADEJO GC-95” (SPED), Guardacostas “LAGO PUELO GC-132” (RECA), Buque Servicio de Salvamento PNA “CANAL EMILIO MITRE SB-8” (SERS) y Lancha de Servicio PNA LS-8101 (TANA) en las instalaciones del Taller.



Asimismo se destacaron comisiones técnicas a los diferentes Destinos para realizar carenado in situ de diferentes Guardacostas:

- Prefectura Santa Fe (SAFE) al Guardacostas PNA GC-Tipo 48, PNA "SALMÓN GC-54".



- Prefectura Rosario (ROSA) al Guardacostas PNA GC-Tipo Alu Cat 850, PNA GC-154 y Prefectura Arroyo Seco (ASEC) al Guardacostas PNA GC-176.



- Prefectura Olivos (OLIV) al Guardacostas PNA GC-Tipo Alu Cat 1050 "MANGURUYU GC-148".

Se realizó inspecciones, reparaciones y tareas de mantenimiento de líneas de ejes a DOCE (12) Guardacostas de la Institución, Guardacostas PNA “DELFIN GC-13”(SBGC), Guardacostas PNA “RÍO PARAGUAY GC-68”(QUEQ), Guardacostas PNA “GOLFO SAN MATÍAS GC-77” (ROSA), Guardacostas PNA “MELVA GC-58” (ZARA), Guardacostas PNA “LENGUADO GC-59”(CAMP), Guardacostas PNA “ORCA GC-60” (SISI), Guardacostas PNA “HIPOCAMPO GC-91” (CAMP), Guardacostas PNA “LAGO COLHUE GC-129”(LPLA), Guardacostas PNA “LAGO ROCA GC-131” (ASEC), Guardacostas PNA “LAGO YEHUIN GC-140” (DSUD), Guardacostas PNA GC-190 (SNIC) y Guardacostas PNA GC-191(SAFE).

Se realizó inspección y reparación de casco y turbinas de la Lancha de Frontera PNA LF-8735 del cargo de la Prefectura San Fernando (SFER).

Se asistió técnicamente por su relevancia, a los Guardacostas PNA “LYNCH GC-21” (GOYA), Guardacostas PNA “TOLL GC-22”(ZARA), Guardacostas PNA “MANTILLA GC-24” (SBGC), Guardacostas PNA “ESTRELLAMAR GC-48” (BOCA), Guardacostas PNA “REMORA GC-49” (SLGR), Guardacostas PNA “MERO GC-51” (LPLA), Guardacostas PNA “BIGUA GC-55” (SPED), Guardacostas PNA “LENGUADO GC-59” (ZARA), Guardacostas PNA “PINGÜINO GC-61” (CURU), Guardacostas PNA “PERCA GC-89” (BSAS), Guardacostas PNA “GAVIOTA GC-94” (DSUD), Guardacostas PNA “DON LUCAS GC-114” (PZDE), Guardacostas PNA “TALITA II GC-115” (SPNN), Guardacostas PNA “ADHARAI GC-117”(PNAR), Guardacostas PNA “LAGO MASCARDI GC-122”(GLAV), Guardacostas PNA “LAGO VIEDMA GC-123” (SBGC), Guardacostas PNA “LAGO BUENOS AIRES GC-125” (OLVA), Guardacostas PNA “LAGO COLHUE GC-129” (LPLA), Guardacostas PNA “MARIA L. PENDO GC-130” (BBLA), Guardacostas PNA “LAGO ROCA GC-131” (ASEC), Guardacostas PNA “LAGOQUILLEN GC-141” (SLOR), Guardacostas PNA “SUREL GC-142” (SCBA), Guardacostas PNA GC-193 (AGAL), Buque de Servicio de Protección Ambiental “Dr. LUIS FEDERICO LELOIR SPA-1” (DPAM), Buque Servicio de Incendio PNA SI-5 (ESTG) y Buque de Salvamento PNA “CANAL COSTANERO SB-9”(SERS).

Se inspeccionó y se efectuó servicio de mantenimiento y/o reparaciones a un total de OCHENTA Y CINCO (85) Motores Fuera de Borda.

Se inspeccionó y se efectuó servicio de mantenimiento y/o reparaciones a un total de CINCUENTA Y SEIS (56) Motos Acuáticas.

Se inspeccionó y se efectuó el recorrido anual por servicio de mantenimiento a OCHENTA Y UN (81) Balsas Salvavidas según el siguiente detalle:

DIEZ (10) balsas salvavidas con capacidad de SEIS (06) personas.
SIETE (07) balsas salvavidas con capacidad de OCHO (08) personas.
NUEVE (09) balsas salvavidas con capacidad de DIEZ (10) personas.
DOS (02) balsas salvavidas con capacidad de QUINCE (15) personas.
DOS (02) balsas salvavidas con capacidad de DOCE (12) personas.
ONCE (11) balsas salvavidas con capacidad de DIECISEIS (16) personas.
VEINTICUATRO (24) balsas salvavidas con capacidad de VEINTE (20) personas.
UNA (01) balsas salvavidas con capacidad de VEINTICINCO (25) personas.
UNA (01) balsas salvavidas con capacidad de TREINTA Y SEIS (36) personas,
DIEZ (10) balsas salvavidas con capacidad de CUARENTA Y CINCO (45) personas.
TRES (03) balsas salvavidas del cargo del Servicio de Aviación (SEAV).

CUARENTA Y DOS (42) Chalecos Autoinflables; y UN (01) sistema de auto adrizado correspondiente al Bote Semirrígido PNA SR-5613(GCAZ).

Se inspeccionó y se efectuó servicio de mantenimiento y/o reparaciones a un total de CUARENTA Y OCHO (48) embarcaciones Tipo Bote Semirrígidos de distintas esloras, atendiendo a la construcción de QUINCE (15) bordas inflables nuevas de los Botes Semirrígidos PNA SR-3702 (GCIW), PNA SR-3708 (GCMG), PNA SR-4803 (SCBA), PNA SR-6010 (LPLA), PNASR-6301 (AGAL), PNA SR-6302 (AGAL), PNA SR-6401 (SCBA), PNA SR-6418 (CAMP), PNA SR-6419 (SPED), PNA SR-6433(ESCO), PNA SR-6438(OLIV), PNA SR-6815(SISI), PNA SR-6817(BARA), PNA SR-6840(BSAS)yPNA SR-MS(SFER),asi mismo se inspeccionó y reparó UN (01) Bote Auxiliar del cargo del Guardacostas PNA Ex "CALAFATE GC-199".



Se inspeccionó y se realizó la reconstrucción de un total de VEINTIOCHO (28) carenas rígidas de embarcaciones Tipo Bote Semirrígidos de distintas esloras, Bote Semirrígido PNA SR-3702 (GCIW), PNA SR-3708 (GCMG), PNA SR-3711 (QUEQ), PNA SR-3712 (GCRN), PNA SR-3714 (GCBB), PNA SR-3720 (GCMY), PNA SR-3721 (GCRD) , PNA SR-3724 (GCTH), PNA SR-4919 (BBLA), PNA SR-4728 (SLOR), PNA SR-4743 (BSAS), PNA SR-4803 (SCBA), PNA SR-4805 (GLAV), PNA SR-6010 (LPLA), PNA SR-6301 (AGAL), PNA SR-6302 (AGAL), PNA SR-6303 (AGAL), PNA SR-6401(SCBA), PNA SR-6418 (CAMP), PNA SR-6419 (SPED), PNA SR-6433 (ESCO), PNA SR-6438 (OLIV), PNA SR-6446 (SFER), PNA SR-6815 (SISI), PNA SR-6817 (BARA), PNA SR-6840 (BSAS), PNA SR-6857 (SLOR) y PNASR-MS (SFER).

Asimismo se reparó un total de CINCO (05) cascos de distintas Motos Acuáticas, PNA MA-111 (OLIV), PNA MA-114 (DLUJ), PNA MA-149 (SISI), PNA MA-186 (SPED) y PNA MA-191 (OLIV); como también la inspección y reparación de UN (01) Bote de Plástico PNA BP-6005 (DSUR).

Se inspeccionó y efectuó el servicio de mantenimiento a un total de DOCE (12) Guardacostas Tipo Alucat 850 según siguiente detalle: Guardacostas PNA GC-153 (CORR), Guardacostas PNA GC-154 (ROSA), Guardacostas PNA GC-155 (SISI), Guardacostas PNA GC-160 (FEDE), Guardacostas PNA GC-163 (PARA), Guardacostas PNA GC-167 (PARA), Guardacostas PNA GC-171 (GYCH), Guardacostas PNA GC-173 (DLUJ), Guardacostas PNA GC-174 (CURU), Guardacostas PNA GC-176 (ASEC), Guardacostas PNA GC-182 (SFER) y Guardacostas PNA GC-183 (LIBE).

Se inspeccionó y/o efectuó el service de mantenimiento a un total de SEIS (06) embarcaciones Tipo Alucat 1050 con motores Volvo Penta TAMD-63 según siguiente detalle: Guardacostas PNA "CORMORAN GC-137" (SCBA), Guardacostas PNA "CISNE GC-138" (ROSA), Guardacostas PNA "PEJERREY GC-139" (GUAZ), Guardacostas PNA "BOGA GC-144" (ZARA), Guardacostas PNA "MANGURUYÚ GC-148" (OLIV) y Guardacostas PNA "CORVINA GC-149" (ESCO).

Se inspeccionó y/o se efectuó recorrido integral de UN (01) motor marca Mercury Diésel de 350 HP, se destacó personal técnico la Prefectura San Carlos de Bariloche y se instaló en el Guardacostas PNA "SUREL GC-142".

Se inspeccionó y se realizó service de mantenimiento a un total de VEINTISIETE (27) embarcaciones Tipo Lanchas de Frontera, dotadas con motores Volvo Penta D4-260, siglas PNA LF-8701 (PZBU), PNA LF-8708 (PPAT), PNA LF-8709 (PPAT), PNA LF-8715 (FORM), PNA LF-8718 (FORM), PNA LF-8719 (ITUZ), PNA LF-8722 (POSA), PNA LF-8724 (FORM), PNA LF-8725 (PULI), PNA LF-8726 (PZAP), PNA LF-8728 (ELDO), PNA LF-8730 (IGUA), PNA LF-8731 (IGUA), PNA LF-8733 (AGAL), PNA LF-8734 (AGAL), PNA LF-8735 (SFER),

PNA LF-8737 (ELDO), PNA LF-8738 (SANA), PNA LF-8741 (ITAE), PNA LF-8743 (FORM), PNA LF-8744 (FORM), PNA LF-8749 (MCAR), PNA LF-8750 (FORM), PNA LF-8751 (BARR), PNA LF-8753 (AGAL), PNA LF-8756 (FORM), PNA LF-8757 (ITUZ).

Se inspeccionó y/o se efectuó service de mantenimiento a un total de DIECISIETE (17) embarcaciones Tipo Hurricane, de las cuales se realizó la reparación integral de un total de SEIS (06) Motores D4-260 correspondientes a los Botes Semirrígidos PNA SR-9203 (BSAS)(1), PNA SR-9206 (SANT) (1), PNA SR-9210 (MPLA) (1), PNA SR-9217 (QUIL) (1), PNA SR-9224 (2), también se efectuó la inspección y/o service de mantenimiento de un total de CINCO (05) embarcaciones Tipo Hurricane de 5.60mts de eslora con Motores D3 correspondientes a los Botes de Rescate Rápido PNA SR-5612 (GCTH), PNA SR-5613 (GCAZ), PNA SR-5614 (GCDE), PNA SR-5615 (GCFI) y PNA SR-5616 (GCMA).

Se inspeccionó, reparó y efectuó el servicio de mantenimiento en el Taller a un total de CATORCE (14) transmisiones de los Botes Semirrígidos PNA SR-9201 (SERS) (2), PNA SR-9202 (MADR) (2), PNA SR-9203 (BSAS) (1), PNA SR-9206 (SANT) (2), PNA SR-9210 (MPLA) (2), PNA SR-9215 (DESE) (2), PNA SR-9217 (QUIL) (1), PNA SR-9224 (PZDE)(2) y servicio de mantenimiento eléctrico / configuración de trimado y de motores de arranque a un total de CINCO (05) Botes Semirrígidos acorde los siguientes detalles: PNA SR-9201 (SERS), PNA SR-9214 (VIAN), PNA SR-9216 (RAWS), PNA SR-9217 (QUIL) y PNA SR-9235 (ZARA).

Se inspeccionó, reparó y/o efectuaron el servicio de mantenimiento en el Taller y en el destino a un total de VEINTISÉIS (26) embarcaciones con motores marca GM de diferentes modelos, pertenecientes a los siguientes Guardacostas: PNA "ESTRELLAMAR GC-48" (BOCA), PNA "SALMON GC-54" (SAFE), PNA "MERO GC-51" (LPLA), PNA "PETREL GC-53" (VCON), PNA "BIGUA GC-55" (SPED); PNA "LENGUADO GC-59" (CAMP), PNA "ORCA GC-60" (SISI); PNA "PINGUINO GC-61" (PZBU), PNA "PERCA GC-89" (BSAS), PNA "GAVIOTA GC-94" (DSUD), PNA "ABADEJO GC-95" (SPED), PNA "DON LUCAS GC-114" (PZDE), PNA "TALITA II GC-115" (SPNN), PNA "LAGO MASCARDI GC-122" (GLAV); PNA

“LAGO VIEDMA GC-123” (SBGC), PNA “LAGO BUENOS AIRES GC-125”(OLVA), PNA “LAGO COLHUE GC-129” (LPLA), PNA “MARIA L. PENDO GC-130” (BBLA), PNA “LAGO ROCA GC-131”(ASEC), PNA “LAGO PUELO GC-132” (SERS), PNA “CANAL EMILIO MITRE SB-8” (SERS), PNA “CANAL COSTANERO SB-9” (SERS) y VELERO JEANNEATT (SBGC) de los cuales se realizó la reparación integral e instalación a UN (01) motor GM 16 V 92 para el Guardacostas PNA “LAGO MASCARDI GC-122” (GLAV); como así también se efectuó la reparación integral de CUATRO (04) motores GM 6 71 con sus respectivas cajas inversoras para los Guardacostas PNA “SALMON GC-54” (SAFE) y PNA “ABADEJO GC-95” (SPED); también se realizó la reparación de UN (01) motor GM 4 71 para el Guardacostas PNA “LAGO QUILLEN GC-141” (SLOR) y se efectuó la reparación integral de DOS (02) cajas marca CAPITOL para el Guardacostas PNA “PINGÜINO GC-61”(PZBU) y para el Guardacostas PNA “ESTRELLA MAR GC-48”(BOCA).

Se realizó verificaciones, reparaciones y prueba en banco de inyectores y bombas inyectoras correspondientes a los motores Volvo Penta TAMD-41, TAMD-61, TAMD-63,TAMD-04; D4 260; GM 6-71, Motor GM 9280, Perkins D7 y Yanmar,

SERVICIO DE BUQUE GUARDACOSTAS:

Se destacaron las siguientes comisiones a las Unidades Subordinadas del Servicio Buque Guardacostas, efecto inspección/reparaciones líneas de ejes y sistema eléctrico del Guardacostas PNA “DELFIN GC-13”; inspección/reparación sistema eléctrico del Guardacostas PNA “MANTILLA GC-24”; inspección/reparaciones líneas de ejes del Guardacostas PNA “RÍO DE LA PLATA GC-70; inspección/reparación motor 16V92 del Guardacostas PNA “LAGO VIEDMA GC-123”; inspección/reparación generadores principales y auxiliares del Buque de Servicio de Protección Ambiental “Dr. LUIS FEDERICO LELOIR SPA-1” y Velero “QUOVADIS”.

SERVICIO DE SALVAMENTO, INCENDIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL:

Se destacó personal técnico efecto realizar inspección/reparación sistema morse de los Motores Fuera de Borda PNA FB-60120E y PNA FB-60121E del Bote Semirrígido PNA SR-6408, inspección/reparación sistema de transmisión del Bote Semirrígido PNA SR-9201, inspección/reparación sistema eléctrico del Bote Semirrígido PNA SR-9218 e inspección/reparación de generador del cargo de ese Servicio.

PREFECTURA DE ZONA RÍO DE LA PLATA:

Se destacó personal técnico al destino efecto realizar trabajos de reacondicionamiento sistema eléctrico de potencia, reacondicionamiento de tablero de luces de navegación, tableros de servicios, regulación general de cremalleras e inyectores, desconexión y reparación de caja de marchas de motor de la banda de babor del Guardacostas PNA “ESTRELLAMAR GC-48”(BOCA), se destacó personal técnico al destino efecto inspección/reparación Motor de la banda de babor, recorrido de sistema eléctrico, instalación de alternadores recorridos y baterías del Guardacostas PNA“MERO GC-51” (LPLA), inspección/reparación sistema eléctrico e instalación de motor de arranque de generador marca DEUTZ del Guardacostas PNA “CABO CORRIENTES GC-73”, se destacó personal técnico efecto inspección turbo de los Motores Auxiliares de la banda de estribor y moto generador, instalación de alternador motor auxiliar, reacondicionamiento del sistema de regulación de voltaje, instalación de generador Marca DEUTZ del Guardacostas PNA “RÍO DESEADO GC-79”, se destacó personal técnico efecto inspección de alternadores en ambos motores propulsores, extracción y reemplazo de inyectores recorridos del Guardacostas PNA “PERCA GC-89” (BSAS), se destacó personal técnico efecto inspección ambos motores del Guardacostas PNA“GAVIOTA GC-94”(DSUD), desmonte e instalación del Motor Principal reparado Marca DETROIT Modelo GM 16V92 de la banda de babor del Guardacostas PNA “LAGO MASCARDI GC-122” (GLAV), se realizó inspección de casco y ambas plantas propulsoras del Guardacostas PNA “LAGO COLHUE GC-129” (LPLA), inspección y reparación a seco sistema de línea de eje del Guardacostas PNA “LAGO YEHUIN GC-140” (DSUD), inspección/reparación de ambos motores y casco del Buque de Incendio PNA “CABO PRIMERO RODOLFO A. D’AGOSTINI SI-3” (LPLA), inspección/reparación sistema eléctrico y motores propulsores del Bote Semirrígido PNA SR-9203 (BSAS), destacado personal técnico efecto inspección sistema eléctrico y detrimado del Bote Semirrígido PNASR-9217(QUIL), inspección/reparación carena rígida y borda inflable del Bote Semirrígido PNA SR-3721 (GCRD), inspección de carena rígida, borda inflable y motor Fuera de Borda PNA FB-40138 del Bote Semirrígido PNA SR-4743 (BSAS), inspección/reparación de los Motores Fuera de Borda PNA FB-7567 y FB-7568 del Bote Semirrígido P.N.ASR-6855 (QUIL), inspección/reparación del Motor Fuera de Borda PNA FB-40139 instalado en el Bote de Aluminio PNA BA-5301 (BOCA), inspección/reparación de las Motos Acuáticas PNA MA-99 y PNA MA-135 (LPLA) e inspección/reparación de la Moto Acuática PNA MA-222 (BSAS).



PREFECTURA DE ZONA MAR ARGENTINO NORTE:

Se destacó personal técnico efecto instalación motor de arranque reparado del Guardacostas PNA "LA PLATA GC-71" (BBLA), inspección/reparación de ambos Motores Principales marca GM 16V92 del Guardacostas PNA "MARIAL.PENDO GC-130"(BBLA), inspección/reparación borda inflable del Bote Semirrígido PNA SR-5506 (SANT), inspección/reparación efecto reemplazó de cablera, reemplazo de computadoras HCU y PCU, auto configuración, recorrido de turbina reemplazó de impeler y caja impulsora, se niveló aceite de la caja de turbina marca Castoldi del Bote Semirrígido PNA SR-5613 (MADR), inspección/reparación de ambos motores propulsores con sus correspondientes patas propulsoras, reparación de borda inflable del Bote Semirrígido PNASR-9206 (SANT), inspección efecto reparación sistema eléctrico, se desinstaló pata y motor de babor, reemplazo de cablera, reemplazo juego de computadoras del Bote Semirrígido PNASR-9210(MPLA), inspección/reparación borda inflable del Bote Semirrígido PNA SR-9216 (RAWS), inspección/reparación de la Moto Acuática PNA MA-119,PNA MA-120,PNA MA-122; PNA MA-124y PNA MA-236(MPLA), como también la inspección y reparación de la Moto Acuática PNA MA-201 (MADR).

PREFECTURA DE ZONA DELTA:

Se destacó personal técnico efecto instalación de alternador y motor de arranque del Guardacostas PNA "TOLL GC-22" (ZARA), se destacó personal técnico efecto prueba de manguito mecánico, control de estado de baterías 12 Volts 200AH del Guardacostas PNA "MAR DEL PLATA GC-64" (PZDE), Inspección/reparación motor de la banda de babor, instalación de tapa de cilindros del Guardacostas PNA "BIGUA GC-55" (SPED), inspección de sala de máquinas y casco del Guardacostas PNA "MELVA GC-58"(ZARA); inspección/reparación a flote de ambas líneas de ejes, instalación de motores de arranque y alternadores del Guardacostas PNA "LENGUADO GC-59" (CAMP), inspección/reparación ambas líneas de ejes del Guardacostas PNA "ORCA GC-60" (SISI); inspección/reparación ambas líneas de ejes y recorrido sistema eléctrico del Guardacostas PNA "HIPOCAMPO GC-91" (CAMP), pintado de siglas y numerales del Buque de Incendio "PUERTO BUENOS AIRES SI-4" (TIGR); recorrido y reparación de ambos motores de arranque del Buque de Incendio SI-5 (ESTG), inspección y recorrido de sistema eléctrico y de turbina del Guardacostas PNA "BOGA GC-144" (ZARA), inspección/recorrido de ambas turbinas, sistema eléctrico, recorrido de motores de arranque del GC-148 y reemplazo cargador de batería y batería del Guardacostas PNA "MANGURUYU" (OLIV), inspección/reparación sistema eléctrico, instalación de baliza policial del Guardacostas PNA GC-182 (SFER), inspección motor babor, instalación de inyectores recorridos, reparación de baranda de acero inoxidable con su posterior instalación en el Bote Semirrígido PNA SR-9207 (OLIV), inspección/reparación sistema eléctrico al tablero de iluminación, el sistema de cableado con las señales a los artefactos lumínicos y el sistema de inyección del Bote Semirrígido PNA SR-9235 (ZARA).



PREFECTURA DE ZONA BAJO PARANÁ:

Se destacó personal técnico efecto desmontar motores, cajas, tanques y repliegue al Taller General de Reparaciones Navales a los efectos de realizar trabajos de carenado al Guardacostas PNA “PETREL GC-53” (VCON), se realizó carenado, recorrido de ambas líneas de ejes, instalación de ambos motores al Guardacostas PNA “SALMON GC-54” (SAFE), se realizó inspección/reparación ambas líneas de ejes del Guardacostas PNA GC-77 “GOLFO SAN MATIAS” (ROSA), se realizó instalación de motor reparado al Guardacostas PNA “LAGO QUILLEN GC-141” (SLOR), inspección, desmonte y recorrido e instalación, pintado de casco del Guardacostas PNA GC-154 (ROSA), inspección, desmonte y recorrido de ambas turbinas, pintado de casco al Guardacostas PNA GC-176 (ASEC), inspección/reparación sistema de líneas de ejes a flote del Guardacostas PNA GC-190 (SNIC), se desmontaron ambas líneas de ejes, se remitió a industria privada, construcción de ambas palas de timón del Guardacostas PNA GC-191 (SAFE).

PREFECTURA DE ZONA BAJO URUGUAY:

Se destacó personal técnico efecto instalar motor de arranque reparado al Guardacostas PNA “USHUAIA GC-80”; se realizó modificación de basamentos de alternadores ambos motores, modificación de soportes y las conexiones, instalación del sistema de cableado del cargador del Guardacostas PNA “REMORA GC-49” (SLGR), inspección/reparación de ambos motores propulsores y turbinas del Guardacostas PNA GC-160 (FEDE), reemplazo de actuador de marcha, sensor de presión de combustible, válvula de retorno, electro válvula de alta presión (MPROP), porta filtro y filtro de combustible, reemplazo de líquido refrigerante, verificación estado de inyectores de la Lancha de Frontera PNA LF-8701 (PRTO).

PREFECTURA DE ZONA LACUSTRE Y DEL COMAHUE:

Se destacó personal técnico efecto instalación de motor principal marca MERCURY 350HP correspondiente a la banda de babor, conexión de periféricos e instalación eléctrica en sala de máquinas y puente, armado de tableros y verificación de cableado.



GUARDACOSTAS PNA "ADHARA GC-117"

Se destacó personal técnico efecto control de baterías y consumos de servicios. Se instalaron CUATRO (04) baterías de 12 Volts 200AH, se retiran elementos para reemplazar cableado de comunicaciones.

Se destacó personal técnico efecto inspección sistema de iluminación pasillo y camarotes de invitados.

Conexión de alimentación de equipos de comunicaciones y equipos de navegación con sus respectivas protecciones, reemplazo de alimentación 12 Volts. Se efectuó reacondicionamiento de bomba de achique camarote por encontrarse en corte, se procedió al cambio de bomba de achique camarote principal por una nueva.

GUARDACOSTAS PNA "TALITAI GC-115"

Se destacó personal técnico, se efectuó service, se cambió aceite, filtro de combustible motor generador Lombardini Kohler, se inspeccionó mangueras de combustibles y de caja de marchas y circuitos eléctricos de cabrestante.

Se destacó personal técnico al destino efecto inspección/repación sistema refrigeración. Se realizó inspección de sistema de fondeo, alimentación 220 Volts de tierra y seguidamente se deshabilitó la misma, se realizó la prueba con generador de abordó.

Se realizó soldadura de tintero de rampa, se reforzaron los otros tinteros. Se fabricó buje de teflón para soporte de rampa, se realizó reparación de planchada.

Se realizó desarme íntegro de DOCE (12) inyectores motores GM6 71. Se realizó limpieza y reemplazo de filtro nuevos, ajuste de todas sus partes.

Destacado personal técnico al destino efecto instalación de inyectores y bomba, se desmontaron DOS (02) bombas de barrido para su reparación en los Motores Principales.

Se efectuó recorrido y reparación de ambas bombas de barrido de los Motores Principales. Se realizó reparación de silenciador de escape.

Se efectuó control de carga gas (freónR22) en el sistema del freezer principal, encontrando fuga en la rosca de acople válvula de expansión termostática, solucionada la pérdida, dejando presurizado el sistema para su control.

Se realizó inspección del sistema solenoide de parada del motor de estribor, se constató el mal funcionamiento del mismo, por lo que se extrajo para ser desarmado, se realizó reacondicionamiento efectuó prueba de funcionamiento en banco de pruebas con resultado satisfactorio.

Destacado personal técnico efecto recorrido servicio eléctrico 220 Volts.

CAPACITACIONES:

- Se realizó curso teórico de Motores Fuera de Borda en las instalaciones del Centro de Perfeccionamiento en Tecnología Naval (CPTN).
- Se realizó curso teórico de Motores Fuera de Borda en el Servicio de Buques Guardacostas (SBGC).
- Se dictó curso de mantenimiento de Motores Fuera de Borda a personal del Ejército Argentino y a personal del Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental (SERS).

DEPARTAMENTO ARMAS Y AUTOMOTORES

AUTOMOTORES

INCORPORACIÓN DE MEDIOS TERRESTRES ADQUIRIDO POR LICITACIÓN DE PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- 2 Camionetas carrozada Marca TOYOTA Modelo SW4 SRX 2.8
- 25 Automóviles no identificables Marca TOYOTA Modelo COROLLA 2.0 XLI MT.

ARMAS Y EXPLOSIVOS

1) ELENCO:

Personal de la División Armas y Explosivos efectuó diversas comisiones coordinadas con el Ministerio de Seguridad y Fabricaciones Militares para la adquisición de Chalecos Antibalas y Munición Menor, a efectos de llevar a cabo la renovación de material balístico vencido, cumpliendo con el Plan de Instrucción y Adiestramiento 2022.

Se continuó con el Plan anual de Práctica de tiro 2022 para el Personal de la Institución, abarcando un total de 2700 efectivos, además se continuaron con los Exámenes de Idoneidad Tiro para el Personal Retirado.

Además, con objeto de alcanzar el Perfeccionamiento del Personal de esta División, se realizó Curso de Inspector Técnico (Escuela de Suboficiales Martin Jacobo Thompson) y Curso de Instructor de Tiro (Agrupación Albatros).

Por otro lado, se llevaron a cabo academias referente a material de artillería, impartida por el AMCGSGAR Miguel Alberto RODAS en conjunto con el APCGSGAR Marcelo Lucio CANTERO y el AICGNAAR Ernesto Matías PERALTA, supervisada por esta instancia; la cual fue dirigida al personal destinado en Prefectura Mar del Plata (MPLA) y a la tripulación de los Guardacostas "Thompson" (GCTH), "Rio Lujan" (GCRL), "Rio Paraguay" (GCRY), "Buenos Aires" (GCBA), "Golfo San Matías" (GCSM), "Lynch" (LYCH), "CANAL BEAGLE" (GCCB), "PREFECTO DERBES" (GCDE), "PREFECTO GARCIA" (GCGR), "MARTIN GARCIA" (GCMG), "RIO URUGUAY" (GCRU), "INGENIERO WHITE" (GCIW), "LA PLATA" (GCLP) y "RIO PARANA" (GCRN). Los armamentos empleados en la academia fueron la ametralladora MAG FN HERSTAL cal. 7,62mm, Ametralladora BROWNING M2 .50 BMG y CAÑÓN AUTOMÁTICO 20mm OERLIKON GAM-BO1.



Abordando los siguientes temas:

- Medidas de seguridad y prevención de accidentes.
- Introducción del armamento.
- Descripción de los mismos.
- Características Técnicas.
- Identificación de los componentes.
- Funcionamiento.
- Operación de arme y desarme de campaña.
- Uso correcto de herramientas.
- Comprobación y ajuste del reglaje de la ametralladora (BROWNING M2)
- Montaje y desmontaje en afuste de ambos armamentos.
- Protocolo de tiro.
- Carga y preparación de eslabonado/deslabonado para los calibres 12,7 y 20 mm con munición inerte.
- Verificaciones previas al disparo.
- Análisis de fallas, avería y formas de solucionarlas.
- Inspección y prueba.
- Descarga del arma en caso de fallas de fuego.
- Mantenimiento y lubricación.

Se efectuaron coordinaciones entre Personal de esta División y el Instituto de Investigaciones Científicas y técnicas para la Defensa (CI.TE.DEF), con motivo de revalidar la vida útil y condición segura del uso sobre la munición de artillería calibre 20- 3MM Tipo TP-T que posee actualmente esta Institución donde se pudo determinar que la munición en cuestión se halla apta para su uso hasta el 31 de Diciembre de 2024.

Se efectuaron en los talleres de esta División, reparaciones, pavonados y recorridos del armamento perteneciente a la Institución.

2) ALTAS O INCORPORACIONES:

Fueron incorporados:

Entre los meses de septiembre a diciembre, se recibió la cantidad de TRES MILOCHOCIENTOS OCHENTA (\$ 3.880) chalecos multiamenza marca FABRICACIONES MILITARES nivel RB3 modelo 3.1 acorde Licitación Pública N° 347-0010-LPU22 – Orden de Compra N° 347-0104-OC22. Los chalecos al día de la fecha se encuentran a la espera de los resultados de ensayos balísticos por parte de CITEDEF.

También en el año 2022 se recibió acorde a diversos Convenios CONVE-2022-30960300-APN-SSGA#MSG llevados a cabo entre el Ministerio de Seguridad y la Dirección General de Fabricaciones Militares, un total de 404.100 Cartuchos calibre 9 x 19 mm Ojival Truncada 147 gn, 12.050 Cartuchos Calibre 12/70 “AT” Antitumulto, 12.000 Cartuchos Calibre 12/70 “PG” Propósito General, y 3.050 Cartuchos Calibre 12/70 “EST” Estruendo, para su distribución como stock de adiestramiento para ser utilizados en prácticas de tiro por el personal y efectuar la rotación de los Stock de Acopio a los distintos Organismos, Institutos y Dependencias Operativas.

Se adquirieron 521 Pistolas Semiautomática calibre 9x19 mm marca Pietro Beretta Mod.92FS, mediante Orden de Compra N°39-0032-OC 22, Numero de EX - 2021-107020440-APN-DAFI #PNA, Numero de Procedimiento 39-0030-LPU21, las cuales a la fecha se encuentran pendientes de recepción, dicho armamento será destinado para proveer a la totalidad Oficiales Ayudantes, Cabos Segundo y Marineros.

Además, se recepcionó 700 correajes de 3 elementos (cinturón porta equipo, pistolera para pistola semiautomática marca Bersa y porta cargador) acorde Licitación Pública N° 39-0034-LPU21 – Orden de Compra N° 39-0004-OC22. Los mismos fueron provistos al personal egresado de los Institutos de Formación.

3. TRAMITES VARIOS:

Se elevo a la Dirección de Administración Financiera (Comisión Evaluadora) un nuevo acto licitatorio bajo EX -2022-126728485-APN-DAFI#PNA, Numero de Proceso 39-0034-LPU22 para la adquisición de Correaje de cintura compuesto de tres elementos para Pistola Pietro Beretta por la cantidad de Mil (1.000).

Se solicito al Departamento Control de Gestión S/Partida para la Reparación de Polígono.

TALLER GENERAL DE REPARACIÓN AUTOMOTOR

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
ASISTENCIA MECÁNICA A DPRO	154
ASISTENCIA MECÁNICA A DESTINOS DIOP	214
ASISTENCIA MECÁNICA A AGRUPACIONES OPERATIVAS	46
ASISTENCIA MECÁNICA A DESTINOS LOGÍSTICOS	952

SUBTOTAL (ASISTENCIAS MECÁNICAS TA.GE.RE.AU.)	1366
ASISTENCIA Y TRANSPORTE CON GRUA DE AUXILIO	217
ASISTENCIA LOGISTICA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLE	4
ASISTENCIA LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGAS	4
SUBTOTAL (TRANSPORTE Y LOGÍSTICA)	225
TOTAL DE ASISTENCIAS REALIZADAS	1591

HABILITACIONES A CHOFERES DE LA INSTITUCIÓN	150
---	-----

Con intervención directa de las áreas técnicas de este Taller General, se realizó asistencia técnica, mecánica y logística, contemplando tareas reparaciones y de mantenimiento preventivo (service, mecánica general, motores, electricidad, gomería, chapa y pintura, etc.), acorde se cita como ASISTENCIAS MECÁNICAS en tabla precedente, a una importante cantidad de medios, según se detalla discriminadamente a continuación:

ASISTENCIAS MECÁNICAS TA.GE.RE.AU. PERÍODO AÑO 2022		
MODELO	CANTIDAD	PORCENTAJE
FORD FOCUS (I – II – III)	473	34,63%
CHEVROLET PRISMA	167	12,23%
FORD RANGER	158	11,57%
IVECO DAILY	64	4,69%
VOLKSWAGEN AMAROK	54	3,95%
MERCEDES-BENZ SPRINTER	41	3,00%
TOYOTA COROLLA	41	3,00%
CHEVROLET S-10	40	2,93%
FIATARGO	37	2,71%
RENAULT MEGANE	31	2,27%
FIAT CRONOS	19	1,39%
VOLKSWAGEN VOYAGE	17	1,24%
FIAT TORO	14	1,02%
RENAULT SYMBOL	9	0,95%
IVECO VERSYS	9	0,95%
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC	7	0,73%
IVECO 100E18	4	0,44%
OTROS (1)	123	12,30%
TOTAL DE ASISTENCIAS MECÁNICAS PERÍODO 2022	1366	

(1) Contempla otros modelos de vehículos, incluyendo automotores incorporados mediante gestión judicial.-

ACONDICIONAMIENTOS REALIZADOS PARA PERSONAL FEMENINO (CUADRA, TAQUILLEROS, BAÑO):

Ante la incorporación de personal femenino a las filas de este Taller General a partir del año 2018, resultó menester el acondicionamiento de la cuadra para dicho personal. Por lo expuesto, se acondiciono parte de la sección motos del Parque Automotor, del cual se destino aproximadamente un área de 17 mts² para la ubicación de taquilleros, anexo a esta área, se adecuó baño compuesto por lava manos, inodoro y una ducha con agua fría/caliente para uso exclusivo para el personal femenino.



FIG: 1



FIG: 2

FIG. 1 Y 2: FRENTE DEL LUGAR A ACONDICIONAR PARA PERSONAL FEMENINO (SECTORMOTOS).-



FIG: 3

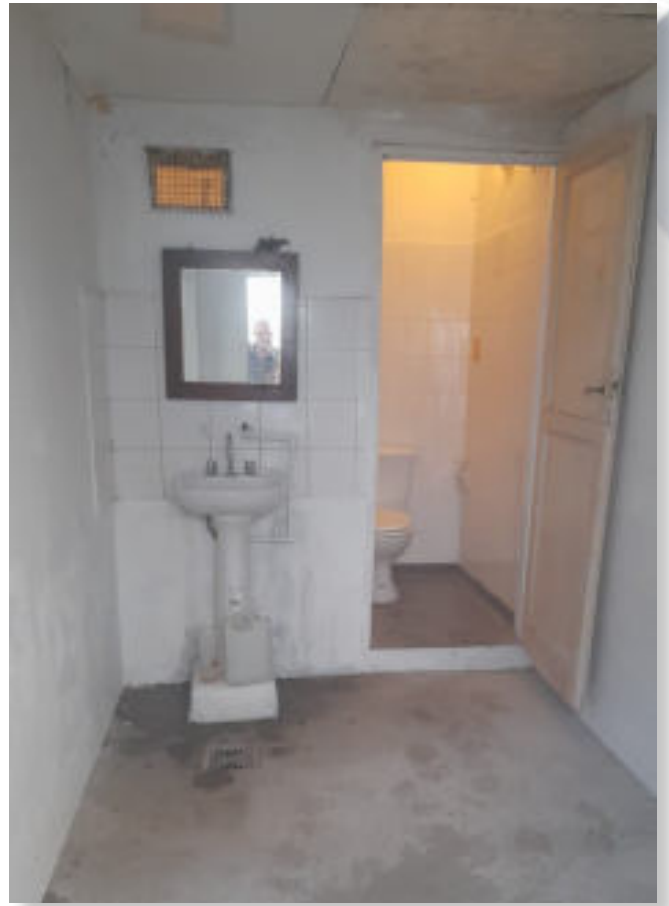


FIG: 4

FIG. 3 Y 4: TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO DEL BAÑO FEMENINO.-



FIG: 5



FIG: 6



FIG: 7



FIG: 8

FIG. 5 AL 8: CULMINACION DE TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO EN CUADRA, BAÑO Y FRENTE DEL SECTOR FEMENINO.-

MEDIOS DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, CARGA GENERAL Y ASISTENCIA/ AUXILIO MECANICO DE TA.GE.RE.AU



FIG 1: CAMIÓN DE CARGA TRACCIÓN SIMPLE (SIGLA CC-134 - IVECO CURSOR) – TRANSPORTE DE CARGAS INFLAMABLES - COMBUSTIBLES



FIG 2: CAMIÓN DE CARGA TRACCIÓN SIMPLE (SIGLA CC-131 IVECO STRALIS 410) – TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES



FIG 3: CAMIÓN DE AUXILIO (SIGLA CA-08 - GRÚA EUROCARGO170 E22) – SERVICIO DE AUXILIO MECÁNICO

REGISTRO DE ARMAS

“PROGRAMA NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES”, el cual fue creado en el año 2007 e implementado por el Registro Nacional de Armas (RENAR) actualmente Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), el cual consiste en la “entrega voluntaria y anónima de armas de fuego y municiones, concediendo la amnistía penal por los delitos de tenencia y portación ilegítima de armas de fuego a los ciudadanos y ciudadanas que desean descartar sus armas y municiones, a cambio de un incentivo económico en todo lo concerniente al Programa de Desarme Voluntario”.

Por otro lado, durante el año se entregó un total de 2321 credenciales otorgadas por la ANMaC, acorde los formularios establecidos en la “LEY 23.979” (ANMaC) discriminándose en:

- Credencial de Legítimo Usuarios: 629
- Credencial de Portación: 993
- Credencial de Tenencia: 364
- Tarjeta consumo de munición: 335

Es dable mencionar que acorde la publicación RESOL-2022-174-APN-ANMAC#MJ se informó al personal sobre el “PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE USUARIOS INDIVIDUALES CON INSCRIPCIÓN VENCIDA”.

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

En el transcurso del corriente año se realizaron las siguientes tareas y/o proyectos por parte de los Departamentos que integran la Dirección de Administración Financiera cumpliendo con las metas fijadas oportunamente.

- DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
- DEPARTAMENTO AUDITORIA CONTABLE Y REGLAMENTACION
- DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
- DEPARTAMENTO REVISTAS
- DEPARTAMENTO LIQUIDACIONES JUDICIALES
- DEPARTAMENTO BIENES PATRIMONIALES
- DEPARTAMENTO ECONOMICO FINANCIERO
- DEPARTAMENTO JURIDICO
- COMISIÓN EVALUADORA

DEPARTAMENTO AUDITORÍA CONTABLE Y REGLAMENTACIÓN

Como hechos relevantes y en cumplimiento del Objetivo Estratégico se resaltan a continuación algunas de las tareas llevadas a cabo:

OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la detección de desvios y su posterior corrección.

ACCIONES CONCRETADAS

La División Auditoría Contable posee como hechos relevantes y en cumplimiento a los Objetivos Estratégicos algunas de las tareas llevadas a cabo que a continuación se resaltan.

- **Capacitación e Instrucción del personal:**
Se continua la capacitación por parte del personal de la División Auditoría Contable, de los cadetes de 3er año CGIT de los Institutos Formación (IFOR) dictándose la materia "Auditoría" la cual es parte del plan de estudio, entre los temas desarrollados podemos mencionar: La Auditoría: Conceptos, Normas aplicables del ámbito público y privado, Auditoría de rubros patrimoniales, Responsabilidad del Auditor, fraude, etc.

Esta situación es destinada a que el personal conozca el Rol de la Auditoría en la Institución en cuanto a la evaluación de la información generada por el Sistema Contable (Sif Online) y del Sistema de Control Interno. Además, los estudiantes son preparados para poder comparar como se aplica esta herramienta de evaluación tanto en el sector público como en el sector privado.

Durante este año fueron instruidos 5 alumnos que próximamente egresarán para desempeñarse en los Servicios Administrativos Financieros de las distintas Dependencias.

Asimismo, durante el presente año se impartió conocimiento sobre la Materia Administración General y Organización Institucional en IFOR, donde se capacitó sobre conceptos de Organización General, Sistemas, Procedimientos Administrativos y su aplicación en la Institución relacionado con la misión, objetivos y funcionamiento de cada Dirección que integra nuestra institución. Los cadetes capacitados fueron 60 aproximadamente de 1er año CGEG, CGIT y CCTG.

Auditorías programadas

En cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Anual, se realizaron:

- 14 (catorce) Auditorías a través de Intranet, a los Subsaf de las Prefecturas detalladas a continuación:

1ra Etapa	2da Etapa	3ra Etapa
Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay	Prefectura de Zona Alto Paraná	Prefectura de Zona Delta
Prefectura Barranqueras	Prefectura Iguazú	Prefectura Escobar
Prefectura Esquina	Prefectura Ituzaingo	Prefectura Guazú Guazucito
Prefectura Formosa	Prefectura Monte Carlo	Prefectura San Pedro
Prefectura Goya		
Prefectura Pilcomayo		

Se realizaron 14 auditorías de 13 programadas, con un resultado de un 108% de cumplimiento de acuerdo a lo previsto, que equivalen a un 12% del universo de SubSaf susceptibles de ser evaluados.

Revisiones periódicas:

- Revisiones de Cierre Mensual, se verificaron 72 (setenta y dos).
- Revisiones de Entrega y Recepción del Cargo, se verificaron 81, entre las cuales 23 (veintitrés) fueron revisadas con más detalle y 58 (cincuenta y ocho) solo se controló que se hayan realizado y que contengan la totalidad de los reportes.
- Auditorias no programadas: Fueron realizadas 5 (cinco) Auditorias Presenciales interdisciplinarias, en conjunto y a cargo de la Dirección de Inspectoría General, que en relación a nuestra competencia fueron objeto de evaluación: Información Contable, Financiera y Patrimonial, de los destinos que a continuación se detallan:
 - Prefectura Dique Lujan
 - Prefectura Campana
 - Prefectura Gualeguaychú
 - Prefectura Concepción del Uruguay
 - Departamento Sanidad

Coordinación con los Órganos del Sistema de Control

Respecto a la tarea de coordinación con los Órganos del sistema de control:

- Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad

Se gestionaron aproximadamente 14 requerimientos de información solicitados vía Notas (GDE) por parte del Equipo Auditor que configuraron alrededor de 80 circularizaciones a distintos actores responsables de la información solicitada.

Entre la información requerida se puede mencionar aquella relacionada con:

- Actividades de Cierre de Ejercicio 2021. Notificación a los Departamentos DAFI y solicitud de información a las distintas Direcciones, Regiones y Prefecturas de Zonas.
- Elevación para conocimiento de la UAI-MSG, del Cierre Cuenta Bancaria "PNA - 4106/380 - OMI".
- Clave PC N° 07/2022. Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno -IESCI- correspondiente al ejercicio 2020 de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.
- Contestación de la información solicitada mediante Memorandum ME-2022-47148570-APN-UAI#MSG, relacionada con COMPRAS Y CONTRATACIONES COVID adjudicadas en el período comprendido entre el 20/03/2020 al 31/03/2021.
- Contestación de la información solicitada mediante Memo N° ME-2022-15074385-APN-UAI#MSG, relacionado con el cumplimiento de las contrataciones del Sector Público Nacional, a través de los Decretos Nros. 823/2021, 1.187/2012, 1.189/2012 y 1.191/2012 (pólizas de seguros, pago de haberes mediante el Banco de la Nación Argentina, provisión de combustibles y lubricantes, y compras de pasajes por vía aérea, respectivamente).
- Contestación con relación a la Nota número: NO2018-24170392-APN-UAI#MSG, Auditoría Indicadores de Compras – PNA.
- Puesta en conocimiento del INFORME DE AUDITORÍA N° 21-2022 UAI-MSG - Cuenta de Inversión 2021 – PNA.
- Puesta en conocimiento a los Departamentos – DAFI- del Informe de Auditoría N° 37/2022 UAI/MSG, correspondiente al Plan Anual de Trabajo Año 2022 “ Compras y Contrataciones de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA”, emitido por la Unidad de Auditoría Interna.
- Contestación a lo requerido en Nota N° NO-2022-68753088-APN-UAI#MSG, inherente al Instructivo de Trabajo N° 05/2022 SNI "COMPRAS Y CONTRATACIONES – PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES" de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACIÓN, adjuntando como archivos embebidos el Formulario con los comentarios respectivos, antecedentes normativos y/o documentos según se detallan:
 - Acto administrativo de aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021.
 - Autorización en el Sistema COMPR.AR del PAC 2021 (Programado).
 - Comunicación General ONC N° 02/2021.
 - Constancia del Sistema COMPR.AR.
 - Constancia de publicación en el Sistema COMPR.AR del PAC 2021 (Ejecutado).

- Contestación Correo Electrónico de fecha 31/03/2022, relacionada a la Auditoría sobre la Ejecución Presupuestaria 2021.
- Contestación en el marco de la auditoría sobre locación de inmuebles recibidos por correo donde se solicita nombre de la razón social del propietario del inmueble alquilado por PNA, ubicado en la calle Bransen N° 65 (C.A.B.A), requerimiento del Sr. Sergio Pérez de San Román Sindico Jurisdiccional Adjunto Mseg.

Dirección de Inspectoría General

Relación de temas tratados a solicitud de la Dirección de Inspectoría General.

- Responder al Informe de EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - Prefectura Naval Argentina - correspondiente al ejercicio 2020, elaborado en el marco del Plan Anual SIGEN 2021 y de los Objetivos de control establecidos por la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION, Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas al 31/12/2021 y al 30/06/2022.
- Coordinar respuesta a las observaciones originadas de la auditoría de Compras y Contrataciones, a través de formularios "Comentario del Auditado".
- Participar en la convocatoria de los "Coordinadores Responsables" y personal con injerencia directa en la regularización de los hallazgos de la Sindicatura General de la Nación con fecha 26/04/2022 y 01/11/2022.
- Efectuar el seguimiento de observaciones de "Informes de Auditoría pendientes de regularización" de la Prefectura Naval Argentina. Seguimiento de Observaciones, relacionadas con el Informe de Compra y Contrataciones.
- Coordinar respuesta en relación al ME-2022-81272793-APN-UAI#MSG (CLAVE PC N° 635/2022) en el que la Auditora Interna del Ministerio de Seguridad, solicitó información relacionada al Instructivo de Trabajo N° 6/2022 - SNI - SIGEN relativo a la aplicación del "Índice de Seguimiento y Sostenibilidad - ISSOos, Segunda Etapa".
- Participar en reunión para implementar posibles mejoras en los procesos que relacionan a los SubSaf con la Dirección de Administración Financiera.
- Revisión indicadores del Tablero de Control Integral – Procesos Internos.
- Participar en la convocatoria de los "Coordinadores Responsables" y personal con injerencia directa en la regularización de los hallazgos de la Sindicatura General de la Nación, convocada por la Sra. Auditora Interna MSEG Dra. Ana Valle.
- Intervención de la División Auditoría Contable en la confección del Reglamento de Auditoría R.I. PNA 3-111.
- Coordinar respuesta a consulta sobre Conflictos de Intereses - Ley N° 25.188 - Decreto N° 202/2017.

Otras tareas realizadas.

- Coordinar respuesta a solicitud de la Opinión del Auditado. Informe preliminar de auditoría sobre las acciones realizadas para la locación de inmuebles, durante el período comprendido entre enero de 2016 y diciembre de 2019. Gerencia de Control SGN.
- Informar a la UAI sobre cierre de la Cuenta Bancaria “PNA – 4106/380 – OMI”. Participar en el Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno –IESCI correspondiente al ejercicio 2020 de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, respecto al análisis del contenido de su contestación.
- Coordinar respuesta a solicitud de información sobre - ADQUISICIONES EMERGENCIA COVID – PNA, por parte de la Auditoría Interna Titular.
- Coordinar respuesta para Auditora Interna Titular del MINISTERIO DE SEGURIDAD de la NACIÓN, con relación a la Circular CIRSI-2022-1-APN-SNI#SIGEN, Decretos Nros.823/2021, 1187/2012, 1189/2012 y 1191/2012.
- Dar respuesta sobre las Reglas y Procedimiento para las inversiones previstas en el artículo 1° del decreto 668/2019, marco del Régimen de Información Obligatorio y del Procedimiento de Cumplimiento aprobado por la RESF-2019-66-APN-SECH#MHA, solicitada por el Síndico General de la Nación.
- Coordinar respuesta a la Secretaria de Coordinación, Bienestar, Control y Transparencia Institucional del MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN a efectos de informar cumplimiento del MAPA DE ACCIÓN ESTATAL (MAE) donde se ven reflejados los avances de cumplimiento de los objetivos de la ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD (ENI) de la OFICINA ANTICORRUPCIÓN.
- Participar en la elaboración de la matriz de riesgo Institucional tarea coordinada por la Dirección de Transparencia Institucional MSEG.

La División Reglamentación y Capacitación Profesional continuó con la capacitación del Personal Superior y Subalterno con relación a lo normado en la Ley 24.156 DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL siendo la modalidad a distancia. Los cursos de capacitación son dictados por el Ministerio de Economía de la Nación y coordinados con la Dirección de Educación de la Institución, los que a continuación se detallan:



• CURSOS REALIZADOS

- Beca UADE asignada para la “Maestría en Dirección de Finanzas y Control (CFO)”.
- Curso El Balance General de la Administración Central como componente de la cuenta de Inversión- Modalidad a distancia.
- Curso de los Aspectos Básicos de la Cuenta de Inversión-Modalidad a distancia
- Curso Interamericano de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional APT
- Business Intelligence (BI) Introductorio – Modalidad virtual
- Introducción a la Norma ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de la Calidad” - Modalidad a distancia
- Registro Contable de los Bienes Muebles y de Consumo de la Administración Central: Cierre de Ejercicio”
- Registro Contable de los Bienes Inmuebles de la Administración Central”) - Modalidad a distancia –
- Sistema de Presupuesto de la Administración Pública Nacional, modalidad a distancia
- Sistema de Tesorería - Modalidad a distancia
- Especialización en evolución de proyectos con inversión para la defensa EPIDEF.
- Novena Jornada de Contadurías Jurisdiccionales.
- Inicio de Ejercicio en el Sistema Integrado de Información Financiera E-SIDIF
- Curso Régimen de Consolidación de Pasivos en el Estado Nacional - Modalidad a distancia.
- Propuesta de actividades de capacitación autogestionadas modalidad virtual del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para el Personal Civil.

En relación al Decreto 891/2017- Buenas Prácticas en Materia de Simplificación, la División Reglamentación y Capacitación Profesional en conjunto con los Departamentos que componen la Dirección de Administración Financiera, se encuentran abocados a la actualización y revisión de los Reglamentos y Manuales correspondientes al ámbito de aplicación.

- **ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS:**
 - **R.I PNA 3-075 REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA LOS SUBSERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DEL SAF-DAFI:**
Analizado en este Departamento y posteriormente elevado a la Dirección de Planeamiento para su análisis y aprobación.
 - **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CONTROL DE GESTION DE LOS CARGOS CONTABLE-FINANCIERO Y PATRIMONIAL PARA LOS SUBSERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DEL SAF-DAFI.**
El Manual se encuentra en guarda temporal en el Departamento Auditoria y Reglamentación hasta la modificación de algunos artículos del R.I, PNA 3-075 Reglamento de Administración de Fondos para los Subservicios Administrativos Financieros del SAF-DAFI.
 - **MANUAL DEL DEPARTAMENTO REVISTAS**
Se encuentra en la Dirección de Planeamiento para su análisis y aprobación.
 - **MANUAL DE PROCESOS REGIMEN DE FONDOS ROTATORIOS**
En Análisis por parte del Departamento Económico Financiero.

En la División Gestión de Aplicaciones se efectuaron las siguientes tareas:

- Se recibieron mails de los distintos SubSaf, solicitando Cambios Estados de Gestión de Vales y Responsables, los cuales se encontraban en estado de RENDIDO y/o INGRESO RENDICIÓN, para la realización de correcciones en la registración en el sistema SIRF-ONLINE.
- Asimismo se recibieron solicitudes de Desconfirmación de Registros Conciliados a fin de efectuar correcciones respecto de la Conciliación Bancaria.
- Posteriormente a los requerimientos efectuados por los destinos, y luego de la verificación de los reportes de las CARATULAS, RELACION DE COMPROBANTES PAGADOS, PARTE DIARIO, REGISTROS CONCILIADOS, se procedió a la descarga de los mismos, enviando vía correo electrónico a la Mesa de Ayuda Sirf, dependiente de la DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, coordinando en conjunto las acciones tendientes a solucionar las inconsistencias.
- Se evacuó las diferentes consultas recibidas vía telefónica, analizando cada caso en particular, asesorando y dando una respuesta inmediata para la correcta registración contable de los movimientos realizados por los destinos habilitados como SubSaf.
- Por otra parte se asesoró a las áreas que integran la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, (División Contaduría Central, División Tesorería, División Rendiciones de Cuentas) que intervienen en el proceso de:
 1. EMISION
 2. PAGO
 3. INGRESO SUBSAF
 4. RENDIDO



5. INGRESO RENDICIÓN
6. APROBADO

De Vales/Responsables, al detectarse inconsistencias en alguna de estas instancias del proceso.

En este ejercicio se recibieron un total de 310 mails, de los cuales se tramitaron y finalizaron 309, encontrándose 1 en análisis a la fecha.

GESTION DE PROCESOS

Cantidad de procesos iniciados	Cantidad de procesos concluidos	Cantidad de procesos Sin finalizar
310	309	1 inconsistencia del sistema SIRF-ONLINE

Cabe destacar que esta División subsidiariamente por directivas impartidas por el señor Contralor General de Administración, se encarga de la recepción de expedientes de Legítimo Abono, para la verificación de la documentación respaldatoria correspondiente, y su posterior giro a las áreas que intervienen en este procedimiento como medio de pago por excepción, ante Hechos Consumados.

En el ejercicio 2022 se tramitaron 17 expedientes para ser abonados por Legítimo Abono, de los cuales a la fecha se encuentran cancelados 16, y 1 en proceso de cancelación de la deuda contraída.

La División Deuda Pública Consolidada elaboró las siguientes tareas:

- Se enviaron 24 expedientes a la Dirección de Asuntos Jurídicos para efectuar dictámenes, pedidos de informes y otras consultas.
- Se efectuaron dos 2 consultas al Departamento Liquidaciones Judiciales por importes reclamados por el profesional relacionados a honorarios profesionales.
- También se confeccionaron cuatro 4 cartas Documentos a la requirente solicitando documentación respaldatoria pendiente de presentación.
- Confección de Constancia de antecedentes de pago de deudas consolidada.
- Se confeccionaron treinta 30 Formularios de Requerimiento de Pago (RPAGOS) para ser enviados al Organismo de Control.
- Una vez aprobados los expedientes se presentaron los RPAGOS ante el Ministerio de Economía.
- Durante el periodo comprendido entre el 1º de ENERO y el 30 de ABRIL de 2022, la División Deuda Pública Consolidada, llevo a cabo la cancelación de los expedientes correspondiente al Régimen General (Actividad) por reclamos de reajuste salarial (Códigos 249 – 250), como así también los Honorarios Profesionales, según el siguiente detalle:



BONOS DE CONSOLIDACION DE DEUDAS REGIMEN GENERAL

MES	IMPORTE	APROBADO	INTIMADO
14/02/2022	\$16.882,00	1	0
14/03/2022	\$63.570,00	1	0
18/02/2022	\$12.564,00	1	0
14/10/2022	\$15.901,00	1	0
18/04/2022	\$6.725,00	1	0
TOTAL	115.652,00		

- A partir del 1° de mayo de 2022 las deudas consolidadas por las Leyes Nros. 23.982, 25.344, 25.565 y 25.725 deberán ser atendidas con la partida presupuestaria que cada jurisdicción disponga a tales efectos, acorde a lo establecido por el artículo 12 del Decreto N° 331 de fecha 16/06/2022.



DEPARTAMENTO REVISTAS

En el presente período mediante Decreto 142/2022 se produjo la tercera y última etapa de regularización del Haber Mensual para el Personal Policial de la Institución derogándose así, a partir del 01/04/2022 los Suplementos Particulares previsto en el ART 2° del Decreto 1307/2012 (“por el Cumplimiento de las Tareas Específicas de Seguridad” o por “Mayor Exigencia del Servicio”) en el Art 10 del Decreto 854/2013 (“Disponibilidad Permanente para el Cargo” o por “Disponibilidad Permanente para la Función”) y por ART 5° del mencionado Decreto, se crea la compensación por “Recargo de Servicio”.

Mediante Resoluciones N°420 Y 718/2022, del Ministerio de Seguridad, publicadas en el Boletín Oficial de la República Argentina con fechas 04/07/2022 y 31/10/2022 respectivamente surgió un nuevo Haber Mensual según se detalla en el Anexo (IF-2022-59958871-APN-SCBCYTI#MSG) y Anexo (IF-2022-106770623-APN-SCBCYTI#MSG) de las mencionadas Resoluciones.

Asímismo, por Decreto N°798/2022 publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina con fecha 30/11/2022, se otorgó una suma fija no remunerativa de \$30.000,00 para todo el personal Policial en actividad pagadero por única vez en Diciembre/2022.

Además, durante el primer trimestre se habilitaron los Subsaf de las Prefecturas Nivel I, II Y III en el sistema web de gestión bancaria, con el fin de evitar futuras aperturas de cuentas del Personal innecesarias, concluyéndose así el proceso iniciado en el periodo 2021.

Por otro lado, se continuo con el canal virtual entre el Departamento y los Subsaf de las Prefecturas de Zona, Servicios y Prefecturas, a fin de generar una interrelación vinculada con las distintas problemáticas inherentes a los procesos de liquidación de los conceptos de haberes, seguridad bancaria y recargo de servicio, habiéndose obtenido buenos resultados por medio de convocatorias periódicas a través del citado medio.

Con relación a los procesos de judicialización de haberes referentes a los suplementos normados por el Decreto 1307/2012, en el reciente periodo la División Impositiva continuó con los procesos de cálculo y retención en el Impuesto a las Ganancias Cuarta Categoría, logrando con éxito el cierre del periodo fiscal correspondiente.

Por último cabe agregar, que a través de la División Información Previsional se creó un canal de alcance permanente con la Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, ejerciendo un trabajo en conjunto con dicha Entidad, brindando ayuda y asesoramiento directo al personal en situación de Retiro, jubilado y pensionado de la Institución.-



DEPARTAMENTO LIQUIDACIONES JUDICIALES

- Se practicó liquidación por capital de condena en litigios por diferencias salariales para el caso de accidentes laborales, indemnizaciones por muerte, daños y perjuicios, daño moral, haberes caídos, gastos de representación, juicio por traslado etc., en 20 causas judiciales, actuando esta área en su carácter de Servicio Técnico Contable PNA y Auxiliar de la Justicia.
- Se dio respuesta a 90 impugnaciones y Pericias, actuando esta área en su carácter de Servicio Técnico Contable PNA y como Auxiliar de Justicia.
- Se dio respuesta a 88 pedidos de informes judiciales en los Juicios Ordinarios iniciados contra el Estado Nacional.
- Se giraron a la Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal acorde Decreto N° 760/18 PEN, 250 Expedientes Judiciales por Altas Previsionales.
- Se liquidaron 1459 expedientes judiciales con sentencia firme que litigaron por el Decreto N° 1307/2012 involucrando 6278 Actores.
- Se liquidaron 120 ampliatorias, que litigaron por Decreto N° 1307/12.
- Se liquidaron 261 Expedientes Judiciales con sentencia firmes por el Decreto N° 2769/03.
- Se liquidaron 73 Expedientes Judiciales por Intereses.
- Se regularizaron por haberes 239 causas luego de la pronunciación del fallo “CAMEJO RICARDO ESTEBAN Y OTROS C/EN – M SEGURIDAD – PNA S/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG.” Jud. N° 29.886/2015 desde el 17/06/2021 hasta el 31/03/2022.
- Se adecuaron los Haberes de los demandantes y de todo el personal de la Institución a partir del 01/04/2022, conforme Decreto N° 142/2022.
- Se gestionó el pago de 311 causas judiciales según Ley de Presupuesto N° 27591.

DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

- Gestiona y administra el Presupuesto de Gastos y de los Recursos de la Institución, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la Institución y del Poder Ejecutivo de la Nación.
- Es también responsable de la elaboración del anteproyecto de presupuesto, en todas sus etapas, para ser enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía previa consolidación por parte de las autoridades del Ministerio Seguridad de la Nación para su incorporación en el proyecto de Ley de Presupuesto 2023.
- Realiza la Programación de la ejecución física y financiera del presupuesto, puntualmente en la intervención de los Gastos de Funcionamiento, Refrigerio y Equipamiento, a través de una exhaustiva planificación y proyección del gasto.

Al cierre del ejercicio 2022, la Institución tenía asignado un Presupuesto de PESOS CIENTO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOCE (\$ 100.536.086.512,00), de los cuales corresponden a gastos de funcionamiento la suma de PESOS DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIUN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE (\$ 2.172.121.167,00) y para atender los gastos de equipamiento la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL (\$ 1.872.888.000,00) representando ambos conceptos el 4,02 % aproximadamente del mismo.

ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL GASTO (FUNCIONAMIENTO)

- Los Gastos de Funcionamiento fueron ejecutados en un 99,98 % de los créditos asignados por tal concepto, lográndose un alto porcentaje de ejecución de la totalidad de los créditos asignados.
- Las previsiones realizadas oportunamente en un máximo nivel de desagregación del gasto, permitió atender y satisfacer las necesidades operativas y logísticas de la Institución, motivada por una planificación estratégica de las cuotas de compromiso y devengado para la utilización de los créditos a lo largo del ejercicio presupuestario, para ello se realizaron las siguientes acciones presupuestarias:
- Se emitieron 8156 Vales de Caja Chica mediante el sistema de fondos rotatorios, para atender los gastos de funcionamiento general y gastos de carácter urgente.
- Se emitieron 44 Órdenes de Compra a través de los sistemas (E-SIDIF - COMPR.AR - ACUERDO MARCO – CONTRAT.AR), algunas de las cuales contemplan ejercicios plurianuales.
- Se efectuaron 514 Rendiciones Administrativas, a fin de requerir al Ministerio de Economía la reposición de Fondos Rotatorios utilizados.
- Se efectuaron 7 Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias de créditos.
- Se realizaron 11 Solicitudes de cuotas de compromiso y devengado por facultades delegadas y/o requerimiento.

EJECUCIÓN DEL GASTO EN EQUIPAMIENTO.

Referente a los Gastos de Equipamiento se logró ejecutar el 96,21 % del crédito asignado, aplicando un ajustado proceso de seguimiento a todos los procesos licitatorios, siendo en algunos con carácter internacional, realizándose diferentes procesos a saber:

- Se emitieron 33 Órdenes de Compra a través de los sistemas (E-SIDIF - COMPR.AR - ACUERDO MARCO – CONTRAT.AR).
- Se efectuaron 11 Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias de créditos.
- Se realizaron 10 Solicitudes de cuotas de compromiso y devengado por facultades delegadas y/o requerimiento.

DATOS PARA CONFECCION DE MEMORIA ANUAL			
		2022	
		\$	%
PRESUPUESTO GRAL		\$ 100.034.086.512,00	100,00%
GASTADO EN GS FUNCIONAMIENTO		\$ 2.172.121.167,00	2,18%
GASTADO EN EQUIPAMIENTO		\$ 1.672.888.000,00	1,68%
TOTAL		\$ 4.046.009.167,00	4,02%
EJECUCION DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO		\$ 2.172.121.167,00	2,18%
TOTAL DE VALES LIBRADOS		8.158	
TOTAL DE ORDENES DE COMPRA	77	INCISO 2 y 3	44
		INCISO 4	33
TOTAL DE RENDICIONES ADMINISTRATIVAS	614		
TOTAL DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	18	INCISO 2 y 3	7
		INCISO 4	11
SOLICITUD DE CUOTAS DE COMP Y DEV	21	INCISO 2 y 3	11
		INCISO 4	10

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN DE RECURSOS OPERATIVOS

Se continuó con la tarea de actualización de la información que hace al despliegue de:

- Dependencias operativas discriminadas por Regiones y Prefecturas de Zona.
- Medios operativos terrestres, navales y aéreos, su distribución, ubicación, condición de alistamiento, etc.
- División Perros y su distribución.
- Seguimiento diario de la evolución de la Planta de Personal Policial, Superior y Subalterno, actualizando los respectivos escalafones con incorporaciones, transferencias, ascensos, retiros y bajas.
- Confección de las respectivas Políticas de Ascensos y Eliminaciones para el Personal Superior y Subalterno, fijadas por el Sr. Prefecto Nacional Naval.
- Asignación de vacantes para ingreso a los Institutos de Formación, concursos de admisión

para el Cuerpo Profesional del Personal Superior y Cuerpo Auxiliar del Personal Subalterno, como también para transferencias y reincorporaciones.

- Análisis de la situación por escalafón de ambas plantas de Personal Policial, y asignación devacantes para el curso de Aplicación de la Escuela Superior y Ciclo Técnico Orientado de la Escuela de Suboficiales.
- Se incorporaron: DOS (2) camionetas marca TOYOTA modelo SW4 4x4, DOS (2) furgones celulares marca MERCEDES BENZ modelo SPRINTER 516 CDI con scanner de rayos X y VEINTICINCO (25) automóviles marca TOYOTA modelo COROLLA 2.0 MT XLI.
- Mediante Disposición de Firma Conjunta DISFC-2022-1475-APN-PNA#MSG se modificaron los límites jurisdiccionales entre las Prefecturas (Nivel 1) San Javier y (Nivel IV) Panambi.

DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

1. REGISTRO N° 526 – LA CÁMARA DE ACTIVIDADES DE PRACTICAJE Y PILOTAJE- “Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica.
FIRMANTES: Señor Presidente de la Cámara de Actividades de Practicaje y Pilotaje y señor Prefecto Nacional Naval.
CELEBRADO: 03/03/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Educación. (DEDU).
OBJETO: Impulsar la colaboración mutua en materia de formación y capacitación de recursos humanos del Sector Público y del Sector Privado, para optimizar la prestación del servicio público de practicaje y pilotaje, con vistas a la preservación de la seguridad de la navegación.
2. REGISTRO N° 527 – CAMARA DE ACTIVIDADES DE PRACTICAJE Y PILOTAJE- “Acta Complementaria N°1 al Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica.
FIRMANTES: Señor Presidente de la Cámara de Actividades de Practicaje y Pilotaje y señor Director de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre.
CELEBRADO: 11/04/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre. (DTRA).
OBJETO: consiste en establecer las condiciones en que LA CÁMARA brindará su colaboración a LA PREFECTURA para asesorar, por medio de prácticos, a los operadores de los Centros de Control de Tráfico
3. REGISTRO N° 528 – CAMARA DE ACTIVIDADES DE PRACTICAJE Y PILOTAJE- “Acta Complementaria N°2 al Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica.
FIRMANTES: Señor Presidente de la Cámara de Actividades de Practicaje y Pilotaje y señor Director de Educación.
CELEBRADO: 11/04/2022
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Educación (DEDU).
OBJETO: Capacitación, formación y perfeccionamiento recíproco al personal que las



designen, en la forma de cursos, seminarios, y/o talleres, en el marco de sus competencias y funciones.

4. REGISTRO N° 529 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION “Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”
FIRMANTES: Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Rio De La Plata.
CELEBRADO: 17/05/2022
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).
OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la custodia personal del Dr. RODRIGO GIMÉNEZ URIBURU a desarrollarse en el edificio sede del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
5. REGISTRO N° 530 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION “Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”
FIRMANTES: Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Rio De La Plata.
CELEBRADO: 17/05/2022
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).
OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la custodia personal del Dr. SEBASTIÁN RAMOS a desarrollarse en el edificio sede del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
6. REGISTRO N° 531 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION “Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”
FIRMANTES: Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Rio De La Plata.
CELEBRADO: 17/05/2022
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).
OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acordé lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la custodia personal del Dr. MARTIN RAMOS a desarrollarse en el edificio sede del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Morón, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires
7. REGISTRO N° 532 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION “Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”

FIRMANTES: Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río De La Plata.

CELEBRADO: 17/05/2022

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acordé lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la custodia personal del Dr. MARIANO LLORENS a desarrollarse en el edificio sede de la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL DE LA CAPITAL FEDERAL SALA I, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

8. REGISTRO N° 533 – GRUPO INTERNACIONAL DE CLUBES DE PROTECCION E INDEMNIDAD- “Memorando de Entendimiento”

FIRMANTES: Apoderado del Grupo Internacional de Clubes de Protección e Indemnidad y señor Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 29/03/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Protección Ambiental (DPAM).

OBJETO: Expresar la intención de las partes de colaborar mutuamente, a fin de facilitar las respuestas ante siniestros marítimos, particularmente aquellos vinculados con posibles necesidades de extracción de restos de naufragios, daño ambiental o su amenaza.

9. REGISTRO N° 534- CONCESIONARIA CAMINOS DEL RIO URUGUAY- “Convenio de Colaboración”.

FIRMANTES: Apoderado de la Concesionaria Caminos del Río Uruguay y señor Prefecto de Zona Bajo Paraná.

CELEBRADO: 21/04/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Zona Bajo Paraná (PZBP).

OBJETO: La Concesionaria se compromete a suministrar a la Prefectura un sistema electrónico de control y ayuda al tráfico de embarcaciones, para ser operado desde el Centro de Control de Tráfico Rosario.

10. REGISTRO N° 535 – INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA “Convenio de Colaboración y Cooperación Interadministrativo”.

FIRMANTES: Señor Presidente del Instituto Nacional del Agua y señor Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 10/06/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Servicio de Buques Guardacostas (SBGC).

OBJETO: LAS PARTES convienen colaborar mutuamente y participar en forma conjunta, en acciones de cooperación, complementación, intercambio de información científica y técnica, así como promover el desarrollo de acciones de capacitación, asesoramiento, e investigación y extensión en relación con: la protección y manejo de los recursos hídricos en el litoral fluvial y marítimo, la prevención de la contaminación acuática; investigación criminal para el abordaje de los ilícitos ambientales; policía de seguridad marítima y de la navegación.

11. REGISTRO N° 536 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA

NACION“Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”

FIRMANTES:Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Rio De La Plata.

CELEBRADO: 13/06/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la modalidad chofer y custodia de traslado de valores, solicitado por el Dr. OSCAR ARIEL LIJO a desarrollarse en la sede del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 4, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

12. REGISTRO N° 537 – SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS “Acta Complementaria”.

FIRMANTES: Subsecretario de Pesca y Acuicultura y señor Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 02/05/2022

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Departamento Policía Auxiliar Pesquera (DTRA).

OBJETO:“LA SUBSECRETARÍA” se compromete a transferir a “LA PREFECTURA” la suma de hasta PESOS SESENTA MILLONES (\$ 60.000.000.-) los que provendrán del presupuesto aprobado del Fondo Nacional Pesquero, a través de las actas respectivas del CONSEJO FEDERAL PESQUERO y conforme a las disponibilidades financieras de la recaudación obtenida correspondiente al Servicio Administrativo Financiero (SAF) 363 – MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA, Fuente de Financiamiento 13 – Recursos con Afectación Específica

13. REGISTRO N° 538 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION“Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”

FIRMANTES:Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Jefe de Prefectura Quequen.

CELEBRADO: 02/02/2022

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Quequén (QUEN).

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la custodia personal del Dr. BERNARDO DANIEL BIBEL a desarrollarse en el edificio sede del JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE NECOCHEA, sito en la Calle 56 Nro 3003 esq. 61, de la localidad de Necochea, provincia de Buenos Aires.

14. REGISTRO N° 539 –LA AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR - Memorando de Cooperación Bilateral

FIRMANTES: El Director Presidente de la Autoridad marítima Portuaria del Salvador y Señor Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 12/09/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: La Secretaria de Asuntos Internacionales. (ESIN)

OBJETO: alentar la cooperación entre las Partes, se establece como principal

objetivo el diseñar un marco, a cuyo efecto se determinarán las áreas de interés, como así también, los términos, condiciones y mecanismos para afianzar el trabajo conjunto.

15. REGISTRO N° 540 –LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION- Convenio Interadministrativo.
FIRMANTES: El Director del Centro de Asistencia Judicial Federal y señor Prefecto Nacional Naval.
CELEBRADO: 14/10/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Material (DMAT).
OBJETO: La PREFECTURA pone a disposición del Poder Judicial un equipo para el traslado de expedientes y mobiliarios, para cada ocasión en que sea requerido.
16. REGISTRO N° 541 –CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- Primer adenda al Convenio de Prestación de Servicios.
FIRMANTES: Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Rio De La Plata.
CELEBRADO: 14/10/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS)
OBJETO: Ampliación de Servicio de Policía Adicional en Las Cláusula Tercera, Cuarta, Quinta y Decimocuarta, custodia Dr. Rodrigo Gimenez Uriburu.
17. REGISTRO N° 542 –ASOCIACIÓN CIPOLLETTI TIRO CLUB – Convenio de Cooperación.
FIRMANTES: vicepresidente Asociación Cipolletti Tiro Club y señor Prefecto Zona Lacustre y del Comahue
CELEBRADO: 26/10/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue.
OBJETO: CIPOLLETTI TIRO CLUB facilitará a la PREFECTURA DE ZONA LACUSTRE Y DEL COMAHUE Y PREFECTURA DEL COMAHUE por el término de un (1) año, el uso gratuito de las instalaciones destinadas a la práctica de tiro (POLÍGONO), con el objeto que esta última pueda cumplimentar los programas de entrenamiento de su personal.
18. REGISTRO N° 543 –CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES FLUVIALES DE PESCA Y DE CABOTAJE MARÍTIMO – Convenio Marco de Colaboración.
FIRMANTES: Secretario General del Centro de Patrones y Oficiales de Fluviales de Pesca y de Cabotaje Marítimo y señor Prefecto Nacional Naval.
CELEBRADO: 06/12/2022.
RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación.
OBJETO: diseñar e impulsar actividades de colaboración recíproca para desarrollar acciones vinculadas a objetivos comunes, de complementación e intercambio de información, sobre cuestiones atinentes al régimen de la navegación, las condiciones de seguridad propias de la actividad y el régimen normativo aplicable.
19. REGISTRO N° 544 - DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS DE LA ARMADA DEL ECUADOR - Memorando de Cooperación.
FIRMANTES: Director Nacional de la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos de la



Armada del Ecuador y señor Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 13/09/2022.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:

OBJETO: Fortalecer su relación y establecer una cooperación más estrecha en el ámbito de la seguridad, el intercambio de información y experiencias, así como la construcción de capacidades para el mejor cumplimiento de sus respectivas responsabilidades.

20. REGISTRO N° 545 – CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PODER JUDICIAL DE LA NACION“Convenio De Prestación De Servicios De Policía Adicional”

FIRMANTES:Administrador General Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río De La Plata.

CELEBRADO: 16/11/2022

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los Artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), para la modalidad custodia de Personas, solicitado por el Dr. FERNANDO M. MACHADO PELLONI a desarrollarse en la sede del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

REGLAMENTACION

PUBLICACIONES APROBADAS:

- R.I. PNA 3-111 “Reglamento de Auditoría”.
- R.G. PNA 3-012 "REGLAMENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL".

DISPOSICIONES PERMANENTES APROBADAS

- Disposición Permanente N° 2-2022 (Orejeta PNAR) titulada (DAJU) “Opinión Jurídica previa. Trámite de Expedientes Judiciales. Control de Gestión e Información”.
- Disposición Permanente N° 1-2022 (Orejeta DPLA) titulada “Requisitos para efectuar publicaciones en el Boletín Oficial de la República Argentina”.
- Disposición Permanente N° 4-2022 (Orejeta DICO) titulada (TECL) "Uso y mantenimiento de los grupos electrógenos en las estaciones de comunicaciones”.
- Disposición Permanente N° 3-2022 (Orejeta DICO) titulada “Condiciones operativas del equipamiento radioeléctrico y solicitudes de atención técnica”.
- Disposición Permanente N° 1-2022 (Orejeta DICO) titulada “Descargo de material electrónico por actuaciones sumariales”.
- Disposición Permanente N° 1-2022 (Orejeta PNAR) titulada “Régimen para el pago de Compensación por Recargo de Servicio”.
- Disposición Permanente N° 1-2022 (Orejeta SGEN) titulada “Comisión de Uniformes”.
- Disposición Permanente N° 2-2022 (Orejeta DICO) titulada “Directrices para la Contratación y/o Adquisición de Servicios Informáticos y de Comunicaciones”.
- Disposición Permanente N° 1-2022 (Orejeta DIGE) titulada “Centralización de los informes de Auditoría y seguimiento de las observaciones”.

ORDENANZAS

- Actualización de la Ordenanza N° 1/16 del TOMO 1 titulada “Normas de Estabilidad sin Averías” (Incorporar a la Ordenanza criterios de estabilidad para pesqueros que utilicen tangoneros).



ORGANIZACIÓN Y METODOS

APROBACIONES:

- Separación "Institutos de Formación".
- Estructura orgánica de la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina "General Matías de Irigoyen"
- Estructura orgánica de la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina "Coronel Martín Jacobo Thompson"
- Creación de la División Acceso a la Información Pública
- Volante Rectificativo a la publicación R.I. PNA 3-030 "REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL"

ESTADÍSTICAS

La División Estadísticas, oficina principal del Sistema Estadístico de la organización, recopila datos de las oficinas primarias con asiento en las Direcciones, las oficinas secundarias de las Prefecturas de Zona y las oficinas terciarias de las Dependencias Subordinadas; analiza y pone a disposición de la organización la información resultante, con el fin de satisfacer las necesidades de análisis interno y demandas externas. El Sistema Estadístico está regido por la Disposición Permanente N.º 1/2011 DPLA.

Trimestralmente, acorde lo estipulado en la Ley 17.622 (Creación del Sistema Estadístico Nacional – INDEC) y su Decreto reglamentario N.º 1831/93 Anexo 1, Punto 36, se informa al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) las estadísticas sobre matriculaciones en el Registro Nacional de Buques (RNBU), Registro Especial de Yates (REY) y en el Registro de Embarcaciones Jurisdiccionales (REJU), información que publica el mencionado organismo en el Boletín "Estadísticas de Productos Industriales" (EPI).

Como parte del trabajo mensual, se producen trabajos estadísticos arancelados, tanto para usuarios privados como para entes del Estado Nacional; por ejemplo: Cámara Argentina de Arena y Piedra, Cámara Argentina de Empresas Areneras, Administración General de Puertos Sociedad del Estado Puerto Buenos Aires (AGP), Centro de Navegación, etc.

DEPARTAMENTO CONTRALOR RECAUDATORIO

CONTRALOR TASA FIJA ANUAL POR RENOVACIÓN DE MATRICULA

Se continuó controlando en la Cuenta Recaudadora, los Ingresos que no impactan automáticamente por inconsistencias en el sistema (ATFA), los cuales deben ser cargados manualmente para que el usuario no tenga inconvenientes en los trámites o pagos que realizó. (CUADRO I).

En base a la gran demanda de consultas recibidos en el correo Oficial del Departamento, ocrecaudatorio@prefecturanaval.gov.ar fue necesario la creación de un correo electrónico core-arancestfa@prefecturanaval.gov.ar, a fin de mejorar y acortar con los tiempos de respuesta inmediata respecto a las consultas planteadas por los usuarios.

CONTRALOR RECAUDACIONES VARIAS

Esta División continuó con el control y actualización de los sistemas, se optimizó la actualización de intranet (ANEXO - CORE), para que las oficinas liquidadoras tengan acceso a una mejor información en el cruce automático de datos entre la conciliación de los pagos y las Liquidaciones Generadas.

Se actualizó la página Web (<https://www.argentina.gob.ar/prefecturanaval>), con el fin de disminuir los reclamos por parte de los Usuarios y Dependencias publicando una serie de 38 Preguntas Frecuentes y videos en Internet a efectos de difundir y clarificar dudas sobre la tramitación y gestión de los distintos aranceles.

Se continuó realizando gestiones ante la TESORERIA GENERAL DE LA NACION – TGN, para que interceda ante la AFIP, por fondos no ingresados de pagos realizados por usuarios, enviándoles los comprobantes respectivos para proceder al reclamo e identificación del Ente y lugar de cobro.

Se efectuó el control de lo ingresado por la Fuente de Financiamiento 13 “Recursos Afectación Especifica” (RAE), comparando lo recaudado con lo Presupuestado. (CUADRO II).

A pedido del Departamento Económico Financiero, se proyectó la posible recaudación para el Presupuesto 2023; 2024; 2025 y de acuerdo a lineamientos de la Dirección de Administración Financiera. (CUADRO III).

Se brindó asesoramiento a los usuarios que utilizan la plataforma de “Trámites a Distancia”.

Por expediente EX2019-111604624-APN-DAFI#PNA, se sugirió actualizaciones a la Publicación R.I. 03-075 “REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDOS PARA LOS SUBSERVICIOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS DEL SAF – DAFI”, a través del DEPARTAMENTO AUDITORIA Y REGLAMENTACIÓN, (División Reglamentación) de la DAFI.

Se mantuvieron reuniones con la Dirección de Comunicaciones en las que se solicitaron mejoras en el sistema ATFA, (selección de conceptos a cancelar, obligado/obligante).

Se envió al Archivo General (GYCH) documentación existente en el departamento con más de cinco (5) años de antigüedad.

Se realizó un reacomodamiento de las Divisiones Tasa Fija Anual y Recaudaciones Varias fusionando las mismas para un mejor desarrollo del trabajo.

ORIENTACIÓN AL USUARIO DEL SERVICIO RECAUDATORIO

La División a través del correo ocrecaudatorio@prefecturanaval.gov.ar dio curso a los reclamos recibidos por parte de los usuarios y dependencias direccionando los mismos a las áreas competentes.

Se atendieron 1779 reclamos mediante Correos Electrónicos y llamados telefónicos, orientando respecto a la utilización de los medios de pago dispuestos en la Página Web Oficial <https://www.argentina.gob.ar/prefecturanaval>.

Se liquidaron aranceles para la extensión de “CERTIFICADOS DE LIBRE DEUDA” solicitados por los usuarios. (CUADRO IV).

La CORE participó con Personal Superior y Subalterno, en la Exposición de la Cámara Argentina de Embarcaciones Livianas, (CACEL), desde el 20/10 al 30/10/22 inclusive, en la cual se brindó asesoramiento a la comunidad náutica en lo referido a pagos de la Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula y Prohibición de Navegar, así también se repartió trípticos y tarjetas con información al público que visitó el Stand.

Se entregó folletería a las Prefecturas de Zona para ser distribuidas a Dependencias que poseen guarderías y clubes náuticos.

EMBARCACIONES JURISDICCIONALES:

Asimismo, la División Asesoría Legal supervisó las tareas encomendadas a las Dependencias, en lo que respecta a la emisión y remisión de las intimaciones, acorte R.I. PNA 3-078 (Reglamento Orgánico de la Dirección de Planeamiento).

Se solicitó, mediante expediente electrónico, NO-2022-27086669-APN-DPLA#PNA, de cumplimiento del 30% de las intimaciones al 30/06/22, 60% al 30/09/22 y 100% al 30/11/22. (CUADRO VII).

EMPRESAS:

Se llevó a cabo un análisis de la morosidad existente de aquellas embarcaciones que tienen como titular registral a Personas Jurídicas.

Se consideró cantidad de embarcaciones, estado de morosidad, monto de las deudas en concepto de (TFaxRM), situación patrimonial a través del Sistema de Antecedentes Comerciales (NOSIS), y situación registral de cada una de ellas.

Consecuentemente, se giró consulta a la Dirección de Asuntos Jurídicos, la cantidad de 229 Personas Jurídicas, con diversos números de embarcaciones cada una de ellas, a efectos que evalúen la conveniencia de iniciar acciones judiciales por deuda en concepto de (TFaxRM) con la Institución. (CUADRO VIII).

ASESORIA LEGAL:

En cumplimiento del “Procedimiento para la Intimación Extrajudicial y Promoción de Ejecución Fiscal por deudas en concepto de Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula TFAxRM” (R.I. PNA 3-106, Capítulo 5), se realizaron intimaciones/ notificaciones de deuda sobre embarcaciones REY, MAY y MEN. (CUADRO V).

Con respecto a los expedientes judicializados, ésta División tomando como parámetro el monto estipulado por la Dirección de Asuntos Jurídicos (NO-2022-18788530-APN-PNAR#PNA), expidió certificados de deuda por un total de 80 embarcaciones. (CUADRO VI).

CONVENIOS:

En cumplimiento del Punto 6. Disposición Permanente N° 2-2005, se realizó el control por parte de ésta División de los ingresos percibidos como contraprestaciones económicas, referentes a contratos de cooperación que realiza la Institución con distintos Organismos Nacionales e Internacionales.

A efectos que el Departamento Planificación Estratégica de esa Dirección, dé cumplimiento al punto 7.7 Disposición Permanente N° 2-2005, se realizan planillas de control semanal, mensual, semestral y anual.

Asimismo, se realizan reclamos de pago a los Organismos ejecutores, por incumplimiento o atraso del pago pactado. (CUADRO IX).

CONTRALOR TASA FIJA ANUAL POR RENOVACION DE MATRICULA - CUADRO I	
PARQUE NAUTICO BUQUES EMBARCACIONES	181114
TOTAL RECAUDADO POR TASA FIJA ANUAL POR RENOVACION DE MATRICULA	\$796.577.415,39

CONTRALOR RECAUDACIONES VARIAS - CUADRO II

CONCEPTOS RECAUDACION	PRESUPUESTO AÑO 2022 (1) (SE PRORROGO EL 2021)	RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDACION RESPECTO PRESUPUESTADO (1)
OTRAS TASAS	\$1.751.722.349	\$2.070.006.265,74	118,17%
CONVENIO	\$101.377.873	\$119.653.801,56	118,03%
MULTA	\$67.311.287	\$66.590.016,06	98,93%
POLICÍA ADICIONAL	\$1.958.987.006	\$1.534.201.169,1	78,32%
TOTAL	\$3.879.398.515	\$3.790.451.252,46	97,71%

ASESORÍA JURÍDICA

A continuación, detallaremos las tareas llevadas a cabo por la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS durante el transcurso del año 2022.-

La labor llevada adelante durante el período de 2022, se realizó cumpliendo las funciones asignadas por el Reglamento Orgánico de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA y en especial, atendiendo a lo previsto por el Reglamento Orgánico del anterior organismo denominado ASESORÍA JURÍDICA, el cual en la actualidad se encuentra bajo estudio y tratamiento legal para su posterior modificación.-

Teniendo en miras el cumplimiento de su cometido, el personal Superior de este Organismo se dedicó al estudio, análisis, relatoría y elaboración de proyectos de Dictámenes, los que conformaron asesoramientos jurídicos necesarios y relevantes para la instrumentación de los ulteriores actos administrativos, recaídos en expedientes administrativos tales como: sumarios, recursos, reclamos y solicitudes de toda índole, efectuados por el Personal Superior, Subalterno, Civil, Retirados y Pensionados, así como de personas humanas y/o jurídicas ajenas a la Institución, es decir, terceros administrados y de otros Organismos Nacionales Estatales, Provinciales y Municipales, abarcando consultas de toda naturaleza y materia, incluso las generadas por los distintos Organismos y Dependencias de la Institución.-

De igual manera la tarea efectuada incluyó el análisis, la interpretación y la opinión sobre Proyectos de Leyes, Decretos, Resoluciones, Disposiciones, Convenios, Acuerdos, Contratos y demás actos jurídicos en el área de su responsabilidad, que hacen a la actividad desarrollada por la Prefectura; el estudio y tratamiento de antecedentes legales, doctrinarios y jurisprudenciales referidos a los temas materia de consulta; la integración de comisiones de trabajo junto al Personal Superior de otros Organismos y Dependencias dispuestas por la Superioridad; el mantenimiento actualizado del sistema interno de información jurídica; el ejercicio del patrocinio y representación del Estado Nacional -Prefectura Naval Argentina- ya sea como actor o demandado en los juicios que se tramitan ante los Tribunales Nacionales, cuyo número se ha incrementado sin cesar en los últimos tiempos, encontrándose en trámite durante el año 2022 alrededor de 9225 juicios en el Departamento Contencioso debiendo adicionarse a este número la cantidad de 160 sumarios tramitados en el curso del año; ello, sin desmedro de los expedientes electrónicos que se diligenciaron a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), implementado mediante el programa de Modernización del Estado.-

Es dable destacar, además, el asesoramiento brindado para la suscripción de diversos convenios que se han celebrado con Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y entidades públicas no estatales, relacionadas con el quehacer institucional, como por ejemplo las referidas a temas marítimos, fluviales, portuarios, de pesca, de protección al medio ambiente -sin soslayar los convenios con establecimientos educacionales de primer nivel como universidades nacionales, privadas, institutos superiores, escuelas, etc., así como los convenios de colaboración en materia de policía de seguridad de la navegación, registración y habilitación de embarcaciones fuera de nuestra jurisdicción, es decir, en aguas de jurisdicción provincial, y de colaboración policial en materia de control y prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, también convenios referidos a las tareas de policía auxiliar aduanera, etc., en las cuales se ha reafirmado el ámbito jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina, sus amplias funciones y su continua preocupación por la protección de la comunidad.-

Cabe poner de manifiesto, por otro lado, que se ha incrementado la recopilación de datos y antecedentes doctrinarios, jurisprudenciales y legales que conforman la fuente de información jurídica de este Órgano Asesor a la que corresponde auditar el material informático, el que a través de nuestra red interna constituye la herramienta operativa que brinda apoyatura a la realización de la tarea cotidiana.-

Es importante dejar sentado el incremento incesante del cúmulo de tareas a cargo de esta Dirección, motivado por los reclamos administrativos y judiciales del Personal de la Institución, a raíz de la aplicación de diversas causas que tramitan en el más Alto Tribunal.-

De igual modo, cuadra resaltar que los abogados de este Órgano Asesor mantienen y fomentan un estrecho contacto con Fiscales y Representantes del Cuerpo de Abogados del Estado, en relación con las causas en las que la Institución es parte y que tramitan en lugares donde la P.N.A. carece de Secciones Jurídicas. Por otro lado, procede subrayar la intervención en la gestión de las acciones de amparo que fueron planteadas, así como la actuación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en diversas causas, que tramitan en el más Alto Tribunal como instancia única.-

Desde el plano académico, el Personal Superior y Subalterno de esta Dirección desarrolló diversos cursos de capacitación, tanto en el orden interno como externo, y actualización obligatorios y voluntarios en el área de su competencia, sin perjuicio del servicio, en procura de un perfeccionamiento profesional constante. Se cita a título ilustrativo los seminarios dictados por la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN (“El Dictamen Jurídico: Recaudos sustantivos y técnicas de Redacción”; “Técnicas de Redacción de Normas y Dictámenes”).-

En esa misma línea, integrantes de esta Instancia Consultiva participó de la capacitación obligatoria enmarcada por la Ley N° 27.499 conocida como “Capacitación Ley Micaela”, en pos de alcanzar una transformación cultural para construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.-

Asimismo, el aludido personal, respetando las pautas sanitarias, participó de las ceremonias, actos, conferencias, velatorios, etc., que se han desarrollado en cumplimiento de las actividades de ceremonial y protocolo en el orden institucional.-

El Personal Superior, además, participó en numerosas consultas relativas a las Guardias penales, en cumplimiento de la DISPER N° 1/98 DPER, con traslado, incluso, a Comisarías en algunos casos, Fiscalías y Juzgados Provinciales y Federales entre otros, incluyendo la asunción de defensas penales y realización de tareas e informes en días inhábiles.-

Respecto de aquellas consultas sobre las que requirieron dictamen de esta Dirección de Asuntos Jurídicos, cabe destacarse las siguientes:

DEPARTAMENTO SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Integrado por la División Sumarios del Personal y Patrimoniales y por la División Sumarios Contravencionales de la Navegación:

1).- Dictamen referente al modo de sopesar el material probatorio por parte del Poder Judicial de la Nación en hechos de violencia de género, aplicado en expedientes sumariales sobre dicha temática:

“A su vez posee trascendencia denotar que el propio sentenciante ha sopesado y reconocido en su pronunciamiento que en los hechos de violencia de género, así como los abusos sexuales, existen dificultades probatorias porque habitualmente ocurren en un ámbito de procurada intimidad (fuera del alcance de terceros), motivo por el cual, de ordinario, la única prueba directa está dada por el testimonio de la víctima, al que suele oponerse la versión del imputado. No obstante, tal circunstancia (dificultad probatoria) de ninguna manera puede constituir un obstáculo infranqueable, ni determinar la impunidad de todos esos hechos, ya que por lo tanto, exigen el mayor esfuerzo del investigador y del juzgador”.-

En este aspecto, es preciso recordar que existe una política de Estado en protección de la mujer, conforme los instrumentos internacionales de derechos humanos con jerarquía constitucional, como así también la legislación interna dictada en consecuencia.-

A lo antedicho se agrega que, en el caso, la investigación fiscal aportó un sólido respaldo probatorio al relato de la víctima, correlacionando las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos que dan cuenta de la llegada del imputado al domicilio de la damnificada y el momento en el que lo abandona, lo que ha permitido acreditar la presencia del imputado en el lugar, mensurando de ese modo la extensión temporal que tuvo el evento (Dictamen Jurídico IF-2022-50490406-APN-PNAR#PNA, recaído en el EX-2021-07099836-APN-PZRP#PNA).-

2).- Dictamen referente a la posibilidad de revocar actos administrativos mientras se encuentre pendiente de resolución un recurso por ante la autoridad ministerial.-

“Interpuesto un recurso jerárquico y mientras se halla pendiente de decisión, el no suspende, restringe, ni limita las atribuciones ordinarias del órgano que ha emanado el órgano administrativo impugnado, para revocarlo o reformarlo de la misma manera que podría hacerlo con relación a un acto administrativo no recurrido” (Gordillo, Agustín: Tratado de Derecho Administrativo, 2010).-

Ello se funda en el carácter administrativo y no jurisdiccional de las facultades del órgano que dictó el acto recurrido, sobre lo cual sostiene la Procuración del Tesoro de la Nación (PTN) que: “Si la actividad desplegada fuera una actividad administrativa y, por ende, en consecuencia, la emanación de actos administrativos la rectificación sería posible, salvo norma expresa en contrario, por aplicación del principio doctrinal de la revocabilidad de los actos administrativos”. Dicha potestad encuentra límites, el cual se ve reflejado, en tanto y en cuanto la nueva resolución sea más beneficiosa para el administrado, haciendo lugar a lo peticionado, entendiéndose también en definitiva como una aceleración y economía administrativa (Dictamen Jurídico IF-2022-89437884--APN-PNAR#PNA, recaído en el EX-2020-32754325-APN-PILC#PNA).-

3).-Dictamen sobre la valoración del Derecho Ambiental, como nuevo derecho y su impacto en la interpretación y aplicación en nuestro ordenamiento jurídico.-

Conforme el artículo 41 de la Constitución Nacional "...Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley..."-.

"...Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales..."

El derecho ambiental, es un nuevo derecho que no responde al derecho clásico. Así los tribunales de justicia a través de sus fallos vienen interpretando los principios de derecho ambiental a la luz de la Ley General del Ambiente (L.G.A. N° 25.675/2002), que da fundamento estructural al Derecho Ambiental en nuestro ordenamiento jurídico.-

"La Ley Yolanda", constituye un elemento central para lograr la ejecución de las políticas ambientales, ya que ella establece capacitación obligatoria en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y cambio climático, para todas las personas que se desempeñen en la función pública (poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación).-

En materia de "competencia judicial", la Ley N° 25.675/20 (L.G.A.) en su artículo 7° dice: "La aplicación de esta ley corresponde a los tribunales ordinarios.....". "En los casos en que el acto, omisión o situación generada provoque efectivamente degradación o contaminación en recursos ambientales interjurisdiccionales, la competencia será federal"-.

"El derecho ambiental es descodificante, herético, mutante; se trata de problemas que convocan a todas las ciencias a una nueva fiesta, exigiéndoles un vestido nuevo. En el caso del Derecho, la invitación es amplia, abarca lo público y privado, lo penal y lo civil, lo administrativo, lo procesal, sin excluir a nadie, con la condición [de] que se adopten nuevas características..." (LORENZETTI, Ricardo L. "Las normas fundamentales de Derecho Privado", 1995, Ed. Rubinzal- Culzoni, p. 483)(Dictamen N° 89/22, recaído en el Expte. SUM. ADM. N° 33/15 SLOR).-

4).- Dictamen sobre la Preservación de la intimidad de los menores de edad, en casos de sumarios relativos a hechos de violencia de género.

Es necesario constar que en el desarrollo del presente análisis, éste Órgano Jurídico, se ajustará a lo normado en el art. 8, inc. 1, de la Convención Sobre los Derechos del Niño, instrumento internacional con rango constitucional (conf. Art. 75 Inc. 22 CN), el cual reza: "Los Estados Partes se comprometen a respetar el derecho del niño a preservar su identidad, incluidos la nacionalidad, el nombre y las relaciones familiares de conformidad con la ley sin injerencias ilícitas", a fin de proteger la intimidad de la menor involucrada y no exponer su identidad(Dictamen Jurídico IF-2022-48897850-APN-PNAR#PNA, recaído en el EX-2020-71013962-APN-PZAP#PNA).-



5).- Dictamen sobre aplicación del Instituto de la Prescripción en sede administrativa. Idoneidad de los actos suspensivos. Diferencia entre la represión penal y la administrativa.-

“...del estudio y análisis pormenorizado de cada foja integrante del sumario labrado se advierte que, si bien se encuentra acreditado en autos que existieron infracciones administrativas del personal de la Institución vinculadas a los delitos investigados en el proceso penal, y que correspondía supeditarlas al resultado de dicho trámite judicial; por otro lado no es posible omitir que existieron otros hechos que pudieron merecer un reproche que, desde el punto de vista administrativo, no guardaban una estricta identidad con los delitos investigados, conforme surgen del expediente judicial...”.-

“... la suspensión de la realización de los actos procedimentales dispuesta en dos (2) oportunidades... de conformidad con lo establecido en el artículo 51.001 Inc. c) de la Reglamentación del Personal -Decreto N° 6242/71-, cuando ya habían transcurrido más de dos (2) años sin mediar acto impulsorio de las actuaciones administrativas, operando holgadamente el plazo previsto en el artículo 50.208 inciso a) de dicho plexo normativo, no tiene aptitud jurídica para surtir los efectos legales buscados en estos obrados, no solamente por no haber sido dictadas por la autoridad con competencia para ello,.... sino por la profunda diferencia que impera entre la investigación de los delitos penales y las faltas administrativas, en la medida que no exista una diáfana identidad subjetiva-objetiva entre tales ramas legales como es el caso de autos”.-

... En este tópico la Corte Suprema de Justicia de la Nación tiene establecido que: “... Entre la represión penal y la disciplinaria existen relaciones y diferencias; y circunstancias que resultan irrelevantes en la instancia penal no lo son en sede administrativa. Así, por más que los indicios sean insuficientes para condenar penalmente, pueden contribuir a formar convicción de que los agentes son responsables a los efectos de la aplicación de una sanción disciplinaria...” (Fallos: 301:735) (Dictamen N° 03 “C”/2022, recaído en el EXPTE N° 6548 P -“C”/2007).-

DEPARTAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO.

Integrado por las Divisiones Procedimientos Administrativos y Análisis de Contrataciones:

- 1) Dictamen referente a la necesidad de actualizar la Disposición Permanente N° 1-2017 (Orejeta PNAR)
Desde este Servicio Jurídico de Asesoramiento Permanente, se impulsó, elaboró, modificó y dictaminó sobre la actual Disposición Permanente N° 02-2022 (Orejeta PNAR) titulada: “DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS: OPINIÓN JURÍDICA PREVIA. TRÁMITE DE EXPEDIENTES JUDICIALES. CONTROL DE GESTIÓN E INFORMACIÓN” la cual derogó la Disposición Permanente N° 1-2017 (Orejeta PNAR) titulada: “REMISIÓN DE EXPEDIENTES A DICTAMEN DE LA ASESORÍA JURÍDICA. OPINIÓN JURÍDICA PREVIA. NOTIFICACIONES JUDICIALES” (Dictamen Jurídico IF-2022-83619257-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2022-55441587-APN-PNAR#PNA).

- 2) Dictamen sobre la desestimación de los planteos previsionales efectuados por 2 (dos) co-beneficiarias. Decaimiento de los beneficios de pensión oportunamente reconocidos a título precario, en atención a la extinción de los requisitos jurídicos determinantes para su otorgamiento.-
La cuestión a dilucidar en autos fue determinar, por un lado el derecho que pudiera corresponder a Sra. “M d. P. T” en su carácter de ex – cónyuge del Sr. “W. A. V”, pero luego divorciada, sobre la percepción íntegra del beneficio pensionario -inicialmente vinculado con el derecho a alimentos-, y por otro lado, si corresponde la continuidad del beneficio percibido de la Sra. “G.M.F”, atento que en la actualidad se encuentra divorciada del causante.-
Con relación a la primera de las actoras, surge de las actuaciones que al momento de reconocerle el beneficio de pensión a la Sra. “M d. P. T” se tuvo en cuenta el resolutorio recaído en el marco de un proceso judicial sobre alimentos, de la cual surgía que la cuota alimentaria a cargo del causante (Sr. “W.A.V”) también lo era a favor de su señora, en condición de ex esposa con derecho a la percepción a cuota alimentaria.-
Con posterioridad a ello, tras resolverse judicialmente el cese de la referida cuota, cesó “ipso iure” la obligación alimentaria que recaía sobre el Sr. “W.A.V”, al modificarse las circunstancias jurídicas que se tuvieron en cuenta al momento del reconocimiento del derecho al beneficio de pensión.-
“En efecto, al tomarse como condición jurídica del otorgamiento del haber de pensión la “cuota alimentaria” reconocida a favor de la presentante ... este servicio jurídico adelantó su opinión en cuanto a que la señora “M.d P.T.” habría perdido la condición jurídica por la que se le consideró co-beneficiaria del haber de pensión en cuestión a partir del 18 de marzo de 2016, fecha del cese de cuota alimentaria, motivo por el cual no correspondería hacer lugar a su pretensión: “cobro íntegro del beneficio previsional...”.-
Con relación a la segunda de las co-beneficiarias, oportunamente se reconoció a la “G.M.F” el derecho de pensión, en su condición de cónyuge del Sr. “W.A.V”.-
Con posterioridad, recayó sentencia de divorcio, adquiriendo la Sra. “G.M.F”, un nuevo estado civil “Divorciada”.-
“Ello así, al ser las pensiones reconocidas a título precario, por cuanto las condiciones por las que se otorgan las mismas pueden extinguirse conforme lo establece el art. 16

de la ley N° 12.992 y, habiendo desaparecido con el dictado de la sentencia de divorcio N° “xxx” las circunstancias jurídicas que se tuvieron en cuenta al momento del reconocimiento del derecho a pensión en análisis (el estado civil de casada de la señora “G.M.F.”), la situación fáctica en la que actualmente se encuentra la presentante encuadra en los supuestos que prevé la manda legal, más específicamente en su art. 16 inc. b) el cual dispone “El derecho a pensión se pierde en forma irrevocable por fallecimiento y, además... b) Por la desaparición de los requisitos referidos a edad o estado civil determinantes de su otorgamiento y goce, a partir de la fecha en que ello ocurra...” (Dictamen jurídico IF-2021-72188333-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2021-21748776-APN-DPER#PNA, el cual guarda relación con el Expediente N° 20.695/2008 -en soporte papel-).

- 3) Dictamen sobre Suplemento General por Título respecto al personal Retirado. Valoración de otros tópicos, tras un nuevo análisis jurídico sobre las normativas vigentes y fallos judiciales relacionados.-

La cuestión central a dilucidar en autos fue la de determinar si correspondía abonar el Suplemento General por Título previsto en el art. 56 de la Ley N° 18.398 al PP “x”, quien se encuentra en situación de retiro efectivo. Ver Dictamen IF-2022-102022422-APN-PNAR#PNA recaído en EX-2019-92032208- -APN-PZBU#PNA.

Es dable apuntar el siguiente plexo normativo, en conjunción a la cita de un elenco de fallos jurisprudenciales, por resultar trascendentes:

Plexo normativo:

1. SUPLEMENTO PARTICULAR:

1.A) Artículo 070.203 (originario) de la Reglamentación del Personal (texto aprobado por Decreto PEN N° 6242/1971).

1.B) Artículo 070.203 de la Reglamentación del Personal, modificado mediante Decreto N°2254/2002. Por dicho cambio se estableció que será acreedor al Suplemento por Título Universitario el personal con estado policial, aún cuando dicho título no hubiese sido condición de ingreso a esa Institución o no guarde afinidad con las tareas a desarrollar.

2. SUPLEMENTO GENERAL:

Posteriormente, se sancionó la Ley N° 26.660, promulgada con fecha 11 de abril del año 2011, por la cual se derogó el Decreto N° 2254/2002, y se incorporó el artículo 55 de la Ley N° 18.398 (General de la Prefectura Naval Argentina); la cual tuvo por objeto -entre otros- estimular de manera eficaz y efectiva la permanente capacitación y búsqueda de la excelencia educativa, incluyéndose el SUPLEMENTO GENERAL POR TITULO entre los suplementos generales por su perdurabilidad y posibilidad general de aplicación, posibilitando que sea computado e incorporado al momento del retiro (cfr. Mensaje de elevación del proyecto del PEN).

Mediante su artículo TERCERO se incorporó como artículo 55 de la Ley General de la Prefectura Naval Argentina, 18.398 y sus modificatorias, el siguiente texto:

Artículo 55: Suplemento general por título: Tendrá derecho a percibirlo la totalidad del personal con estado policial, cualquiera sea su condición de ingreso y de acuerdo a los siguientes niveles de títulos alcanzados:

- a) Título universitario o de estudios superiores que demanden CINCO (5) o más años de estudios del tercer nivel, VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del sueldo;
- b) Título universitario o de estudios superiores que demanden CUATRO (4) años de estudios del tercer nivel, QUINCE POR CIENTO (15%) del sueldo;
- c) Título universitario o de estudios superiores que demanden de UNO (1) hasta TRES (3) años de estudios del tercer nivel, DIEZ POR CIENTO (10%) del sueldo.

Posteriormente, con fecha 28 de junio del año 2013 se promulgó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 853/2013, mediante el cual se separaron los haberes del Personal de las FFAA de las FFSS, y encuadró además al referido SUPLEMENTO dentro de la Ley General de la Prefectura Naval Argentina, manteniendo la escala, pero referido –en cuanto a los porcentajes de percepción- al HABER MENSUAL.

"ARTICULO 56.- SUPLEMENTOS GENERALES. Los suplementos generales correspondientes al personal con estado policial en actividad serán: ...

c) El suplemento por título: que lo percibirá la totalidad del personal, cualquiera sea su condición de ingreso y de acuerdo a los siguientes niveles de títulos alcanzados:

I. Título universitario o de estudios superiores que demanden CINCO (5) o más años de estudios del tercer nivel, VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del haber mensual correspondiente al grado.

II. Título universitario o de estudios superiores que demanden CUATRO (4) años de estudios del tercer nivel, QUINCE POR CIENTO (15%) del haber mensual correspondiente al grado.

III. Título universitario o de estudios superiores que demanden de UNO (1) hasta TRES (3) años de estudios del tercer nivel, DIEZ POR CIENTO (10%) del haber mensual correspondiente al grado."

La referida norma estableció además que "La liquidación del suplemento por título se ajustará a lo que determine la reglamentación de esta ley". Y comenzó a regir el 01 de julio del año 2013.

Conforme el artículo 99 inciso 2) de la Constitución Nacional, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional elaborar y promulgar las normas reglamentarias para la ejecución de las Leyes de la Nación.

3. VALIDEZ DE LOS TITULOS

Acorde el artículo 115 inciso g) de la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el Ministerio de Educación tiene como función dictar normas generales sobre equivalencias de planes de estudios y diseños curriculares de las jurisdicciones, en consonancia con lo establecido en el artículo 85 de la mencionada Ley, y otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

El CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION aprobó mediante la Resolución N° 59/08 el "Sistema Federal de Títulos y Certificados Analíticos con Resguardo Documental", correspondiente a la finalización de los estudios de la Educación Secundaria y la Educación Superior.

Por el Decreto N° 115/10 se estableció como responsabilidad primaria de la DIRECCION DE VALIDEZ NACIONAL DE TITULOS Y ESTUDIOS,

dependiente del Ministerio de Educación, lo siguiente: Gestionar las tramitaciones conducentes al otorgamiento de validez nacional para los títulos y certificados correspondientes a las ofertas educativas existentes en el país. Registrar los estudios de todo el país que otorgan certificados con validez nacional. Asistir técnicamente a las jurisdicciones en lo relativo a la validez nacional de títulos y certificados. Y tiene -entre otras funciones-, dar respuesta a las consultas provenientes de organismos, instituciones y público en general en relación con la validez nacional de títulos y certificados.

Asimismo, la Decisión Administrativa N° 495/16 establece como responsabilidad primaria de la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios entender en las tramitaciones conducentes al otorgamiento de validez nacional para los títulos y certificados correspondientes a las ofertas educativas existentes en el país registrando los estudios de todo el país que otorgan certificados con validez nacional.

En el ámbito interno, la Dirección de Educación de la Prefectura Naval Argentina, tiene -como una de sus funciones-, “La verificación de los aspectos formales y la determinación de las equivalencias de títulos y niveles académicos alcanzados por el personal propio, como así también de las personas ajenas a la Organización que tramiten su habilitación para alguna de las actividades reglamentadas por la Prefectura Naval Argentina” (Art.01.5 Inciso 1.18 del REGLAMENTO ORGANICO de la Dirección de Educación de la PNA).

4. CALCULO DEL HABER DE RETIRO

En cuanto al cálculo del haber de retiro del Personal de la Prefectura Naval Argentina, el artículo 80 de la Ley 18398 nos remite a la Ley N° 12.992. Esta, en su artículo 9, establece: “el haber de retiro se calculará sobre el ciento por ciento (100 %) de la suma del haber mensual y suplementos generales a que tuviere derecho a la fecha de su pase a situación de retiro o cese en la prestación de los servicios (...).

Asimismo, dicho personal percibirá en el porcentaje que corresponda, cualquier otra asignación correspondiente a la generalidad del personal de igual grado en actividad. Las asignaciones familiares que establece la legislación nacional, así como los suplementos particulares y las compensaciones a que se refieren los artículos 58 y 59 de la Ley número 18.398, quedan excluidos a los efectos del cálculo del haber de retiro. (...)

c) El haber de retiro calculado en la forma que dispone esta ley y los haberes especificados en el artículo 11 sufrirán, en el momento que se produzcan, las variaciones que la ley de presupuesto general de la Nación introduzca en los sueldos y suplementos generales del grado con que fueron calculados.

Las pensiones respectivas sufrirán las variaciones tomándose en cuenta a tales efectos el haber que le hubiere correspondido al causante con arreglo a lo previsto en el párrafo que antecede” (la negrita me pertenece).

En tanto, el Decreto N° 760/2018 transfirió desde la órbita de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA a la CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL, la administración de los aportes, contribuciones, liquidación y pago de los beneficios de retiros,

jubilaciones y pensiones del personal de la Institución.

Por Resolución N° 610/2019 del Ministerio de Seguridad de fecha 19 de julio de 2019, se dejó plasmado que la transferencia a la citada Caja "... ha llegado a su fin de manera satisfactoria, con considerable antelación a la fecha estipulada, lográndose la articulación de la totalidad de las medidas necesarias".

Fallos:

1.- La Ley N° 26.660, convirtió el Suplemento por Título en General, y ello fue recogido en el Art. 56 de la Ley N° 18.398.-

Es menester indicar que el mencionado artículo indica que lo percibe el personal con estado policial, sin discriminar si está en actividad o retiro.-

Es decir, nos encontramos actualmente frente al SUPLEMENTO POR TÍTULO, que es un suplemento general, por lo que le correspondería su percepción a la totalidad del personal pasivo, siempre que el TÍTULO UNIVERSITARIO o SUPERIOR que posea, haya sido obtenido encontrándose en actividad de acuerdo a la normativa señalada y, asimismo, el Título reúna las condiciones de validez-reconocimiento por parte del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Ello, en atención a lo normado por el artículo 9° de la Ley N° 12.992.-

De hecho, en la actualidad, el Suplemento en análisis es abonado a la totalidad del personal retirado que posee los referidos TÍTULOS, cuando los ostentaba en actividad.-

Hasta hoy, se ha sostenido en sede administrativa -con diferentes matices- que, si el personal no percibía el suplemento bajo las prescripciones del Art. 070.203 modificado por Decreto N° 2254/02, no le corresponde le sea abonado (ver Dictamen N° 2506/2013 recaído en el expediente CUDAP: S02:52592/2013 de fecha 01/12/2013.-

Por ello, "a contrario sensu"... se desprende que de haber sido en esa época un suplemento general, hubiera integrado el haber de retiro del accionante.-

Así las cosas, fallos actuales del Fuero de la Seguridad Social -dictados a consecuencia del reclamo por la aplicación de la ley N° 26.660-, reconocieron al personal retirado el Suplemento General por Título.-

En este sentido, podemos mencionar -entre los innumerables fallos de las tres (3) Salas de la Excma. Cámara de la Seguridad Social-, los siguientes:

1.- Causa: "ANDERSON, DIEGO MARIA, c/ESTADO NACIONAL-MIN. DE DEFENSA-PNA s/ PERS. MILITAR Y CIVIL FFAA y FFSS" (sentencia del 30/11/2017), la Sala 2 se expidió en estos términos: "... Sin perjuicio de lo decidido por el Máximo Tribunal en autos "Filgueira Carlos Roberto" (sentencia del 22/9/2009), estableciendo el carácter particular del suplemento reglado por el Decreto 2254/02, cabe recordar que los pronunciamientos judiciales deben reparar en las modificaciones introducidas por nuevas normas que se dictan durante el proceso, en tanto configuran circunstancias sobrevinientes a la decisión a adoptar (Fallos 304:17176; 320:1653; 331:2628). Ello así, y toda vez que el mencionado Decreto 2254/02 fue

derogado por la Ley 26.660... ha de concluirse que a partir de la entrada en vigor de dicha ley, debe considerarse que el suplemento por título universitario revista carácter general...”.

2.- Causa: “CAFARO, HUGO NORBERTO c/ESTADO NACIONAL – MRIO. SEGURIDAD s/PERS. MILITAR Y CIVIL FF.AA. y FF.SS.” (Expte. N° 47952/14) del Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 2, con intervención de la Sala 3 de la Excma. Cámara de ese mismo fuero.-

El Sr. Juez sentenciante, para resolver como lo hizo, expresó que “... He de señalar que la Ley 18.398 dispone en su art. 80 que el cómputo de los servicios y de los haberes de retiro se determinará conforme a la Ley

12992. Esta última en su art. 9, que: Cualquiera sea la situación de revista que tuviere el personal en el momento de su pase a retiro, se computará, a los efectos de determinar su haber de retiro, el importe del último sueldo. Entiéndese por sueldo, la asignación mensual fijada por presupuesto, más los suplementos, bonificaciones, etc., de cualquier naturaleza, por los que se le efectúen descuentos jubilatorios...” (confrontar CONSIDERANDO punto I).-

Asimismo, la Sala 3 de la Excma. Cámara Federal de la Seguridad Social, “en el citado caso”, se expidió en estos términos: “...resulta relevante, a fin de resolver la pretensión de la parte actora, hacer especial hincapié en la modificación introducida por la normativa precedentemente aludida a la Ley Orgánica de la Prefectura Naval Argentina, en lo concerniente al carácter “general” con que es actualmente otorgado el suplemento en discusión a todo el personal militar de aquella Fuerza. Ello así, toda vez que es criterio del máximo tribunal “... que sus sentencias deben atender a las circunstancias existentes al momento de la decisión... “(Fallos 298:33; 304:1649; 312:555; 328:2680; 332:2497, entre otros), y que tal como surge de la letra misma de la Ley (N° 26.660), se desprende que se ha generalizado para el personal en actividad, resulta evidente concluir que corresponde su cómputo para la determinación de los haberes de pasividad, conforme lo establecido por el 9 de la ley 12.992 y sus modif...”.

3.- Causa: “ZAVALLO MARIA ELENA c/ESTADO NACIONAL – MRIO. SEGURIDAD s/PERS. MILITAR Y CIVIL FF.AA. y FF.SS.” (Expte. N° 77509/16) del Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 2, con intervención de la Sala 1 de la Excma. Cámara de ese mismo fuero.-

Este último Tribunal expresó exactamente los mismos términos que la Sala 3: “... resulta relevante hacer especial hincapié en la modificación introducida por la normativa precedentemente aludida a la Ley Orgánica de la Prefectura Naval Argentina, en lo concerniente al carácter “general” con que es actualmente otorgado el suplemento en discusión a todo el personal militar de aquella Fuerza. Ello así, toda vez que es criterio del máximo tribunal “... que sus sentencias deben atender a las circunstancias existentes al momento de la decisión... “(Fallos 298:33; 304:1649; 312:555; 328:2680; 332:2497, entre otros), y que tal como surge de la letra misma de la ley (N° 26.660), se desprende que se ha generalizado para el personal en actividad, resulta evidente concluir que corresponde su cómputo para la determinación de los haberes de pasividad, conforme lo establecido por el 9 de la ley 12.992 y sus modif...”.

4.- Causa: “CHIERASCO, RODOLFO EDUARDO c/

ESTADO NACIONAL – MRIO SEGURIDAD – PNA s/PERS. MILITAR Y CIVIL FFAA y FFSS” (Exte. 36.786/2014) del Juzgado Federal de la Seguridad Social N° 10, con intervención de la Sala 3 del Fuero. El sentenciantehizo lugar a la demanda.-

Asimismo, la Sala 2 de la Cámara (20/05/2021), confirmó el fallo con estos fundamentos: “... De la propia norma se desprende el carácter general que el legislador le imprimió al suplemento de título universitario con la modificación que introdujo la Ley 26.660. No caben dudas respecto de aquél carácter y por ello, en caso de que al retirado en actividad le hubiere correspondido percibirlo, debe ser liquidado en su haber...”.

Por lo expuesto, es evidente que se torna necesario -como medida preventiva- acoger en sede administrativa aquellos reclamos que tendrán favorable acogida en sede judicial. Ello, por cuanto debe evitarse todo dispendio administrativo, jurisdiccional y económico; en aquellos reclamos que (habiéndose reunidos todos los requisitos legales), prosperarán en sede judicial y generarán mayores erogaciones al erario.

Sin perjuicio de ello, siendo parte el Estado Nacional, es plenamente aplicable los principios de legalidad y juridicidad de toda la actividad administrativa.

Por tal motivo, es necesario resaltar que resulta conveniente que la Administración Pública Nacional se atenga, en principio, a los criterios de decisión del Poder Judicial de la Nación en materia de aplicación e interpretación del Derecho; ello siempre que exista una identidad esencial, y la sentencia y el dictamen sean contemporáneos (conf. Dictámenes 260:30; 262:182, 256; 264:37, 39; 274:347; 278:177; 280:34).

- 4) Dictamen sobre el otorgamiento de los beneficios previstos en la Ley N° 26.578. Nuevos parámetros de interpretación en función del precedente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: “Breard, Juan Carlos c/ Prefectura Naval Argentina s/ reclamos varios” (FRO 21011828/2011/CS1).-

Las actuaciones tuvieron su génesis a raíz de la presentación efectuada por la Sra. “R. N. V”, esposa pensionada del Extinto Cabo Primero “O. D. J. E”, mediante la cual solicitó se le otorguen los beneficios de la Ley N° 26.578, respecto al beneficio de pensión que recibe tanto ella como sus hijos.

“..Que la Ley 26.578 fue publicada en el Boletín Oficial del 30 de diciembre de 2009, extendiendo los beneficios otorgados por las Leyes N° 16.443 y N° 20.774 relacionados a la promoción del personal incapacitado “en servicio” y “en y por acto de servicio..”.-

“En relación a los alcances de la misma vale hacer mención a la sentencia definitiva de la CSJN del 3 de febrero de 2022 mediante la cual se expresó: “Vistos los autos: “Breard, Juan Carlos c/ Prefectura Naval Argentina s/ reclamos varios”.-

Considerando: Que esta Corte comparte y hace suyos los fundamentos y conclusiones expuestos por la señora Procuradora Fiscal en su dictamen de fs. “....”, a cuyos términos se remite por razones de brevedad....”.

Por su parte el dictamen de la Procuradora General adjunta reza: “... más allá del título con el que la ley 26.578 fue publicada en el Boletín Oficial del 30 de diciembre de 2009 (“Extiéndense los beneficios otorgados por las Leyes N° 16.443 y N° 20.774 relacionadas a la Promoción de personal incapacitado en y por acto de servicio”), lo cierto es que de sus expresos términos no se desprende que sea requisito, para poder recibir los beneficios que ella acuerda, que el accidente o enfermedad que motivaron el retiro hayan ocurrido “en y por acto de servicio”; esto último sólo es requisito para acceder al ascenso a dos grados jerárquicos más que

prevé la ley 20.774, pero nada impide que el personal de la Prefectura Naval Argentina que pasó a situación de retiro en virtud de un infortunio producido “en acto de servicio” tenga los derechos de ser promovido al grado inmediato superior (conf. art. 1º de la ley 16.443) y de que le sean otorgadas los restantes beneficios previstos por la ley 26.578 (v., para el caso, arts. 2º y 4º).-

“Si la intención del legislador, al sancionar la ley 26.578, hubiera sido la de extender al personal de la Prefectura Naval Argentina (y de otras fuerzas de seguridad) únicamente el derecho que corresponde a los integrantes de la fuerza cuyo pase a situación de retiro fuera motivado por un hecho ocurrido “en y por acto de servicio”, habría bastado con que hiciera referencia, en sus disposiciones, solamente a la ley 20.774, sin mencionar también —como, efectivamente, lo hace— a la ley 16.443”.-

“.. Por ello, es necesario resaltar -a esta altura del análisis-, que resulta conveniente que la Administración Pública Nacional se atenga, en principio, a los criterios de decisión del Poder Judicial de la Nación en materia de aplicación e interpretación del Derecho; ello siempre que exista una identidad esencial, y la sentencia y el dictamen sean contemporáneos (conf. Dictámenes 260:30; 262:182, 256; 264:37, 39; 274:347; 278:177; 280:34)...”.-

“... Siendo que en el presente caso el extinto Cabo Primero “O.D.J.E” pasó a revistar situación de retiro en virtud de un infortunio que mediante Disposición (xxx) declarado como producido “en acto de servicio”, este Órgano Asesor entendió que se encontraron reunidas las condiciones para que el causante acceda al derecho de ser promovido al grado inmediato superior (conf. art. 1º de la ley 16.443)...”. (Dictamen Jurídico IF-2022-118764152-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2022-12951794- -APN-BARR#PNA).

- 5) Dictamen sobre al reclamo de intereses efectuados, por el pago realizado mediante las Órdenes de Compra emitidas a su favor, en el marco de la Licitación Pública N° 39-0033-LPU18.

Desde el punto de vista jurídico, resulta aplicable el Art. 91 del Reglamento, concordante con el Art. 47 de la Disposición ONC N° 63-E/2016, en el marco del cual se emitieron y se perfeccionaron las Órdenes de Compra del caso bajo análisis (v. O.C Nros. 39-1008-OC19, 39-1005-OC19 y 39-1010- OC19).

De la citada normativa, surge que el Reglamento establece como principio general que las facturas presentadas deberán pagarse en el plazo de TREINTA (30) días corridos. No obstante lo cual, la norma deja atada dicha circunstancia al “...programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente”.

Resulta preciso destacar que la Oficina Nacional de Contrataciones expuso, en lo sustancial sobre el tópico traído a examen jurídico, que “...corresponde poner de relieve que el pago de intereses por mora de la Administración no se encuentra regulado en la normativa específica que rige las contrataciones de la Administración Nacional en materia de bienes y servicios, siendo el análisis de su procedencia del resorte del servicio permanente de asesoramiento jurídico y/o, en caso de corresponder, de la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN...”. Asimismo indicó “... cualquier opinión que esta Oficina Nacional brinde al respecto –sin apoyatura en el régimen de contrataciones que está llamada a interpretar– podría implicar una intromisión indebida en la esfera competencial del servicio permanente de asesoramiento jurídico del organismo contratante y de las autoridades con facultades decisorias...”. (v. IF-2020-64999392-APN-DNCBYS#JGM del EX-2018-60651291-APN-DMAT#PNA).

A la par de ello, es preciso denotar que la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Seguridad indicó que "...el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, establece como principio general que las facturas presentadas deberán pagarse en el plazo de treinta días corridos. No obstante lo cual, la norma deja atada dicha circunstancia al "...programa mensual de caja y las prioridades de gastos contenidas en la normativa vigente". En el presente caso, si bien las facturas presentadas al cobro habrían sido pagadas después de transcurrido el plazo de treinta días, tal circunstancia no implica el devengamiento de intereses a favor del proveedor. Ello, por una parte, porque la normativa no prevé expresa ni tácitamente la aplicación de intereses por pago fuera de término a favor del proveedor y, por otra parte, porque el plazo previsto no es taxativo sino condicionado a circunstancias presupuestarias y/o de caja según la normativa vigente...". (Dictamen Jurídico IF-2021-87413529-APN-DGAJ#MSG recaído en el EX-2018-60651291-APN-DMAT#PNA).

En otro orden de ideas, cabe destacar que al momento de presentar sus ofertas, las empresas intervinientes aceptaron las normas que regían el procedimiento de selección de la licitación, entre las cuales se encontraba la posibilidad de que la factura presentada no sea abonada dentro de los TREINTA (30) días y que los pagos se atendieran, considerando el programa mensual de caja y las prioridades de gastos.

A lo expuesto, es plausible soslayar que, en tanto y cuanto las empresas actuantes se sometieron voluntariamente al régimen en cuestión, el cual regirá toda la relación contractual, mal puede alegar el proveedor su disconformidad en virtud de la máxima según la cual nadie puede ir válidamente contra sus propios actos.

A mayor abundamiento, la doctrina de los propios actos ha sido recepcionada desde antiguo por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al advertir que nadie puede ponerse en contradicción con sus propios actos, ejerciendo una conducta incompatible con una anterior conducta deliberada, jurídicamente relevante y plenamente eficaz. Esta regla no sólo es aplicable al derecho privado, sino que alcanza a todas las disciplinas jurídicas (CSJN, Actuar Agrupación Consultores Técnicos Universitarios Argentinos S.A. y otros c/ Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado s/ contrato administrativo, 18/07/2002).

Así también lo ha sostenido la Procuración del Tesoro de la Nación en su extensa doctrina: "...El mero hecho de presentarse a una licitación engendra un vínculo entre el oferente y la Administración -que queda supeditado a una eventual adjudicación-, lo que presupone un grado de diligencia del postulante que excede el común, de modo que su silencio hace presumir lisa y llanamente la aceptación de los términos fijados por el Estado..." (v. Dictámenes 211:370; 259:415; 282:1). En esta línea, además, indicó que "... El sometimiento voluntario a un régimen jurídico, sin reservas expresas, comporta un acatamiento a dicho régimen, lo que torna improcedente su posterior impugnación..." (v. Fallos 305:826, 307:354; 331:901).- (V. Dictamen Jurídico IF-2022-10819788-APN-PNAR#PNA en el EX-2018-51504475-APN- - DAFI#PNA).-



- 6) Asesoramiento sobre la prestación de Seguridad y Prevención en la modalidad de Policía Adicional, fuera del ámbito de jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina.-
Se solicitó asesoramiento en relación a la prestación de Seguridad y Prevención en la modalidad de Policía Adicional, para ser brindada en el sector Denominado Empalme Norte/Parrilla Ferroviaria ubicada entre las (Av. San Martín, Av. Cecilia Grierson y Av. Antártida Argentina de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), fuera del ámbito de jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina.
Como primer punto se señaló que "... Mediante Decreto N° 19/2003 se estableció que el Puerto de BUENOS AIRES se encuentra bajo la jurisdicción del ESTADO NACIONAL no habiéndose procedido a su transformación y/o transferencia a distinta jurisdicción...".
En segundo lugar, cuadra considerar que "...El artículo 2° de la Ley N° 19.013 sobre "Servicio de Policía Adicional" establece que: ...El Prefecto Nacional Naval o los funcionarios en que el mismo delegue tal atribución, podrán asignar a las personas, Reparticiones u Organismos públicos o entidades privadas que lo soliciten, personal con estado policial para desempeñar servicios de vigilancia o seguridad...".
Siguiendo este lineamiento, el artículo 13 del Anexo I de la citada norma expresa que: "La Prefectura de Zona para el puerto de Buenos Aires y las Dependencias jurisdiccionales correspondientes en los restantes puertos de la Nación, tendrán a su cargo la distribución, ordenamiento y control relacionados con la prestación de los servicios de Policía Adicional por parte del personal franco de servicio pertenecientes a dichos Organismos o Unidades subordinadas de su jurisdicción...".
Asimismo, mediante el Agregado N° 1 de la Ordenanza Policial N° 1/84 "Reglamento Institucional para la Aplicación de la Ley N° 19.013 del Servicio de Policía Adicional" expresa en su artículo 1° que "La Dirección de Prefectura de Zona es el Organismo que entiende y fiscaliza el Servicio de Policía Adicional, ejerciendo y dirigiendo la actividad operativa del mismo". Ahora bien, el Art. 3°, en lo pertinente, indica "Las Jefaturas se ajustarán al siguiente régimen: a) Los jefes de Dependencias son los responsables de la evaluación que en cada solicitud de servicio se efectúe, debiendo acceder o no...". Seguidamente en su Art. 4° determina que "...En aquellos casos que los beneficiarios soliciten la confección de un contrato para prestación de servicios, los Jefes de Dependencias quedan facultados para suscribir los mismos, siempre que sus términos no se contrapongan con el espíritu de la Ley y esta reglamentación...".
En dicho contexto, este órgano asesor considera que la oportuna intervención del Servicio Jurídico Permanente de la Prefectura de Zona Río de la Plata en relación al mismo, cumple adecuadamente con lo prescripto en el Art. 7° Inc. d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549, toda vez que constituye el de su servicio permanente de asesoramiento jurídico, en consonancia con lo establecido en el Art. 09.1 del Capítulo 09 de la publicación R.I.PNA 3-042 "REGLAMENTO ESPECIAL DE PREFECTURAS DE ZONA" (v. Providencia PV-2022-92021271-APN-PNAR#PNA en el EX-2022-70387272- -APN-BSAS#PNA).-



DEPARTAMENTO CONTENCIOSO:

El Departamento Contencioso tiene a su cargo entender en todos los asuntos judiciales donde la Prefectura Naval Argentina resulte parte actora o demandada, ejerciendo el asesoramiento, supervisión, coordinación y enlace de las tareas desarrolladas por el cuerpo de abogados de toda la Institución.

Su función principal es el ejercicio de la defensa jurídica de los intereses de la Prefectura Naval Argentina.

Actualmente se encuentra integrado por 36 efectivos de los cuales 24 son abogados y 12 pertenecen al cuerpo de suboficiales, cabe señalar que su dotación se ha incrementado durante el año 2022.-

Para el cumplimiento de tales fines se halla integrado por cuatro Divisiones:

División Estado Demandado: durante el año 2022 tuvo alrededor de 8.188 en su mayoría de objeto salarial, sin perjuicio del amplio espectro de objetos procesales en trámite a saber: Nulidad de actos administrativos, amparos por mora, amparos ley 16.986, amparos con medidas cautelares ley 26.854, medidas cautelares autónomas, Daños y perjuicios, accidentes de trabajo, recurso directo ante la cámara, etc.

Asimismo tiene a su cargo el diligenciamiento de expedientes electrónicos –GDE- originados a efectos, en entre otras cosas, de producir la Prueba ofrecida y/o diligenciar la de la contraparte, la intervención a organismos internos y/o externos a fin de que se practique liquidación o brinde los antecedentes administrativos necesarios para articular la defensa de los intereses de la Prefectura Naval Argentina.-

División Estado Actor: en el ámbito de la División Estado Actor y dentro del marco de la política institucional fijada por la superioridad, la que se encuentra orientada a optimizar la recaudación en materia de Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula, durante el curso del año 2022, a requerimiento de la Dirección de Planeamiento – Departamento Contralor Recaudatorio - el área evaluó y aconsejó el inicio de acciones judiciales respecto de 63 empresas propietarias de embarcaciones.- Ello motivó la emisión de 280 certificados de Deuda – por un importe histórico total de PESOS NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 50/100 CENTAVOS (\$ 9.874.548,50) - respecto de los cuales se promovieron las correspondientes ejecuciones fiscales por ante los Tribunales Federales de la Capital Federal y/o del interior del país.- En este último caso mediante la intervención de las Secciones Jurídicas de las distintas Prefecturas de Zona.-

En igual sentido, se procedió con los 69 títulos ejecutivos correspondientes a embarcaciones inscriptas en el Registro Especial de Yates – que fueron directamente remitidos a ésta por la Dirección de Planeamiento, los que totalizan importe histórico total que asciende a la suma de PESOS OCHO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 75/100 CENTAVOS (\$ 8.099.656,75).

Del mismo modo, se aboca al diligenciamiento de expedientes electrónicos –GDE- originados,

en entre otras cosas, para producir la Prueba ofrecida y/o diligenciar la de la contraparte, o la intervención a organismos internos y/o externos para que brinden los antecedentes administrativos necesarios para articular la defensa de los intereses de la Prefectura Naval Argentina.-

Asimismo, y en relación con acciones judiciales que se iniciaron con anterioridad al 2022, se obtuvo sentencia favorable a la Prefectura Naval Argentina en 24 expedientes, lo que representa un importe histórico de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 89/100 CENTAVOS(\$ 672.745,89) y se canceló la deuda reclamada en 27 causas lo que arroja un total recaudado de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA CON 29/100 CENTAVOS (\$ 1.898.660,29).-

Asuntos Penales:

Todo asunto jurídico cuya materia sea estrictamente de naturaleza Penal conforma su competencia.

Brinda asesoramiento a las secciones jurídicas del interior sobre la materia de su competencia, como así también a los distintos organismos de la Institución.-

Las causas penales que se encuentran con la asistencia letrada de la división son:

1. NN. Y OTROS S/APREMIOS ILEGALES A DETENIDOS (ART. 144BIS INC.3) CAUSA 43356/2017. Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional N°9. Con recurso de casación, actualmente radicado en la cámara nacional de casación a la espera de fijación de fecha de audiencia de cámara. El recurso fue interpuesto por esta defensa.

2. NN Y OTROS S/ PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD (ART.144 BIS INC 1). CAUSA 8914/2013. Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°2. Se encuentra a la espera de la fijación de la fecha del debate oral y público.

3. N.N. Y OTROS S/AV. DE DELITO. VICTIMA B/P REPUNTE Y OTROS. CAUSA 6965/2017. JUZGADO FEDERAL DE RAWSON N°2.Secretaría Criminal Y Correccional. Se encuentra pendiente de resolución del incidente de nulidad del informe de la junta del transporte.

4. NN Y OTROS S/ HOMICIDIO SIMPLE, USURPACIÓN (ART. 181 INC 1) A.AGRAVADO A MANO ARMADA (ART. 27423/2017). Tribunal Oral De General Roca. Se encuentra previo al juicio oral y público en etapa de instrucción suplementaria.

5. NN Y OTROS S / INF ART 189 BIS AP. 1 3°PARRAFO, INFRACCION ART 189 BIS (AP. 5) 2° PARRAFO Y ENCUBRIMIENTO ART 277 INC 1 CP. CAUSA 55422/2017. Juzgado De Instrucción En Lo Criminal Y Correccional Federal N° 2 Secretaría N° 3. Se encuentra en etapa



instructora resolviendo falso testimonio. En plena investigación.

6. NN Y OTROS S/ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOL DEB FUNC PCOS (ART. 248 CP) Y APREMIOS ILEGALES A DETENIDOS ART 144 BIS INC 3° CP DENUNCIANTE PARRILLI. CAUSA 17503/2017. Juzgado De Instrucción En Lo Criminal Y Correccional Federal N° 2 Secretaría N° 3. Se encuentra en etapa instructora en plena investigación y a la espera de la contestación de las compañías de telefonía.

7. NN S/EXACCIONES ILEGALES CAUSA 074028902/2007. Juzgado Federal De San Nicolás N° 2 Secretaría N° 1. SE encuentra en giro a la fiscalía para el requerimiento de elevación a juicio oral.

Servicios Jurídicos

Externos: dado que la competencia de esta división es entender en asuntos donde la Prefectura Naval Argentina es parte en juicios en los cuales el trámite se encuentre a cargo de los servicios Jurídicos del Interior, durante el año 2022 ha asistido a los oficiales abogados que revistan en las Secciones Jurídicas del interior, en todo lo concerniente a la obtención de información relevante para la defensa que fueran a ejercer, asistencia en la obtención de antecedentes administrativos y/o legajos provenientes de otras Direcciones y/o antecedentes Jurisprudenciales, del mismo modo ejerce la supervisión y el asesoramiento jurídico solicitado y es coordinadora y enlace con la CRJYPPF.

La división ha ejercido el control y gestión de trámites administrativos entre la Dirección y los restantes organismos internos de la Institución y externos a la misma, a través de innumerables expedientes GDE que se diligencian a diario.-

Bajo las órdenes del Director de Asuntos Jurídicos se lo ha asistido en auditorías a diversas Secciones Jurídicas del interior con el único fin de determinar una mejora constante en el ejercicio de la Defensa de los Intereses de la Institución.-

En tales condiciones se han realizado controles técnicos jurídicos sobre las causas a cargo de los siguientes servicios Jurídicos del interior a saber:

- 1.- Auditoria a Sección Jurídica de la Prefectura de Zona Mar Argentino Norte en fecha 07-03-2022.-
- 2.- Visita a la DCEN en fecha 21-03-2022 a la que acudieron para ser auditados las Secciones Jurídicas de la Prefectura de Zona Bajo Uruguay, Prefectura de Zona Bajo Paraná y Prefectura Paraná.-
- 3.- Auditoria a la Prefectura de Zona Alto Uruguay en fechas 6 y 7 de julio 2022.-
- 4.- Auditoria a la Prefectura de Zona Alto Paraná y Prefectura Eldorado en fecha 08-07-2022.-

En cada una de estas auditorías se hizo un estudio pormenorizado de las causas a cargo de los oficiales abogados haciendo mención de las inconsistencias encontradas entre la información que surge en el sitio del Poder Judicial de Nación y la información volcada al Sistema integral gestión de expedientes judiciales del Estado (SIGEJ).

Se elaboraron informes y/o notas GDE dirigidos a la superioridad a efectos de que se tome conocimiento de lo actuado y a los oficiales a cargo con indicación de plazos para subsanar

dichas inconsistencias.-

Por último, se brindaron directivas en orden a la doctrina de auditorías de la Procuración del Tesoro de la Nación, de carácter obligatorio para el Cuerpo de Abogados del Estado del cual, también, somos parte.-

Respecto a nuevos antecedentes jurisprudenciales de importancia Institucional se pueden mencionar los siguientes:

DOCTRINA CSJN REFERIDA A LEY 26578

En fecha 7-2-2022 la División Servicios Jurídicos Externos recibió EX-2022-11091663- -APN-PZBP#PNA creado por la Sección Jurídica de la Prefectura de Zona Bajo Paraná, mediante el cual, se pone en conocimiento de esta Dirección, que se recepcionó cédula de notificación de sentencia emitida por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en autos "BREARD, JUAN CARLOS c/ PNA s/ RECLAMOS VARIOS" N° 21011828/2011.

El máximo tribunal de la Nación, se declaró formalmente admisible el recurso extraordinario federal interpuesto compartiendo los fundamentos y conclusiones expuestos por la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Laura Monti quien en su dictamen considera que en el caso de autos resulta procedente la aplicación de lo dispuesto por el art. 1 de la Ley 26.578 y le corresponde otorgar los beneficios previstos por la Ley 16.443, así como los derechos previstos en art. 2 y 4 de Ley 26.578, que refiere a la actualización sexenal del haber de retiro y la forma de efectuar ese cómputo.

Entre los argumentos expuestos en el dictamen, se señala que no se desprende de la ley que sea requisito, para poder recibir los beneficios que ella acuerda, que el accidente o enfermedad que motivaron el retiro hayan ocurrido "en y por acto de servicio"; esto último sólo es requisito para acceder al ascenso a dos grados jerárquicos más que prevé la ley 20.774, pero nada impide que el personal de la Prefectura Naval Argentina que pasó a situación de retiro en virtud de un infortunio producido "en acto de servicio" tenga los derechos de ser promovido al grado inmediato superior (conf. art. 1º de la ley 16.443) y de que le sean otorgadas los restantes beneficios previstos por la ley 26.578 (v., para el caso, arts. 2º y 4º).

- SENTENCIA DE CAMARA – EXP 30073/2007 CARDOZO FERNÁNDEZ CALISTRA c/ EN-Mº INTERIOR-PN s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG.-

(...) Que la Jueza de primera instancia rechazó la demanda interpuesta por la señora Calistra Cardozo Fernández contra el Estado Nacional –Prefectura Naval Argentina, la cual tenía como objeto que: (i) se decrete la nulidad de la Disposición PERS PB9 N° 135–OU–“R”– 2005 dictada por el Sr. Prefecto Nacional Naval, en cuanto consideró que el fallecimiento del señor Elías Antonio Lagrilla –ocurrido el 9 de septiembre de 2001– había resultado "ajeno a los actos de servicio"; (ii) se declaren nulos, en consecuencia, los Dictámenes N° 2394/2004, 656/2005, 2233/05, y el informe SANI DLN N° 290 "R"/2005; y (iii) se considere el fallecimiento de su esposo, el Ayudante Principal Lagrilla, como sucedido "en acto de servicio", conforme el criterio establecido en el artículo 35, inc. a), de la Ley N° 18.398 (Ley General de la Prefectura Naval Argentina), y en concordancia con el artículo 60110, inciso b), del Decreto N° 6242/71, reglamentario de esa Ley General.-

De igual modo, la magistrada rechazó la pretensión de la actora, relativa a que se la indemnice por los rubros #10668898#352479810#20221212145548034 valor vida, pérdida de chance, daño psicológico, gastos para tratamiento psicológico y daño moral.-

(...) Que en cuanto a los reclamos señalados anteriormente, la que sostuvo que la prueba producida no era suficiente para encuadrar el fallecimiento del esposo de la demandante dentro del concepto de acto de servicio. Al respecto, aclaró que no se había demostrado con certeza y exactitud que hubiera padecido de algún tipo de afección atribuible a las particularidades del ámbito en que cumplía funciones, lo que impedía considerar que su fallecimiento había acaecido en acto de servicio.-

(...) Consideró que la actora no había logrado acreditar el nexo de causalidad entre las condiciones ambientales del lugar donde el esposo de la actora prestaba servicios, y su fallecimiento.-

(...) Por último, indicó que la falta de comprobación de alguna patología atribuible a las condiciones ambientales del sitio donde cumplía funciones también impedía responsabilizar del deceso a la demandada.-

(...) En función de ello, concluyó que no correspondía hacer lugar a la pretensión expuesta en el ítem (i), y expresó que ese temperamento impedía tratar las restantes pretensiones indemnizatorias formuladas por la actora.-

(...) Que contra dicho pronunciamiento, la actora apeló afirmando que el deceso de Lagrilla debe considerarse ocurrido en acto de servicio. En función de lo expuesto, solicitó que se revoque la sentencia materia de recurso y que se haga lugar a la demanda, con imposición de costas a la contraria. Señaló, en tal sentido, que la demandante no podía desconocer que el fallecimiento de su esposo se produjo en sede del Hospital Naval, el 12 de septiembre de 2001 a las 20.30 hs. por un paro cardiorrespiratorio no traumático, y no, como sostuvo, el día 9 de aquél mes y año, mientras cumplía funciones en la Prefectura de Dock Sud. Agregó que la demandante también conocía que no se había practicado una autopsia sobre el cuerpo del policía naval Lagrilla que hubiera establecido el nexo causal entre su fallecimiento y las condiciones ambientales del sitio donde se desempeñaba laboralmente.-

(...) Refirió además que la insistencia sobre la cuestión, en sede judicial, fue impulsada sin el aporte de elementos de prueba que acreditaran que el fallecimiento del nombrado había sido causado por alguna afección que hubiere padecido en vida, relacionada con los actos de servicio.-

(...) Finalmente, en fecha 15/12/22 la sala V del fuero resolvió confirmar la sentencia apelada en cuanto fuera materia de agravios y considerar que el fallecimiento NO FUE EN ACTOS DE SERVICIO, tal cual lo describe en ambas instancias. Lo expuesto indica, que la justicia no vincula de manera directa el hecho de trabajar en una zona desfavorable con la muerte de una persona, sino que deben darse probarse hechos y darse ciertos requisitos para que ello suceda.-



TAREAS EN GENERAL REALIZADAS DENTRO DE LA DIRECCIÓN:

Se realizó un análisis de las mejoras, que esta instancia, considera significativas para el buen funcionamiento de este Servicio Jurídico, para una mejor ilustración, se divide en las siguientes áreas:

1. EDILICIAS – MEJORAS Y MANTENIMIENTO:

Con el fin optimizar los espacios, adecuándolos al uso actual del Organismo y a sus necesidades de ocupación, esta instancia inició la gestión para realizar remodelaciones en las oficinas, mediante un Procedimiento de Compras, generado por EX-2022-60204167-APN-PNAR#PNA, el cual se encuentra en trámite.

2. PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS:

Con el objetivo de seguir acrecentando los conocimientos del personal superior, subalterno y civil, con el título de abogado, tanto de este Organismo, como así también los destinados en el interior del país, mediante plataforma ZOOM/MEET, la Dirección de Asuntos Jurídicos, organizó conferencias y exposiciones llevadas a cabo en el salón Mantilla del edificio Guardacostas, alguno de los expositores fueron:

- Dr. Gustavo Eduardo Silva Tamayo, Director Nacional de Dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación.
Tema: "Discrecionalidad Administrativa y Control Judicial. Tendencias Actuales".
- Dra. Laura Monti, Procuradora Fiscal ante la Corte Suprema de la Nación.
Tema: "Fallos relevantes de la Corte Suprema de la Nación en Derecho Administrativo".
- Dra. Ana Salvatelli, Consejera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en representación de la Legislatura, y Coordinadora del Posgrado de Derecho en la Universidad de Buenos Aires.
Tema: "Responsabilidad Estatal y Estado Policial. Alcances y Límites"
- Dr. Gabriel María Astarloa, Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires."
Tema: "Rol de la Procuración en el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
- Dr Pablo Gallegos Fedriani, Juez de Cámara en lo Contencioso Administrativo
Tema: "Medidas Cautelares en las que el Estado Nacional es parte"

SECRETARÍA EN ASUNTOS INTERNACIONALES Y DEPARTAMENTO COORDINACIÓN OMI

En 2022, la Secretaría en Asuntos Internacionales (ASIN) realizó las gestiones pertinentes para la suscripción de dos (2) acuerdos inter-institucionales, con el objetivo de formalizar y estrechar lazos con autoridades colegas del exterior:

- el Memorando de Cooperación Bilateral entre la Prefectura Naval Argentina y la Autoridad Marítima Portuaria de la República de El Salvador (firmado el 12 de septiembre) (Imagen 1);
y
- el Memorando de Cooperación entre la Prefectura Naval Argentina y la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos de la Armada del Ecuador (firmado el 13 de septiembre).

Al respecto, es dable recordar que las negociaciones tendientes a consensuar los textos de ambos instrumentos, también, estuvieron a cargo de esta instancia.



Imagen 1: Firma del Memorando con la AMP de El Salvador.

En la faz protocolar, ASIN fue responsable de la redacción de cartas y saluciones de los señores Prefecto Nacional Naval y Subprefecto Nacional Naval para autoridades extranjeras en la República Argentina y en el exterior, y la corrección estilística de textos de diversa índole.

Además, llevó adelante las coordinaciones para las audiencias del señor Prefecto Nacional Naval con quince (15) autoridades extranjeras, entre las que se cuentan el Embajador de El Salvador, un Senador de Francia, la Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante de México, agregados militares y policiales, y oficiales de enlace, así como con un (1) experto francés en precursores químicos.

Asimismo, el Secretario en Asuntos Internacionales recibió personalmente al Agregado de Defensa de Uruguay, a funcionarios de la Policía Federal Australiana y a una comitiva de agregados militares extranjeros, cuya intención era conocer sobre el sistema educativo de la PNA, capacitación, perfeccionamiento y actualización de sus docentes.

También en virtud de una solicitud de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) del Perú, ASIN organizó una pasantía para que personal de dicha autoridad marítima pudiera interiorizarse sobre el quehacer de las áreas técnicas de la PNA.

Por otra parte, efectuó las coordinaciones con los Oficiales de Enlace de la PNA en el exterior, así como el Asesor Técnico de la Representación Permanente Argentina ante la Organización Marítima Internacional (OMI), y elevó periódicamente los informes de desempeño profesional de los mismos al Ministerio de Seguridad de la Nación.

Adicionalmente, se encargó de las comunicaciones con los Agregados militares y policiales extranjeros en el país, y asistió a los Oficiales de Enlace de autoridades marítimas extranjeras destinados ante la PNA.

En relación con la Oferta Académica 2022 de la PNA, ASIN gestionó la participación de cuarenta y tres (43) alumnos extranjeros en un total de siete (7) cursos, tres (3) dictados en forma presencial y cuatro (4) en modalidad a distancia. En la siguiente tabla, puede apreciarse el desagregado de la cooperación técnica brindada según la procedencia de los participantes:

	Bolivia	Paraguay	Perú
Cantidad de alumnos	15	2	26

Asimismo, coordinó la participación de ciento cuarenta y nueve (149) funcionarios de la PNA en treinta y cinco (35) actividades del exterior, cuatro (4) de los cuales participaron en calidad de instructores. En la siguiente tabla, puede observarse en cifras la participación institucional gestionada por ASIN según el tipo de evento:

EVENTOS	PARTICIPANTES	ALUMNOS / OYENTES	INSTRUCTORES / EXPOSITORES
Cursos	105	102	3
Talleres	1	1	-
Conferencias	4	4	-
Seminarios	8	7	1
Reuniones de trabajo	21	21	-
Ceremonias	2	2	-
Simposios	4	4	-
Foros	4	4	-
TOTALES:	149	145	4

En relación con la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa), personal de ASIN organizó el Encuentro virtual "Somos MAMLas", que tuvo lugar el 30 de noviembre y consistió en un jornada de concientización sobre el valor de la mujer en el sector marítimo (Imagen 2).



Imagen 2: Flyer del evento Somos MAMLas

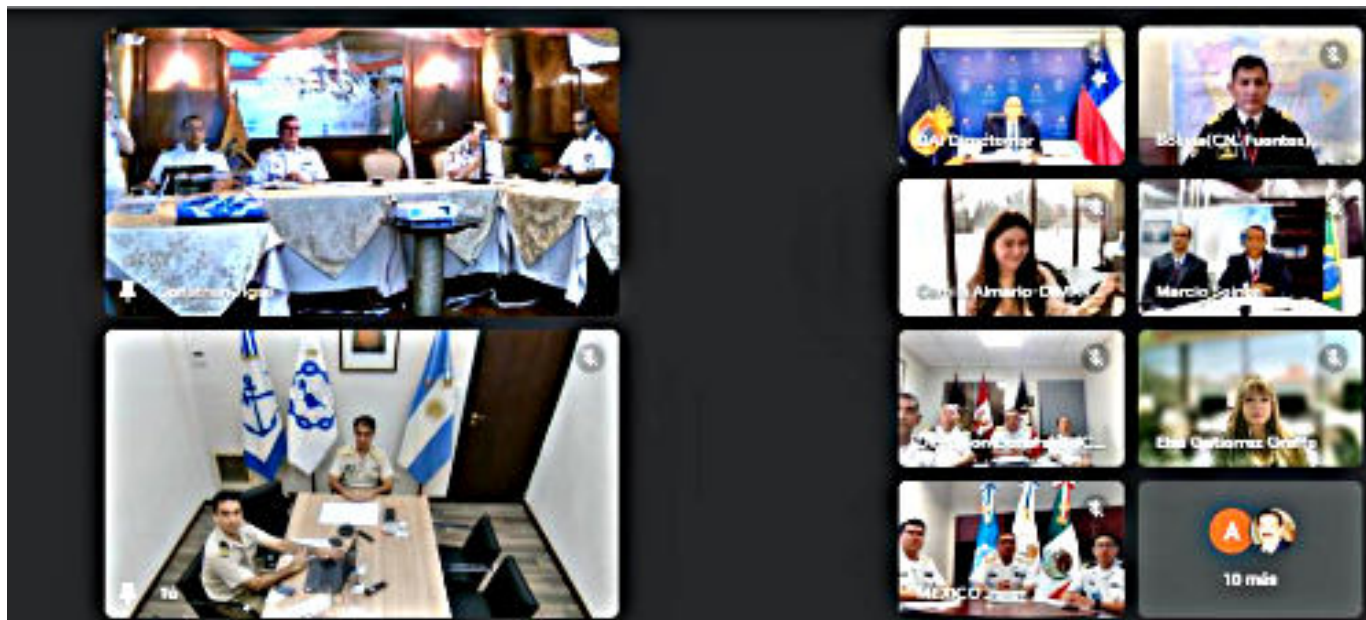
Además, elaboró el Informe de Gestión correspondiente a la labor realizada por MAMLa Argentina en el periodo 2020 - 2022 (Imagen 3), el cual fue presentado en oportunidad de la V Conferencia regional y IV Asamblea General de la Red, celebrada en modalidad virtual los días 15, 16 y 19 de diciembre de 2022.



Imagen 3: Portada del Informe de gestión de MAMLa Argentina 2020-2022

En lo referente a la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de las Américas (ROCRAM), ASIN tramitó todas las comunicaciones provenientes de la Secretaría General a cargo de la Autoridad Marítima de Ecuador y llevó adelante la coordinación del Grupo de Trabajo por Correspondencia N° 14 relativo al Sistema mundial integrado de información marítima (GISIS) de la ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI).

En el marco de estas tareas, efectuó las gestiones previas para la participación de la delegación de la PNA en la XXI Reunión Ordinaria de la Red, que tuvo lugar los días 29 y 30 de noviembre, y 7 de diciembre, de manera virtual (Imagen 4); recabó la información de otras áreas técnicas para completar los Indicadores Clave de Desempeño (ICD), que debían remitirse a la Secretaría General de la ROCRAM previo a la reunión; y redactó el informe correspondiente a la labor realizada por el antes mencionado grupo de trabajo.



En lo atinente a traducciones del par inglés-español, ASIN tradujo documentación de diversa índole: documentos educativos; instrumentos ONU, OMI y ROCRAM; notas protocolares; subtítulo de videos; currículum vitae; programas de cursos y conferencias internacionales; documentos judiciales; manuales técnicos; entre otros.

Asimismo, realizó interpretaciones consecutivas y simultáneas de videoconferencias sobre diversos temas marítimos, y gestionó y tradujo documentación relacionada con la designación de un nuevo Oficial de Enlace ante el Servicio Guardacostas de los Estados Unidos, así como del Asesor Técnico de la Representación permanente argentina ante la OMI.

TRADUCCIONES E INTERPRETACIONES		
<p>TRADUCCIONES ESPAÑOL<>INGLÉS</p> <p>160</p>	<p>INTERPRETACIONES ESPAÑOL<>INGLÉS</p> <p>16</p>	<p>TRADUCCIONES ESPAÑOL<>PORTUGUÉS</p> <p>3</p>

Con respecto a la actuación de los Oficiales de Enlace de la PNA y el Asesor Técnico de la Representación permanente argentina ante la OMI, se resalta lo siguiente:

- El Oficial de Enlace destinado ante la Armada Boliviana (ARMABOL), en virtud de un pedido del Sr. Director del Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB), impartió una conferencia relacionada con el quehacer institucional al nuevo personal superior y subalterno. Asimismo, brindó asesoramiento y asistencia a dicho organismo técnico respecto del Sistema de Identificación Automática (AIS, por sus siglas en inglés) en relación con remolcadores de bandera boliviana que navegan por el territorio argentino. Dictó, además, conferencias en la Escuela de Comando y Estado Mayor de la ARMABOL, y en la Escuela de Marina Mercante, sobre las funciones de la PNA a bordo de los buques y en puertos nacionales, antecedentes históricos, actividades de la ROCRAM y Convenio de Viña del Mar. También, brindó academias sobre las Normas de Procedimientos y de Instrucción de Sumarios, vinculadas a la instrucción e investigación de delitos relacionados con el narcotráfico (Ley 23.737), y prestó colaboración en un estudio comparativo de las normas de la ARMABOL en dicho tema. Además, dictó clases en la mencionada Escuela de Comando y Estado Mayor de la Armada, al Curso de Tenientes de Intereses Marítimos, en la temática “Estudio de Casos” (relacionados con acaecimientos de la navegación). Trabajó junto a la Dirección de Capitanías de Puerto, partiendo de los procedimientos que realiza la PNA en relación al “Reglamento Nacional para la asignación de francobordo para embarcaciones mayores a 10 toneladas de registro bruto (TRB) de navegación interior”, a efectos de desarrollar normas para determinar las líneas de carga o francobordo de un buque, embarcación o artefacto naval; y junto a la Dirección de Intereses Marítimos del Ministerio de Defensa, en lo concerniente a la Ordenanza 1-18 relacionada con la Navegación Náutico deportiva, ya que el Ministerio de Transporte había exigido a la ARMABOL elaborar un sistema de inscripción de navegantes deportivos y su habilitación. Por el permanente apoyo a las actividades que la Capitanía General de Puertos desarrolla, dicha Dirección distinguió al OE con una condecoración y un diploma de honor.
- El Oficial de Enlace destinado ante la Directoría de Puertos y Costas (DPC) de la Marina del Brasil, quien asumió en enero del 2022, brindó exposiciones sobre el funcionamiento y las tareas de los Departamentos Practicaje y Personal de la Navegación, Técnico de la Navegación (División Inspecciones Técnicas), Seguridad de la Navegación (División Control de Buques) y Deporte Náutico, así como sobre el Registro Nacional de Buques. Asimismo, efectuó una presentación a la plana mayor de la DPC, donde habló sobre las funciones y competencias de la institución, los objetivos estratégicos, el ámbito de actuación geográfico, el personal que integra la fuerza y su proceso formativo, y los servicios operacionales, entre otros temas. Adicionalmente, expuso acerca de la Secretaría en Asuntos Internacionales y su labor en relación con la ROCRAM, así como de la Red MAMLa Argentina. También, protagonizó un intercambio de conocimientos con la Asesoría Jurídica de la DPC y brindó una exposición a su personal sobre las actividades que tiene a su cargo la Dirección de Asuntos Jurídicos de la PNA, y el funcionamiento de la Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos. El OE, además, efectuó un intercambio de información sobre la actividad formativa profesional, relacionada con la oferta educativa de la PNA y el interés que revisten determinados cursos sobre protección marítima y portuaria, preservación del medio ambiente y seguridad de la navegación (Inspecciones Técnicas y Estado Rector del

Puerto) para la DPC. En relación con ello, y por contrapartida, aseguró una plaza para la PNA en el curso de “Supervisor de Saturación”, a ser dictado por el área educativa del Estado Mayor de la Armada, dentro del predio situado en la ciudad de Niterói.

Asimismo, brindó una exposición sobre la faz operativa de la institución al personal superior y subalterno del Comando de Operaciones Marítimas y Protección Amazonia Azul, destacándose el rol de la Dirección de Tráfico Marítimo y efectuándose demostraciones en línea sobre el funcionamiento y principales utilidades del Sistema Guardacostas Pro.

Finalmente, realizó presentaciones sobre cómo la institución, a través del Departamento Practicaje y Personal de la Navegación (Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación), efectúa el registro y la habilitación del Personal Embarcado y Terrestre de la Navegación, y, por medio del Departamento Marina Mercante y Náutica Deportiva y Recreativa (Dirección de Educación), lleva adelante el proceso formativo del personal embarcado.

- El Oficial de Enlace destinado ante la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) de Chile realizó exposiciones acerca de la PNA en el Consulado Argentino en Valparaíso, la Cámara de Oficiales de la DIRECTEMAR, la Gobernación Marítima y las Capitanías de Puertos que visitó, efectuando un repaso histórico desde sus orígenes hasta la actualidad, y detallando su misión y funciones.

En la Academia de Guerra Naval (ACANAV), el OE disertó para los alumnos del Curso “Gestión y Conducción Marítima”, capacitación que está orientada a oficiales de la Especialidad Litoral, en las jerarquías de Capitán de Corbeta y Capitán de Fragata, y en la cual adquieren las competencias para gestionar y conducir. Cabe mencionar que dicho curso sigue el modelo del Curso Mayor para oficiales que se imparte en la Escuela Superior de la PNA. En su ponencia, el OE volvió a centrarse en la autoridad marítima argentina, pero incluyendo aspectos como los sistemas de formación y capacitación, y la conformación de recursos y medios.

- El Oficial de Enlace destinado ante el Servicio Guardacostas de los Estados Unidos de América (USCG) colaboró en la administración de los cursos impartidos por el Centro de Entrenamiento de Yorktown a estudiantes internacionales e integró el plantel de instructores.

En relación con lo anterior, brindó asistencia a los oficiales instructores, en las clases que incluyeron simulador de puente de navegación, durante el desarrollo de la 67° edición del Curso “International Maritime Officer Course” (IMOC 67), de la cual participaron veinticuatro (24) oficiales procedentes de quince (15) países, incluyendo un Prefecto Principal de la PNA.

Asimismo, en el marco de los Cursos “International Maritime Domain Awareness” (IMDA) e IMOC 68, prestó colaboración en el área documental y en la adaptación de los estudiantes internacionales al sistema, y las normas de convivencia y disciplina, del Centro. En el segundo caso, también ofició de instructor.

Por otra parte, de resultas de gestiones conjuntas con el Asesor Regional para Sudamérica de la Oficina de Asuntos Internacionales y Política Exterior del USCG (con sede en el Edificio Central en Washington DC), se llevó a cabo una reunión virtual preparatoria entre el personal del Servicio Guardacostas que se desempeña en el área de Búsqueda y Rescate, y en la Estación Aérea de Kodiak (Alaska), y funcionarios de las áreas afines de la PNA, a efectos de coordinar la realización de una

videoconferencia con la participación de personal médico y tripulaciones de vuelo de ambas instituciones, que realizan -cada una en su ámbito de actuación- aeroevacuaciones médicas muy similares desde el punto de vista operativo.

- El Oficial de Enlace destinado ante la Prefectura General Naval (PGN) del Paraguay participó de reuniones de coordinación con personal del área de navegación de la autoridad colega, a fin de organizar cursos de acción a tomar en relación a nuevas expediciones de habilitaciones para baqueanos con conocimiento de zona.

Mantuvo, además, reuniones periódicas para responder a requerimientos informativos en el marco de los protocolos de cooperación bilateral.

Asimismo, evacuó consultas de las diversas áreas de la PNA, con preponderancia de temas relacionadas a la Seguridad de la Navegación de buques que transitan la Hidrovía Paraná - Paraguay.

- El Oficial de Enlace destinado ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de la Marina de Guerra del Perú canalizó un pedido de información del Departamento Marina Mercante y Náutica Deportiva de la Dirección de Educación acerca de la nómina de habilitaciones náuticas deportivas que la autoridad marítima local otorga, el contenido programático de cada una de ellas y los requisitos para la obtención de las mismas, a fin de realizar un estudio comparativo.

Por otra parte, gestionó la realización de una reunión a distancia en el marco del “Ciclo de Encuentros Virtuales entre Autoridades Marítimas”. Dicho evento, tuvo como ejes el control de los espacios marítimos y la protección de los recursos marinos de la región. Las exposiciones estuvieron orientadas a los siguientes temas: accionar operativo, vigilancia electrónica, patrullajes de control y protocolo de unidades de superficie; y actividad pesquera dentro y fuera del dominio marítimo, autoridad de aplicación, legislación, estacionalidad y principales especies.

Adicionalmente, en virtud de una solicitud del Comandante de Operaciones Guardacostas, brindó asesoramiento en temas referidos al sistema de identificación y seguimiento de largo alcance de los buques (LRIT), con vistas a la elaboración de una norma local (Resolución Ministerial) para la aplicación de dicho sistema por parte de los buques de bandera nacional en tráfico internacional.

Asimismo, mantuvo conversaciones con la Dirección Antidrogas de la Policía Nacional del Perú (DIRANDRO) que resultaron en una invitación para el “Seminario internacional virtual en técnicas y procedimientos operativos contra el tráfico ilícito de drogas y sustancias químicas en puertos y aeropuertos en el Perú”. Participaron del mismo, el propio OE y personal de la Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones de la PNA.

Además, a pedido del Director General de la DICAPI, llevó adelante las gestiones para que personal de esa autoridad colega participara en los cursos “Inspector por el Estado de abanderamiento en la especialidad Seguridad de Equipo” (virtual), “Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo” (presencial), “Auditor del Sistema de Gestión de Seguridad y Protección de los Buques” (presencial), “Auditor de Protección Marítima e Instalaciones Portuarias (PBIP)” (virtual) y “Oficial Supervisor por el Estado Rector del Puerto” (virtual) brindados por la PNA; en una pasantía en distintas áreas técnicas de

esta institución, con el objeto de acrecentar sus conocimientos para luego volcarlos a las tareas diarias; y en otra pasantía en la Secretaría General de la Autoridad Marítima argentina, más específicamente en el área de prensa y ceremonial.

- El Asesor Técnico de la Representación permanente argentina ante la OMI, participó en todas las reuniones de la Organización que resultaban de interés para la Delegación argentina, e incluso encabezó dicha delegación en algunas ocasiones, a pedido de la Representante permanente.

Asimismo, trabajó conjuntamente con el Departamento Coordinación OMI (COMI), canalizando las consultas de la propia delegación y de delegaciones extranjeras respecto a documentos de trabajo puntuales, para su análisis por las áreas técnicas de la PNA. Además, efectuó las coordinaciones previas con el personal de Prefectura acreditado para participar de las distintas reuniones.

También, en representación de la Delegación argentina ante la OMI, asistió al arribo, recepción y ceremonia de la Fragata Libertad, en el puerto de Dublín, República de Irlanda.

El Departamento Coordinación OMI (COMI), por su parte, se encargó del pedido y la entrega de las Instrucciones de Asistencia para la Delegación argentina en Londres, canalizó las consultas de la Dirección General de Consejería Legal Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto sobre documentos de trabajo específicos, y llevó adelante las gestiones ante dicha instancia para la acreditación del personal de la PNA en las reuniones de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Al respecto, es dable resaltar que, la PNA participó -como parte de la Delegación argentina- en treinta y cinco (35) de las cuarenta y cuatro (44) reuniones previstas por la OMI (dentro y fuera del Programa) para el 2022, lo cual representa una intervención del setenta y nueve coma cinco por ciento (79,5%). El resto, se trató de reuniones cuya temática no era de competencia institucional o donde la Delegación argentina directamente no intervino. En la siguiente tabla, puede apreciarse el detalle de aquellas reuniones donde hubo participación de la PNA:

ÓRGANO	REUNIÓN	IDENTIFICADOR
Consejo	35 ^a periodo de sesiones extraordinario	C/ES 35
	127 ^a periodo de sesiones	C 127
	128 ^a periodo de sesiones	C 128
Comité de seguridad marítima	105 ^a periodo de sesiones	MSC 105
	106 ^a periodo de sesiones	MSC 106
Comité de protección del medio marino	78 ^a periodo de sesiones	MEPC 78
	79 ^a periodo de sesiones	MEPC 79

Comité de facilitación	46º periodo de sesiones	FAL 46
Comité jurídico	109º periodo de sesiones	LEG 109
Comité de cooperación técnica	72º periodo de sesiones	TC 72
Subcomité de factor humano, formación y guardia	8º periodo de sesiones	HTW 8
Subcomité de sistemas y equipo del buque	8º periodo de sesiones	SSE 8
Subcomité de prevención y lucha contra la contaminación	9º periodo de sesiones	PPR 9
Subcomité de navegación, comunicaciones y búsqueda y salvamento	9º periodo de sesiones	NCSR 9
Subcomité de implatación de los instrumentos de la OMI	8º periodo de sesiones	III 8
Subcomité de transporte de cargas y contenedores	8º periodo de sesiones	CCC 8
Subcomité de proyectos y construcción del buque	8º periodo de sesiones	SSDC 8
Grupo de supervisores técnicos	36ª reunión	E&T 36
Y de redacción sobre el Código IMSBC	37ª reunión	E&T 37
Grupo de trabajo interperiodos sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques	11ª reunión	ISWG-GHG 11
	12ª reunión	ISWG-GHG 12
	13ª reunión	ISWG-GHG 13
Grupos de redacción interperiodos sobre los cursos modelo	1er grupo de redacción	ISDG-MG
	2do grupo de redacción	ISDG-MC
	3er grupo de redacción	ISDG-MC
Grupo mixto de trabajo OACI/OMI sobre la armonización de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento	29ª reunión	ICAO/IMO JWG 29
Grupo de trabajo mixto MSC-LEG-FAL sobre los MASS	1ª reunión	MASS-JWG 1
Grupo técnico sobre evaluación de los riesgos de los productos químicos desde el punto de vista de la seguridad y la contaminación	28ª reunión	ESPH 28

Grupo mixto de expertos OMI/UIT en cuestiones de radiocomunicaciones marítimas		18ª reunión	IMO/ITU EG 18
Grupo mixto de trabajo tripartito OIT/OMI para determinar y abordar cuestiones relativas a la gente de mar y el factor humano		1ª reunión	JTWG
Grupo científico en el marco del Convenio de Londres/		45ª reunión /	LC/SG 45/
Grupo científico en el marco del Protocolo de Londres		16ª reunión	LP/SG 16
Órganos rectores de los Fondos internacionales de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos (FIDAC)	Asamblea del Fondo de 1992	26º sesión extraordinaria	92AES26
		27º sesión	92A27
	Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	78º sesión	92EC78
		79º sesión	92EC79
Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO)	Asamblea	28º período de sesiones	A 28
	Comité consultivo	47º período de sesiones	AC 47

En los casos particulares del 127° y 128° periodo de sesiones del Consejo (C 127 y C 128), el propio personal de COMI participó de la reunión.

Adicionalmente, COMI gestionó la inscripción de personal de la PNA en los siguientes eventos organizados por la OMI: la “Conferencia OMI-Singapur sobre el futuro del transporte marítimo: descarbonización (FOOSC 2022)”;

el “Taller regional virtual sobre la implantación del Plan de auditoría de los Estados Miembros (IMSAS)”;

el “Simposio sobre formación-visibilidad-reconocimiento: en pro de un entorno laboral libre de obstáculos para las mujeres en el sector marítimo”;

el “Evento conmemorativo del 40° aniversario de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM)”;

la Conferencia académica OMI-Instituto Oceánico Mundial Sasakawa de la Universidad Marítima Mundial “Proteger el océano y avanzar a los 50 años: el Convenio de Londres y la Declaración de Estocolmo”;

el segundo Simposio de la OMI sobre combustibles alternativos con emisiones bajas, o sin emisiones, de carbono para el transporte marítimo: “En pro de una transición justa e incluyente hacia un transporte marítimo con emisiones bajas de carbono”;

el Seminario web “2024 – Ventana de oportunidades para el transporte marítimo”;

el “Taller Regional para la elaboración del Plan de Acción Regional para la Gestión de las Bioincrustaciones en el Pacífico Sudeste” (Proyecto GloFouling);

el segundo “Foro de innovación OMI-PNUMA-Noruega”; y el “Seminario de la OMI sobre la elaboración de un marco reglamentario para los buques marítimos autónomos de superficie (MASS)”.

De igual manera, tramitó la acreditación de funcionarios de la institución en el segundo “Curso anual sobre derechos de la gente de mar” y el “Curso sobre protección del medio marino y gobernanza de los océanos”, ambos dictados por el Instituto de derecho marítimo internacional (IMLI).

Por otra parte, COMI brindó asesoramiento y asistencia al personal de otras áreas en lo atinente a los servicios de la OMI en internet: el Sistema mundial integrado de información marítima (GISIS) y el Sistema electrónico de distribución y gestión de documentos de reuniones (IMODOCS).

En el primer caso, es dable destacar que, prestó colaboración en la actualización de la normativa interna relativa a las obligaciones de notificación a la OMI, con el objetivo de contribuir a los preparativos para la auditoría que afrontará la República Argentina, en septiembre 2023, en el marco del Plan de auditorías de los Estados miembros de la OMI (IMSAS).

En el segundo caso, por ejemplo, se habilitó temporalmente a cursantes de la materia “Seguridad de la navegación” de la Especialización en gestión de la seguridad marítima y protección portuaria (Secretaría de posgrado y de educación permanente - unidad académica Escuela Superior), perteneciente al Instituto Universitario de Seguridad Marítima, a fin de que se interiorizaran sobre las características de la plataforma.

INSPECTORIA GENERAL

Por Resolución RESOL-2018-696-APN-MSG fue creada en el ámbito del Ministerio de Seguridad la Red de Control de las Fuerzas de Seguridad con el objeto de fortalecer y coordinar el sistema de control interno imperante en las FUERZAS DE SEGURIDAD, creándose en el ámbito institucional la Dirección de Inspectoría General con la Tarea General de asistir al Prefecto Nacional Naval, en la gestión del sistema de control interno, destinado al examen de las actividades administrativas y operativas de la Institución.

Dichas acciones, han dado lugar a la adecuación progresiva de los procesos desarrollados por la organización a fin de implementar un Nuevo Modelo de Gestión, basado en:

- Auditorías basadas en riesgos.
- Seguimiento de acciones correctivas.
- Realización de comités de control interno.
- Informatización de las herramientas de gestión.
- Formación permanente del capital humano.
- Aplicación de las tres líneas de defensa, sensibilizando a la primera y segunda línea acerca de su rol.

DEPARTAMENTO AUDITORÍA

En el marco de los “Lineamientos para la Elaboración del Plan Anual de Inspección de las Coordinaciones de Inspectoría General de las FF.SS. de la Unidad de Auditoría Interna” fue confeccionado el Proyecto del Plan Anual de Inspectoría 2022, el cual se aprobó por Disposición Número: DI-2022-1-APN-UAI#MSG de la Auditora Interna Titular del Ministerio de Seguridad.

Dentro de dicho marco normativo y consecuente de las tareas de auditorías ejecutadas, se confeccionaron los correspondientes Informes Preliminar, Ejecutivo y Analítico, de los siguientes Proyectos establecidos en el mencionado Plan Anual, a fin de ser elevados al mencionado organismo ministerial:

Proyecto N°1	Inventario Patrimonio Cultural.
Proyecto N°2	Proceso de Certificación de Instalaciones Portuarias (PBIP).
Proyecto N°3	Capacitación del Personal en Perspectiva de Género.
Proyecto N°4	Acceso a la Información Pública.

En el mismo orden, se continuaron con las tareas del Registro y Seguimiento de las Observaciones realizadas en los Informes de auditoría de esta Dirección, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad y por la Sindicatura General de la Nación.

Por otro lado, en el marco de las tareas propias de la Dirección se elaboraron los Informes de Intervención Previa a los Proyectos de Reglamentos y Manuales de Procedimientos remitidos por la Dirección de Planeamiento, a fin de tomar intervención en el marco de la Resolución SIGEN 162/2014 “Pautas para la intervención por parte de las UAI en la aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos”, de los siguientes documentos:

Tipo	Tema
Manual de Procedimientos	Control de Gestión de los Cargos Contable-Financiero y Patrimonial para los Subservicios Administrativos Financieros del SAF – DAFI.
Proyecto de Disposición Permanente	Normas para la Habilitación de Auditores de Sistemas de Gestión de Seguridad.

Asimismo, con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno en la Institución se siguieron coordinando las tareas de control realizadas por las Direcciones de Región sobre los procesos desarrollados en las Dependencias y de las Inspecciones de las Prefecturas de Zona.

Dentro de dicho marco, se realizaron tareas de auditorías a diferentes elementos y dependencias componentes del despliegue organizacional; con el objeto de obtener una visión global en la gestión de los principales procesos desarrollados en dichas áreas.



Director de Inspectoría General en Prefectura Guleguaychú.



Director de Inspectoría General en el Departamento Sanidad



Director de Inspectoría General en Prefectura Campana.



Matriz de riesgo de corrupción.

La Dirección Nacional de Transparencia Institucional del Ministerio de Seguridad, convocó a personal de la Institución a una serie de reuniones de trabajo y Talleres, con el propósito de brindar las pautas y lineamientos generales, con miras a la creación de una "Matriz de Riesgos de Corrupción".

En este contexto, la Dirección de Inspectoría General, asumió el compromiso de coordinar con el resto de las Direcciones, la elaboración de la citada matriz, identificando en esta primera instancia, los procesos internos institucionales.

El trabajo consistió en la identificación de los procesos institucionales, poniendo énfasis en aquellos que pudieran derivar en un acto de corrupción, lo que permitió el armado y presentación de un borrador de la matriz.

La tarea se desarrolla en 2 etapas: la primera que comprende la presentación de un borrador de la matriz en cuestión, con fecha tentativa de entrega antes de fin de año, y la segunda consistente en la conformación de un "Plan Anticorrupción", a ser presentado en el transcurso del año 2023, considerado el objetivo final de esta iniciativa.

A la fecha la mencionada matriz cuenta con un total de 11 riesgos de corrupción como se detalla a continuación:

Proceso	Subproceso	TIPO	Denominación del riesgo
Servicio de Inspecciones	Asignación de inspectores	Riesgo de Corrupción	Direccionamiento de la designación para favorecer a un funcionario con interés en una auditoría/inspección en particular
Servicio de Inspecciones	Asignación de inspectores	Riesgo de Corrupción	El inspector/auditor proporciona información inexacta de la inspección realizada a fin de favorecer a quien se le practica.
Pasos Fronterizos	Control de pasos	Riesgo de Corrupción	El funcionario público realiza controles laxos que facilitan la comisión de actos delictivos.
Habilitación y Registro de Empresas de la Industria Naval y de Trabajos Portuarios	Control de empresas	Riesgo de Corrupción	El inspector/auditor favorece la obtención de habilitaciones omitiendo observaciones relevantes a cambio de un beneficio personal
Certificado de Habilitación.	Registro de Agencias Privadas.	Riesgo de Corrupción	Solicitud o aceptación de beneficios para facilitar la habilitación APVyC (Agencias Privadas de Vigilancia y Custodia) que no reúnan los requisitos mínimos establecidos por normativa.
Emisión de Certificados Náutico Deportivo	Certificados Náuticos Deportivos	Riesgo de Corrupción	Solicitud o aceptación de beneficios a fin de agilizar los trámites de emisión de certificados, acortando el proceso y ofreciendo información de contacto de otros profesionales
Mantenimiento de información crítica	Seguridad de la información	Riesgo de Corrupción	Filtración de información relacionada a documentos con grados de reserva.
Riesgo de Corrupción	Licitaciones	Riesgo de Corrupción	Envío de información anticipada a potencial oferente para mejorar propuesta.
Riesgo de Corrupción	Licitaciones	Riesgo de Corrupción	Direccionar PByC a un determinado proveedor.
Riesgo de Corrupción	Licitaciones	Riesgo de Corrupción	El personal que integre la comisión de recepción se muestra demasiado afín y evalúa la muestra sujeta a análisis con poco profesionalismo y objetividad.
Riesgo de Corrupción	Licitaciones	Riesgo de Corrupción	Ejercer una influencia indebida sobre el personal profesional con capacidad para evaluar la muestra, le disuadan de actuar con objetividad.

Departamento Gestión de Calidad

El Departamento Gestión de Calidad tiene como misión esencial impulsar los procesos tendientes a incorporar atributos de calidad y desarrollar la mejora continua del núcleo relevante de las actividades esenciales. Tiene a su cargo el análisis del desempeño global organizativo a fin de proponer acciones de mejora y la adopción de mecanismos de gestión tales como: la implementación de sistemas de gestión de calidad y el cumplimiento adecuado de los compromisos de servicio asumidos por la Institución.

Actualización de los Compromisos asumidos por la organización en el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano y firma de la nueva edición (7ma edición).

En el marco de las tareas asignadas a esta Dirección, relacionadas con el seguimiento, monitoreo y mejora continua de los procesos, se llevó a cabo la actualización de la Carta Compromiso con el Ciudadano que, mediante la participación de las Direcciones y sus áreas relevantes, se han obtenido propuestas de modificaciones que fueron oportunamente analizadas. Por lo expuesto, el Señor Prefecto Nacional Naval dispuso la aprobación de la séptima edición de la Carta Compromiso con el Ciudadano de la Prefectura Naval Argentina, por DISFC-2022-806-APN-PNA#MSG.



Recepción de Denuncias Administrativas Vinculadas a la Seguridad a Bordo.

El Sistema de Recepción de Denuncias mediante la línea telefónica “0800-444-0436”, es un servicio gratuito brindado por la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, habilitado para la recepción de denuncias, relacionados con dicha actividad.

Este servicio brinda asistencia durante las 24 horas, los 365 días del año, para todo tipo de hechos del que se tenga conocimiento en forma fehaciente, vinculados con la seguridad a bordo propiamente dicha, y toda acción u omisión que pueda afectar la seguridad de la navegación, de los tripulantes, el medio ambiente o los recursos naturales.

En el periodo en curso se han recepcionado 32 denuncias de las cuales luego de aplicar el proceso definido a tal efecto en la “Guía de Procedimiento” se determinaron que del total:

19	Resultaron falsas
13	Verdaderas

CONSULTAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS

Se efectuó el control de las consultas, reclamos y sugerencias que ingresaron a través del correo electrónico institucional info@prefecturanaval.gov.ar, con el objeto de verificar el cumplimiento del tiempo de respuesta al ciudadano, acorde lo establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.

En lo que respecta al funcionamiento eficiente del sistema, a la fecha se han recepcionado 163 correos electrónicos, brindando respuesta en tiempo y forma a 160, logrando un porcentaje de cumplimiento del 98,16%.



Relevamiento de procesos en las áreas de Polinave, Material e Intendencia.

Mediante IF-2022-34859278-APN-DIGE#PNA y en el marco de las definiciones estratégicas asumidas por la organización, se han implementado una serie de acciones alineadas con los principios de calidad en las actividades y servicios esenciales; por ello, se dio inicio a un proyecto de relevamiento e instrucción a través de reuniones virtuales con Prefecturas de Zona y Prefecturas Nivel I y II, seleccionadas por criterio profesional.

Con fecha 19 de abril, se realizó la presentación e inicio del proyecto, la información relevada fue detallada en minutas y flujogramas por cada proceso. Posteriormente, fueron enviadas a los responsables de las Prefecturas de Zona y Prefecturas entrevistadas, con el fin de validar lo conversado.

Del análisis realizado se procedió a identificar los procesos similares, arribando a un total de 36 subprocesos, divididos en secciones de la siguiente forma.

Secciones	Subprocesos identificados
Intendencia	18
Material	8
Polinave	10
Total general	36

Del total de los 36 subprocesos, se identificaron Oportunidades de Mejoras en los siguientes 11 subprocesos.

Se destaca que los puntos relevados como oportunidades de mejora se constituirán como tales una vez finalizada la Etapa II del proyecto, la cual consiste en revisar con DAFI, DMAT y DPSN la reglamentación que regula cada una de las tareas observadas y definir el plan de acción comprometido.

Tablero de Control Integral.

Mediante NO-2022-75082931-APN-DIGE#PNA se desarrolló una serie de acciones tendientes a realizar una revisión exhaustiva de los indicadores de procesos internos, informados oportunamente por cada uno de los elementos que componen la organización.

Del análisis efectuado a los indicadores activos en el Tablero de Control Integral (TCI), surgieron las siguientes consideraciones:

De un total de NOVENTA Y CUATRO (94) indicadores cargados, CINCUENTA Y SEIS (56) se pueden relacionar con los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) vigentes a la fecha.

En virtud de lo puntualizado, resultó necesario que cada Dirección efectúe una evaluación en profundidad de los indicadores vigentes, a los efectos de determinar si su implementación aporta o no información relevante para la toma de decisiones de la Dirección responsable.

Además, se analizaron y controlaron los datos cargados por las direcciones a través del Tablero de Control Integral, en cumplimiento a la DISPER N° 01/2021 Orejeta DIGE.

Continuando con la premisa de la mejora continua, se encuentra en proceso la modificación del Tablero, con el propósito de unificar los datos suministrados por el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano y los indicadores de procesos internos. De esta manera, se podrá obtener la información proveniente de ambos sistemas en un solo lugar.



Capacitación del personal.

En el mismo sentido, y en el marco de la Disposición número DI-2022-2-APN-UAI#MSG mediante la cual se dispuso la digitalización de los papeles de trabajo de los Informes de Auditoría producidos en el ámbito de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad mediante la utilización de trámites electrónicos reservados del GDE; personal propio asistió a una capacitación, convocada por dicha Unidad de Auditoría a los efectos de establecer los mecanismos de trabajo para cumplimentar con la precitada disposición e iniciar la digitalización de los proyectos de auditorías realizados en el marco del Plan Anual de Inspectoría 2022 concretados.

El personal de la Dirección, participó del encuentro "Introducción a la elaboración de una matriz de riesgo de corrupción", el evento estuvo a cargo de la Dirección Nacional de Transparencia Institucional del Ministerio de Seguridad y constituyó el marco introductorio de una serie de reuniones de trabajo que se llevaron adelante durante el corriente año sobre la gestión de riesgos en materia de corrupción.



CAP II – INFRAESTRUCTURA



DEPARTAMENTO BIENES INMUEBLES

MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

OBRAS:

REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CUBIERTA DE LA PREFECTURA TIGRE.

Se llevó a cabo la reparación integral de los techos de la Prefectura Tigre, Obra finalizada mediante la contratación de Empresa privada por intermedio de la Licitación correspondiente.

IMPERMEABILIZACIÓN INTEGRAL DE LA AZOTEA DEL EDIFICIO ALFA DE LA ESCUELA DE OFICIALES.

Se llevó a cabo la impermeabilización integral de la azotea del edificio Alfa de escuela de oficiales de los Institutos de Formación, por medio de la aplicación de membrana geotextil. Obra finalizada mediante la contratación de Empresa privada por intermedio de la Licitación correspondiente.

ACONDICIONAMIENTO VIVIENDAS DE SERVICIO EDIFICIO MONOBLOCK 10.

Se realizó la reparación integral y la puesta en valor de los Departamentos 8° 4 y 10° 3, además se hicieron reparaciones parciales y pintado total del Departamento 1° 1. Obras finalizadas mediante la utilización de personal propio especializado.

READECUACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE GAS NATURAL TANA.

Se está llevando a cabo la readecuación y sectorizado del tendido de alimentación de la red de gas natural que alimenta a los edificios donde funcionan TANA. Obra en ejecución mediante la utilización de personal propio especializado, avance de obra 80%.

PROYECTO

FARMACIA FUNDACIÓN MARIQUITA SANCHEZ DE THOMPSON CIUDAD DE ROSARIO.

Se elaboro el proyecto para la construcción de un edificio destinado a la Farmacia de la Fundación Mariquita Sánchez de Thompson. Se trata de un nuevo edificio desarrollado en una única planta libre, donde se ubican un salón de atención al público, un depósito de medicamentos, tres oficinas administrativas, un sanitario para el personal y un sanitario para el público apto para discapacitados. La misma consta de una superficie de 145m² cubiertos y 29m² semicubiertos.

Actualmente se encuentra en construcción, mediante la utilización de mano de obra de la Dirección de Región Centro con el asesoramiento técnico de la División Mantenimiento de Infraestructura. Avance de obra del 55%.

HOMENAJE A LA ACTUACIÓN DE LA PREFECTURA EN EL CONFLICTO BÉLICO DE LAS ISLAS MALVINAS.

Se elaboro el proyecto de homenaje por conmemorarse los 40 años de la actuación de la Prefectura en el conflicto bélico de las Islas Malvinas a instalarse en la Prefectura Mar del Plata.

El homenaje configura una manifestación de los datos geográficos del rumbo de la derrota seguida por los guardacostas en esa travesía, que está representada por la ubicación de los 13 perfiles de acero. Estos perfiles a su vez utilizan el concepto de profundidad y perspectiva, animando al espectador a interactuar con la obra y percibir de la forma cambiante de un objeto estático, que desde la mayoría de los puntos de vista, está fragmentado con una imagen inicial difusa que logra captar la atención del observador, hasta que a través de su movimiento, se enfoca en una imagen plana definida y panorámica donde se representan la Islas Malvinas y los medios de la institución utilizados por nuestros Héroes. Esta instalación busca convertirse en parte del sitio, cambiando visualmente a lo largo del día, viéndose afectada por la luz del sol y el entorno que la rodea.

EDIFICIO REGISTRO TECNICO DE BUQUES. PREFECTURA MAR DEL PLATA.

Se elaboro el anteproyecto para la construcción de un edificio destinado a la oficina del Registro Técnico de Buques. Se trata de un nuevo edificio desarrollado en una única planta libre, donde se ubican 10 puestos de trabajo, el mismo consta de una superficie de 84m² cubiertos y 18m² semicubiertos.

REUBICACIÓN BASE OPERATIVA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA. LOCALIDAD DE ZARATE.

Se elaboro el proyecto para la reubicación de la base operativa Dirección de Protección Ciudadana de la localidad de Zarate. El mismo consiste en la reubicación, re funcionalización e instalación de 6 módulos habitacionales a fin de cumplir con las funciones de oficinas, armería, sanitarios, taquilleros y cocina comedor. La misma será realizada con personal propio de la División Mantenimiento de Infraestructura.



LICITACIONES:

LICITACIÓN SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO MONOBLOCK 10.

Se llevo a cabo el proceso licitatorio para la renovación de los 2 ascensores del mencionado Edificio, el proceso resulto fracasado debido a que ninguna de las ofertas se ajustaba a lo especificado en el pliego de base y condiciones particulares.

LICITACIÓN ADQUISICIÓN ARTEFACTOS PARA EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN.

Se llevo a cabo el proceso licitatorio para la adquisición de cocinas, termotanques, calefones y estufas, destinadas al equipamiento de los inmuebles de la Institución, proceso finalizado con la recepción total de los artefactos.

LICITACIÓN ADQUISICIÓN HERRAMIENTAS ARTEFACTOS PARA EQUIPAMIENTO DE INMUEBLES DE LA INSTITUCIÓN.

Se llevo a cabo el proceso licitatorio para la adquisición de maquinas y herramientas para ser empleadas en los diversos trabajos que lleva adelante la División Mantenimiento de Infraestructura con personal propio. El mencionado proceso resulto fracasado debido a que ninguna de las ofertas se ajustaba a lo especificado en el pliego de base y condiciones particulares.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE VIVIENDAS DE SERVICIO.

VIVIENDAS DE SERVICIO.

Se efectuaron 62 inspecciones en viviendas de servicio al momento de su desocupación y la entrega de las mismas a los nuevos ocupantes labrándose las correspondientes actas de entrega y recepción de los inmuebles, ubicados en Av. Mosconi N° 3451, Virrey Olaguer y Feliu 2674 y Caboto 499 de esta Ciudad autónoma de Buenos Aires; y Prilidiano Pueyrredón N° 2840, Villa Adelina, Prov. De Buenos Aires.

INMUEBLES FISCALES

1) ELENCO INMOBILIARIO:

Durante el año 2022, hubo modificaciones respecto de la cantidad de inmuebles que la Institución tiene asignados bajo su custodia y Jurisdicción Administrativa, sean éstas afectadas a sus Dependencias Operativas o Viviendas del servicio, acorde nuevo censo realizado, lo que resulta en un total de 1088 inmuebles, de los cuales 854 pertenecen en propiedad al ESTADO NACIONAL asignados bajo Jurisdicción Administrativa de la Prefectura Naval Argentina, 202 son cedidos en uso a favor de la Institución y 32 son alquilados por la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA en carácter de locataria.

2) ADQUISICIONES DE DOMINIO A FAVOR DEL ESTADO NACIONAL- MINISTERIO DE SEGURIDAD- PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Inmueble ubicado en San Antonio Oeste, donado por el Municipio con destino a la futura EFOCAPEM y Vivienda del Servicio.

- Inmueble ubicado en Puerto Leoni, Provincia de Misiones.

A) En proceso ante la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE):

- Donación Inmueble Puerto Pescador, Provincia de Misiones
- Donación Inmueble Alba Posse, Provincia de Misiones.
- Donación Inmueble Diamante, Provincia de Entre Ríos.
- Donación Inmueble San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.

B) INMUEBLES ESCRITURADOS A FAVOR DEL ESTADO NACIONAL CON DESTINO A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Inmueble ubicado en San Antonio Oeste, donado por el Municipio con destino a la futura EFOCAPEM y Vivienda del Servicio.

- Inmueble ubicado en Puerto Leoni, Provincia de Misiones, actual asiento "Prefectura Nivel IV-Puerto Leoni".

3) LOCACIONES, COMODATOS Y CESIONES DE USO:

A) Locaciones: 32 Locaciones a cargo de la Institución, en carácter de locataria.

B) Comodatos: Sin novedades en el presente año.

C) Cesiones o Permisos de Uso Precario, gratuito y revocable: Sin novedades en el presente año.

4) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS:

- Inmueble con destino a la "Prefectura Nivel V-Saltos del Moconá", Localidad El Soberbio, Provincia de Misiones.

5) PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO DOMINIAL DE INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Inmueble Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.

- Inmueble Puerto Andresito, Provincia de Misiones.
- Inmueble Nemesio Parma, Provincia Misiones.
- Inmueble Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz
- Inmueble Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
- Inmueble Puerto Bermejo, Provincia del Chaco.
- Inmueble Bahía San Sebastián, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
 - Inmueble Cabo Segundo Jorge López, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
 - Inmueble San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Inmueble Bahía San Blas, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble Salto Grande, Provincia de Entre Rios.
- Inmuebles 40 Viviendas, Puerto Madryn, Provincia del Chubut.
- Inmuebles Corrientes Capital, Provincia de Corrientes.
- Inmueble Victoria, Provincia de Entre Ríos.
- Inmueble San Pedro, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble Concordia, Provincia de Entre Ríos.
- Inmuebles Islas Del Cerrito, Provincia del Chaco.

6) AFECTACIÓN BAJO JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- Inmueble ubicado en Av. Guillermo Rawson N°150, Localidad Puerto Madryn, Departamento Biedma, Provincia de Chubut. (CIE: 26-0000140-2, RESFC-2022-26-APN-AABE#JGM). Ex -2021-69867117-APN-DACYGD#AABE.
- Inmueble ubicado en la Ruta Nacional N° 14 Km 675, Localidad de SANTO TOMÉ, Departamento de SANTO TOMÉ, Provincia de CORRIENTES; superficie de terreno total aproximada de CATORCE MIL METROS CUADRADOS (14.000 m2). (CIE: 18-0002368-4, RESFC-2022-148-APN-AABE#JGM). EX202182298917-APN-DACYGD#AABE.

7) DESAFECTACIÓN ADMINISTRATIVA EN TRÁMITE ANTE LA AABE:

- 4 Viviendas oficiales- unidades funcionales bajo Propiedad Horizontal, ubicadas en la localidad de Paso de los Libres (Corrientes).
 - 3 Viviendas oficiales, ubicadas en la localidad de Santa Elena (Entre Ríos).

8) RELEVAMIENTOS PARA LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

- Relevamiento planialtimétrico y fotogramétrico terreno Ezeiza (Antenas de Comunicaciones)
 - Relevamiento planimétrico y fotogramétrico terreno Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.
 - Relevamiento planimétrico y amojonamiento inmueble San Lorenzo, Provincia de Santa Fe.
 - Relevamiento planimétrico Edificio Sanidad.
- Relevamiento fotogramétrico, planimetría y amojonamiento en terreno Garuape, Puerto Mineral y Puerto Leoni.
 - Relevamiento fotogramétrico, planimetría y amojonamiento Terrenos Pasos



Fronterizos Alba Posse-Porto Maua y Puerto San Javier-Paso de la Barca.

- Relevamiento planimétrico Edificio Guardacostas.

PROYECTOS DE OBRA Y GESTIÓN EDILÍCIA

FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE 2 EDIFICIOS PARA PUERTO PILCOMAYO:

En cooperación a la Secretaria de Fronteras del Ministerio de Seguridad, se Licito la Construcción de dos (2) edificios para Organismos del Paso Fronterizo, Puerto Pilcomayo, con una superficie cubierta total aprox. de 300 m² para el uso de oficinas de Migraciones, Aduana, SENASA Y Monitoreo PNA (12 m²), y también están previstos obras exteriores (Estacionamiento, cercos, pavimentos, veredas, parquización).

Licitación Pública Nacional (FONPLATA-PNA) N° 01/21 "CONSTRUCCION DE 2 EDIFICIOS PARA ORGANISMOS DEL PASO INTERNACIONAL PUERTO PILCOMAYO – PUERTO ITA ENRAMADA, PROVINCIA DE FORMOSA". Empresa adjudicataria IPRAR S.R.L, por un monto original de contrato de \$187.367.803,29. Avance 31%.

FINALIZAR LA REMODELACIÓN DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL PUERTO IGUAZU

En cooperación a la Secretaria de Fronteras del Ministerio de Seguridad, se Licito la remodelación del paso Fronterizo Puerto Iguazú, que consta de una gran cubierta de aprox. 676m² que cubre 5 tráileres que funcionaran como oficinas de Migraciones, Aduana, SENASA, CNRT y Monitoreo PNA (12 m²). Se propone un tipo de tráiler que sea simple de transportar al momento de una crecida. También están previstas obras exteriores (estacionamiento, cercos, pavimentos, veredas, parquización). Licitación Pública Nacional (FONPLATA-PNA) N°02/2021 "REMODELACION DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL PUERTO IGUAZU (ARG) – PTO. TRES FRONTERAS (PAR.)". Empresa adjudicataria PRAT S.R.L, por un monto de contrato de \$135.712.332,41. Avance 45%.

DEPARTAMENTO CONTROL ENERGÉTICO

Programa “EUROCLIMA + Mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación a los impactos del cambio climático en América Latina mediante el fortalecimiento de la eficiencia energética en sectores estratégicos de Argentina y Chile”.

En el marco de la implementación del programa Euroclima+, dicho organismo seleccionó al edificio de Sanidad como edificio piloto de la Prefectura Naval Argentina para la instalación de los medidores de energía inteligentes que forman parte integral del programa. Se estima dicha instalación para principios de Diciembre de 2022. A partir de ese hito, se comenzará con la capacitación al personal y la búsqueda por parte de los consultores, de mejoras en eficiencia energética para ese edificio.

Implementación del sistema DEP.

El sistema “Diagnóstico Energético Preliminar – DEP” desarrollado por la Secretaría de Energía, está en proceso de ser implementado en la totalidad de las dependencias Institucionales. Este sistema informático permite en tiempo real realizar comparaciones (Benchmarking) entre edificios con usos similares para evaluar su desempeño energético y poder detectar rápidamente desvíos de la media, lo que permite corregirlos a tiempo antes de que generen un perjuicio importante. Asimismo, permite llevar de manera muy amigable para el usuario un control de los equipamientos instalados en cada dependencia y evaluar su consumo energético.

Actualmente se encuentra finalizada la fase de carga de edificios, medidores y consumos. Se estima para el próximo año la correcta carga de todo el inventario electromecánico y su correspondiente análisis.

DEPARTAMENTO CONTROL DE GESTIÓN

SUMINISTROS

Esta División Suministros interviene en el aprovisionamiento con cargo de prendas, atributos y uniformes para al personal de alta en los Institutos de Formación, Centros de Instrucción y Adiestramiento, Cursos Profesionales y Auxiliares, personal ascendido y para reposiciones y/o renovaciones programadas.

También interviene en la previsión logística para atender las necesidades de la Institución, la confección de los pliegos de bases y condiciones y como organismo técnico para determinar el tipo, calidad y diseño de las partes componentes, realizando un exhaustivo control de calidad con personal profesional idóneo con el fin de fomentar la mejora continua en los procesos para satisfacer los estándares requeridos para su utilización por el Personal Policial.

Durante el período 2022 se recepcionó:

- Licitación adjudicada año 2021 y Orden de Compra emitida en 2022 correspondiente a la adquisición de 1.500 Uniformes de Operaciones Policiales N° 8 por un valor de \$ 66.852.500,00

Se tramitaron los siguientes actos licitados con cargo al Presupuesto 2022:

- Contrataciones de servicios de confección textil, para cambio de galones de grado en sacos color Azul-Negro para Personal Superior y Suboficiales Superiores ascendidos al 31/12/2022 adjudicado por \$ 9.056.844,00.
- Adquisición de gorras, hombreras de grado y atributos para Personal Superior y Subalterno ascendidos al 31/12/2022, como así también para egresados de los Institutos de Formación por un importe preadjudicado en \$ 79.919.291,00

Asimismo se encuentra en proceso de llamado a licitación:

- Adquisición de 1.500 Uniformes de Operaciones Policiales N° 8 y 700 Ripstop mimetizado selva por un importe presupuestado en \$134.412.000,00
- Adquisición de 400 camperas Ripstop y 300 Camperas 3 en 1 por un importe presupuestado en \$ 36.769.000,00

Además se colaboró con:

- Elaboración de informes relacionados con la confección, medidas y calidad de prendas y equipos para los Institutos de Formación – IFOR, relativas al Concurso de Compras para los Actos de Jura y de Egreso de Cadetes y Aspirantes, correspondientes al Año 2022.

ASESORÍA TÉCNICA NAVAL

La Asesoría Técnica Naval es el organismo de análisis técnico específico de todos los aspectos relacionados con maniobras y propulsión de los buques en navegación con el fin de asesorar al Sr. Prefecto Nacional Naval a través de dictámenes técnicos específicos de la materia. Estos abordan el desempeño profesional del personal de la Marina Mercante involucrado y su incidencia en el acaecimiento. Además satisface requerimientos de los Poderes Judiciales en los aspectos técnicos de la navegación, incluida la deportiva.-

DEPARTAMENTO ASESORÍAS TÉCNICAS

Administrativo: En el presente año se dictaminó tres (03) consultas técnicas por requerimiento de la justicia y se analizaron trescientos cincuenta y dos (352) sucesos, que se originaron de investigaciones sumariales por aplicación del RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LA NAVEGACIÓN.

Esto generó:

- 1.- Por las dos (02) Asesorías Técnicas en Navegación y Maniobras: doscientos treinta y cuatro (234) dictámenes.
- 2.- Por las dos (02) Asesorías Técnicas en Máquinas Navales: ciento dieciocho (118) dictámenes.

Durante el año lectivo se brindaron los siguientes cursos:

- INVESTIGACIÓN SUMARIAL DE ACCIDENTES MARÍTIMOS en la ESUP dirigido a Oficiales integrantes del Curso de Aplicación. (todas las orientaciones en modalidad presencial y virtual, esta última para los trabajos prácticos y apuntes).-
- INVESTIGACIÓN SUMARIAL DE ACCIDENTES MARÍTIMOS en la ESUP dirigido a Personal Subalterno destinado en distintas dependencia en la Sección Sumarios (presencial).-

Conclusiones de los casos analizados por la Asesoría Técnica Naval

En una interpretación más detallada de los distintos sumarios administrativos técnicos de la navegación que se analizaron en el presente año, se puede observar como falencias más comunes:

- I.- Los buques pesqueros no cumplen con las Instrucciones dadas al Capitán en el "Manual de Carga o Estabilidad". También se observó la omisión de las recomendaciones existentes en los libros de maniobra en relación a la navegación en temporal, lo que conlleva a naufragios y pérdidas de vidas humanas. Asimismo, falta de cumplimiento de algunas de las exigencias del Sistema de Gestión de la Seguridad. Estas falencias deberían ser contempladas en las escuelas de formación.
- II.- En buques mercantes, areneros y pesqueros, encuadrados dentro de la clasificación Costeros y Rada o Ría, se detectó falta de mantenimiento en sector máquinas, cajas reductoras e inversoras.-
- III.- En embarcaciones deportivas se constataron incumplimientos a las normas para prevenir incendios a bordo.-
- IV.- Incumplimientos numerosos en tareas de mantenimiento preventivo de plantas propulsoras y recomendaciones de los Fabricantes, incluidas las exigencias del Sistema de Gestión de la Seguridad.

V.- En las embarcaciones deportivas ha aumentado significativamente los siniestros relacionados con colisiones, naufragios e incendios. Se considera que sería conveniente instaurar curso de refresco relacionado con la “navegación y maniobra” para en cada renovación de habilitación deportiva, como se efectúa en la renovación de licencias de conducción del automotor.-

VI.- Los talleres contratistas habilitados o armadores no solicitan autorización para iniciar reparaciones en caliente, ni verifican condiciones de seguridad en las embarcaciones / buques / artefactos navales que no sean tanques (petroleros, quimiqueros, gaseros).-

PLANILLA DE ACAECIMIENTOS ANALIZADOS Y PERICIADOS, DERIVADOS

TEMAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ARRIBADA FORZOSA													0
AVERIAS A MUELLES, ESCLUSAS, BOYAS, ETC.	2	1				3	3		1		2	1	13
AVERIAS EN SISTEMAS DE PROPULSION	4	4	3	3	6	8	3	6	9	11	6	6	69
AVERIAS ENTRE BUQUES EN REMOLQUE													0
AVERIAS Y/O VIAS DE AGUA EN CASCO	1	2		1	1	2			4	1	2	1	15
AVERIAS, MOJADURAS O PERDIDAS DE CARGA, ECHAZON													0
AVERIGUACION CONDUCTA		2					1						3
COLISION	2	2	3	5	5	4	3	3	4		2	4	37
CONTAMINACION DE LAS AGUAS - HECHOS DE CARÁCTER TEC.													0
DECESO DE PERSONAS						1	1						2
DESAPARICION DE PERSONAS					1								1
INCENDIOS	2		1	2	1	2						1	9
INFRACCION AL REGIMEN ADMINISTRATIVO													0
INFRACCION AL REGIMEN DE LA NAVEGACION										1			1
INFRACCION AL REGIMEN OPERATIVO				1	1						1		3
INFRACCION LEYES DE PESCA -EXTRANJEROS-													0
INFRACCION LEYES DE PESCA -NACIONALES-													0
LESIONES DE PERSONAS													0
NAUFRAGIO	2	1			2	6	2	4	2	4	2	1	26
OTRAS CAUSAS		1			3	4	1		1				10
PERDIDA DE ANCLA Y CADENA													0
PERDIDA Y/O AVERIA HELICE O TIMON	1		1				1			1			4
ROTURAS DE AMARRAS Y/O REMOLQUE		1			1						1		3
SOBRECARGA Y/O EXCESO DE PASAJEROS													0
VARADURAS	2	2	7	8	4	10	5	3	4	9	6	3	63
TOTALES DE ACAECIMIENTOS	16	16	15	20	25	40	20	16	25	27	22	17	259



PLANILLA DE ACAECIMIENTOS ANALIZADOS Y PERICIADOS, DERIVADOS DE SUMARIOS

TEMAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
SUMARIOS A AMPLIAR POR FALTA DE ELEMENTOS TECNICO DE JUICIO		3	1	1	2	5	2	5	4	4	2	4	33
RECURSOS -SE DA LUGAR FORMA TOTAL	1		1	3	3				1			1	10
RECURSOS - SE DA LUGAR FORMA PARCIAL													0
RECURSOS - NO SE DA LUGAR			1	3	2	3	5	1		6	7	3	31
RECURSOS A AMPLIAR													0
RECURSOS JERARQUICOS	1	1		1							3		6
RECURSOS DE APELACION	2	1	1		2	2		2	1	1		1	13
CONSULTAS													0
REAPERTURAS SUMARIALES													0
INFORMES A REQUERIMIENTO DE LA JUSTICIA													0
TOTALES DE ACAECIMIENTOS	4	5	4	8	9	10	7	8	6	11	12	9	93

ANEXO

1- COLISIONES

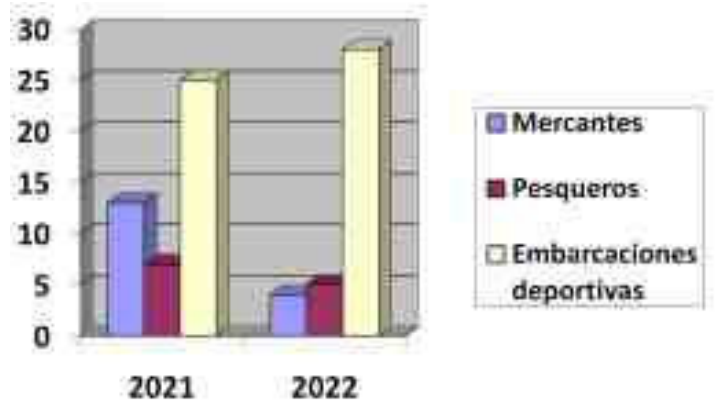
AÑO	Total de Colisiones Analizadas en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2022	37	25	3	9

Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

COLISIONES	2021	2022
Buques Mercantes:	13	4
Pesqueros:	7	5
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	25	28

Se puede apreciar un marcado descenso en las colisiones de Buques Mercantes y una disminución en los Pesqueros, en relación Embarcaciones Deportivas podemos apreciar un aumento en relación al año anterior..-



2-NAUFRAGIOS

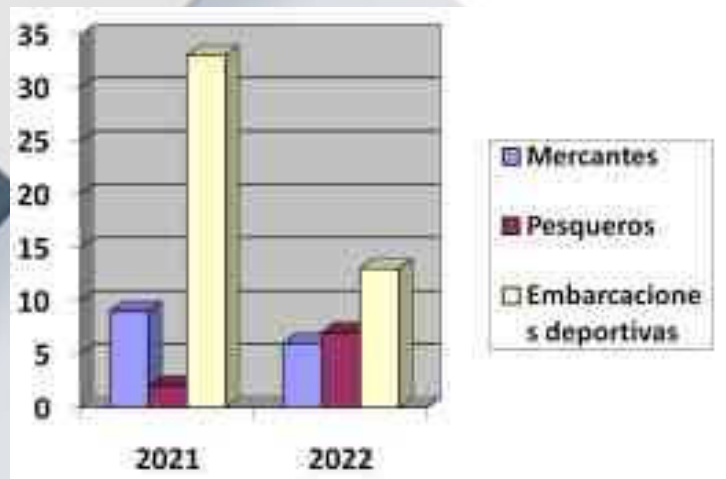
AÑO	Total de Naufragios Analizados en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2022	26	18	2	6

Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

COLISIONES	2021	2022
Buques Mercantes:	9	6
Pesqueros:	2	7
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	33	13

Se puede apreciar una disminución en los Naufragios en Buques Mercantes y un marcado aumento en Pesqueros, se observa un importante descenso en Embarcaciones Deportivas en relación al año anterior.-



3-INCENDIOS

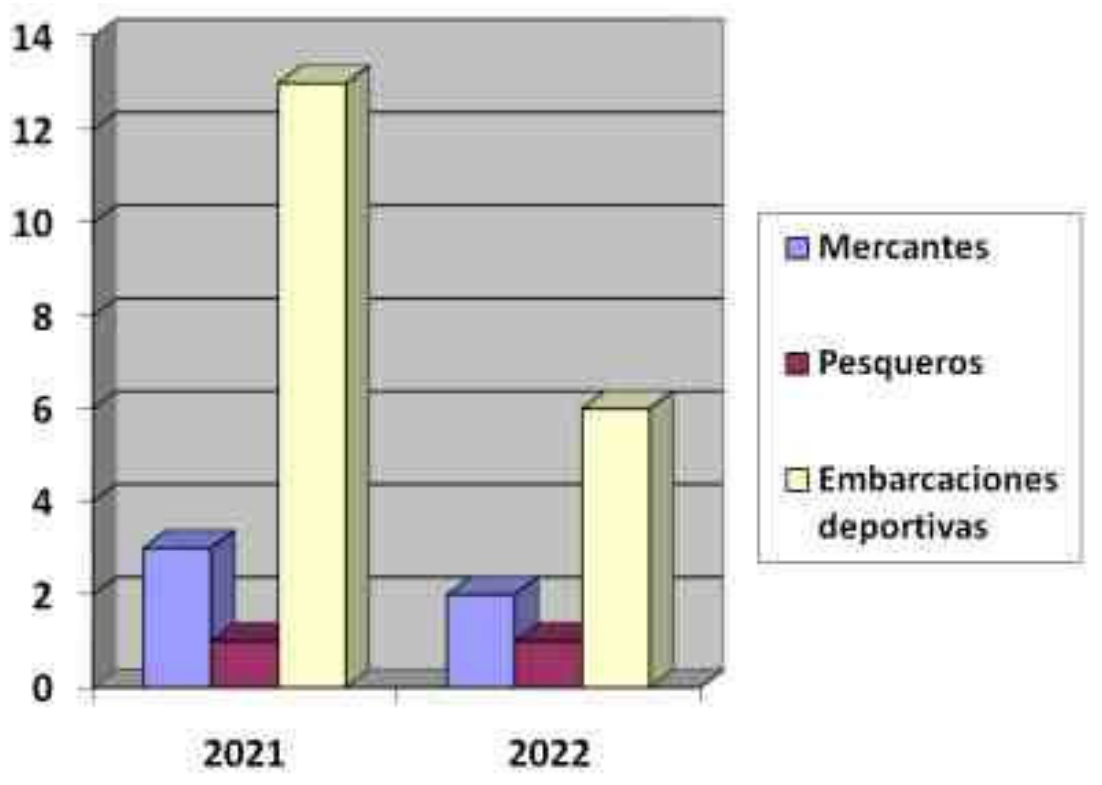
AÑO	Total de Incendios Analizados en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2022	9	6	0	3

Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

COLISIONES	2021	2022
Buques Mercantes:	3	2
Pesqueros:	1	1
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	13	6

Se puede evaluar un descenso de incendios en Buques Mercantes, se mantiene mismos valores en Pesqueros y una marcada disminución en embarcaciones Deportiva respecto al año anterior.-

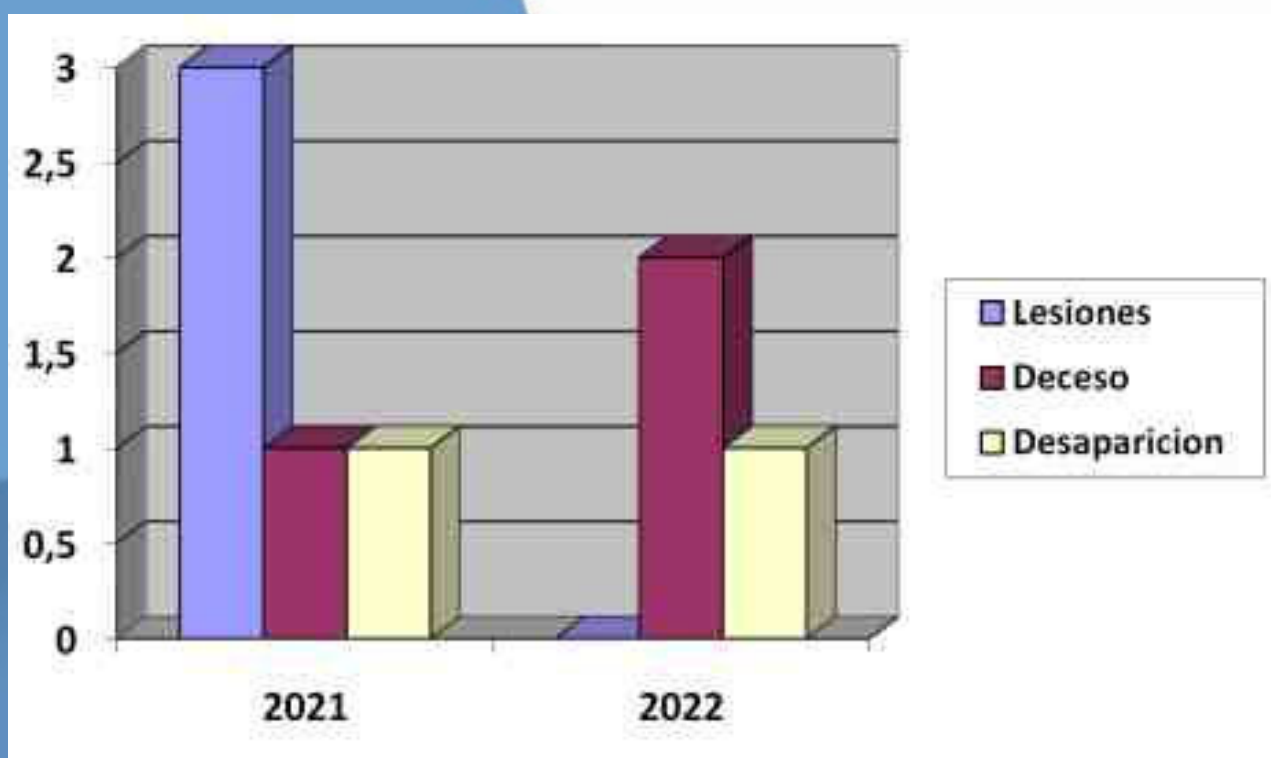


4- DAÑOS AL SER HUMANO AÑO 2021 / 2022

Discriminado por el tipo de actividad, encuadrada dentro del Régimen Administrativo de la Navegación, corresponde:

BUQUES	LESIONES		DECESOS		DESAPARICIONES	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	1	0	1	2	1	1
Buques Mercantes:	1	0	0	0	0	0
Pesqueros:	1	0	0	0	0	0
Total:	3	0	1	2	1	1

Se observa un marcado descenso, en daños al ser humano en las Embarcaciones Deportivas, se incrementa en pequeña proporción los decesos y se mantienen los valores en desapariciones en relación al año anterior.





CAP III – FACTOR HUMANO

DIRECCION DEL PERSONAL

DEPARTAMENTO PERSONAL SUPERIOR

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Mediante Resolución RESOL-2021-351-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al entonces Prefecto Mayor D. Guillermo FIGUEREDO, como Asesor Técnico de la Representación Argentina ante la ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI), a partir del 10/09/2021 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ARMADA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Mediante Resolución RESOL-2021-46-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Mayor D. Daniel Germán BONIFACINI, como Oficial de Enlace ante la Armada del ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, a partir del 28/02/2021 y por el término SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Mediante Resolución RESOL-2021-47-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Mayor D. Sergio Elías DUDYCH, como Oficial de Enlace ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra de la REPÚBLICA DEL PERÚ, a partir del 20/03/2021 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA GUARDIA COSTERA DE LOS EE.UU.

Mediante Resolución RESOL-2021-290-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. Gustavo Horacio FERNANDEZ como Delegado de esta Institución, ante la Guardia Costera de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con sede en el Centro de entrenamiento Yorktown, Estado de Virginia, a partir del 09/07/2021 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA PREFECTURA GENERAL NAVAL DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mediante Resolución RESOL-2021-285-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. Cristian Diego TRIBULO como Oficial de Enlace ante la Prefectura General Naval de la REPÚBLICA DEL PARAGUAY, a partir del 18/06/2021 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Mediante Resolución RESOL-2021-48-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. José Cristian Abel VIGANO como Oficial de Enlace ante la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la REPÚBLICA DE CHILE a partir del 28/02/2021 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECTORÍA DE PUERTOS Y COSTAS DE LA MARINA DE BRASIL

Mediante Resolución RESOL-2022-112-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Mayor D. Carlos Damián APABLAZA como Oficial de Enlace ante la Dirección de Puertos y Costas de la Marina de BRASIL a partir del 01/03/2022 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

REALIZACIÓN DE MAESTRÍA EN LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL

Mediante Disposición de Firma Conjunta DISFC-2022-963-APN-PNA#MSG se designó al Oficial Principal D. José Miguel WISNIESKI, para realizar la Primer Etapa del Programa de Maestría en la Universidad Marítima Mundial de la ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL, en la ciudad de Malmö -REINO DE SUECIA- a partir del 16/06/2022 y por el término de CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) días.

PRESUPUESTO DEL PERSONAL

Durante el transcurso del año 2022 el Departamento Presupuesto del Personal realizó un llamado a concurso público de oposición y antecedentes para incorporar a la Institución Profesionales de diversas especiales necesarias para complementar las funciones de la Prefectura Naval Argentina.

Este Departamento recopiló las necesidades requirentes de las Direcciones y Regiones; analizados los cargos vacantes acorde lo informado en Decisión Administrativa N° 4/2022, en dicho concurso ingresaron SESENTA Y OCHO (68) Profesionales, quienes fueron convocados a prestar servicio en distintos destinos del país.

En el siguiente gráfico podemos observar las especialidades incorporadas:



CIENCIA	CANTIDAD
CIENCIAS ECONÓMICAS	3
CIENCIAS JURÍDICAS	16
CIENCIAS INFORMÁTICAS	2
CIENCIAS DE LA SALUD	28
CIENCIAS SOCIALES	4
MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO	9
INGENIERÍA	4
TÉCNICA NAVAL	2
TOTAL GENERAL	68

El Departamento Presupuesto del Personal en el año 2022 realizó un llamado a concurso público de oposición y antecedentes para incorporar Técnicos y Especialistas en diversas materias y así suplementar las funciones de la Prefectura Naval Argentina.

Este Departamento recopiló las necesidades requirentes de las Direcciones y Regiones; analizados los cargos vacantes acorde lo informado en Decisión Administrativa N° 4/2022, en dicho concurso ingresaron CIENTO OCHENTA Y NUEVE (189) Técnicos y Especialistas, quienes fueron convocados a prestar servicio en distintos destinos del país como Personal Subalterno Cuerpo Auxiliar.

En el siguiente gráfico podemos observar las especialidades incorporadas:



CIENCIA	CANTIDAD
CIENCIAS ECONÓMICAS	40
CIENCIAS INFORMÁTICAS	25
CIENCIAS DE LA SALUD	53
CIENCIAS SOCIALES	14
MEDIO AMBIENTE Y TRABAJO	50
TÉCNICA NAVAL/AVIÓNICA	7
TOTAL GENERAL	189

DEPARTAMENTO VETERANOS DE GUERRA

MES	FH-INICIO	CEREMONIA / ACTO - LUGAR	ORGANIZADOR	AUTORIDADES/PERSONAL PRESENTE
MAR	26 -1100	“CONEXION MALVINAS – 40 AÑOS” CIUDAD DE MAR DEL PLATA.	Centro de Ex soldados Combatientes de Mar del Plata	-Intendente Municipal – Centro de Excombatientes del Municipio de Mar del Plata – Veteranos de Guerra PNA
ABR	01-1500	CONFERENCIA DE VETERANOS DE GUERRA DE PREFECTURA NAVAL ANFITEATRO DE USHUAIA.	Prefectura de Ushuaia	-Vice gobernadora de Tierra del fuego -Prefecto Nacional Naval -Autoridades municipales -Público en general
ABR	02- 0000	40° ANIVERSARIO DEL DÍA DEL VETERANO DE GUERRA Y LOS CAÍDOS EN MALVINAS- IZADO DE LA BANDERA OFICIAL DE LA NACION EN EL MASTIL DE LA PLAZA MALVINAS USHUAIA TDF.	Centro de Veteranos de Ushuaia	-Autoridades Nacionales y Provinciales -PNN PG Mario Farinón -Veteranos de Guerra -Público en general
ABR	02 - 1030	PLAZA 9 DE JULIO MONUMENTO CABO PRIMERO POST MORTEN JULIO OMAR BENITEZ EN PLAZA PRINCIPAL BASAVILBASO ENTRE RIOS.	Municipalidad de Basavilbaso Departamento Veteranos De Guerra de la PNA	-Intendente Municipal -Prefecto de Zona Bajo Uruguay -Personal Departamento VGM -Familiares del CI Post Mortem JULIO OMAR BENITEZ
ABR	02 - 1000	40° ANIVERSARIO DEL DÍA DEL VETERANO DE GUERRA Y LOS CAÍDOS EN MALVINAS EN LA LOCALIDAD DE SAN MARTIN BUENOS AIRES.	Excombatiente de Malvinas y Municipalidad de San Martín	-Intendente Municipal y Representantes de Centros Veteranos de Guerra -Personal VGM de PNA.
ABR	02 -1000	“MISA EN HONOR A LA MEMORIA DE LOS 649 HÉROES CAÍDOS EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR” CATEDRAL METROPOLITANA.	Estado Mayor conjunto.	-Representantes FFAA, FFSS -Veteranos de Guerra de la Institución.

ABR	02 – 1100	DÍA DE LOS VETERANOS DE GUERRA CENOTAFIO DE LOS VETERANOS DE GUERRA - PLAZA SAN MARTÍN BUENOS AIRES.	Estado Mayor Conjunto Secretaria General de PNA y División Ceremonial	-Ministro de Seguridad -Sres. Jefes de Estado Mayor FFAA -Sres. Jefes de las FFSS -Departamento Malvinas F.A.A. -Gendarmería Nacional Of. V.G. -Asociación Veteranos de Guerra -Centro Civiles V.G. Operativo Malvinas -Veteranos de Guerra de PNA
ABR	09-1100	CONFERENCIA ILUSTRATIVA “ACTUACIÓN DE LA PNA EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS” AL PERSONAL DE LA PREFECTURA MADRYN. DESCUBRIMIENTO PLACA EN LA DEPENDENCIA CON MOTIVO DEL PASO DE LOS GUARDACOSTAS QUE FUERON A LA GUERRA DE MALVINAS.	Prefectura de Madryn Departamento Veteranos de Guerra	- Jefe del Departamento PM RS VGM Osvaldo Aguirre acompañado por Veteranos de Guerra de la PNA - Jefe de la Prefectura de Madryn.
ABR	11-1000	CEREMONIA EN EL MONUMENTO GC 82 Y GC 83 CON PROA RUMBO 143°. PLAZOLETA DE LOS NAVEGANTES. PUERTO DESEADO SANTA CRUZ.	Municipalidad de Puerto Deseado. Concejo Deliberante Jefe Prefectura Puerto Deseado	-Intendente Municipal. -Autoridades locales --Jefe de Prefectura. -Delegación de Veteranos de Guerra de la PNA con desfile posterior ante presencia de numeroso público.
ABR	13 1100	CEREMONIA DE PRESENTACIÓN DEL LIBRO “HISTORIA DE LA AVIACIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS”.	Secretaría General Departamento Veteranos de Guerra Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval	-Secretaría de Seguridad - Señor Prefecto Nacional Naval -Subprefecto Nacional Naval -Directores Generales -Plana Mayor y Oficiales Superiores -Departamento Malvinas F.A.A. -Gendarmería Nacional Of. V.G. -Asociación Veteranos de Guerra. -Centro Civiles V.G. Operativo Malvinas. -Comisión V.G. Banco Provincia. -Comisión Permanente de Homenaje a la -Gesta del Atlántico Sur.

ABR	21-1100	ENTREGA DE ESTATUILLA MALVINAS ARGENTINAS A VETERANOS DE GUERRA DE TODAS LAS FUERZAS.	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta de Malvinas	-Autoridades de la FFAA y FFSS -Recibió Estatuilla el AM RS VGM Salvador Brito
ABR	29-1100	PLACA RECORDATORIA A LOS AVIONES SKYVAN PA 50 Y PA 54 Y HELO PUMA PA 12 EN MONUMENTO COSTANERA EN LA CIUDAD DE RIO GRANDE TDF POR SER ULTIMA ESCALA DE VUELO A LAS ISLAS MALVINAS PARA NUNCA MAS REGRESAR.	Municipalidad de río Grande Prefectura de Río Grande Departamento Veteranos de Guerra	-Autoridades Municipales Río Grande -PG RE VGM Pedro Gómez -Personal Departamento Veteranos De guerra -Jefe de Prefectura río Grande
ABR	26- 1730	PROGRAMA RADIO AM 630 GENERAL SAN MARTIN GESTA DE MALVINAS.	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del Atlántico Sur.	-Entrevistado Ayudante Mayor RE VGM Salvador Brito
MAY	01 - 1100	40° ANIVERSARIO DEL BAUTISMO DE FUEGO DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA BASE AEREA MORON BUENOS AIRES.	Departamento VGM Fuerza Aérea Argentina	-Representantes FFAA y FF.SS -Veteranos de Guerra de PNA
MAY	09 - 1100	ACTO EN CONMEMORACIÓN DEL ATAQUE Y POSTERIOR HUNDIMIENTO DE LOS BUQUES "NARWAL" E "ISLAS DE LOS ESTADOS" CIUDAD DE MAR DEL PLATA.	Centro Civiles Veteranos de Guerra "OPERATIVO MALVINAS"	-Sres. Jefes de las FF.AA FF.SS -Departamento Malvinas F.A.A. -Gendarmería Nacional Of. V.G. -Asociación Veteranos de Guerra. -Centro Civiles V.G. Operativo Malvinas -Veteranos de Guerra PNA
MAY	10 - 1100	HOMENAJE AL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE Y DE PREFECTURA NAVAL ARGENTINA CAÍDOS EN LA GESTA DE MALVINAS POR PARTE DE LA ARMADA ARGENTINA – SECRETARIA GENERAL NAVAL DE LA ARMADA CENOTAFIO UBICADO EN EL PREDIO DEL EDIFICIO LIBERTAD COMODORO PY 2078 CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.	Estado Mayor General de la Armada	-Jefe del Estado Mayor de la ARA -Jefe del Estado Mayor Conjunto, de ---Ejercito Argentino y de la Fuerza Aérea Argentina, Autoridades de la PNA - Veteranos de Guerra de distintas Fuerzas y PNA.

MAY	17 - 0900	JORNADA "LA HISTORIA INSTITUCIONAL DE MALVINAS A TRAVÉS DE SUS PROTAGONISTAS". ESCUELA SUPERIOR DE PNA.	Autoridades Escuela superior Departamento Veteranos de Guerra	-Personal Cursante de Oficiales de la Escuela Superior PNA - Grupo Veteranos de Guerra PNA.
MAY	22 - 1100	"CEREMONIA EN CONMEMORACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN EL CONFLICTO DEL ATLÁNTICO SUR Y COMBATE AERONAVAL DEL GUARDACOSTAS PNA 83 RIO IGUAZU". APOSTADERO DEL SERVICIO DE BUQUES DE BUQUES GUARDACOSTAS. ENTREGA DE ESTANDARTE AL DEPARTAMENTO DE VETERANOS DE GUERRA Y MEDALLA ALUSIVAS POR LOS 40 AÑOS DEL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA.	Secretaria General Dirección del Personal Departamento Veteranos de Guerra) Servicio de Buques Guardacostas	-Secretaría de Seguridad - Señor Prefecto Nacional Naval -Subprefecto Nacional Naval -Directores Generales -Plana Mayor y Oficiales Superiores -Departamento Malvinas F.A.A. -Gendarmería Nacional Of. V.G. -Asociación Veteranos de Guerra. -Centro Civiles V.G. Operativo Malvinas. -Comisión V.G. Banco Provincia. -Comisión Permanente de Homenaje a la -Gesta del Atlántico Sur. -Comisión Nacional de Ex -Combatientes. Veteranos de Guerra de la P.N.A. -Señor Padrino de los Veteranos de guerra Dn Luis Landriscina
MAY	30-1100	"40 ° ANIVERSARIO BAUTISMO DE FUEGO DEL ESCUADRÓN ALACRÁN DE GENDARMERÍA NACIONAL". CAMPO DE MAYO PUERTA 4 REGIÓN UNO. BUENOS AIRES.	Gendarmería Nacional Secretaria General	-Ministro de Seguridad -Director General de Gendarmería Nacional -Presidentes de Asociaciones y Veteranos de Malvinas. -Veteranos de Guerra de F.A.A. y P.N.A.

JUN	14 -1130	ACTO "DÍA DE LA MÁXIMA RESISTENCIA" PASEO VICTORICA N° 700 TIGRE. BUENOS AIRES.	Comisión de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur y Escuadrón FENIX Municipalidad de Tigre	-Intendente Municipal de Tigre Bs As -Presidente Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del Atlántico Sur Dr. Alberto Fernández Maguer -Asociaciones de Veteranos de Guerra de Malvinas -Veteranos de Guerra de FF. AA - FF. SS -Público en general
JUN	15 -1100	INAUGURACION DEL CENTRO DE COORDINACION VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA.	Ministerio de Defensa	-Ministro de defensa Jorge Taiana -Jefe de EEMM de la FFAA Jefe del Centro de coordinación Personal FFAA y SS VGM Veteranos de Guerra PNA
JUN	15-1400	CHARLA ILUSTRATIVA ACTUACION DE HOMBRES DE LA FUERZA A CADETES DE TERCER Y SEGUNDO AÑO.	Institutos de formación Departamento Veteranos de Guerra	-Autoridades de los Institutos de Formación -Alumnos -Personal
JUL	12-13-14 - 0900	5TO ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE VETERANOS DE GUERRA DE ECUADOR, PERU Y VETERANOS DE LA GUERRA DE MALVINAS.	Federación de Veteranos de Guerra de Republica Argentina " 2 de abril"	-Embajador de Ecuador -Ex gobernadora de TDF Autoridades de la FFAA y SS Veteranos de Guerra de FFAA, FFSS y P.N.A
AGO	05-1800	ENTREVISTA EN RADIO AM 630 SAN MARTIN BS AS MALVINAS LA GESTA.	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del AS	Entrevistado AM RS VGM Salvador Brito
OCT	11-1800	CONFERENCIA EN EL CIRCULO MILITAR SOBRE LA ACTUACION DE LA PNA EN EL CONFLICTO DE MALVINAS	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del AS	A cargo PM RS VGM Osvaldo Aguirre y PM RE VGM Luis Berta



SEP	16 -1000	CHARLA ILUSTRATIVA PREFECTURA EN MALVINAS A 40 AÑOS DEL CONFLICTO CON GRAN BRETAÑA. CIUDAD DE NEUQUEN.	Cine Teatro de la Ciudad de Neuquén	-Prefectura de Zona Comahue y Lacustre -Autoridades Municipales y Policiales -Cadetes de la Policía de Neuquén -Personal de la PNA
SEP	18-1400	DESFILE CONMEMORATIVO MALVINAS 40 AÑOS Y FUNDACION CIUDAD DE NEUQUEN.	Ciudad de Neuquén	-Gobernador de la pcia de Neuquén -Autoridades municipales -Veteranos de Guerra de todo el país
OCT	05 -1000	ENTREGA REZAGO HELICOPTERO PUMA PA 12 AL MUNICIPIO DE OLIVA CORDOBA.	Salón Mantilla	-Intendente Municipal de Oliva Córdoba -Prefecto Nacional Naval -Veteranos de Guerra -Invitados especiales
OCT	11-1800	CONFERENCIA EN EL CIRCULO OFICIALES RETIRADOS DE LAS FFAA SOBRE LA ACTUACION DE LA PNA EN EL CONFLICTO DE MALVINAS	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del AS	A cargo PM RS VGM Osvaldo Aguirre y PM RE VGM Luis Berta
OCT	13 – 1200	MISA FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD BASÍLICA DE LUJAN BUENOS AIRES.	Estado Mayor Conjunto	-Personal FFAA, FFSS -Delegación Veteranos de Guerra PNA
OCT	26 - 1900	CONFERENCIA HOMENAJE A LA PNA POR SU ACTUACION EN EL CONFLICTO DEL ATLANTICO SUR.	Bahía Blanca Plaza Shoping	-Veteranos de Guerra de Bahía Blanca -Prefecto de Zona Mar Norte -Conferenciante PNA PM RS VGM Osvaldo Aguirre -Personal PNA
NOV	08 - 0800	CHARLA ILUSTRATIVA DE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL PNA Y ENTREGA DE DONACIONES ESCUELA N° 377 ISLA DEL TALAR ESQUINA PROVINCIA DE CORRIENTES. DONACIÓN DE ELEMENTOS A LOS ALUMNOS Y SUSFAMILIAS.	Departamento Veteranos de Guerra PNA Prefectura de Esquina Personal docente	- Intendente Municipal de Esquina, -Personal docente -Encargado del Departamento VGM PNA AM VGM Marcirio de los Santos.



NOV	08 Y 10-1100	CONFERENCIA ILUSTRATIVA "ACTUACIÓN DE LA PNA EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS" AL PERSONAL DEL CURSO PARA PROFESIONALES DE LA PNA.	Dirección de Educación Escuela Superior	-Comisión Veteranos de Guerra integrada por el PM RS VGM OSVALDO AGUIRRE y Veteranos de Guerra
NOV	08 1800	CONFERENCIA EN EL CENTRO NAVAL SOBRE LA ACTUACION DE LA PNA EN EL CONFLICTO DE MALVINAS	Comisión de Homenaje Permanente a la Gesta del AS	A cargo PM RS VGM Osvaldo Aguirre y PM RE VGM Luis Berta
NOV	17 0900	INAUGURACION MONUMENTO "HOMENAJE EN MEMORIA Y HONOR A NUESTROS VETERANOS Y CAIDOS EN DEFENSA DE LA SOBERANIA NACIONAL A 40 AÑOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN LA GESTA DE MALVINAS" PLAZA DE HONOR PREFECTURA DE GOYA. CORRIENTES.	Prefectura de Goya Departamento Veteranos De Guerra	-Intendente Municipal de Goya Corrientes -Autoridades locales -Personal PNA
NOV	17 1600	CHARLA ILUSTRATIVA ACTUACION PREFECTURA EN MALVINAS	Colegio Rubén Darío Casco Lavalle Corrientes	-Intendente Municipal de Lavalle -Autoridades -Veteranos de Guerra locales -Personal de la PNA -Alumnos
NOV	18 0900	CHARLA ILUSTRATIVA ACTUACION PREFECTURA EN MALVINAS	Teatro Municipal SOLARI de Goya Corrientes	-Prefectura Goya -Personal Militar invitado -Público en general
NOV	24- 1900	ACTO ACADÉMICO ENTREGAS DE ESTATUILLA MALVINAS ARGENTINAS. CÍRCULO DE OFICIALES DE PNA. OLIVOS BS AS	Comisión Permanente de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur. Circulo de Oficiales de la PNA	-- Asociación Mutual Bahía Agradable FAA. -Of. Veteranos de Guerra GN -Asociación Veteranos de Guerra de Malvinas, -Centro de Veteranos de la Marina Mercante -Veteranos de Guerra de la PNA. -Recibió el AI RE VGM Omar Juanola



NOV	30-1100	CHARLA ILUSTRATIVA ACTUACION DE HOMBRES DE LA FUERZA EN LA GESTA DE MALVINAS A MARINEROS PROXIMOS A EGRESAR AÑO 2022.	Institutos de formación Departamento Veteranos de Guerra Salón de Usos Múltiples ESUB	-Autoridades de los Institutos de Formación -Alumnos -Personal Veteranos de Guerra
DIC	18 1300	ALMUERZO DE CAMARADERÍA EN ASOCIACIÓN CIVIL CASA PARAGUAYA ORGANIZADO POR EL CENTRO DE CIVILES VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS.	Comisión directiva CENTRO DE CIVILES VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS.	-Autoridades del Centro de Civiles -Veteranos de Guerra invitados PM RS VGM Osvaldo Aguirre
DIC	27 0830	IANUGURACIÓN MOMUNUMENTO “EFECTOS MANTENER VIVA LA HISTORIA DE LA PARTICIPACION CON PERSONAL Y MEDIOS DE LA PREFECTURA NAVAL” en PLAZA DE CEREMONIAS Y HONORES PREFECTURA EMBALSE DE RÍO HONDO. TERMAS DE RIO HONDO. SANTIAGO DEL ESTERO.	Prefectura Embalse Río Hondo Departamento Veterano de Guerra de PNA.	-Secretario de Gobierno Municipalidad. -Veteranos de guerra de Tucumán y Termas de Río Hondo -Familiares de caídos en la Guerra de Malvinas -Invitados especiales

DEPARTAMENTO BIENESTAR

CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

En 2004 con la aprobación de la nueva orgánica mediante DISPOSICION PLAE SR.9 N° 02/2004 de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, se crea la DIRECCION DE BIENESTAR, asumiendo el cargo el Prefecto General Humberto Severo Hernández, con retención del cargo de DIRECTOR DEL PERSONAL (Boletín PNA "R" 5/2005).

Con fecha 14 de diciembre del 2021 el Señor Prefecto Nacional Naval designo al Señor Prefecto General ANNICHINI ALEJANDRO PAULO como Director de Bienestar, quien a la fecha retiene el cargo.

Esta Dirección tiene por función atender las necesidades y requerimientos del personal de nuestra Organización y sus familiares, en relación con su bienestar general, asistencia social y sanitaria; entendiendo en la gestión integral de esos objetivos, procurando además intervenir en cuestiones de prevención y reacción de estas líneas de trabajo, como objetivos institucionales fijados dentro de sus políticas y estrategia.

PARTICIPACION DE LA DIRECCION EN EVENTOS SOCIALES.

XIX° PEREGRINACION ANUAL DE LAS FUERZA ARMADAS Y DE SEGURIDAD A LA BASILICA DE LUJAN

Participamos de la tradicional peregrinación de las Fuerzas Armadas y Federales de Seguridad a la Basílica de Luján, en su edición número 19, cuyo lema fue "Madre, aquí tienes a tus hijos".



ILUSTRACIÓN 1-BASÍLICA DE LUJÁN



ILUSTRACIÓN 2-BASÍLICA DE LUJÁN

ENTRONIZACION A LA IMAGEN DE LA VIRGEN STELLA MARIS EN EL EDIFICIO GUARDACOSTAS

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, presidió la ceremonia de entronización de la Virgen Stella Maris en el Edificio Guardacostas.

Se leyó la disposición DISFC-2022-1526-APN-PNA#MSG por la cual se entronizó la imagen de la virgen, patrona de la Fuerza, y se celebró una ceremonia religiosa.

Cabe destacar que, el día 10 de octubre de 1948, se proclamó a la Virgen Stella Maris como patrona de la entonces Prefectura General Marítima. A su vez, el 29 de octubre de 1957, el primer Vicario Castrense bendijo y entronizó su imagen en la Dirección Nacional de la Prefectura en el antiguo Edificio Sede, ubicado en la avenida Paseo Colón N° 533 (Ciudad de Buenos Aires).

Desde entonces, los prefecturianos y sus familias veneran a la Virgen Stella Maris como patrona de la Prefectura Naval Argentina, principal protectora y custodia de la labor naval.

Es por ello que el día 29 de Octubre se realizó la entronización de la imagen de la Santísima Virgen Stella Maris que estaba en poder de la Capellanía Mayor, en el acceso principal del Edificio Guardacostas.



ILUSTRACIÓN 3-ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO GUARDACOSTAS



ILUSTRACIÓN 4-ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO GUARDACOSTAS



ILUSTRACIÓN 5-ACCESO PRINCIPAL DEL EDIFICIO GUARDACOSTAS

SANTA MISA EN CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS Y CAÍDOS POR LA PATRIA

El Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Bono, participó de la Misa en conmemoración de los Fieles Difuntos y Caídos por la Patria, que se realizó el 2 de Noviembre en la Catedral castrense “Stella Maris” y fue oficiada por el Obispo Castrense, Monseñor Santiago Olivera, quienes asistieron el Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini; el Suboficial Encargado de la misma Ayudante Principal Luis Antonio Dresch, y personal de la Institución.

Asimismo, también fueron partícipes autoridades y personal de la Gendarmería Nacional, de la Policía de Seguridad Aeroportuaria y de las Fuerzas Armadas.



ILUSTRACIÓN 6-CATEDRAL CASTRENSE “STELLA MARIS”



ILUSTRACIÓN 7-CATEDRAL CASTRENSE “STELLA MARIS”

VISITA PROTOCOLAR PREFECTURA DE ZONA BAJO URUGUAY, PREFECTURA CONCEPCION DEL URUGUAY, PREFECTURA CONDORDIA Y PREFECTURA SALTO GRANDE.

Durante los días 18 y 19 de Octubre del corriente año, se realizó visita de carácter informativa a la sede de la Prefectura de Zona Bajo Uruguay y su jurisdicción, con el objeto de recibir inquietudes del personal en actividad y retiro, y poder promover y brindar el asesoramiento adecuado a los mismos. Además, se abordó desde el equipo que se trasladó, temas relacionados a esta Dirección y la problemática vislumbrada; avances obtenidos en general; logros particulares como la contratación de un seguro de accidentes laborales para el personal en actividad; novedades de “IOSFA”, trámites y actualizaciones con relación a seguros de vida y seguro colectivo de sepelio; hacer recordar ó conocer las normativas vigentes, ámbito de responsabilidad y procedimientos establecidos para cada caso entre otras cuestiones.

Se orientó, promovió y facilitó capacitación del personal, tendiente a plantear acciones que optimicen las condiciones de trabajo en las distintas áreas del organismo, fortaleciendo las capacidades de gestión en las tareas administrativas y repuestas ante hechos inherentes al Área de Bienestar.



ILUSTRACIÓN 8-PREFECTURA CONCORDIA



ILUSTRACIÓN 9-PREFECTURA CONCORDIA



ILUSTRACIÓN 10-ALMUERZO DE CAMARADERÍA EN INSTALACIONES DE PREFECTURA SALTO GRANDE



ILUSTRACIÓN 11-PREFECTURA ZONA BAJO URUGUAY



DEPARTAMENTO COORDINACION OBRA SOCIAL

OBRA SOCIAL

En la División Obra Social se brindó asesoramiento y orientación sobre trámites inherentes al Instituto de Obra Social de las fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA), además por ser el nexo con la citada Obra Social propuso acciones para mejorar el servicio de atención en toda jurisdicción PNA, entre ellas la incorporación de personal propio en las Delegaciones y Centros de Atención IOSFA.

Mantiene contacto permanente con las áreas de Bienestar de la zona del AMBA y el interior del país, e Intervino ante IOSFA en la gestión de normalización de las prestaciones suspendidas por parte de los prestadores por diversos motivos garantizando la plena cobertura de las prestaciones hacia los afiliados.

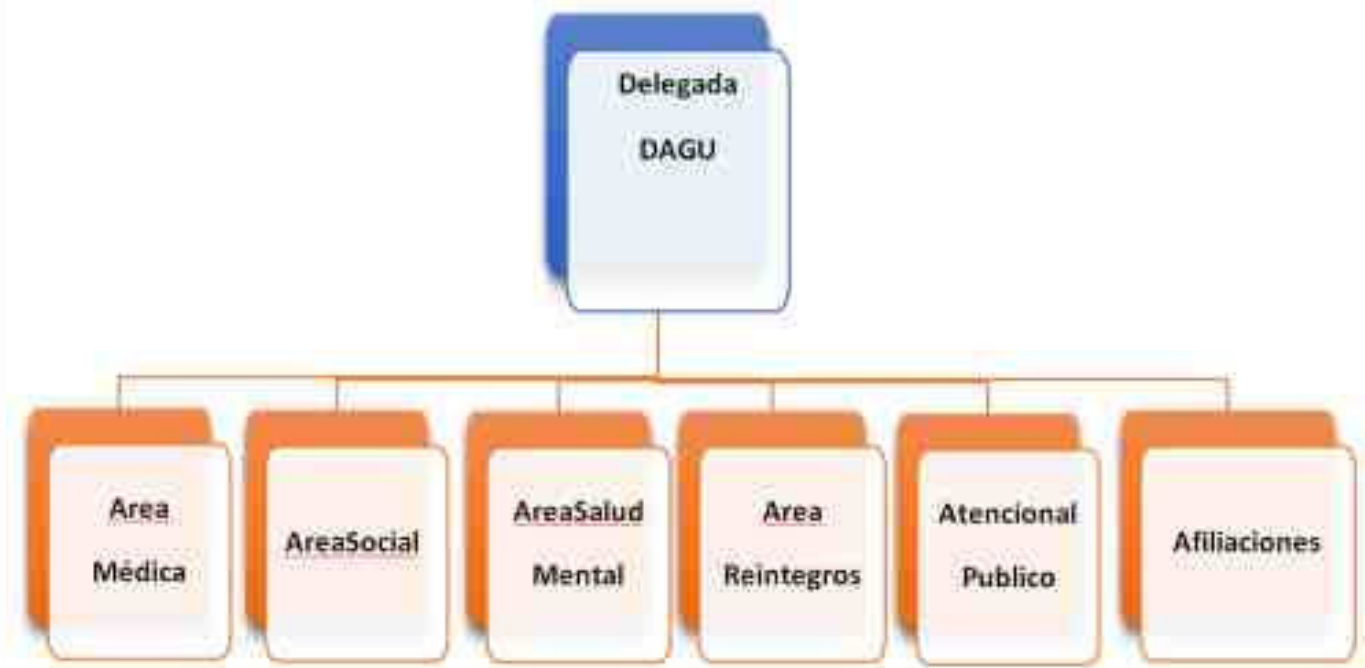
Promovió la difusión a todo el personal de la Institución de las novedades de la obra social mediante comunicaciones internas (MOI, Boletín Informativo en colaboración de Prensa-GEN).

COORDINACION HOSPITALARIA

La asistencia al afiliado en los Hospitales Militares a saber: Hospital Naval Pedro Mallo, Militar Central y Aeronáutico Central, mediante personal designado en dichos nosocomios orientan constantemente al titular o familiar, asimismo interactúan con los profesionales buscando mejorar las relaciones interfuerzas, para la propuesta y actualización de los procesos y sus procedimientos en materia de asignación de turnos, derivaciones, programa de admisión y egresos, asistencia social y toda otra tarea destinada a mejorar la atención de los afiliados ambulatorios.

DELEGACION AUXILIAR GUARDACOSTAS

Creada mediante la Resolución N°5 del 2019 del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (IOSFA), habilitada en el mes de Agosto del año 2019, funciona en el primer piso del Edificio Central de la Institución y es integrada por personal propio de la Institución, formada por un equipo multidisciplinario de profesionales y personal administrativo cuyo objetivo principal es dar respuesta rápida a todo requerimiento relacionado al funcionamiento en sí de una Obra Social, conformando una red de servicios integradora, articulando y garantizando la cobertura médico- asistencial y social, adoptando principios de equidad y solidaridad en el acceso a las prestaciones para el personal en actividad, retirado, pensionado y los familiares a cargo.



DAGU (todas las áreas menos Afiliaciones): PB. Of. 0.35

Afiliaciones: 5to Piso. Of. 5.49

En el contexto actual del COVID-19 y en el marco del Aislamiento Social, preventivo y obligatorio, IOSFA dispuso medidas de prevención e información y recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, generando nuevas pautas y excepciones para asegurar la atención.

Bajo estos lineamientos la Delegación IOSFA Guardacostas realizó atención y asistencia a través de un sistema de Trabajo Remoto por intermedio del correo electrónico IOSFA institucional, realizando tramites por reintegros, autorizaciones medicas/salud mental, autorizaciones de medicamentos, autorizaciones de prestaciones por Discapacidad y Subsidios Sociales, entre otras, con el propósito de garantizar la atención y resguardar la salud de todos nuestros afiliados y afiliadas. Además, se dispuso de una Guardia Presencial exclusiva para la atención telefónica y presencial brindando información y asesoramiento.

Realizó auditorías de las prestaciones a afiliados con Certificado Único de Discapacidad, como ser transporte, maestra de apoyo a la integración escolar, acompañante terapéutico en el ámbito áulico, escolaridad especial, centro de día, acompañante terapéutico en domicilio, asistente domiciliario, geriatría, rehabilitación y prestaciones de apoyo (kinesiología, terapia ocupacional, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, psicopedagogía, hidroterapia.

Musicoterapia.)

Análisis de subsidios sociales para cuidado de adulto mayor respecto a pañales descartables, internación geriátrica y apoyo económico por medicamentos. Realización de entrevista, confección de informes sociales y propuestas de ayuda económica.

Comunicación al afiliado por escrito de la prestación que ha sido autorizada, el monto y la vigencia de la misma. La comunicación original es supervisada y firmada por la Delegada dejando su conformidad de la auditoría realizada. Cada caso, tanto social como por discapacidad, tiene un expediente, se realiza seguimiento del mismo con evaluaciones semestrales de los profesionales intervinientes.

Generalmente se asesora al afiliado en los casos que requieran alguna prestación excepcional, fuera del instructivo previsto por la obra social, se trabaja en equipo multidisciplinario.

Los profesionales médicos, realizan auditorías de prestaciones (prácticas médicas, quirúrgicas y de diagnóstico) según el PMO (Programa Médico Obligatorio), PMI (Programa Materno Infantil) y Auditorías de medicación, elementos y prótesis, como así también realizan autorizaciones de prácticas convenidas con IOSFA y análisis y consulta a la auditoría AMBA por aquellas prácticas y/o medicamentos no convenidos que son solicitados por el afiliado, y si corresponde, autorizar dicha prestación.

Se introducen mejoras continuamente favoreciendo los “reintegros de las prestaciones” previamente autorizadas en auditorías dando cumplimiento a las normativas vigentes. El reintegro se efectúa por un sistema denominado Sistema G.P.Salud donde se carga los datos de la factura correspondiente a la prestación solicitada y los datos bancarios del afiliado titular a percibir el reintegro, adjuntando la documentación respaldatoria. Luego de realizada la carga al sistema, IOSFA CENTRAL realiza la transferencia bancaria a la cuenta del afiliado consecuentemente hay un seguimiento desde la Delegación realizando estadísticas y seguimiento de los reintegros cargados en beneficio de todo afiliado.

Respecto de la “Atención al Público”, se realizó asesoramiento en general en forma presencial y telefónica. Recepción y Control de documentación. Carga en el Sistema G.P.Salud de solicitudes médicas, enrolamientos, estadísticas y archivo. Auditoría administrativa, organización de expedientes, entrega en forma presencial y/o envío por correo electrónico de formularios al afiliado que solicita determinadas prestaciones.

Asimismo, tareas de contención y orientación a los afiliados respecto al prestador a elegir en la cartilla médica para realizarse la prestación y/o también la farmacia más cercana a su domicilio.

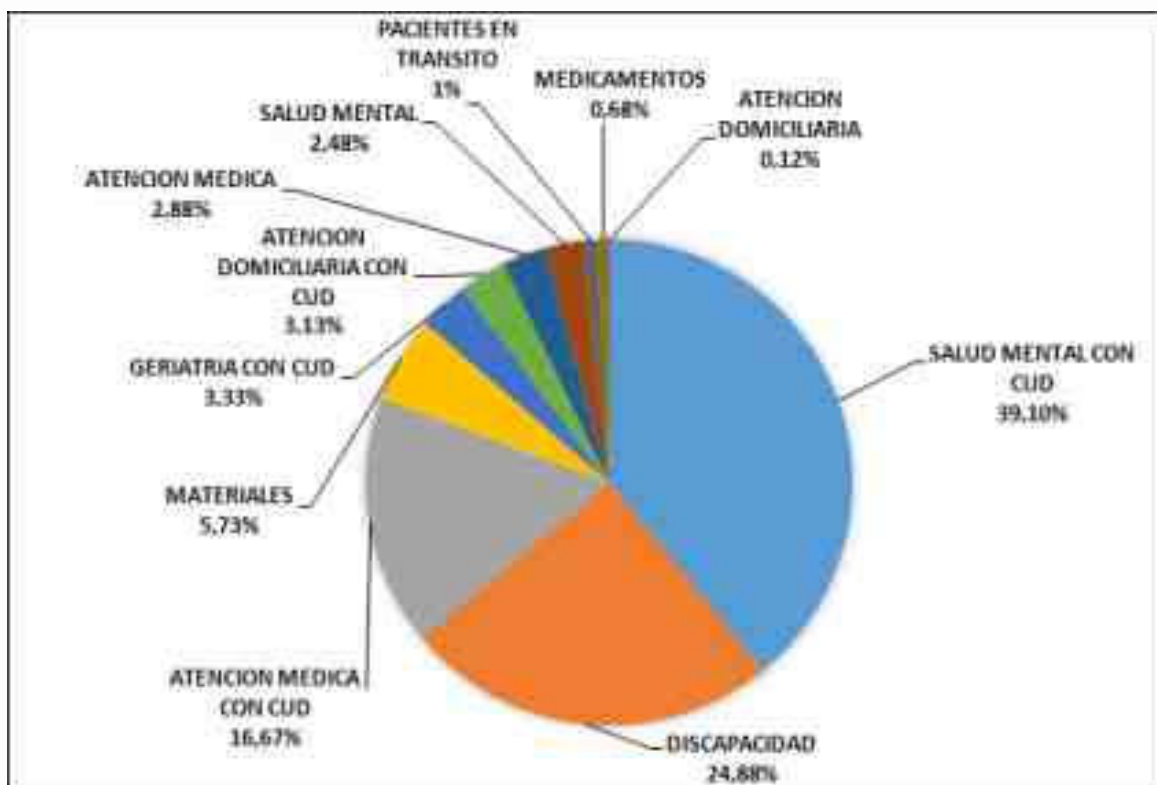
Respecto de “pedidos de medicación de Alto Costo”, medicación para Diabetes y solicitud de compra de materiales quirúrgicos, se trabajó en mejorar la carga de medicación o material quirúrgico/de ortesis, previamente visto por la médica auditora, en el sistema IOSFA SOLICITUDES (dentro de la red interna de IOSFA) y una vez que el medicamento/material se encuentre autorizado por Auditoría Médica de IOSFA CENTRAL se le da aviso al afiliado. Caso contrario se le indica al afiliado el porqué del rechazo para que vuelva a presentar la solicitud de acuerdo a los requerimientos de la Auditoría Médica de IOSFA CENTRAL.

Con el tema “Afilaciones” del personal activo/pasivo y su grupo familiar, se busca coordinar con las Direcciones del Personal y Educación un sistema activo de intercambio de información, ya que desde Bienestar se alimenta todo movimiento de alta baja al sistema SUA (Sistema Único de Afilaciones de IOSFA), efectuando un exhaustivo control y recepción de documentación necesaria a fin de mantener actualizada la base de datos propia y de la Obra Social con el objetivo mantener la cobertura.

CUADROS ESTADISTICOS DE ACTIVIDADES DAGU- AÑO 2022:

REINTEGROS:

CANTIDAD TOTAL		2.496
IMPORTE AUTORIZADO A REINTEGRAR		\$73.852.043,31
DESGLOSE POR PRESTACIONES	CANTIDAD	IMPORTE
SALUD MENTAL CON CUD	976	\$19.559.915,34
DISCAPACIDAD	621	\$29.146.170,74
ATENCIÓN MÉDICA CON CUD	416	\$6.848.913,82
MATERIALES	143	\$1.393.610,50
GERIATRIA CON CUD	83	\$9.870.957,91
ATENCIÓN DOMICILIARIA CON CUD	78	\$2.889.432,29
ATENCIÓN MÉDICA	72	\$2.366.423,94
SALUD MENTAL	62	\$385.808,60
PACIENTES EN TRÁNSITO	25	\$1.188.362,84
MEDICAMENTOS	17	\$149.076,43
ATENCIÓN DOMICILIARIA	3	\$53.370,90

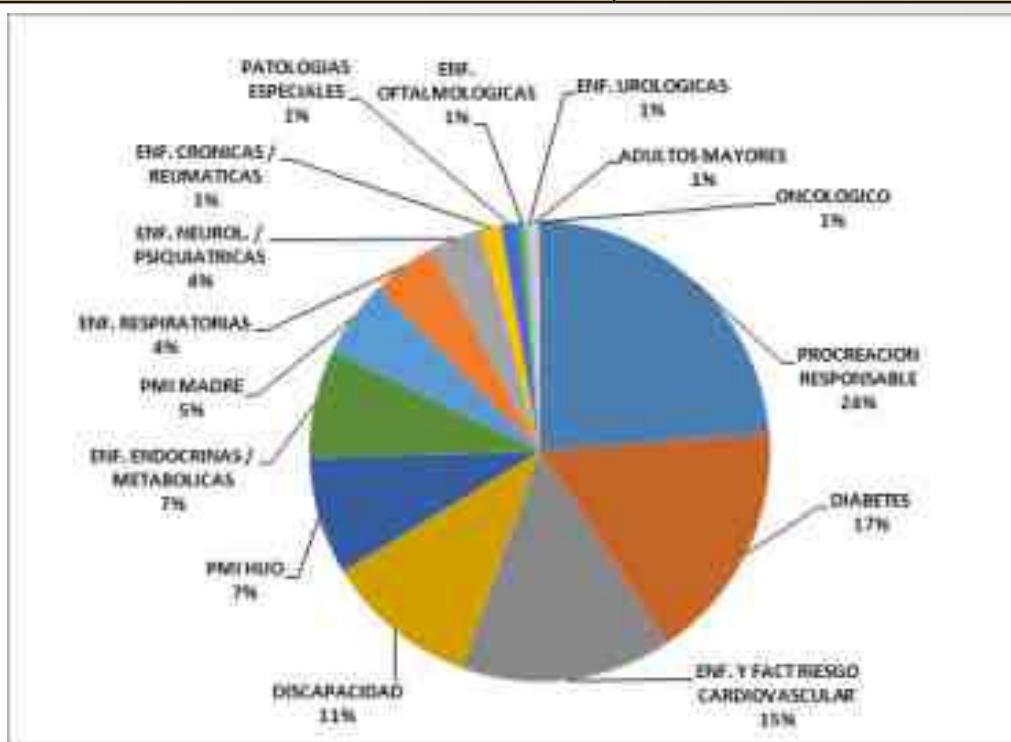


La mayor cantidad de reintegros del año 2022 corresponden en primer lugar a los REINTEGROS POR SALUD MENTAL CON CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD (39,10 %), los cuales incluyen Acompañante Terapéutico, Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Psicología, Psicopedagogía y Terapia Ocupacional. Y, en segundo lugar, los REINTEGROS POR DISCAPACIDAD (24,88 %), los cuales incluyen Escuela Especial, Integración Escolar, Módulo Integral Intensivo, Pañales, Transporte, Hogar Geriátrico, Apoyo Escolar y Cuidador Domiciliario.

Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, se han incrementado las cantidades de solicitudes de reintegro en un 20%.

ENROLAMIENTOS:

TIPOS DE ENROLAMIENTO	ENERO A DICIEMBRE 2022
	CANTIDAD
ADULTOS MAYORES	2
DIABETES	107
DISCAPACIDAD	68
ENF. Y FACT RIESGO CARDIOVASCULAR	93
ENF. CRÓNICAS / REUMASTICAS	9
ENF. ENDOCRINAS / METABOLICAS	48
ENF. NEUROL./ PSIQUIATRICAS	23
ENF. OFTALMOLÓGICAS	3
ENF. RESPIRATORIAS	29
ENF. UROLÓGICAS	3
ONCOLÓGICO	1
PATOLOGÍAS ESPECIALES	8
PMI HIJO	52
PMI MADRE	34
PROCREACIÓN RESPONSABLE	149
TOTAL	629



En cuanto a los enrolamientos, en primer lugar, se encuentra el programa de PROCREACION RESPONSABLE (24 %) los cuales incluyen anticonceptivos orales, inyectables y transdérmicos. Y en segundo lugar el programa de DIABETES (17%) abarcando las enfermedades por Diabetes más frecuentes: DBT Tipo I, DBT Tipo II, DBT Gestacional, entre otras.

Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, se han incrementado las cantidades de enrolamientos en un 0,7%.

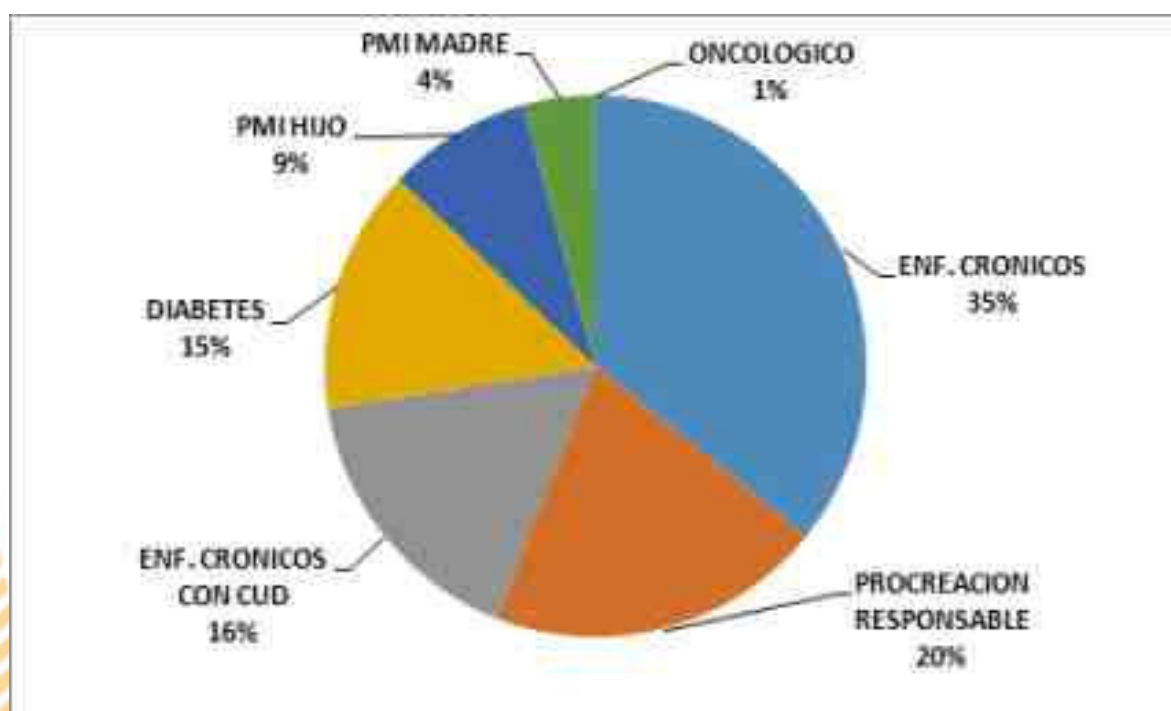
AUTORIZACIONES:

MEDICACION

TIPOS DE MEDICACIÓN	ENERO A DICIEMBRE 2022
	CANTIDAD
DIABETES	444
ENF. CRÓNICOS	1091
ENF. CRÓNICOS CON CUD	502
ONCOLÓGICO	1
PMI HIJO	262
PMI MADRE	130
PROCEACIÓN RESPONSABLE	613
TOTAL	3043

La mayor cantidad de autorizaciones por medicamentos corresponden en primer lugar a ENFERMEDADES CRONICAS (35 %), tales como: Cardiovasculares, Respiratorias, Neurológicas y Psiquiátricas, Inflamatorias Crónicas y Reumáticas, Oftalmológicas, Endocrinas y Metabólicas, Urológicas y Otras. Y, en segundo lugar, por PROCREACION RESPONSABLE (20 %), las cuales se refieren a medicaciones tales como anticonceptivos orales y tratamientos hormonales.

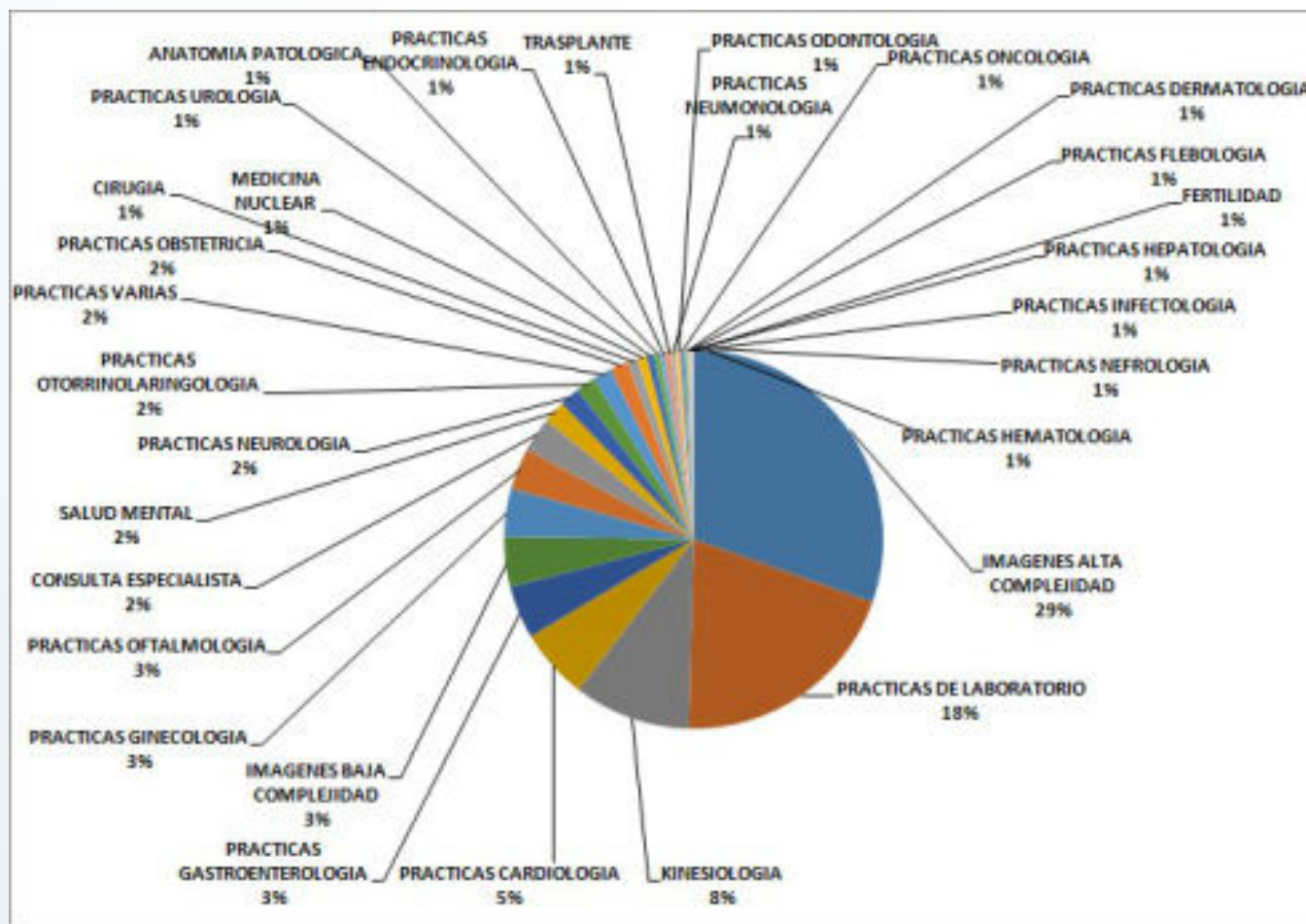
Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, se mantuvieron las cantidades de Autorizaciones por Medicación.





AUTORIZACIONES: MÉDICAS Y SALUD MENTAL

TIPOS DE AUTORIZACIÓN	ENERO A DICIEMBRE 2022
	CANTIDAD
ANATOMÍA PATOLÓGICA	15
CIRUGÍA	29
CONSULTA ESPECIALISTA	95
FERTILIDAD	3
IMÁGENES ALTA COMPLEJIDAD	981
IMÁGENES BAJA COMPLEJIDAD	138
KINESIOLOGÍA	322
MEDICINA NUCLEAR	25
PRÁCTICAS DE CARDIOLOGÍA	195
PRÁCTICAS DE LABORATORIO	647
PRÁCTICAS DERMATOLOGÍA	9
PRÁCTICAS ENDOCRINOLOGÍA	15
PRÁCTICAS FLEBOLOGÍA	6
PRÁCTICAS GASTROENTEROLOGÍA	145
PRÁCTICAS GINECOLOGÍA	133
PRÁCTICAS HEMATOLOGÍA	1
PRÁCTICAS HEPATOLOGÍA	3
PRÁCTICAS INFECTOLOGÍA	2
PRÁCTICAS NEFROLOGÍA	2
PRÁCTICAS NEUMONOLOGÍA	14
PRÁCTICAS NEUROLOGÍA	57
PRÁCTICAS OBSTÉTRICA	49
PRÁCTICAS ODONTOLOGÍA	13
PRÁCTICAS OFTALMOLOGÍA	114
PRÁCTICAS ONCOLOGÍA	12
PRÁCTICAS OTORRINOLARINGOLO	53
PRÁCTICAS UROLOGÍA	20
PRÁCTICAS VARIAS	53
SALUD MENTAL	62
TRANSPLANTE	15
TOTAL	3228



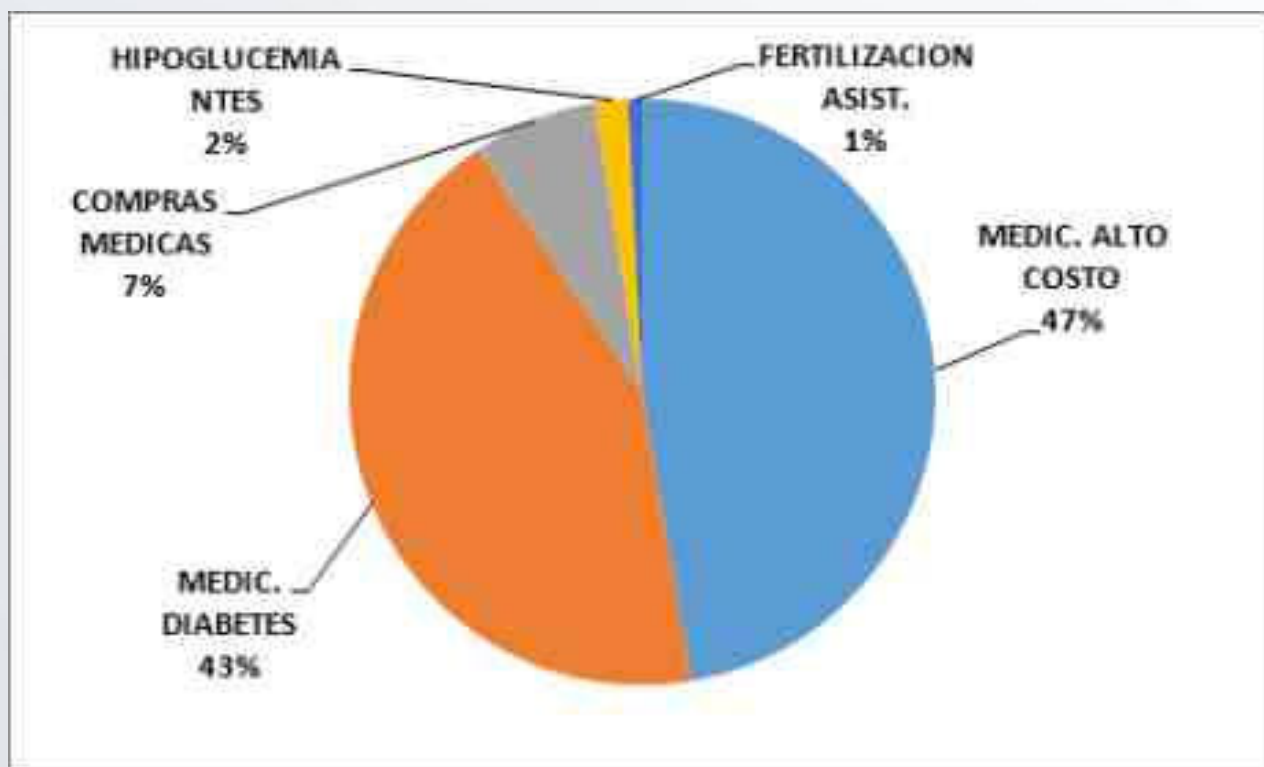
La mayor cantidad de autorizaciones medicas corresponden en primer lugar por **IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD (29%)**, las cuales incluyen Resonancia Magnética Nuclear, Tomografía Axial Computada, Mamografía. y, en segundo lugar, por **PRACTICAS DE LABORATORIO (18 %)**, las cuales incluyen hepatograma, hemograma, tsh, ácido úrico, creatinina, perfil lipídico, urea, entre otras prácticas.

Las autorizaciones en Salud Mental son por sesiones de psicología/psicoterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, estimulación temprana, entre otras. Las mismas con toques de sesiones anuales según lo determinado por el Plan Médico Obligatorio (PMO).

Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, se han incrementado las cantidades de Autorizaciones Médicas en un 15%.

AUTORIZACIONES: MEDICACION ALTO COSTO/ MEDICACION DIABETES/COMPRAS MEDICAS / MEDICACION TRATAMIENTO TEMPORAL

TIPO DE SOLICITUD	ENERO A DICIEMBRE 2022
	CANTIDAD
MEDIC. ALTO COSTO	363
MEDIC. DIABETES	331
COMPRAS MÉDICAS	53
FERTILIZACIÓN ASIST.	6
HIPOGLUCEMIANTES	14
TOTAL	767

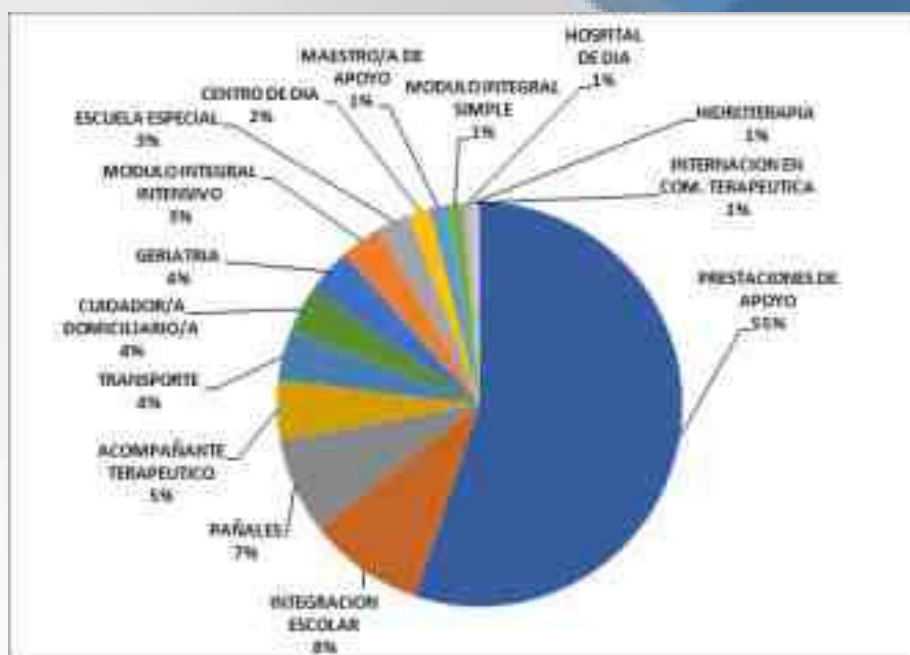


La mayor cantidad de autorizaciones por medicación de ALTO COSTO (47 %) incluyen los diagnósticos Oncológicos, Esclerosis Múltiple, HIV, Artritis Reumatoidea, Hormonas de Crecimiento, Psoriasis, Trasplantes, Enf. De Crohn, entre otros. Y, en segundo lugar, autorizaciones por medicación de DIABETES (43 %) incluyen Insulinas, Tiras reactivas, entre otros.-

Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, se mantuvieron las cantidades de Autorizaciones de Medicación por: Alto Costo, Diabetes, Tratamiento Temporal y Compras Médicas.

CASOS SOCIALES Y DISCAPACIDAD:

TIPOS DE PRESTACIONES	ENERO A DICIEMBRE 2022
	CANTIDAD
ACOMPANIANTE TERAPEUTICO	14
CENTRO DE DÍA	5
CUIDADOR/A DOMICILIARIO/A	11
ESCUELA ESPECIAL	8
PRESTACIONES DE APOYO	165
HIDROTERAPIA	1
GERIATRICA	11
HOSPITAL DE DÍA	2
INTERNACION EN COM. TERAPEUTICA	1
MAESTRO/A DE APOYO	4
INTEGRACIÓN ESCOLAR	28
MODULO INTEGRAL INTENSIVO	10
MODULO INTEGRAL SIMPLE	4
PAÑALES	23
TRANSPORTE	12
TOTAL	299



La mayor cantidad de autorizaciones de casos sociales y discapacidad fueron por PRESTACIONES DE APOYO (55%) incluyen Fonoaudiología, Psicología, Psicopedagogía, Musicoterapia, Estimulación Temprana, Kinesiología, Terapia Ocupacional y Psicomotricidad. Y en segundo lugar autorizaciones por INTEGRACION ESCOLAR (8 %), la cual consiste en el proceso de apoyo pedagógico que requiere un alumno con necesidades educativas especiales para integrarse en la escolaridad común en cualquiera de sus niveles.

Comparando los resultados del año 2021 con respecto a este año 2022, aumentaron las autorizaciones por casos sociales y discapacidad en un 50%.

DEPARTAMENTO BIENESTAR

SEGUROS

En el transcurso del presente año esta división destaca los siguientes puntos:

1. La Resolución N° 39.766/16 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Publicas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, estableció un nuevo incremento de capital para el Seguro Colectivo Obligatorio - Decreto N° 1.567/74 de PESOS CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (\$118.800,00) a PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$181.500,00) - La prima está a cargo de la Institución.
2. Los Seguros de Vida que tiene contratado el Personal (activo – pasivo) de la Institución, mantiene su cobertura con la aseguradora la Caja de Seguros S.A. mediante pólizas renovadas anualmente en forma automática.
3. La Dirección de Bienestar de la Prefectura Naval Argentina en el mes de Junio, renovó prorroga suscripta Convenio Marco con Sociedad Militar Seguros de Vida, para continuar con el Seguro de Sepelio para el personal en actividad y su grupo familiar. El mismo agregó mejoras que le dan mayor valor y percepción del beneficio por parte de los asegurados, entre los que se destacó:
 - a. Incorporación del Servicio de Cremación.
 - b. Ampliación del grupo familiar.
 - c. Extensión de la edad máxima de ingreso para nuevos ingresantes hasta 70 años de edad (anteriormente 64 años).
 - d. Permanencia del grupo familiar aunque el Titular deje de pertenecer a la PNA, o por causas de fallecimiento del mismo.
 - e. Ampliación del Reintegro de gastos por servicio realizado fuera de convenio a \$ 70.000 (anteriormente \$14.000).
 - f. Ampliación del subsidio por fallecimiento para gastos menores a \$ 10.000 (anteriormente \$2.000).
 - g. Ahorro de costos para el grupo familiar al establecerse un tope en la tarifa a partir del tercer integrante (grupo familiar \$ 590).
El mismo sigue manteniendo el código de descuento de haberes (N° 305- Seguro de Sepelio), dicho contrato vence el 22/06/2023 y contempla una solicitud de prórroga bajo las mismas condiciones.
4. La Compañía Aseguradora Sociedad Militar Seguros de Vida, aumentó el costo de la prima mensual del Seguro de Sepelio por cada integrante afiliado, en el mes de enero, de PESOS CIENTO NOVENTA CON 00/100 (\$ 190,00) a PESOS DOSCIENTOS VEINTE 00/100 (\$220,00) y PESOS QUINIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$590,00); para grupo familiar.



TRÁMITES REALIZADOS POR LA DIVISIÓN SEGUROS

	COBERTURA	ACTIVIDAD
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO	SSO	14
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO PERSONAL DEL ESTADO	307	21
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO TITULAR	314	20
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO TITULAR	316	21
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE	308	3
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE ACCIDENTE EN TRANSPORTE PÚBLICO	314	0
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO CADETES Y ASPIRANTES	317	0
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO PERSONAL DEL ESTADO INCAPACIDAD TOTAL	314	2
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE INCAPACIDAD TOTAL	307	2
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO INCAPACIDAD PARCIAL	308	0
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO PERSONAL DEL ESTADO INCAPACIDAD PARCIAL	314	5
RENTA DIARIA POR INTERNACIÓN CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	307	4
RENTA DIARIA POR INTERNACIÓN CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	314	1
DENUNCIA SINIESTRO POR TRANSPLANTE DE ÓRGANOS	314	1

DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO PERSONAL DEL ESTADO	508	261
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO TITULAR	716	219
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO FAMILIAR	717	444
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE	718	49

SERVICIOS

En la presente División se desempeñan a diario dos equipos de profesionales. El equipo de trabajadoras sociales y el equipo de psicólogas. Durante el transcurso de este año se realizaron las siguientes atenciones/intervenciones: atención por asistencia social (583) y casos sociales de comité (12). Además se realizan tareas subsidiarias en otras áreas de la Institución como ser DPER y DEDU.

En lo que refiere al equipo de psicólogas, la tarea principal que se desarrolla desde este servicio se basa en contención emocional dentro del marco de los primeros auxilios emocionales, se efectuaron en total (602) informes psicológicos, divididos en los diferentes programas de abordajes (Programa “Atravesando el duelo”, “Nuevo Diagnóstico Médico: Cómo transitarlo”, “Seguimiento Oncológico”, “Promoción del bienestar”).

Así también, las mismas profesionales realizan tareas subsidiarias en otras áreas de la institución como DEDU, junto con quienes se trabaja en las entrevistas de evaluación psicológica para ingreso de personal.

Por otro lado, se destaca el trabajo conjunto que realizaron las profesionales de este servicio en forma permanente con:

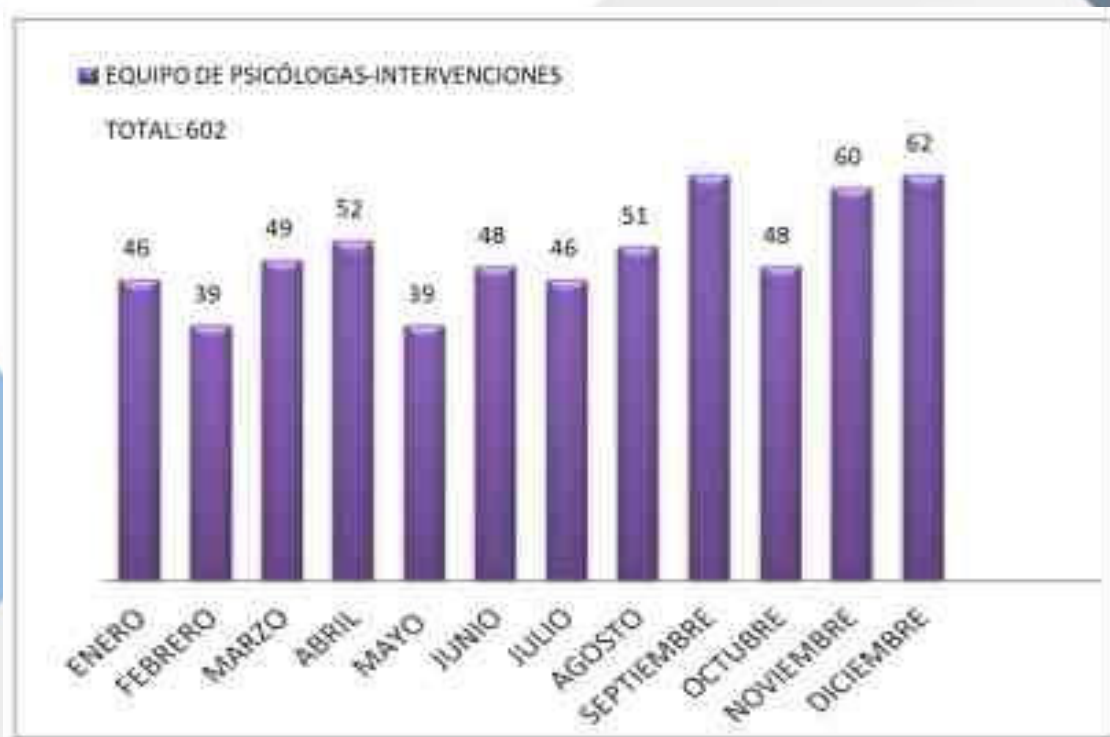
a) La Asociación Cooperadora SIRGAR a fin de brindar asistencia mediante la entrega de cajas de alimentos no perecederos, medicamentos, material ortopédico y otros elementos de primera necesidad (colchones, ropa, calzados, ventiladores, estufas, etc.). Dichas cajas están destinadas a atender las necesidades de aquellas familias cuya situación socioeconómica lo amerite. Durante el año 2022 y de igual manera que en los dos años anteriores, caracterizados por el contexto particular de Pandemia, el trabajo de compra de mercadería, armado y distribución de las Cajas de Alimentos continuó estando a cargo del equipo de profesionales de la División Servicios. Se han entregado 198 cajas con mercadería. En este sentido desde el servicio social, el equipo de trabajadoras sociales efectuó informes sociales solicitando y fundamentando el otorgamiento y/o la continuidad del beneficio solicitado; de igual manera se mantiene seguimiento telefónico y/o en terreno de los casos.

b) Se trabajó en conjunto con el enlace del Hospital Naval Pedro Mallo, Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich y Hospital Aeronáutico Central, atendiendo a la demanda en los casos derivados y con requerimiento de intervención por parte de las profesionales del servicio.

Se continuó efectuando intervenciones por parte de las dos disciplinas con las que cuenta el Servicio Social, de manera periódica y programada así como atendiendo a la demanda específica y/o espontánea que pueda surgir en ambas instituciones.

Se continúa desarrollando una labor permanente y consensuada con el personal del Área de Bienestar correspondiente a cada Prefectura de Zona y dependencias subordinadas a fin de atender cuestiones inherentes a la Asistencia Sanitaria y Social, agilizando los trámites ante las Delegaciones y Gestorías de la IOSFA. El personal destinado y encargado del Área Bienestar

cumple una importante tarea en todo lo relacionado a la asistencia de la problemática social del personal de la Prefectura Naval Argentina y sus familias, llevando un relevamiento de la situación zonal y local, canalizando y dinamizando los trámites ante las delegaciones y gestorías IOSFA, atendiendo en forma personalizada aquellos casos de emergencias, brindando la debida contención al personal afectado.



VIVIENDAS OFICIALES:

De conformidad con lo previsto en “Reglamento de Ocupación de Viviendas pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina” (Publicación R.I. –PNA 3- 023), para el periodo 2022, se recibió ciento veintiún (121) solicitudes correspondientes al Personal Superior interesados en ocupar las viviendas Fiscales ubicadas en Caboto N° 499, Virrey Olaguer y Feliú N° 2476, Av. Gral. Mosconi N° 3451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Prilidiano Pueyrredon N° 2840 Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, adjudicándose un total de sesenta y uno (61) Viviendas de Servicio, de acuerdo al sistema previsto por dicho reglamento.

Conforme lo prevé la Reglamentación, fueron analizadas y acordadas cinco (5) solicitudes de prórrogas de viviendas, todas ellas promovidas por circunstancias del servicio y personales de sus actuales ocupantes.

Referente a los departamentos en reparación se informó mediante MOI-GFH: 221256/NOV/2022 FM: DMAT, disponible para Asignación unidades habitacionales piso 1° dpto. 1, piso 8° dpto. 4 y piso 10° dpto. 3 en el Monoblock 10, quedando únicamente en reparación el piso 10° dpto. 4.

En referencia al R.I. PNA 3-023 “REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA PERTENECIENTES A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA” se actualizó con el Volante Rectificativo N°: 01-2022, solicitado en el Expediente Electrónico: EX-2022-102649731-APN-DEBI#PNA y publicado en la Disposición DI-2022-118483789-APN-DPLA#PNA.

DEPARTAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

CONTRATACIÓN Y AFILIACIÓN AL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO - PROVINCIA ART S.A.:

Este Departamento, durante el primer semestre del año, y en consonancia a lo estipulado por la Ley de Riesgos del Trabajo N° 24.55, se encontró abocado a dar continuidad y expertis al proceso por el cual se llevó adelante el expediente electrónico para la contratación y afiliación al seguro de riesgos del trabajo para la totalidad del personal de la Institución, dentro del acuerdo Marco entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y la firma Provincia Aseguradora de Riesgo de Trabajo S.A. (PROVINCIA ART). En relación a ello, se mantuvo un contacto entre la Dirección de Bienestar con distintas áreas de la Dirección del Personal, Dirección de Planeamiento, Dirección de Administración Financiera y Dirección de Asuntos Jurídicos.

En primer lugar, se confeccionó el documento denominado “Términos de Referencia” (TDR), detallando las condiciones propuestas de la cobertura requerida para el proceso de contratación y afiliación al Seguro de Riesgos del Trabajo. En base a esas especificaciones propuestas, PROVINCIA ART avaló y desarrolló el “Plan de Trabajo” (PT), el cual fue posteriormente cotejado por este Departamento y aprobado por el Director de Bienestar. Posteriormente, se generó la solicitud de partida a la Dirección del Personal, para que sea tramitada a través del Departamento Presupuesto del Personal.

Finalmente, se concretó la aceptación de la póliza digital dando cobertura a 21.541 efectivos, logrando con esto un importante hito que modifica el paradigma en la gestión de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal de la Institución.

En virtud de la implementación del Sistema de Riesgo del Trabajo, y considerando que algunas concepciones se modificarán y/o ampliarán, produciendo un cambio en el tratamiento de accidentes laborales y enfermedades profesionales, se confeccionó el “Procedimiento de denuncias ante caso de accidentes de trabajo” a través del IF-2022-81253074-APN-DEBI#PNA, el cual contenía los siguientes anexos: “Guía para iniciar la denuncia de accidentes” - “Diagrama de flujo del procedimiento de denuncias ante casos de accidentes de trabajo”. El mismo fue difundido mediante el Sistema de Mensajería Interno con el GFH 051448/AGO/2022 TO: 1501.

RELEVAMIENTOS Y ASESORAMIENTOS TÉCNICOS:

Se realizaron informes técnicos y asesoramientos más especializados en los siguientes destinos:

- **PREFECTURA MARTÍN GARCÍA:** Solicitó asesoramiento en materia de higiene y seguridad, a raíz de ello, personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento de esa Prefectura y procedió a confeccionar los siguientes informes: “Plan de control de Higiene y Seguridad”- “Estudio de carga de fuego” - “Relevamiento sobre condiciones protección y prevención contra incendio”. Posteriormente se realizó “Plan de control de emergencia y evacuación”- “Planos de Evacuación”.
- **DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA – AGRUPACIÓN GUARDACOSTAS:** En virtud a lo solicitado, se realizó el correspondiente relevamiento, y se procedió a confeccionar los siguientes Informes: “Relevamiento sobre Plan de control de condiciones inseguras DPRO”- “Medición de iluminación en el ambiente laboral - DPRO”, “Croquis protocolo de iluminación - DPRO” Y “Medición de iluminación en el ambiente laboral – AGGU”, “Croquis protocolo de iluminación – AGGU”.
- **SERVICIO DE BUQUES GUARDACOSTAS:** Acorde a lo solicitado por el Servicio de Buques Guardacostas, personal técnico realizó el relevamiento al GC – 187 Mansilla, confeccionando los siguientes informes: “Plan de Control de Higiene y Seguridad” - “Relevamiento sobre las Condiciones de Protección y Prevención Contra Incendio”.
- **PREFECTURA GUAZÚ – GUAZUCITO:** en virtud a lo solicitado, se realizaron los relevamientos a esa Prefectura y a los Pontones DF- 16 La Paloma y DF-20 AP Enrique A. Jardón, confeccionándose los siguientes informes de la Prefectura Guazú – Guazucito: “Plan de Control de Condiciones Inseguras”, “Plan de Control de Emergencias y Evacuación”, “Protocolo de Iluminación”, “Estudio de Carga de Fuego”, “Anexo I - Planos de Evacuación”. Asimismo, se confeccionaron los siguientes informes: Pontón DF-16 La Paloma - “Protocolo de Iluminación” - “Estudio de Carga de Fuego” - Pontón DF-20 AP Enrique A Jardón - “Plan de Control de Higiene y Seguridad”, “Normas básicas generales, prevención de incendio, emergencia y/o evacuación” - “Protocolo de Iluminación”.
- **DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES:** Acorde a lo solicitado, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento, confeccionando posteriormente el “Plan de control de condiciones inseguras” y el informe “Estudio Carga de Fuego”.
- **EDIFICIO GUARDACOSTAS:** personal técnico realizó el relevamiento al Edificio Guardacostas, confeccionando posteriormente el “Plan de control de Higiene y Seguridad”- “Estudio de carga de fuego”-“Relevamiento sobre condiciones protección y prevención contra incendio”. Asimismo, se procedió a actualizar el “Plan de control de emergencia y evacuación” y los “Planos de Evacuación”.
- **TERMINAL PORTUARIA BENITO QUINQUELA MARTIN:** acorde a lo solicitado Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, el personal técnico del Departamento Higiene y Seguridad del Trabajo llevó a cabo las tareas de relevamiento y procedió a realizar un análisis preliminar de los puestos de trabajo donde desarrolla su



labor personal de la Institución en la terminal de pasajeros “Benito Quinquela Martin”.

- **TERMINAL PORTUARIA LOS CIPRESES:** acorde a lo solicitado por la Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, el personal técnico del Departamento Higiene y Seguridad del Trabajo llevó a cabo las tareas de relevamiento y procedió a realizar un análisis de los puestos de trabajo donde desarrolla su labor personal de la Institución en la terminal portuaria “Los Cipreses S.A.” (Buquebus).
- **ESCUELA SUPERIOR:** en virtud a lo solicitado, se realizó un relevamiento sobre las condiciones de higiene y seguridad.
- **SERVICIO DE AVIACION:** en virtud a lo solicitado, se realizó un relevamiento sobre las condiciones de higiene y seguridad.

ASESORAMIENTO SOBRE SEGUROS DE OBRA:

- **DIRECCION DEL MATERIAL:** en el marco de la obra “FONPLATA - Construcción de Dos (2) Edificios para Organismos del Paso Internacional Puerto Pilcomayo –Puerto Ita Enramada”, - Licitación Publica 01/2021, se realizó un análisis de la documentación presentada por la empresa contratista IPRAR S.R.L. en lo que concierne a Seguros de riesgos del trabajo y Clausula de No repetición.
- **DIRECCION DEL MATERIAL:** en el marco de la obra “Remodelación del Paso Fronterizo Internacional Puerto Iguazú (Arg.) –Pto. Tres Fronteras (Par)” - Licitación Pública 02/2021, se realizó un análisis de la documentación presentada por la empresa PRAT S.R.L., en lo que concierne a Seguros de Riesgos del trabajo, Programa de Seguridad y Clausula de No Repetición.



CAPACITACIONES DEA Y RCP:

EN EL MARCO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO DESFIBRILADOR EXTERNO AUTOMÁTICO (DEA) ASIGNADO A ESE DESTINO, SE BRINDÓ CAPACITACIÓN SOBRE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) Y CORRECTO USO DEL DEA AL PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO

- PREFECTURA MARTIN GARCIA
- PREFECTURA GUAZU - GUAZUCITO
- TALLER GENERAL DE REPARACION DE AUTOMOTOR
- SERVICIO DE SALVAMENTO, INCENDIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL
- SERVICIO DE BUQUES GUARDACOSTAS

CAPACITACIONES SOBRE IMPLEMENTACION DE ART:

Se brinda academia de capacitación sobre Implementación Sistema Riesgo de Trabajo, destinada a los Señores Prefectos Mayores, Suboficiales encargados y personal superior y subalterno de las diferentes Direcciones del Edificio Guardacostas, Prefecturas de Zonas y Servicios de Salvamento, incendio y protección ambiental y Servicio de Aviación.

DIRECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

Se confeccionan directivas con el objetivo de promover e incrementar las condiciones óptimas de higiene y seguridad en los ambientes laborales, donde realizan sus tareas habitualmente el personal de la Institución, destinadas tanto a las Direcciones, Prefecturas de Zonas y Servicios:

DIRECTIVAS EMANADAS POR EL DEPARTAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

TAREAS QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS OFICIALES PRINCIPALES LIC. EN HIGIENE Y SEGURIDAD DE LAS PPZZ

PZBU, PZPP, PZMN, PZBP IF-2022-119813982-APN-DEBI#PNA

PROYECTO DE OBRA Y/O REMODELACIÓN

DMAT: IF-2022-120174703-APN-DEBI#PNA

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN

DIRECCIONES IF-2022-120177732-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-119815965-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-120981021-APN-DEBI#PNA

RECOMENDACIONES SOBRE MONÓXIDO DE CARBONO

DIRECCIONES: IF-2022-120189478-APN-DEBI#PNA
PPZZ IF-2022-119819420-APN-DEBI#PNA
SANI IF-2022-120981190-APN-DEBI#PNA



EXTINTORES

DIRECCIONES: IF-2022-120190930-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-119821200-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-120981312-APN-DEBI#PNA

EPP - USO Y CONSERVACIÓN

DIRECCIONES: IF-2022-120193338-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-119830606-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-120981424-APN-DEBI#PNA

RECOMENDACIONES DE TRÁNSITO

DIRECCIONES: IF-2022-120149749-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-119840459-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-120981564-APN-DEBI#PNA

APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN

DIRECCIONES: IF-2022-120146913-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-119840787-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-120983763-APN-DEBI#PNA

LIMPIEZA DE TANQUES Y ANÁLISIS DEL AGUA / DESINFECCIÓN.

DIRECCIONES: IF-2022-120776340-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-120067988-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-121360083-APN-DEBI#PNA

MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS

DIRECCIONES: IF-2022-120778177-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-120073412-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-121360947-APN-DEBI#PNA

RECOMENDACIONES GENERALES

DIRECCIONES: IF-2022-120790964-APN-DEBI#PNA
PPZZ: IF-2022-1200671774-APN-DEBI#PNA
SANI: IF-2022-121362024-APN-DEBI#PNA

RELACIÓN CON ORGANISMOS EXTERNOS E INTERNOS:

Durante el transcurso de este año, el Departamento trabajó en base al vínculo generado con representantes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), participando en reuniones virtuales por la aplicación zoom llevadas a cabo por la misma.

Asimismo, se continuó con la participación en la CYMAT (Condiciones y medioambientes de Trabajo) con los representantes gremiales del personal civil, abordando diferentes temáticas: Plan de evacuación, Antideslizantes para las escaleras, solicitud de sillas ergonómicas, implementación del Protocolo Covid-19 entre otros.

Por otro lado, en virtud de haberse recibido nota referente a la “Membrecía con el Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)”, este Departamento procedió a realizar una evaluación del Plan de Estudio 2022, considerando oportuno la participación de los miembros de este Departamento en sus Comités de Seguridad.

Por lo tanto, se participa de los siguientes “Planes de estudio de Subcomités del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)”: “SISTEMAS DE GESTION DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL” - “ELEMENTOS CONTRA INCENDIO” y “ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL”.

CAPELLANIA MAYOR

La Capellanía Mayor tiene como misión promover la evangelización, mediante la atención sacerdotal docente, sacramental y pastoral en la jurisdicción, contribuyendo a su formación y crecimiento espiritual y moral.

Durante el año las actividades pastorales realizadas en el año en curso hasta la fecha fueron:

ENERO:

- Cursillo pre-bautismal.
- Bendición Oficinas 7° Piso Ed. Guardacostas.

FEBRERO:

- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita y comunión enfermos.
- Día Subprefectura Nacional, visita Sr. Subprefecto Nacional.
- Bendición casas.
- Visita capellán IFOR.
- Visita Zona Delta.
- Visita y comunión a presos.
- Convivencia del Obispo, Capellanes Mayores Sacerdotes y Seminaristas.



MARZO:

- Responso por fallecimiento.
- Visita enfermos.
- Misa Stella Maris, con Sr. Obispo Castrense de Reino Unido.
- Tigre: visita protocolar del Sr. Obispo Castrense de Reino Unido.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Visita Servicio Salvamento y Buceo.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Misa inicio año lectivo Seminario Castrense.
- Invocación Religiosa 71 Aniversario Dirección de Inteligencia Criminal.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Visita y comunión presos.
- Encuentro anual de clero castrense.
- Misa en Parroquia. Ntra. Sra. Luján Castrense.

ABRIL:

- Misa Iglesia Catedral Castrense 40° Aniversario Operación Rosario.
- Responso por fallecimiento.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Almuerzo con Sr. Obispo y Prefecto Nacional en P.N.A.
- Obispado, preparación óleos.
- Visita Prefectura Olivos.
- Misa Crismal Parroquia. Ntra. Sra. de Luján Castrense.
- Celebración de Semana Santa, Triduo Pascual en la Parroquia de Llambi Campbell y pueblos vecinos, Pcia. de Santa Fe.
- Celebración Bautismos.
- Inv. Religiosa Bendición cordón Encargado.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.

MAYO:

- Visita y comunión presos.
- Responso por fallecimiento.
- Bendición casas.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Inv. Religiosa 200 Aniversario Prefectura Concepción del Uruguay.
- Misa Solemnidad Ntra. Sra. de Luján. Parroquia. Luján Castrense.
- Misa con agregados militares. Parroquia. Luján Castrense.
- Invocación Religiosa 89 Aniversario Liga Naval y bendición condecoraciones.
- Invocación Religiosa y bendición cordón Encargado.
- Invocación Religiosa Aviadores caídos en Malvinas. Servicio de Aviación.
- Celebración Bautismos.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Invocación Religiosa 40 Aniversario GU. Río Iguazú. Servicio de Buques.
- Reunión Vicarios y Delegados Episcopales.
- Invocación Religiosa 212 Aniversario Revolución Mayo.
- Visita Agrupación Albatros. Entrevista con personal.
- Encuentro Familias. Parroquia. Luján Castrense.
- Visita y comunión enfermos.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.



JUNIO:

- Visita y comunión enfermos y presos.
- Celebración Bautismos.
- Celebración Misa Aniversario fallecidos por COVID.
- Invocación Religiosa, y bendición cordón Encargado.
- Ordenación sacerdotal en Santa Fe.
- Reunión preparatoria XIX Peregrinación Luján. Curia Castrense.
- Colecta Caritas.
- Misa Stella Maris, Sto. Tomás Moro Patrono Auditores.
- Misa 212 Aniversario Prefectura Naval. Parroquia. Luján Castrense.
- Misa Stella Maris, Aniversario Obispado Castrense y dedicación Iglesia Catedral.
- Concierto Aniversario PNA, en C.C.K.
- Invocación Religiosa Día P.N.A. a cargo Obispo Castrense.

JULIO:

- Celebración Misa IFOR.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita y comunión enfermos y presos.
- Colaboración pastoral con parroquias en pueblos vecinos.

AGOSTO:

- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita Director IFOR.
- Visita enfermos.
- Celebración Misa Stella Maris Patrona de la PNA y Armada y Aniversario Ord. Episc. Obispo.
- Concelebración con Sr. Obispo en Iniciación Cristiana de Adultos y Confirmaciones. IFOR.
- Misa Parroquia. Luján Castrense Aniversario Enrique Shaw.
- 2da. Reunión Preparatoria XIX Peregrinación Anual a Luján.
- Reunión con Sr. Obispo en Curia Castrense.
- Visita y bendición local de AMUPRENA.
- Retiro espiritual anual alumnos IFOR.



SEPTIEMBRE:

- Visita y bendición placas Museo de PNA Tigre.
- Invocación Religiosa 76 Aniversario Servicio de Aviación.
- Visita enfermos.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Misa Stella Maris, Fiesta San Mateo, Patrono del escalafón Intendencia.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita enfermos.
- Invocación Religiosa Aniversario Centro de Oficiales Retirados. Olivos.

OCTUBRE:

- Reunión preparatoria XIX Peregrinación anual a Luján.
- Visita Escuela Superior.
- Reunión Curia, preparando visita pastoral al Sur.
- XIX Peregrinación Anual Basílica de Luján.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Celebración Bautismos.
- Retiro Espiritual Anual para clero castrense. La Montonera. Pilar.
- Reunión Consejo Presbiteral.
- Visita Pastoral con Sr. Obispo a las Prefecturas: Ushuaia, Lapataia, Lago Fagnano. Gendarmería Nacional, P.S.A. y Armada Argentina.
- Bendición casas.
- Visita presos.
- Celebración Misa con motivo del 65 aniversario de la entronización de la imagen de Stella Maris en la antigua sede de la PNA y entronización en el Edificio Guardacostas. Acción de gracias por 42 Aniversario Creación Servicio Religioso en PNA.

NOVIEMBRE:

- Misa Conmemoración Fieles Difuntos. Catedral Castrense.
- Reunión Capellanes Mayores. Casino PNA Helipuerto.
- Invocación Religiosa Bendición cordón de Encargado DAFI.
- Bendición insignias PG Blanco. Salón Mantilla
- Visita Capellanes Ifor y PZDE. P. Atilio Rosatte
- Misa Iglesia Stella Maris Promoción 50, 40 Aniversario
- Responso Cementerio Zárate.
- Visita Pastoral Esquel. Futalaufquen, G.N., E.A. El Bolsón: GN, Villegas GN, Lago Mascardi con las 4 Fuerzas. Bariloche: Puesta en posesión del nuevo Capellán, Visita PNA Lago Blest, GN Lago Frías, Escuadrón GN Bariloche, Escuela de Montaña E.A.,.
- Invocación Religiosa y bendición despachos Curso Auxiliar en Inteligencia. Subof.

DICIEMBRE:

- Invocación Religiosa y bendición recordatorios 102 Aniversario Amuprena. Olivos
- Invocación Religiosa y bendición despachos Curso Auxiliar en Inteligencia. Oficiales.
- Invocación Religiosa egreso Cadetes y Aspirantes IFOR.
- Retiro restos del fundador del pueblo de Llambi Campbell, Dr. Paulino Llambi Campbell y esposa. Cementerio de la Recoleta.
- Celebración Bautismos.
- Invocación Religiosa egreso cursos regulares ESSUP. Olivos.
- Bendición casa.
- Visita presos.
- Invocación Religiosa Bendición insignias de grado, Oficiales PP que ascienden a PM
- Reunión Capellanes Mayores.
- Almuerzo COPNA con Obispo y autoridades del Círculo. Olivos.
- Invocación Religiosa Bendición Insignias de grado personal DEBI.
- Misa Bodas de Plata Matrimoniales. Iglesia Catedral Castrense Stella Maris.
- Invocación Religiosa Recepción de cargos P.M. DAFI.
- Misa Seminario Castrense. Admisión Lectorado.
- Misa Iglesia Catedral Castrense.

Se administraron los sacramentos siguientes:

ACTIVIDADES	CAPE	CFB	IFOR	PZPP	TOTAL
BAUTISMO MENORES DE 7 AÑOS		4	4	27	35
BAUTISMO MAYORES DE 7 AÑOS			1	9	10
CONFIRMACIONES		1	114		115
PRIMERAS COMUNIONES		1	66		67
MATRIMONIOS				3	3

En todas las visitas pastorales se bendicen y entregan Rosarios y estampas con nuestra Patrona y la Plegaria a Stella Maris. A cuantos participan de los retiros anuales y cursos pre-matrimoniales y pre-bautismales se les entregan Nuevos Testamentos, biblias y rosarios.

ASESORIA JURIDICA

Se realizaron actividades de diversas índoles en orden a su función asesorando al Director de Bienestar en materia legal relacionada al ámbito propio de esta Dirección. Ello incluye materias de Higiene y Seguridad del Trabajo, Seguros, Asistencia Social, Obra Social y Sanidad entre los más relevantes.

Se trabajó de manera conjunta con el Departamento de Higiene y Seguridad del Trabajo en la adecuación funcional de las normas internas con el espectro normativo de ART en función a la contratación de ART contratada por la Institución.

De igual manera se trabajó junto a la División Seguros en la actualización y negociación de las nuevas pólizas de “seguros colectivos de vida”, las que entrarán en vigencia a partir del año 2023.

Se trabajó junto a la División Intendencia y personal de DPLA en la publicación de un volante rectificativo referido al Régimen de Viviendas, a los fines de adecuar el mismo a realidades sociales y familiares del personal para una adjudicación más equitativa de las mismas.

Asímismo, se recibieron consultas y reclamos de variada naturaleza, a los fines de ser sometidos a un análisis técnico jurídico, referido a:

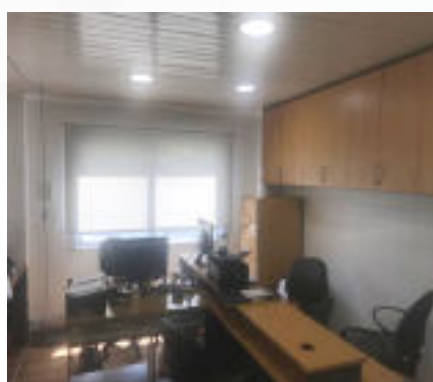
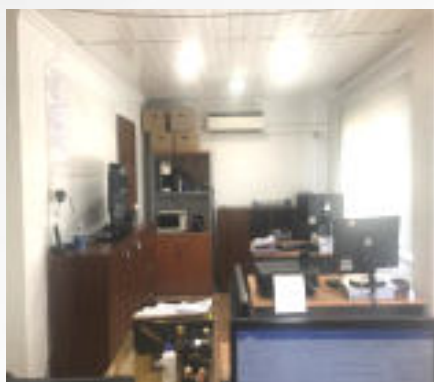
- Intervención y gestión de un suplemento sanitario para el personal de sanidad.
- Intervención ante consultas sobre cese del descuento sobre haberes mensuales del Código “306 descuentos IOSFA”.
- Intervención ante solicitudes de informe de copias de las pólizas de: Seguro Colectivo Titular (Código 314), Seguro Colectivo Familiar (Código 316), Seguro Sepelio y Vida (Código 305), y Seguro para el personal del Estado (Código 307).
- Intervención en diversas solicitudes ante el DEPARTAMENTO SANIDAD de copias de historias clínicas.-
- Asesoramiento de convenios firmados con distintas Mutuales y Cooperativas con el fin de ser beneficiadas por el régimen del Decreto 14/2012.
- Participación de reuniones entre el MINISTERIO DE SEGURIDAD, POLICIA FEDERAL ARGENTINA, PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, GENDARMERIA NACIONAL, POLICIA AEROPORTUARIA, por convenio entre FF.SS y el Hospital CHURRUCA VISCA para la atención de los funcionarios cuando fueran consecuencia de heridas de armas.-

Se resuelven distintas cuestiones que llegan a consulta mediante expedientes administrativos o requerimiento judicial con referencia Riesgo del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Así mismo, colabora activamente ante consultas técnicas específicas que realiza la Dirección de Asuntos Jurídicos de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, en fecha 07/12/2022 y 15/12/2022, se llevaron reuniones con DAJU en la que intervino junto a representantes de HISE y la Asesoría de DPER a los fines de unificar criterios respecto a los procedimientos administrativos internos en expedientes que guarden relación con personal de licencia por ART.

DEPARTAMENTO SANIDAD

MANTENIMIENTO:

- Se efectuó la remodelación de la Sección Personal: colocación de piso flotante, refacción y pintado de paredes, colocación de molduras e instalaciones eléctricas y reacondicionamiento de aire acondicionado.
- Se realizó el reacondicionamiento de dormitorios masculino y femenino de la Sección Guardia Medica: colocación de placas antihumedad, refacción, pintado de pared, techo flotante y reacondicionamiento de aires acondicionados.
- Se llevó a cabo el reacondicionamiento baños de movilidad reducida, en donde se reemplazaron los sistemas de carga y descarga de las mochilas y tapa de inodoro.
- Instalación y adaptación de rejilla de acero inoxidable para el desagüe ubicada en la Cocina del Sector Buffet.
- Se efectuó arreglo de grieta en pared del sector cocina en la Sección Kinesiología.
- Instalación de cortinas screen color gris al 5% de dos paños en el sector Economato-Odontología
- Se llevó a cabo reemplazo de termotanques eléctricos que proveen de agua caliente a la Sección Secretaria, Anatomía Patológica, Otorrino, Logística y demás áreas.
- Se efectuó reemplazo de termotanque y bomba de agua los cuales sirven para abastecer de agua caliente la Sección Guardia Medica.
- Se realizó la adquisición y colocación de kit de automatización para la puerta corrediza.
- Se efectuó la actualización del Protocolo de Evacuación, incorporando nuevas salidas de emergencia.



SARS-COV-2 (COVID-19)

Conforme la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (COVID-19) de público conocimiento, el Departamento Sanidad de la Prefectura Naval Argentina, en colaboración con el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Salud de la Nación, a través de la Dirección Nacional de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras en su carácter de autoridad de aplicación, llevó adelante una serie de importantes medidas de prevención para reducir los riesgos de salud en la población y mitigar el impacto del COVID-19 en la Argentina.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ESTRATÉGICA CONTRA EL SARS-COV2 (COVID-19):

Durante el año 2021 se dio inicio a la Campaña de Vacunación contra el SARS- Cov-2 (COVID-19) alcanzando más de 26.000 inmunizaciones a la fecha, de las cuales 7.348 inmunizaciones fueron efectuadas durante el 2022 por personal de este Departamento. A tal fin, se llevó adelante una planificación minuciosa que contempló nuevos circuitos administrativos de atención, junto con la definición de cronogramas, grupos y horarios específicos de ingreso a las inmunizaciones, fundamentales para cumplimentar los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación y garantizar un programa de vacunación seguro.

SALA DE AISLAMIENTO PARA PACIENTES CON COVID-19:

Como parte de las medidas adoptadas para hacer frente a la pandemia, y ante la inminente necesidad de contar con un espacio propicio para el aislamiento del personal de nuestra Institución, se procedió al acondicionamiento de una SALA DE AISLAMIENTO PARA PACIENTES CON SINTOMATOLOGIA POR SARS-CoV-2 (COVID-19) en el Escuela Nacional Superior de Salvamento y Buceo de esta Institución.

Dicho lugar de aislamiento, se mantuvo en funcionamiento durante el 2022, estando equipado con: 19 camas, servicio de refrigerio a cargo del Comedor del Departamento Sanidad, lavandería hospitalaria, servicio de limpieza hospitalaria, sanitización periódica y recolección de residuos patogénicos que cumplieron con todas las exigencias y estrictas normas de bioseguridad sanitarias para desarrollar un óptimo desempeño en razón de evitar cualquier propagación de los contagios. Durante el corriente año se asistieron a un total de 20 pacientes.

PROGRAMA DE TESTEOS AL PERSONAL DE ALTO RIESGO:

A comienzos del 1º de abril del 2021, a fin de agilizar la realización de estudios, se habilitó el Laboratorio de Biología Molecular del Departamento Sanidad para la realización de COVID-19 RT-PCR, habiendo llevado a cabo durante el corriente año 128 determinaciones. Test rápidos de Ag con una totalidad de 1.300 determinaciones



SERVICIO MEDICO OPERACIONAL:

PREVENTIVA Y SOCIAL

APTITUD FÍSICA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Personal de la Institución Actividad	4301	Ascensos y Cursos
Personal de la Institución Actividad (Repetición)	155	Ascensos y Cursos
Personal de la Institución que Efectuaron Psicológico	385	SS.OO y SS.BB
Espirometría Cursos Varios	250	SS.OO y SS.BB
Ingresos a la Institución	289	SS.OO y SS.BB
Nutrición	4065	SS.OO y SS.BB
Personal de la Institución Retirados	221	Portación
Personal de la Marina Mercante y Serenos	2151	MMN Aptitudes
Personal de la Marina Mercante y Serenos (Repetición)	114	MMN Aptitudes
Personal de la Marina Mercante y Serenos (JORM)	68	MMN Aptitudes
Personal que Efectuó Certificado Internacional	950	MMN
TOTALES	12949	

GUARDIA

Se atendieron por la Oficina de Guardia Médica la cantidad de 7.802 pacientes y 350 casos de medicina legal.

MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL:

La División Medicina Preventiva de este Departamento realizó academias y asesoramientos sobre normas y protocolos de prevención tanto para el personal en actividad en funciones en diferentes dependencias como así también para todos los niveles educativos de esta Institución, a fin de mantener las normas de aislamiento preventivo y obligatorio que emanara la Presidencia de la Nación bajo el Decreto 297/2020 y sus respectivas actualizaciones.

Asimismo, se continuó con el registro de Ficha de notificación con un total de 1.400, investigación epidemiológica y solicitud de estudios de laboratorio para antígeno y PCR de detección de SARS-Cov2, su seguimiento, información de resultados y eventuales internaciones en los diferentes centros de derivaciones.

En otro orden, el Departamento Sanidad desplazó personal sanitario para efectuar Aero-evacuaciones Sanitarias, muchas de las cuales fueron realizadas para desembarco de pacientes con síntomas COVID-19 que requerían atención inmediata.



MEDICACIÓN E INSUMOS MÉDICOS A DIRECCIONES, PREFECTURAS DE ZONA, DEPENDENCIAS Y SECTORES:

Se han entregado Insumos Médicos y/o Medicamentos, dando respuesta al pedido de abastecimiento solicitado a través de un Mensaje Oficial Interno u Expediente Electrónico por Sistema de Gestión Documental. Las cantidades fueron designadas según el requerimiento operativo y presencia de Profesionales Médicos. Asimismo, durante este año se continuo con la prevención del COVID-19 por lo que se realizaron entregas a los distintos Destinos de Elementos de Protección Personal como de Desinfectantes, acorde al siguiente detalle:

- i. Agrupación Albatros (AGAL): Se confecciono un Listado con Medicamentos, Insumos Descartables, Productos Médicos, Insumos de Prevención de Dengue y Elementos de Protección Personal para Prevención del Covid-19. Al mencionado listado se lo denomino “Stock Permanente de Insumos Sanitarios” y se procede a la reposición mensual con el objetivo de proporcionar una atención adecuada en el servicio de salud y atender las necesidades mínimas del personal en actividad.
- ii. Agrupación Guardacostas (AGGU): Se confecciono un Listado con Medicamentos, Insumos Descartables, Insumos para la Sección Kinesiología, Productos Médicos, Insumos de Prevención de Dengue y Elementos de Protección Personal para Prevención del Covid-19. Al mencionado listado se lo denomino “Stock Permanente de Insumos Sanitarios” y se procede a la reposición mensual con el objetivo de proporcionar una atención adecuada en el servicio de salud y atender las necesidades mínimas del personal en actividad.
- iii. Prefectura de Zona Delta (PZDE): Se entregaron Medicamentos e Insumos Odontológicos a fin de equipar la Sección Sanidad junto con Elementos de Protección Personal.
- iv. Prefectura de Zona Mar Argentino Norte (PZMN): Se entregaron Insumos Odontológicos a fin de equipar la Sección Sanidad de la Prefectura de Zona, Prefectura Puerto Madryn y Prefectura Mar del Plata.
- v. Servicio de Buques Guardacostas (SBGC): Se entregaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables comprendidos en listado de “Protocolo de Navegación” autorizado y signado por la Dirección Médica de este Departamento para el cumplimiento de las funciones del personal sanitario en el servicio y/o en las Navegaciones.
- vi. Estacionario Pontón Recalada (RECA): Se entregaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables comprendidos en listado de



“Protocolo de Navegación” autorizado y signado por la Dirección Médica de este Departamento para el cumplimiento de las funciones del personal sanitario en el servicio.

- vii. Servicio Médico del Edificio Guardacostas: Se le entregó Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables al personal sanitario presente en el servicio para la atención de pacientes.
- viii. Servicio Médico de Aviación (SEAV): Vista la necesidad de contar con un consultorio odontológico funcional para el Servicio de Aviación y acorde lo ordenado mediante MOI GFH 141024/MAR/2022 ORIGEN: SANI, la Sección Farmacia Hospitalaria dispense los productos médicos e insumos necesarios para la puesta en funcionamiento del mismo.
- ix. Secretaria General (SGEN): Con motivo desinfección del Edificio Guardacostas se dispensaron 200 litros de Alcohol 70°, 50 litros de Alcohol en gel, 2 cajas de guantes de látex y 120 Barbijos Descartables Quirúrgicos Triple Tela.
- x. Se dispensaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos, Productos Médicos e Insumos Descartables para el personal sanitario que realiza tareas de atención médica y odontológica a :
 - a) Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay (PZPP)
 - b) Prefectura de Zona Alto Paraná (PZAP)
 - c) Prefectura de Zona Lacustre y Comahue (PZLC)
 - d) Prefectura de Zona Alto Uruguay (PZAU)
- xi. Servicio de Salvamento y Buceo y el de Control de Averías e Incendios (SERS): Se dispensaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos, Productos Médicos e Insumos Descartables para botiquines de emergencia de medios fluviales y terrestres a cargo del servicio.
- xii. Prefectura de Zona Bajo Uruguay (PZBU): Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables para el personal sanitario que realiza tareas de atención médica y odontológica.

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA GUARDACOSTAS EN NAVEGACIÓN:

Las distintas unidades de superficie que pertenecen a la Prefectura Naval Argentina desarrollan diferentes actividades en las vías marítimas, se realizó provista de Medicamentos e Insumos Sanitarios para el personal sanitario a bordo de las distintas Unidades de Superficie, acorde al siguiente detalle:

- **Motovelero Oceanográfico Dr. Bernardo Houssay:** Con motivo de la participación de este motovelero en el evento “Velas Latinoamérica 2022”, en el tramo Rio de Janeiro – Mar del Plata, con escala en los puertos de Punta del Este y Montevideo, con una duración aproximada de 45 días, se entregaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables comprendidos en listado de “Protocolo de Navegación” autorizado y signado por la Dirección Médica de este Departamento para el cumplimiento de las funciones del personal sanitario en el servicio y/o en las Navegaciones.
- **Buque de Salvamento y Buceo PNA SB-15 TANGO:** En el marco del Plan de Instrucción y Adiestramiento del personal capacitado en buceo, esta Unidad efectuó una navegación en apoyo a ejercicios de entrenamiento de buceo modalidad intervención con campana húmeda y prácticas de buceo de profundidad en aguas abiertas, por parte del personal de alumnos de la Escuela Nacional Superior de Salvamento y Buceo en el Golfo Nuevo, ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut. Dando apoyo a esta actividad desde la Sección Farmacia Hospitalaria se entregaron Elementos de Protección Personal y Medicamentos e Insumos Descartables comprendidos en listado de “Protocolo de Navegación” autorizado y signado por la Dirección Médica de este Departamento para el cumplimiento de las funciones del personal sanitario en el servicio.

BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS ENVIADOS A DEPENDENCIAS, OFICINAS, MÓVILES, GUARDACOSTAS DE PATRULLAJE, ENTRE OTROS DESTINOS:

Los primeros auxilios son los cuidados básicos que se dan de manera inmediata a una persona que ha sufrido una urgencia, emergencia o enfermedad repentina. La persona que realiza el primer auxilio es un eslabón entre el accidentado y el equipo de salud.



Se han entregado Botiquines de Primeros Auxilios dando respuesta al pedido de abastecimiento a través de solicitudes por Mensaje Oficial Interno o Expediente Electrónico por Sistema de Gestión Documental. Los mismos contienen insumos e instructivo para su eficiente utilización. Según el requerimiento operativo se abasteció a los siguientes destinos:

DESTINO	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS
CREU	1
DSUR	1
LOIR	1
ESCO	4
DEBI	3
SGEN	15
PNAR	1
EFIN	1
DPAM	1
DAFI	1
PZMN	54
DESTINO	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS
PZBU	25
PZLC	55
FORM	8
DPER	1
GRO	8
BSAS	2
DEDU	2
DPSN	2
TOTAL	186

PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS PARA RECORRIDO ANUAL DE Balsa SALVAVIDAS MARÍTIMAS:

A fin de realizar el recorrido anual de las Balsas Salvavidas Marítima con diferentes capacidades, desde la Sección Farmacia Hospitalaria de este Departamento se dispensaron medicamentos al Taller General de Reparaciones Navales (TAGERENA), acorde detalle adjunto:

MEDICAMENTOS	ENTREGADO
DIMENHIDRINATO 50 mg COMPRIMIDOS	10.800
NITROFUZZAZONA 0,2 % ENVASE X 20 APOSITOS	241
PARACETAMOL 500 mg COMPRIMIDOS	8.135
CREMA ANTISEPTICA x 50 gramos	377

ENTREGA DE SUEROS ANTIOFÍDICOS

El suero antiofídico es un producto biológico utilizado como antídoto en el tratamiento de picaduras o mordeduras venenosas de serpientes, CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA: fueron entregados acorde el siguiente detalle:

DESTINO	CANTIDAD DE SUEROS ANTIOFÍDICOS ENTREGADOS
AGAL	12 (doce) ampollas

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN CONTRA EL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA:

Atento al advenimiento de la temporada estival, se consolidan las altas temperaturas y aumentan las precipitaciones, condiciones propicias de humedad para que el mosquito *Aedes aegypti* pueda sobrevivir mayor tiempo y cumpla sus etapas de desarrollo. Una gran cantidad de mosquitos aumenta el riesgo de diseminar dengue, zika y chikungunya.

A tales efectos y dando cumplimiento a la "Directiva OF. Letra COOS; K4.4 N°46/16. Solicitud de Insumos Campaña de Fumigación", el Departamento Sanidad realizó compulsa mediante el MOI GFH 311138/AGO/22 a las Prefecturas de Zona y Destinos Operativos y acorde a la información recibida, constatando registros de entregas anteriores, se llevó a cabo la gestión y provisión de lo requerido acorde al siguiente detalle:

DESTINO	Repelente en aerosol	Insecticida DEPE® (Insecticida Permetrina High Cis 10 %) x litro
AGAL	300	12
AGGU	300	12
ESUP	50	4
PZAU	1.493	26
PZBP	500	12
PZBU	760	40
PZDE	50	-
PZMN	300	-
PZRP	100	-
PZPP	2.900	12
PZAP	500	14
TOTAL	7.253 unidades de repelentes	130 litros de Insecticida DEPE®



CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN:

Desde el año 2008 existe un acuerdo con la Secretaria de Gobierno Salud de la Nación, impulsado posteriormente por la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad que se mantiene vigente hasta la fecha.

Dentro de este marco la Prefectura Naval Argentina lleva a cabo un importante Plan de Vacunación, para personal en actividad, como así también a personal retirado y familiares.

Durante el corriente año se realizaron diferentes inmunizaciones:

- **ANTIGRIPAL:** se utilizó la cepa trivalente compuesta por A/Victoria/2570/ 2019 (H1N1) - (cepa análoga: A/ Victoria/2570/2019, IVR-215) 15 microgramos HA; •A/Darwin/9/2021 (H3N2) - (cepa análoga: A/Darwin/ 6/2021, IVR-227) 15 microgramos HA*; •B/Austria/1359417/2021 (linaje B/Victoria) (cepa análoga: B/Austria/1359417/ 2021, BVR-26) 15 microgramos HA), acorde al calendario de inmunización del Ministerio de Salud de la Nación.
- **TRIPLE VIRAL (SRP)/ DOBLE VIRAL (SR):** para la población menor a 50 años acorde al calendario de inmunización de la Secretaria de Gobierno de Salud de la Nación.
- **FIEBRE AMARILLA:** no se realizaron inmunizaciones para el Personal que realiza tareas en zona epidemiológicas de circulación viral y comisiones en el exterior por encontrarse oportunamente inmunizados. Actualmente sin stock de inmunobiológicos.
- **HEPATITIS B:** se continuó la Campaña de Vacunación contra Hepatitis B (HBV) extendiendo la cobertura a la mayor parte del Personal. Se participó en la campaña del Día Internacional de la Hepatitis promovida por el Ministerio de Seguridad de la Nación.
- **DOBLE ADULTO:** se iniciaron y completaron esquemas de inmunización a gran parte Personal.
- **TRIPLE BACTERIANA:** se realizaron esquema de protección para personal sanitario y embarazadas. Actualmente sin stock de inmunobiológicos.
- **PNEUMO23:** se realizó campaña para pacientes de riesgo en actividad y personal acorde a lo requerido por el esquema nacional.
- **PREVENAR13:** se realizó campaña para pacientes de riesgo en actividad y personal acorde a lo requerido por el esquema nacional.
- **CAMPAÑA COVID19:** Se realizó campaña para Personal de primera línea (Sanitario y Operativo) luego con Personal de riesgo en actividad y por último con la totalidad del Personal acorde a lo requerido por los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación.

De acuerdo al Programa Argentino de Inmunización (PAI), a partir del 2013 las vacunas no son enviadas al interior del país por cuenta del Departamento Sanidad, mediante convenio con la Secretaria de Gobierno de Salud de la Nación el retiro de las vacunas se realizan en los centros PAI (Programa Ampliado de Inmunización) provinciales más cercanas a las Prefecturas de Zonas distribuidas a lo largo y ancho del País.

Las vacunas solicitadas para distribución y aplicación en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Institutos de Formación y otras

dependencias cercanas, son provistas por la Secretaria de Gobierno de Salud de la Nación y luego son retiradas, para su guarda y conservación en heladeras en el Departamento Sanidad en la División Medicina Preventiva (manteniendo un registro térmico constante y normas de conservación acorde al “Manual de Almacenamiento de las vacunas para el Nivel Operativo”). Desde esta División coordina la logística y adecuada distribución para el almacenamiento y posterior utilización en los Institutos de Formación, Prefectura de Zona Río de la Plata, Prefectura de Zona Delta, Edificio Guardacostas, Agrupación Albatros, Agrupación Guardacostas, Servicio de Aviación, Servicio de Buques Guardacostas, y Prefectura La Plata entre otros; que cuentan con enfermeros con curso PAI y heladera disponible para su óptima conservación y suministro.

En aquellos destinos donde no se puedan cumplir con las normas de almacenamiento, se coordina con la Dirección de Bienestar quien a través de la División Medicina Preventiva y Social se realizan diferentes campañas de inmunización requeridas. Debido a la Pandemia COVID-19 se coordinó con la Dirección de Protección Ciudadana (sus dependencias subordinadas), Agrupación Albatros, Agrupación Guardacostas, Escuela Superior, Departamento Técnico y Logístico (TECL), Departamento de Control Averías e Incendios (DCAI), Escuela de Buceo, Talleres Navales (TAGEREAU), Departamento Científico Pericial (CIPE), Departamento de Investigaciones del Narcotráfico (NARC), Prefectura Olivos, Prefectura Dique Luján, Prefectura Tigre, Prefectura San Fernando, Servicio de Aviación San Fernando (SEAV), Prefectura La Boca, Suministro, Prefectura Dock Sud, Prefectura Quilmes para que asistieran al Departamento Sanidad o en su defecto coordinar con los sectores de Enfermería a fin de cumplimentar la campaña de vacunación antigripal.

De la misma manera para la campaña SARS-CoV-2 se coordinaron con las diferentes Direcciones y Dependencias con el fin de programar las inmunizaciones acordes a las pautas vertidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Toda esta actividad preventiva es volcada en el Sistema Integral de Información Sanitaria Argentina y Registro Federal de Vacunación Nominalizado (SISA NOMIVAC), a través de operadores habilitados efectúan la carga de datos en la plataforma web ingresando el número de documento de cada paciente del personal con el fin de verificar que el personal se encuentre en condiciones acorde a los lineamientos a recibir la inmunización y se realice la carga correspondiente.



REPORTE PAIS SIISA

	VIRAFLU Adultos	AstraZen ega ChAdOx 15 recombi nante	Moderna ARNm	Cansino Ad5 nCoV	Hepati tis B	Neumo coco Conjug ada VCN 13	Doble Bacteria na	Pfizer BioNTe ch Comm aty	Sputnik V COVID1 9 Instituto Sanaite	Antigni pal	Doble Viral	Neumo coco Polisac anda 23 Valent	Sinoph arm Vacuna SARS CoV 2 inactiv	Triple Bacteria na Acelular	SUBTOTAL
DEPARTAMENTO SALUD	1585	3560	2182	978	500	364	392	-	-	1	2	29	8	2	9003
INSTITUTO DE FORMACION	1159	300	239	71	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1779
PREFECTURA LA PLATA	50	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	50
SERVICIO MEDICO AVIACION	300	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300
SERVICIO DE ENFERMERIA AGRUPACION GUARDACOSTAS	569	-	-	-	59	2	52	-	-	-	30	-	-	-	712
SERVICIO DE ENFERMERIA AGRUPACION ALBATROS	132	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132
PREFECTURA ZONA ALTO PARANA	251	-	-	-	2	83	1	25	-	-	-	-	-	-	373
PREFECTURA ZONA BAJO URUGUAY	180	17	2	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	204
PREFECTURA ZONA MAR ARGENTINO NORTE	124	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	124
PREFECTURA ZONA MAR ARGENTINO SUR	79	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	79
PREFECTURA ZONA LACLUSTRE Y COMAHUE	59	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	59
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA	122	7	114	-	-	-	-	182	35	-	-	-	-	-	460
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA MAR DEL PLATA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36	-	-	-	-	36
TOTAL	4420	3944	2537	999	561	449	445	208	40	37	32	29	11	2	13711



SERVICIO DOCENCIA E INVESTIGACION. CURSOS DICTADOS

Se comenzaron a realizar cursos de RCP y manejo del DEA y Primeros Auxilios respetando las normas preventivas para COVID-19.

MES	CURSO	TEMA	LUGAR	TOTAL CURSANTES
ABRIL	Reentrenamiento y Actualización Policial.	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo	CREU/ CRAP	970
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				
FEBRERO	Curso Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo, XABCD. Quemados, heridas, ahogados.	CREU	120
ABRIL				
OCTUBRE				
DICIEMBRE				
JULIO	Reentrenamiento y Actualización Policial.	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo	ESIN	50
FEBRERO	Curso Introducción Accidentología.	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo	ESUP SEAV CACEL	250
ABRIL				
MAYO				
AGOSTO				
OCTUBRE				



TRABAJO EN CONJUNTO CON LOS MINISTERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD

Asimismo, existe un convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación, de la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales en la participación de dos programas:

- Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de VIH
- Programa Salud Segura
- Curso de RCP y manejo del DEA
- Curso de Primeros Auxilios

El Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de VIH: comprende distribución a través de diferentes centros de material informativo y preventivo de ITS. Distribución de geles y preservativos. Formación de multiplicadores y preventores. Continúa funcionando el Centro de asesoramiento, acompañamiento y testeo rápido de VIH en el Departamento Sanidad e Instituto de Formación. Se realizaron charlas y talleres de prevención de ITS al Personal en los centros efectores acorde al Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y sus concordantes hasta la actualidad.

El Programa de Salud Segura: comprende la visita a un destino elegido por el Ministerio para realizar con un médico del Ministerio de Seguridad, un odontólogo, personal de enfermería del Departamento Sanidad, una nutricionista y dos Secretarías pertenecientes a la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad, la valoración integral del personal. Conforme a ello, se siguen los siguientes pasos: recepción del personal, control de la tensión arterial, recopilación de los datos personales, control de la frecuencia cardíaca, control de talla, control de peso, control del perímetro abdominal, y control y reporte odontológico (inspección visual de las piezas dentarias).

Dicho programa se vio suspendido por el Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y sus concordantes, en la actualidad se encuentra reanudadas las actividades, habiéndose realizado en la Prefectura Boca del Riachuelo y Prefectura Escobar.

Campaña de Concientización sobre el Cáncer de Mama: Personal de la Sección Diagnóstico Por Imágenes, efectuó una campaña de concientización mediante la colocación de un stand en el hall de entrada del Departamento Sanidad y entrega de material alusivo a los pacientes, siendo realizada el 19 de octubre en ocasión del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.

SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL:

El Servicio Médico Asistencial posee orgánicamente bajo su dependencia las Divisiones Medicina; Diagnóstico y Tratamiento; Cirugía y Odontología respectivamente, conjuntamente con cada una de las Secciones que las componen.

Además de las múltiples incumbencias del mismo, se encuentra la supervisión y formulación de las Normas, Órdenes Internas, Directivas y Procederes en el ámbito asistencial, continuando con la vigencia de los protocolos de actuación ante la pandemia por Covid-19 inherentes a las decisiones que fueron tomadas a fin de mejorar la atención a cada uno de los pacientes.

En respuesta al crecimiento sustancial de las consultas odontológicas, el Servicio de Aviación (SEAV) inauguró un consultorio equipado para la atención odontológica primaria del personal que cumple servicios en el Servicio de Aviación (SEAV), Prefectura San Fernando (SFER) y la Agrupación Albatros (AGAL), contando con 1 (un) profesional asignado.



Teniendo en cuenta que en los últimos años se ha producido en el Departamento Sanidad y en los diferentes Servicios Médicos Externos a éste, el retiro y traslados de profesionales, como así también el incremento en la demanda de parte de los pacientes concurrentes para las diferentes especialidades, se lleva a cabo anualmente la solicitud de incorporación de nuevos profesionales mediante concurso público. En tal sentido y relacionado con la incorporación de personal en las áreas sanitarias, se vio forzada la necesidad de incorporación de personal técnico en diferentes servicios médicos y farmacéuticos.

En función de lo expuesto, el Servicio Médico Asistencial infiere en la conformación, nombramiento del tribunal examinador y organización de los mismos, habiendo sido las especialidades solicitadas para el presente año: Médico Traumatólogo, Médico de Guardia, Médico Clínico, Farmacéutico, Médico Emergentólogo, Médico Endocrinólogo, Médico en Diagnóstico por Imágenes, Médico Laboral, Médico Otorrino, Médico Cirujano en Terapia Intensiva, Médico Legista, Médico Psiquiatra, Médico Auditor, Odontólogo, Odontólogo Especialista en Periodoncia, Lic. en Terapia Ocupacional, Lic. en Enfermería, Lic. en Nutrición, Lic. en Psicología, Técnico Radiólogo, Técnico en Prácticas Cardiológicas, Extraccionista en Laboratorio, Auxiliar En Farmacia, Asistente Dental, Enfermero Profesional, Técnico en Electroencefalografía y Técnico en Laboratorio.

ODONTOLOGÍA:

Durante el año 2022 se adquirió nuevo equipamiento con el objetivo de mejorar la calidad y salubridad en la atención de los pacientes, como así también el cuidado del personal técnico en la estación de revelado.

A continuación, se enumeran los nuevos equipos:

- 2 Cavitadores UDS-E de Woodpecker
- 2 Motores Endodónticos Endo Radar Pro de Woodpecker
- 1 Localizador De Ápice de Woodpecker
- 1 Radiovisógrafo HDR-500 Andy
- 2 Turbinas A 45° (Denshine y Coxo)

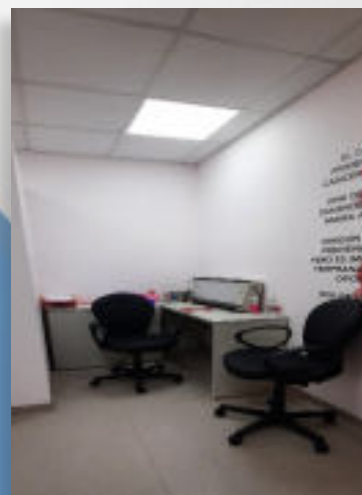


DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES:

Se atendieron por la Sección de Radiología la cantidad de 6.682 pacientes y 993 pacientes en el Sección Ecografía. Cabe destacar que se realizaron los informes diagnósticos de los estudios efectuados, a requerimiento de la Sección Aptitud Física, Guardia Medica y de otros Profesionales.

Por otra parte, es dable destacar las numerosas mejoras efectuadas en el Servicio:

- Se efectuó la modernización edilicia de las salas de Mamografía y Panorámicas Dentales. Ambas salas ahora cuentan con vestidores individuales para una mayor comodidad del paciente, aires acondicionados, mobiliario y equipos informáticos completos.
- Se incorporó una nueva impresora láser de última generación para las imágenes médicas.





SECCIÓN LABORATORIO CLÍNICO:

Brindó un servicio de prestaciones completo, superando los 11.000 pacientes atendidos. Asimismo ha incorporado, como herramienta de gestión integral el sistema informático de última generación NEXTLAB. Este permite la configuración de código de barra para la identificación de muestras y pacientes, pre ingresos y turnos recepción tardía de muestras, gestión de muestras derivadas, interconexión con los diferentes auto analizadores, instancia de control y validación de resultados por parte de los profesionales, impresión de informes y publicación en red para que puedan ser consultados por los médicos de este Departamento.

EMERGENTOLOGÍA POLICIAL:

Se ha participado en distintos operativos tales como Operativos Portuarios donde se tuvo que destacar Ambulancias con su dotación completa, acorde siguiente resumen:

SOLICITUDES DE AMBULANCIAS	CANT.	OBSERVACIONES
OPERATIVOS (Ordenes de Servicio)	58	ORDEN DE SERVICIO BSAS ORDEN DE SERVICIO OPERATIVO CRUCEROS ORDEN DE SERVICIO DPAM ORDEN DE SERVICIO BOCA
MISA DE LAS PROMOCIONES PNA	2	MOTIVO XIXº PEREGRINACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD A LA BASÍLICA LUJAN MISA EN CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS Y CAÍDOS POR LA PATRIA EN CATEDRAL "STELLA MARIS"
CEREMONIAS INSTITUCIONALES	21	AFECTACIÓN DE UNA AMBULANCIA CON DOTACIÓN COMPLETA, EQUIPAMIENTO DE ALTA COMPLEJIDAD Y PERSONAL SANITARIO PARA CONTROL PREVENTIVO COVID- 19. ESUP - EGRESO IUSM/ IFDO COPNA IFOR SGEN "CONCIERTO ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL ANIVERSARIO PNA" SGEN 28/6/22 "VISITA AUTORIDADES EXTRANJERAS HELIPUERTO PNA" "212 º ANIVERSARIO DIA LA PNA" IFOR ASCENSO SRES OFICIALES SUPERIORES "MOTIVO JUEGOS INTERFUERZAS 40 AÑOS MALVINAS". "ANIVERSARIO DEL CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS" "MOTIVO JUEGOS INTERFUERZAS 40 AÑOS MALVINAS" "ENTREGA DE INSIGNIA AL PG (RE) VGM RICARDO ANIBAL BLANCO. "MOTIVO JUEGOS INTERFUERZAS 40 AÑOS MALVINAS" COPNA "ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE LA PNA" "30 º ANIVERSARIO DE LA FIRMA DEL ACUERDO LATINOAMERICANO SOBRE CONTROL DE BUQUES POR ESTADO RECTOR DEL PUERTO " "CEREMONIA BODAS DE ORO PERSONAL SUBALTERNO CON LA PNA" "CEREMONIA BODAS DE ORO PERSONAL SUPERIOR CON LA PNA" "CEREMONIA BODAS DE ORO PERSONAL SUPERIOR CON LA PNA Y ENTREGA DE DISTINCIÓN INSTITUCIONAL 25º ANIVERSARIO DE EGRESO BODAS DE PLATA " ESUP - EGRESO CURSOS REGULARES ESUP CICLO 2022
COBERTURA PRACTICA DE TIRO	86	PLAN DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO ASOCIACIÓN DE TIRO Y GIMNASIA QUILMES.
TRASLADO DE PACIENTES		TRASLADOS DE URGENCIA DE PACIENTES COVID POSITIVOS QUE REQUIERAN INTERNACIÓN EN UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD (UTI). TRASLADOS DE URGENCIA DE PACIENTES QUE REQUIERAN ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE BATA COMPLEJIDAD Y/O INTERNACIÓN PARA SEGUIMIENTO Y/O TRATAMIENTO.

SIMULACROS	2	SERS -PRACTICA CURSO "CONTRA MEDIDAS EN INCIDENTES CON EXPLOSIVOS " SERS - JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN BUQUES.
NAVEGACIONES (Personal Subalterno Enfermero designado para cumplir funciones a bordo de GUARDACOSTAS)	21	ESTACIONARIO RECALADA GC-27 - ZEE GC-26 - ZEE GCDE - ZEE GCAZ - ZEE GCMA - ZEE MOBH GCGR - USHU GCTH - ZEE
RADIO CONSULTA MÉDICA Y EVACUACIONES SANITARIAS	25	EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVENTUAL AERO-EVACUACIÓN DE PACIENTES A TRAVÉS DE CONSULTA POR RADIO PROVENIENTES DE BUQUES Y / O GUARDACOSTAS, E ISLAS DEPENDIENTES DE NUESTRA JURISDICCIÓN. EVACUACIÓN AÉREA
TOTALES	238	

MEDICINA:

Por consultorios se atendieron la cantidad de 199.002 atenciones médicas discriminadas acorde cuadro resumen siguiente:

SERVICIOS	CANTIDAD
Personal Superior	30.969
Retirados	4.749
Cadetes	16.671
Familiares	13.714
Marina Mercante	3.235
TOTALES	69.338

SERVICIOS	CANTIDAD
Personal Subalterno y Civil	49.300
Retirados	4.195
Aspirantes	31.761
Familiares	15.040
Zona PNA	29.368
TOTALES	129.664

CEREMONIAL Y PROTOCOLO

ENERO

FIESTA NACIONAL Y MUNDIAL DEL CHAMAMÉ

Sábado 15

Corrientes, Provincia de Corrientes

Banda de Música de la Institución.



VISITA AL SEÑOR PNN DEL SEÑOR EMBAJADOR DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS, D. ROEL NIEUWENKAMP

Miércoles 26, a las 10:00 hs.

Despacho del Sr. Prefecto Nacional, 2° piso Edificio Guardacostas; luego en Sala de Situación DTRA, 3° piso Edificio Guardacostas.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón..



FEBRERO

CEREMONIA DE ZARPADA DEL MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO DR. BERNARDO HOUSSAY DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA A LA REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL PARA PARTICIPAR DE “VELAS LATINOAMÉRICA 2022”

Miércoles 2, a las 10:00 hs.-

Servicio de Buques Guardacostas.

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdr. Dr. Aníbal Domingo Fernández, acompañado del Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.



BOTADURA DEL BUQUE “HUAFENG 827”

Jueves 5, a las 10:00 hs.-

Astillero Contessi - Mar del Plata

Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General Miguel Humberto Bartorelli.



VISITA OFICIAL DEL AGREGADO DE POLICÍA NACIONAL DE IRLANDA

Jueves 10, a las 10:00 hs.-

Dirección de Inteligencia Criminal, 6° piso Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, posterior reunión con el Sr. Director de Inteligencia Criminal e Investigaciones, Prefecto General D. Guillermo José Giménez Pérez.-



VISITA PROTOCOLAR DEL SR. EMBAJADOR DE PAISES BAJOS AL SR. PREFECTO NACIONAL NAVAL

Lunes 21, a las 11:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-





PROGRAMA DE COOPERACION INTERNACIONAL EL PACTO: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD FEDERALES EN LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO DE PRECURSORES.

Jueves 24, a las 09:30 hs.-

Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



MARZO

INCORPORACIÓN DE PERSONAL SUPERIOR CUERPO PROFESIONAL

Miércoles 2, a las 08:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Director del Personal, Prefecto General, D. Ariel Castro.



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA PNA Y LA CÁMARA DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICAJE Y PILOTAJE

Jueves 3 a las 11:00 hs.

Salón "Prefecto General, Oscar Anibal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.



VISITA SR PREFECTO NACIONAL NAVAL DE UNA DELEGACIÓN DE LA ARMADA DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LA CAMPAÑA NAVAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO "ORION".

Viernes 4, a las 08:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SR PREFECTO NACIONAL NAVAL CON AGREGADO DE DEFENSA DE LA EMBAJADA DE URUGUAY CAPITÁN DE NAVÍO PABLO MARTÍNEZ CANTERO

Viernes 4, a las 11:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



INAUGURACIÓN DEL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA N° 19 “JORGE EDUARDO LÓPEZ – HÉROE DE MALVINAS”

Lunes 7, a las 10:00 hs.-

Almirante Brown y José María Paz, Troncos del Talar, Buenos Aires.-

Personal Superior y Subalterno Veterano de Guerra de Malvinas de la Institución.-



JORNADA EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER ORGANIZADA POR EL MINISTERIO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

Martes 8, a las 09:00 hs.

Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina (COPNA), sede Olivos.-

Secretaría de Seguridad y Política Criminal de la Nación Lic. Mercedes La Gioiosa y Personal Superior femenino de la Institución.-



REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL DEPARTAMENTO DEPORTE NÁUTICO

Miércoles 9, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General D. Miguel Humberto Bartorelli.-



RECEPCIÓN OFICIAL DE BIENVENIDA A LOS SEÑORES COMANDANTES DE LAS EMBARCACIONES PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO “VELAS LATINOAMÉRICA 2022”

Miércoles 9, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General D. Miguel Humberto Bartorelli.-



HOMENAJEAL EL PREFECTO NACIONAL POR PARTE DE LA FRAGATA BAP UNIÓN DE PERÚ

Domingo 13, a las 20:00 hs.-

Fragata BAP Unión, De La Marina De Guerra De Perú, En Mar Del Plata.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



145° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL BRIG. GRAL. JUAN MANUEL DE ROSAS

Lunes 14, a las 11:00 hs.-

Cementerio de la Recoleta, C.A.B.A.-

Sr. Jefe Departamento Relaciones Públicas e Institucionales, Comunicación Institucional, y Estudios Históricos y Museológicos, Prefecto Mayor D. Luis Alberto Tancredi, acompañado de personal Superior y Subalterno en representación institucional.-



BOTADURA DE LA LANCHA DE INSTRUCCIÓN DE CADETES DE LA ARMADA “CIUDAD DE BERISO”

Miércoles 16, a las 10:00 hs.-

Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, provincia de Buenos Aires.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



EL PREFECTO NACIONAL NAVAL SE REUNIÓ CON EL NUEVO OFICIAL DE ENLACE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Miércoles 16.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ACTO DE COLACIÓN DE LOS GRADUADOS DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE Y DE LA SECRETARÍA DE POSGRADO Y DE EDUCACIÓN PERMANENTE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD MARÍTIMA Y PROTECCIÓN PORTUARIA – ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE ACUÁTICO

Jueves 17, a las 18:00 hs.-

Escuela Superior - Olivos Pcia. Buenos Aires.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CEREMONIA SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DEL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE INTELIGENCIA EN NUESTRA INSTITUCIÓN

Viernes 18, a las 11:30 hs.-

Central de la Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones, Benjamín Juan Lavaisse N° 1058, CABA.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-

EXPOSICIÓN DE REVISTA DIGITAL TAL ANCLAJE IUSM

Viernes 18, a las 09:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



REUNIÓN SRES. DIRECTORES GRALES, DIRECTORES DE REGIONES Y PREFECTOS DE ZONA.

Martes 22, y miércoles 23, a las 09:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso Edificio Guardacostas. – Salón “Dip. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso Edificio G.C.

Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General D. Miguel Humberto Bartorelli.





INVITACIÓN AL PNN AL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE CRIMINALIDAD ORGANIZADA – NUEVOS DESAFÍOS DE LAS POLÍTICAS CONTRA LA NARCOCRIMINALIDAD – EN EL MARCO I REUNIÓN NACIONAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR Y DEL CONGRESO NACIONAL ANUAL DE JEFES DE LOS CUERPOS POLICIALES Y FUERZAS DE SEGURIDAD

Miércoles 30 y jueves 31 a las 09:00 hs.-

Centro Cultural Kirchner – C.A.B.A.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ABRIL

MODERNIZACIÓN DEL CENTRO DE GESTIÓN DE TRÁFICO MARÍTIMO DE LA PREFECTURA USHUAIA

Viernes 1, a las 11:00 hs.-

Centro de Gestión de Tráfico Marítimo de la Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado por la vicegobernadora de la provincia de Tierra del Fuego y presidenta de la Legislatura Provincial, Mónica Urquiza.-



CEREMONIA 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA DEL ATLÁNTICO SUR, EL DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Sábado 2, a las 08:00 hs.-

Comodoro Py N° 2055, CABA.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.



ACTO DE CONMEMORACION DEL DIA DEL VETERANO, LA VETERANA Y LOS CAIDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Sábado 2, a las 11:00 hs.-

Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur.-

Sr. Presidente de la Nación Argentina, Dr. Alberto Fernandez.-



CONMEMORACIÓN POR EL 40° ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN USHUAIA

Sábado 2.-

Ushuaia, Pcia. de Tierra del Fuego.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado por el Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro, el Sr. Director de Inteligencia Criminal E Investigaciones, Prefecto General, D. Guillermo José Giménez Pérez y el Sr. Director de Región Sur, Prefecto General D. Carlos Esteban Salaburu.-



MISA POR EL DÍA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS

Sábado 2, a las 11:00 hs.-

Basílica Nuestra Señora de Luján.-

Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General, D. Miguel Ángel Reyes.-



CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL VETERANO Y DE LOS CAÍDOS EN LA GUERRA DE MALVINAS EN BASAVILBASO, PCIA. DE ENTRE RÍOS

Sábado 2

Basavilbaso, pcia. de Entre Ríos

Personal Subalterno VGM

FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA PNA Y FONPLATA PARA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS EN PILC

Martes 5, a las 11:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CEREMONIA DE EGRESO DEL CURSO DE PILOTO DE YATE, ENTREGA DE CERTIFICADOS PROMOCIÓN LXI (2021) Y RECONOCIMIENTOS A LOS PROMEDIOS GENERALES DE EGRESO PROMOCIONES LIX (2019) Y LX (2020)

Miércoles 6, a las 19:30 hs.-

Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval - COPNA, sede Olivos Bs. As.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL DR. EDUARDO AWAD EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Jueves 7, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal superior y subalterno de la institución.-



AUDIENCIA SEÑOR PREFECTO NACIONAL NAVAL CON AGREGADO DE CARABINEROS DE CHILE CORONEL D. ALEJANDRO A. ARANCIBIO PACHECO

Viernes 8, a las 11:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SEÑOR PREFECTO NACIONAL NAVAL CON AGREGADO NAVAL DE PERÚ CAPITÁN DE NAVÍO D. RICARDO FALLAQUE YAURI

Viernes 8, a las 12:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SR PREFECTO NACIONAL NAVAL CON AGREGADO POLICIAL DE PERÚ CORONEL D. FRANCISCO WILPER VARGAS ANDONAIRE ACOMPAÑADO DE LA AGREGADO POLICIAL ADJUNTO COMANDANTE PNP KARIN GORDILLO

Viernes 8, a las 12:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



XIII CUMBRE ORDINARIA DE AMERIPOL Y CONSEJO DE DIRECTORES DE LA COMUNIDAD DE POLICIAS DE AMERICA (AMERIPOL) EN COLOMBIA

Viernes 8, a las 12:00 hs.-

Ciudad De Barranquilla, Colombia.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono .-



XIII CUMBRE ORDINARIA DE AMERIPOL Y CONSEJO DE DIRECTORES DE LA COMUNIDAD DE POLICIAS DE AMERICA (AMERIPOL) ENTREGA DE DISTINCION POR PARTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA EL SUBPREFECTO NACIONAL NAVAL

Viernes 8, a las 12:00 hs.-

Ciudad De Barranquilla, Colombia.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono .-



ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MONUMENTO A LOS POLICÍAS Y BOMBEROS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER, HOMENAJE A VETERANOS Y CAÍDOS POR EL 40^a ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS"

Viernes 8, a las 18:30 hs.-

Av. Intendente Bullrich 50, CABA.-

Personal Superior y Personal Subalterno Veterano de Guerra de Malvinas.



FIRMA DE ACTAS COMPLEMENTARIAS AL CONVENIO CON LA CÁMARA DE ACTIVIDADES DE PRACTICAJE Y PILOTAJE

Lunes 11.-

Sala de Situación del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Educación Prefecto General D. Marcelo Gerardo Kummer y Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General, D. Miguel Ángel Reyes.-



FIRMA DE CONVENIO “REMODELACIÓN DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL PUERTO IGUAZÚ (ARG.) – PTO. TRES FRONTERAS (PAR.)”

Martes 12, a las 11:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



PRESENTACIÓN DEL LIBRO “HISTORIA DE LA AVIACIÓN DE PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN LA GUERRA DE MALVINAS”

Miércoles 13, a las 11:30hs.-

Círculo de Oficiales de la PNA - COPNA, sede Olivos, Bs As.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-





CONFERENCIA SOBRE “CARDIOLOGÍA FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Miércoles 20, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.-

RESTAURACIÓN DEL SEPULCRO DE LA SEÑORA ELIZABETH CHITTY DE BROWN

Miércoles 20, a las 13:00 hs.-

Plaza Primero de Mayo, Av. Hipólito Irigoyen N° 2200, CABA.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.-

CONFERENCIA SOBRE “EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS OPERACIONES DEL BUQUE” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Jueves 21, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.-

ENTREGA DE ESTATUILLA MALVINAS ARGENTINAS A VGM DE TODAS LAS FUERZAS

Jueves 21, a las 18:00 hs.-

Círculo Militar Av. Santa Fe N° 720 CABA.-

Sr. Jefe Departamento Veteranos de Guerra, Prefecto Mayor (RS) VGM Osvaldo Aguirre y

Personal Subalterno Veterano de Guerra de Malvinas.



ACTO DE RECONOCIMIENTO AL PERSONAL QUE INTERVINO EN INCENDIOS FORESTALES.

Lunes 25, a las 15:00 hs.-

Cuerpo de Policía Montada de la Policía Federal Argentina, sito en la Calle Cavia 3302, CABA.-
Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General D. Hugo Raúl García.-



245° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRIMER CAPITÁN DE PUERTOS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA – PRIMER PREFECTO NACIONAL NAVAL PREFECTO GENERAL MARTÍN JACOBO JOSÉ THOMPSON

Lunes 25, a las 11:00 hs.-

Cenotafio en homenaje al Primer Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Martín Jacobo José Thompson, y a los Caídos en Cumplimiento del Deber de la Prefectura Naval Argentina (Av. Alicia M. de Justo y Macacha Güemes).

Sr. Secretario General, Prefecto General, D. Hugo Gabriel Cafaro.-



ACTO CONMEMORATIVO DEL 25° ANIVERSARIO DE EGRESO DE LAS PROMOCIONES XXIX, XXX Y XXXI Y 72° ANIVERSARIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO ESCUELA DE SUBOFICIALES PREFECTO GENERAL POST MORTEM MARTÍN JACOBO JOSÉ THOMPSON

Martes 26, a las 11:00 hs.-

Agrupación Guardacostas, sede Central de la Dirección de Protección Ciudadana.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ZARPADA DEL BUQUE ESCUELA ARA LIBERTAD

Viernes 29, a las 11:00 hs.-

Apostadero Naval Buenos Aires.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-





MAYO

VISITA DEL NUEVO GERENTE GENERAL DEL KOREAN REGISTER EN ARGENTINA, KWUN HYUKSANG

Martes 03.-

Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Policía de Seguridad de la Navegación, Prefecto General D. Ítalo D´amico.-



200° ANIVERSARIO DE LA PREFECTURA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Viernes 06, a las 11:00 hs.-

Prefectura Concepción del Uruguay.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón.-



REUNIÓN DE AGREGADOS POLICIALES

Viernes 06, a las 11:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Secretario de Asuntos Internacionales, Prefecto Mayor, D. Víctor Hugo Ortíz.-



ENCUENTRO REGIONAL DE UNIDADES DE INTELIGENCIA MARÍTIMA

Lunes 9 al Viernes 13

Escuela Superior de la Prefectura Naval Argentina

Sr. Director de Inteligencia e Investigaciones, Prefecto General D. Guillermo José Giménez Pérez junto a autoridades del Ministerio de Seguridad de la Nación y de Fuerzas policiales de Colombia y España.-



CEREMONIA HOMENAJE CONJUNTO AL PERSONAL ARA - PNA Y MARINA MERCANTE NACIONAL

Martes 10, a las 11:00 hs.-

Edificio Libertad.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono acompañado por el Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro, el Suboficial Encargado General, Ayudante Mayor D. Héctor Gustavo Luján Palladino y personal del Departamento de Veteranos de Guerras de Malvinas.



CEREMONIA EN HOMENAJE AL CS JORGE EDUARDO LÓPEZ

Martes 10 a las 11:00 hs.-

Troncos del Talar, Tigre.-

Sr. Prefecto de Zona Delta, Marcelo Adrián del Giorgio, acompañado del Sr. Jefe Prefectura Tigre, Prefecto Principal Mariano Alfredo Torres y personal del Departamento Veteranos de Guerras de Malvinas.-



CEREMONIA 89º ANIVERSARIO DE LA LIGA NAVAL ARGENTINA

Martes 10, a las 16:00 hs.-

A bordo de la fragata ARA "Presidente Sarmiento".-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado por Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General D. Hugo Raúl García, el Sr. Director General de Administración y Logística, Prefecto General D. Jorge Alberto Kneeteman, el Sr. Director de Operaciones y Director de Protección Ciudadana, Prefecto General VGM, D. Felix Raúl Riccillo y el Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General D. Luis María Moreyra.-



CEREMONIA DÍA DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO Y SU RELACIÓN CON LA INSTITUCIÓN

Miércoles 11 a las 10:00 hs.-

Calle Florida Nº 271.-

Señor Jefe de Departamento de Relaciones Públicas e Institucionales, Comunicación Institucional y Estudios Históricos y Museológicos, Prefecto Mayor (RS), Luis Alberto Tancredi.-



CONFERENCIA SOBRE “ESTUDIO DE 10 AÑOS DEL RIACHUELO Y EL HALLAZGO DE DOS VIRUS NUEVOS” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Jueves 12 a las 09:30 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal superior y subalterno de la institución.-

CONCIERTO DE LA BANDA DE MÚSICA CON MOTIVO DEL DÍA DEL HIMNO

Sábado 14 a las 16:15 hs.-

Museo Histórico Nacional – Parque Lezama, C.A.B.A.-

Personal superior y subalterno de la institución.-



EXPOSICIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES DR. GABRIEL M. ASTARLOA EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Martes 17 a las 11 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal superior y subalterno de la institución.-



ACTO CENTRAL DÍA DE LA ARMADA ARGENTINA

Martes 17 a las 11:00 hs.

Base Naval Puerto Belgrano, Punta Alta, Provincia de Buenos Aires.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN EL SECTOR MARÍTIMO

Martes 17 a las 11:00 hs.

Sala de Conferencias "Río de la Plata" 4º piso Edificio Guardacostas.-

Personal superior de la Dirección Policia de Seguridad de la Navegación.-



VISITA PROTOCOLAR DE AUTORIDADES DE LA GUARDIA DI FINANZA DE ITALIA

Jueves 19 a las 10:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CONFERENCIA “PNA EN MALVINAS EN SU 40 ANIVERSARIO” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Viernes 20 a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal superior y subalterno de la institución.-





HOMENAJE A LA ACTUACIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN LA GUERRA DE LAS MALVINAS Y CONMEMORACIÓN DEL COMBATE AERONAVAL DEL GUARDACOSTAS 83 "RIO IGUAZU" EL 22 DE MAYO DE 1982 "40 AÑOS"

Lunes 23, a las 11:00 hs.-

Servicio de Buques Guardacostas.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdor. Dr. Aníbal Domingo Fernández, acompañado del Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



212° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

Miércoles 25, a las 08:00 hs.-

Agrupación Guardacostas, sede Central de la Dirección de Protección Ciudadana.-

Sr. Director General de Seguridad D. Norberto Nelio Nini.-



TE DEUM “212° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO”

Miércoles 25 a las 10:30 hs.-

Catedral Metropolitana. Av. Rivadavia y Reconquista.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



VISITA DEL SENADOR FRANCÉS DAMIEN RÉGNARD Y EL AGREGADO DE SEGURIDAD INTERIOR REGIONAL, CORONEL JOËL MOLERA AL SR. PREFECTO NACIONAL NAVAL

Jueves 26 a las 10:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón,



212° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL EJERCITO ARGENTINO

Viernes 27 a las 11:00 hs.-

Colegio Militar de la Nación.-

Sr. Director General de Seguridad, Prefecto General D. Norberto Nelio Nini.-



EXPOSICIÓN DEL DIRECTOR NACIONAL DE DICTÁMENES DE LA PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN DR. GUSTAVO EDUARDO SILVA TAMAYO EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Lunes 30 a las 11:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



40° ANIVERSARIO DEL BAUTISMO DE FUEGO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA EN MALVINAS

Lunes 30 a las 11:00 hs.-

Campo de Mayo, provincia de Buenos Aires.-

Sr. Director de Operaciones y Director de Protección Ciudadana, Prefecto General D. Félix Raúl Riccillo y Personal del Departamento Veteranos de Guerra de Malvinas.-



EXPOSICIÓN DE LA PROCURADORA FISCAL ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION DRA. LAURA MONTI EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Martes 31 a las 11:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Titular a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos, Prefecto Mayor, D. Raúl Edgar Giménez.-

VISITA AL EMBAJADOR ARGENTINO EN ESTADOS UNIDOS, JORGE ARGUELLO

Martes 31.-

Embajada de la República Argentina en los Estados Unidos de América.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



JUNIO

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

Jueves 02, a las 10:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas, y adyacencias al Dique IV, Puerto Madero

Sr. Director General de Administración y Logística, Prefecto General, D. Jorge Alberto Kneeteman, Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General Luis María Moreyra y autoridades nacionales.



ASUNCIÓN DE LA COMANDANTE DE LA GUARDIA COSTERA DE LOS EE.UU., ALMIRANTE LINDA FAGAN

Jueves 2

Estados Unidos de América

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-

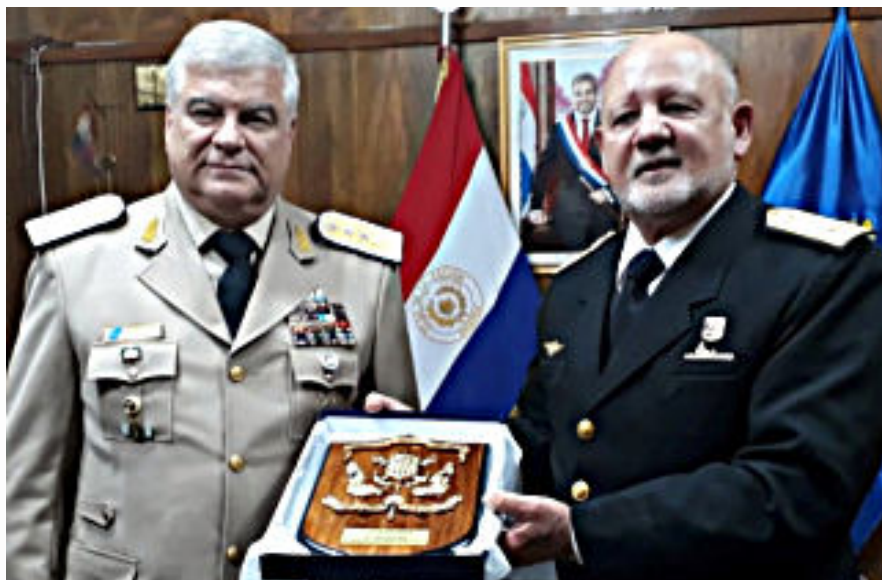


XLVII REUNIÓN DE MINISTROS DEL MERCOSUR Y DE LA XXVI REUNIÓN DE JEFES DE POLICÍA DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

Jueves 2

Ciudad de Asunción, República del Paraguay

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



EL PRESIDENTE DEL ENTE NACIONAL DE CONTROL Y GESTIÓN DE LA VÍA NAVEGABLE ARIEL SUJARCHUK VISITÓ EL EDIFICIO GUARDACOSTAS

Martes 7 a las 11:00hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, y Sr. Subprefecto Nacional Naval D. Jorge Raúl Bono



VISITA DE LA DIPUTADA NACIONAL Y TITULAR DE LA COMISIÓN DE INTERESES MARÍTIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS SRA. MARIANA ZUVIC

Martes 7 a las 11:00hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



VISITA DEL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, EDUARDO CARDOZA, AL EDIFICIO GUARDACOSTAS

Miércoles 08, a las 16:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA PNA Y EL INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Viernes 10, a las 11:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón-



PLAN DE EXTENSION CULTURAL, EXPOSICIÓN SOBRE LOS VÍNCULOS Y RELACIONES ENTRE MARIANO MORENO - MANUEL BELGRANO -MARTÍN JACOBO JOSÉ THOMPSON

Viernes 10 a las 11:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.-

DÍA DE LA MÁXIMA RESISTENCIA

Martes 14, a las 11:00 hs.-

Paseo Victorica, Tigre Pcia. Buenos Aires.-

Personal Superior y Subalterno Veteranos de Guerra de Malvinas de la Institución.



CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA INSTITUCIÓN CON MOTIVO DEL DÍA DE LA BANDERA

Lunes 20 a las 15:00 hs.-
Museo Histórico Nacional
Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina.



CICLO DE ENCUENTROS VIRTUALES ENTRE AUTORIDADES MARÍTIMAS ORGANIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Jueves 23 a las 10:00 hs.-
Sala de Situación, Edificio Guardacostas
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS CONMEMORATIVA DEL 212º ANIVERSARIO DEL DIA PNA

Viernes 24, a las 10:00 hs.-

Parroquia Nuestra Señora de Lujan Castrense, Av. Cabildo 425 caba.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado a la plana mayor de la Institución.-



AUDIENCIA SR. DIRECTOR NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS DE LA REPUBLICA DE ECUADOR (DIRNEA)-CONTRALMIRANTE D. JAIME PATRICIO VELA ERAZO

Martes 14, a las 11:00 hs.-

Paseo Victorica, Tigre Pcia. Buenos Aires.-

Personal Superior y Subalterno Veteranos de Guerra de Malvinas de la Institución.



**AUDIENCIA SR. DIRECTOR GENERAL MARITIMO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,
VICEALMIRANTE D. JOSÉ JOAQUÍN AMÉZQUITA GARCÍA.**

Lunes 27 a las 12:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



**AUDIENCIA CON EL SR. COMANDANTE EN JEFE DE LA ARMADA DE LA REPUBLICA
ORIENTAL DEL URUGUAY, ALMIRANTE D. JORGE WILSON MENÉNDEZ, Y EL SR.
PREFECTO NACIONAL NAVAL DE LA REPÚBLICA DEL URUGUAY, CONTRALMIRANTE D.
JOSÉ LUIS ELIZONDO CHIESA**

Lunes 27 a las 14:30 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SR. DIRECTOR GENERAL DE CAPITANIAS Y GUARDACOSTAS DEL PERÚ, VICEALMIRANTE CESAR ERNESTO COLUNGE PINTO

Lunes 27 a las 16:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SR. DIRECTOR DE PUERTOS Y COSTAS DE LA REPUBLICA FEDERAL DE BRASIL, VICEALMIRANTE SERGIO RENATO BERNA SALGUEIRINHO

Lunes 27 a las 16:45 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



AUDIENCIA SR. SUBDIRECTOR NACIONAL DE LA GUARDIA DI FINANZA DE LA REPUBLICA ITALIANA, TENIENTE GENERAL D. GIUSEPPE VICANOLO.

Lunes 27 a las 16:45 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



REUNIÓN DE TRABAJO CON AUTORIDADES EXTRANJERAS EN EL MARCO DE SU VISITA AL PAÍS CON MOTIVO DEL 212° ANIVERSARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Martes 28

Sala de Situación, Edificio Guardacostas.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CONCIERTO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA INSTITUCIÓN Y COCKTAIL DE BIENVENIDA A AUTORIDADES EXTRANJERAS EN EL MARCO DEL 212° ANIVERSARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Miércoles 29, 19 hs.

Sala Sinfónica y Salón de los Escudos, Centro Cultural Kirchner

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón y Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono



212° ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO OFICIAL DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA E INCORPORACIÓN COMO INSTITUCIÓN DE LA PATRIA

jueves 30, a las 11:00 hs.-

Plaza de armas - Escuela de Prefectura.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación Cdr. Dr. Aníbal Fernández acompañado por el Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón y el Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Jorge Raúl Bono.-



JULIO

HOMENAJE A LOS POLICÍAS FEDERALES CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Sábado 2, a las 10:00 hs.-

Monumento de la Policía Federal Argentina a sus caídos en cumplimiento del Deber, sito en Av. Figueroa Alcorta y Av. Monroe – CABA.-

Señor Ministro de Seguridad de la Nación Cdor. Dr. Aníbal Fernández. Asistió Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



HANDICAP 212° ANIVERSARIO PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Miércoles 06, a las 17:00 hs.-

Hipódromo de San Isidro.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono e integrantes Plana Mayor de la Prefectura Naval Argentina.-



206° ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

Sábado 09, a las 08:00 hs.-

Agrupación Guardacostas, sede Central de la Dirección de Protección Ciudadana.-
Director General de Seguridad, Prefecto General Miguel Humberto Bartorelli.-



“REUNIÓN REGIONAL SOBRE EL TRÁFICO DE ARMAS DE FUEGO Y DELITOS CONEXOS”

Martes 12, de 08:30 a 17:00 hs.-

Hotel NH City – Bolívar 120.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Ctr. Dr. Aníbal Fernández, asistió Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



VISITA DEL MINISTRO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA DEL PERU, D. JOSÉ LUIS GAVIDIA ARRASCUE AL EDIFICIO GUARDACOSTAS

Viernes 15 a las 15:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado del Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



DÍA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

Sábado 16, a las 10:45 hs.-

Escuela Penitenciaria de la Nación "Dr. Juan José O'CONNOR".-

Sr. Director del Personal, Prefecto General, D. Ariel Castro.-



JORNADA DEL DERECHO DEL MAR EN LOS ESPACIOS MARITIMOS Y LA PROTECCION DE SUS RECURSOS

Miércoles 20 a las 10:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



28° ANIVERSARIO DEL ATENTADO DE LA AMIA

Viernes 22, a las 13:00 hs.-

MUSEO DE ARTE TIGRE, Tigre Pcia. Buenos Aires.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Jorge Raúl Bono.-

4° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DEL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN JOSÉ DE FLORES

Sábado 23, a las 10:00 hs.-

Avenida Perito Moreno 1750, Barrio Padre Ricciardelli.-

Personal Superior y Subalterno Veteranos de Guerra de Malvinas de la Institución y del Departamento Control de Averías e Incendio.-



VISITA PROTOCOLAR DE AUTORIDADES DE LA GUARDIA DI FINANZA DE LA REPÚBLICA ITALIANA

Miércoles 27, a las 11:45 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Ruben Farinón.-



ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE PERÚ

Jueves 28 a las 12:30 hs.-

Plaza San Martín

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



“CEREMONIA CENTRAL 84° ANIVERSARIO CREACION GNA”

Viernes 29, a las 11:00 hs.-

Escuela GNA “Gral. D Martin Miguel de Güemes” Ciudad Evita – La Matanza Pcia. Buenos Aires.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Ctr. Dr. Aníbal Fernández, Asistió Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.



134° EXPOSICIÓN DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA INTERNACIONAL EN LA RURAL

Sábado 30

Predio ferial La Rural

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



AGOSTO

119° ANIVERSARIO DEL CLUB DE PESCADORES

Miércoles 03 a las 13 hs.-

Av. Costanera Norte Rafael Obligado y Av. Sarmiento.-

Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-

QUINTA JORNADA SOBRE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Jueves 04, a las 09:00 hs.-

Terminal de Cruceros Benito Quinquela Martín, Puerto Buenos Aires.-

Sr. Director de Policía de Seguridad de la Navegación, Prefecto General D. Ítalo D´amico.-



AUDIENCIA DEL AGREGADO DE DEFENSA DE LA EMBAJADA DE FRANCIA SALIENTE, TENIENTE CORONEL PATRICK CA Y EL ENTRANTE, CAPITÁN DE NAVÍO CHRISTOPHE BERGEY

Jueves 04, a las 11:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CONFERENCIA “IMPACTOS ANTRÓPICOS EN EL DELTA DEL RÍO PARANÁ” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Viernes 05 a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.-



CONFERENCIA “BASURA PLÁSTICA MARINA PROCEDENTE DE LOS BUQUES: MARCO NORMATIVO Y MEDIDAS DE CONTROL APLICABLES” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Viernes 05 a las 11:00 hs.

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



CONFERENCIA “NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN, INDUSTRIA Y ENFERMEDADES DEL NUEVO SIGLO”

Viernes 09 a las 10:30 hs.

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



VISITA DEL SR. CESAR DURO, CONTADOR GRAL DE LA NACION

Miércoles 10, a las 09:15 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-

CONFERENCIA “IDEAS PARA LA REGULACION INTERNACIONAL DE LA PESCA EN ALTAMAR” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Miércoles 10, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



CEREMONIA CENTRAL DEL DÍA DE LA FUERZA AÉREA ARGENTINA

Miércoles 10, a las 11:00 hs.-

Base Aérea Militar de Morón, pcia. de Buenos Aires.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono acompañado por el Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



CLASE ABIERTA EN EL MARCO DEL PROGRAMA ABOGAR DE LA ESCUELA DEL CUERPO DE ABOGADAS Y ABOGADOS DEL ESTADO

Viernes 12, a las 12:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CIERRE CAPACITACIÓN “FORMACIÓN DE UNIDADES DE CONTROL CONJUNTO MARÍTIMA-JMCU”

Viernes 12, a las 12:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



VISITA INSTITUCIONAL SEÑOR DIPUTADO JULIO PEREYRA

Martes 16, a las 10:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CONFERENCIA “DROGAS DE ABUSO; ASPECTOS TOXICOLÓGICOS DE LAS DROGAS, PRECURSORES QUÍMICOS” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Martes 16, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal superior y subalterno de la institución.-



CONCIERTO CON MOTIVO DEL 110° ANIVERSARIO DE LA FUERZA AÉREA

Martes 16, a las 20:00 hs.-

Centro Cultural Néstor Kirchner.-

Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro acompañado por el Sr. Jefe Departamento de Relaciones Públicas e Institucionales, Comunicación Institucional, y Estudios Históricos y Museológicos, Prefecto Mayor (RS), Luis Alberto Tancredi.-

MISA DE LA CELEBRACIÓN EN HONOR DE LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, BAJO SU ADVOCACIÓN DE STELLA MARIS, PATRONA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Jueves 18, a las 10:00 hs.-

Catedral Castrense Stella Maris – Comodoro Py N° 1925.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado de la Plana Mayor de la Institución.



CONFERENCIA “SISTEMA NACIONAL DE PREPARACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN COSTERA, MARINA, FLUVIAL Y LACUSTRE POR HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS NOCIVAS Y SUSTANCIAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS, CONVENIOS INTERNACIONALES Y NORMATIVA NACIONAL RELACIONADA” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Jueves 18, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



REUNIÓN DE TRABAJO PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DEL TRÁFICO DE BUQUES CON DIRECTIVOS DE LA CORPORACIÓN URUGUAYA DE PRÁCTICOS DEL RÍO URUGUAY, RÍO DE LA PLATA Y LITORAL MARÍTIMO, OCEÁNICO Y DE LA CÁMARA DE ACTIVIDADES DE PRACTICAJE Y PILOTAJE DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Jueves 18, a las 09:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General, D. Miguel Ángel Reyes.-



ENCUENTRO DEL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD Y ASOCIACIÓN DE AGREGADOS POLICIALES AGREPOL

Lunes 22, a las 10:00 hs.-

En Sede del Cuerpo de Policía Montada.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



CONFERENCIA “RESPONSABILIDAD ESTATAL Y ESTADO POLICIAL. ALCANCES Y LÍMITES” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL

Martes 23, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



VISITA AL SR. PNN - CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR PTE. JORGE TIRAVASSI Y EL VICEPTE. EDUARDO BAGLIETTO

Martes 23, a las 11:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado por el Sr. Director de Policía de Seguridad de la Navegación, Prefecto General D. Ítalo D'Amico.-



ENCUENTRO VIRTUAL DE AUTORIDADES MARÍTIMAS

Miércoles 24, a las 09:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General D. Miguel Ángel Reyes.-



CONFERENCIA “LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y VIDA A BORDO” EN EL MARCO DEL PLAN DE EXTENSION CULTURAL

Jueves 25, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



EXPOSICIÓN “CONTRATACIÓN DE COBERTURA DE RIESGOS DEL TRABAJO PARA LA TOTALIDAD DEL PERSONAL EN ACTIVIDAD CON FIRMA PROVINCIA ART”

Jueves 25, a las 11:30 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Director de Bienestar Prefecto General D. Alejandro Paulo Annichini.



197° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Jueves 25, a las 12:00 hs.-

Av. Libertador y Tagle, CABA.-

Sr. Secretario General, Prefecto General, D. Hugo Gabriel Cafaro.-



VISITA DE LA DIRECTORA DE ASUNTOS AMBIENTALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, MINISTRA CORINA LEHMANN

Viernes 26, a las 9:30 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General D. Luis María Moreyra.-



DIA DEL ABOGADO

Lunes 29, a las 12:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



174° ANIVERSARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE LA MARINA MERCANTE (DIRECTEMAR) DE CHILE

Martes 30, a las 10:30 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ENCUENTRO DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE SALUD MENSTRUAL

Martes 30, a las 09:45 hs.-

Centro Cultural Néstor Kirchner.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



CEREMONIA SRES. OFICIALES SUPERIORES ASCENDIDOS AL GRADO MÁXIMO

Jueves 31, a las 17:00 hs.-

Salón Blanco Casa de Gobierno.-

Plana mayor de la institución.-



SEPTIEMBRE

PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL CERTIFICACIÓN DE BUQUES POR EL ESTADO DE ABANDERAMIENTO

Jueves 01, a las 09:30 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



IMPOSICIÓN DE NOMBRES A LAS SALAS DE NAVEGACIÓN, AVIACIÓN Y UNIFORMES DEL MUSEO HISTÓRICO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Jueves 01, a las 11:00 hs.-

Museo Prefectura Naval Argentina, Tigre Pcia. Buenos Aires.-
Sr. Secretario General, Prefecto General, D. Hugo Gabriel Cafaro.-



PLAN DE EXTENCIÓN CULTURAL “FLECH – FUNDACIÓN DE LUCHA CONTRA LA ENFERMEDAD DEL CHAGAS”

Viernes 02, a las 09:30 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.



XXVII REUNIÓN DEL COMITÉ DEL ACUERDO LATINOAMERICANO SOBRE CONTROL DE BUQUES POR EL ESTADO RECTOR DEL PUERTO – VIÑA DEL MAR 1992 – EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR

Martes 06, a las 11:00hs.-

Participación virtual desde el Edificio Guardacostas

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



PLAN DE EXTENCIÓN CULTURAL “RESULTADO PREELIMINARES DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE LA PNA EN LA PENINSULA ANTARTICA”

Jueves 08, a las 09:30 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



FIRMA CONVENIO ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Lunes 12, a las 11:30 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL “PODER DE POLICIA Y FUNCIÓN POLICIAL”

Martes 13, a las 11:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS ESPACIOS ACUÁTICOS (DIRNEA) DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Martes 13 a las 11:45 hs.-

Sala de Situación (DTRA).-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.



PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL “JORNADAS DE INTERCAMBIO SOBRE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL”

Lunes 15, a las 11:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



DESPEDIDA INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL FALLECIMIENTO DE LA AYUDANTE DE SEGUNDA (RE) MARÍA ATOCHA CALDERÓN A SUS 108 AÑOS

Martes 16 a las 12:00 hs.-

Personal Superior y Subalterno de la Prefectura Naval Argentina



VISITA AL SEÑOR PNN DEL SEÑOR AGREGADO DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA EMBAJADA DE FRANCIA

Lunes 19, a las 11:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL “SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LABORATORIOS: IMPORTANCIA DE LA ACREDITACIÓN PARA LA JUSTICIA Y PARA LA FUNCIÓN INSTITUCIONAL”

Martes 20, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Personal Superior y Subalterno de la Institución.

MISA EN HONOR SAN MATEO, PATRONO DE LOS SERVICIOS DE INTENDENCIA

Miércoles 21 a las 11:00 hs.-

Av. Comodoro Py N° 1925 (STELLA MARIS).-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón y Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono, acompañados de la Plana Mayor de la Institución.-



TALLER A CARGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA NACIÓN

Jueves 22, a las 08:30 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General, D. Luis María Moreyra.-



ACTUACIÓN DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL

Viernes 23, a las 21:00 hs.-

Teatro Coliseo en Zárate.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono, acompañado de la Plana Mayor de la Institución.-



PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN LOS JUEGOS INTERFUERZAS MALVINAS 40 AÑOS

Sábado 24 a las 08:00 hs.-

Círculo Policía Federal Argentina, Ciudad de Buenos Aires

Sr. Director de Bienestar, Prefecto General D. Alejandro Paulo Annichini y participó personal Superior y Subalterno de la institución



INAUGURACIÓN DEL CENTRO ESPECIALIZADO DE CIBERCRIMEN DE AMERIPOL AC Y DEL 1er CURSO INTERNACIONAL DE CIBERCRIMEN POR PARTE DEL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

Martes 27, a las 10:00 hs.-

República de Indonesia N°45.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



RECEPCIÓN CON MOTIVO DEL DÍA NACIONAL DE COREA

Martes 27, a las 18:00 hs.-

Embajada de la República de Corea, Ciudad de Buenos Aires

Sr. Director de Inspectoría General, Prefecto General D. Víctor Daniel Chesini.-



“EL IUSM ANTE LOS DESAFÍOS DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA”

Miércoles 28, a las 11:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2º piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Secretario General Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.



VISITA AL EDIFICIO GUARDACOSTAS DE LA SRA.EMBAJADORA DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS,SRA. ANNEMIEKE VERRIJP

Miércoles 28, a las 11:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado del Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



OCTUBRE

150° ANIVERSARIO SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

Martes 04, a las 11:00 hs.-

Av. Dorrego N° 4019 CABA.-

Sr. Presidente de la Nación Argentina, Dr. Alberto Fernandez, asistieron Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria D. Miguel Humberto Bartorelli y el Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



ACTO DE ENTREGA DE REZAGO DEL HELICÓPTERO PUMA AL MUNICIPIO DE OLIVA, PROVINCIA DE CÓRDOBA

Miércoles 05, a las 09:30 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Anibal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



129° ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LAS DOS ANCLAS CRUZADAS COMO DISTINTIVO OFICIAL DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Jueves 06, a las 08:00 hs.-

Mástil Naval – Edificio Guardacostas.-

Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-

PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: COACHING Y LIDERAZGO PARA LA SEGURIDAD

Jueves 06, a las 09:15 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Lic. Santiago Bruno Palumbo.-



ENTREGA DE DISTINCIÓN AL SR. PNN EN LA EMBAJADA DE ITALIA

Jueves 06, a las 12:00 hs.-

Embajada de Italia.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



201° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Martes 11, a las 10:00 hs.-

Plaza República del Perú, ciudad de Buenos Aires.-

Sr. Director General De Seguridad Prefecto General D. Norberto Nini; El Sr. Director De Educación Prefecto General D. Marcelo Kummer Y El Sr. Secretario General Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL:“DESARROLLOS INMOBILIARIOS EN PROYECTO”

Miércoles 12, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Empresa Coviara.-

PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL:“EXPOSICION PREVENTIVA EN GINECOLOGIA Y ACTUALIZACION SOBRE CANCER DE MAMA DIGNOSTICO, PROFILAXIS Y TRATAMIENTO”

Jueves 13, a las 10:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

SP Rodríguez Carina Medica Ginecóloga y Dr. Corbetta Jorge Horacio Cirujano Mastólogo.-

PEREGRINACIÓN DIOCESANA DE LAS FUERZAS ARMADAS Y FUERZAS FEDERALES DE SEGURIDAD AL SANTUARIO DE LUJÁN

Jueves 13, a las 12:00 hs.-

Basílica de Luján.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-.-



113° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO DOCTOR MANUEL FLORENCIO MANTILLA, AUTOR DE LA LEY N° 3445 DE 1896 DE CONSOLIDACIÓN JURÍDICA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Lunes 17, a las 11:00 hs.-

Cementerio de la Recoleta.-

Sr. Jefe Departamento Relaciones Públicas e Institucionales, Comunicación Institucional, Estudios Históricos y Museológicos, Prefecto Mayor (RS) D. Luis Alberto Tancredi.-



LANZAMIENTO EXPOSICIÓN LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO.

Miércoles 19, a las 09:00 hs.-

Museo Bicentenario - Casa Rosada.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-

VISITA JUECES EXPOSICIÓN EN SALA DE SITUACIÓN.

Jueves 20, a las 15:00 hs.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General, D. Miguel Ángel Reyes.-



PREFECTURA EN EL 23° SALÓN NÁUTICO ARGENTINO (CACEL)

Jueves 20, a las 18:00 hs.-

Localidad de San Fernando, ciudad de Buenos Aires.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



II ENCUENTRO NACIONAL DE PRÁCTICOS Y EL DÍA DEL PRÁCTICO ARGENTINO

Viernes 21, a las 08:30 hs.-

Cámara de Actividades de Practicaje y Pilotaje.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



VISITA PROTOCOLARAL SR PNN DEL EMBAJADOR DE LA UNIÓN EUROPEA EN ARGENTINA D. AMADOR SANCHEZ RICO

Viernes 21, a las 11:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinon.-



VISITA PROTOCOLAR AL SR PNN DEL PERSONAL DEL CENTRO DE ANÁLISIS Y OPERACIONES MARÍTIMAS DE LA UNIÓN EUROPEA

Viernes 21.-

Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinon.-



CEREMONIA HOMENAJE AL PRIMER PREFECTO NACIONAL NAVAL Y CAPITÁN DE PUERTOS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL RÍO DE LA PLATA, PREFECTO GENERAL POST MORTEM D. MARTÍN JACOBO THOMPSON, Y HOMENAJE DÍA DE LOS CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Lunes 24, a las 10:30 hs.-

Cenotafio Prefecto General Post Mortem D. Martín Jacobo Thompson, y Homenaje día de los caídos en cumplimiento del deber de la Prefectura Naval Argentina.-

Sr. Secretario General, Prefecto General, D. Hugo Gabriel Cafaro.-



REUNION DE JEFES DE POLICIAS Y JEFES FFSS DEL MERCOSUR

Lunes 24, y Martes 25.-

República Oriental del Uruguay.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



VISITA AGREGADO NAVAL DE MÉXICO AL PNN

Miércoles 26, a las 11:00 hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ACTO CENTRAL PFA

Viernes 28, a las 11:00 hs.-

Escuela de Cadetes “Juan Ángel Pirker” PFA.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cr. Dr. Aníbal Fernández, Asistió Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CEREMONIA Y MISA DE ENTRONIZACIÓN DE LA IMAGEN DE LA VIRGEN STELLA MARIS EN EL EDIFICIO GUARDACOSTAS

Sábado 29, a las 09:00 hs.-

Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado del Sr. Subprefecto Nacional Naval Jorge Raúl Bono.-





CEREMONIA “CONMEMORACIÓN DE LOS POLICÍAS CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER”

Lunes 31, a las 08:00 hs.-

Monumento a los Policías y Bomberos Caídos en Cumplimiento del Deber.-

Sr. Director de Operaciones – Director de Protección Ciudadana, Prefecto General D. Félix Raúl Riccillo.-



NOVIEMBRE

SANTA MISA EN CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS Y CAÍDOS POR LA PATRIA

Miércoles 02, a las 20:00 hs.-

Catedral castrense "Stella Maris".-

Sr. Subprefecto Nacional Naval Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



SEGUNDA REUNIÓN DEL CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR 2022 PRESIDIDA POR EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN

Miércoles 02.-

La Rioja.

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



VISITA DEL AGREGADO POLICIAL DE COLOMBIA CORONEL JUAN JULIO VILLAMIL MONSALVE, ACOMPAÑADO SARGENTO MAYOR HUGO GUTIÉRREZ Y EL INTENDENTE JEFE CARLOS AMADO

Jueves 03, a las 11:00 hs.-

Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



DÍA DE LA UNIFICACIÓN DE ITALIA Y DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Jueves 03 de Noviembre 20:00 hs.-

Golden Center Eventos - Int. Cantilo e Int. Güiraldes S/N, Buenos Aires.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



PRIMERA CUMBRE MINISTERIAL CLASI “COOPERACION REGIONAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, LA TRATA DE PERSONAS, EL TRAFICO DE ARMAS Y MUNICIONES, Y LOS DELITOS AMBIENTALES

Lunes 07, a las 09:30 hs.-

Centro Cultural Kirchner.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL “PLAN EXTENSION CULTURAL SR. MONJE (HISTORIADOR VUELTA DE OBLIGADO)”

Martes 08 a las 10 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Personal Superior y Subalterno de la Institución.



JORNADA DE RELACIONES PÚBLICAS, CEREMONIAL PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN EL CONTEXTO ACTUAL

Miércoles 09 y Jueves 10.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



ACTO CENTRAL POR EL VI° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA POLICIA DE LA CIUDAD

Jueves 10, a las 11:00hs.-

Teatro Centro Cultural 25 de Mayo.-

Sr. Director General de Seguridad, Prefecto General D. Norberto Nelio Nini.-



REGATA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA JUNTO A LA FUNDACIÓN NOSOTROS

Viernes, a las 11:00hs.-

Dique 3 – Puerto Madero.-

Sr. Director de Policía de Seguridad de la Navegación Prefecto General D. Ítalo D'Amico; Director de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, Prefecto General D. Osvaldo Daporta y el Jefe del Departamento Deporte Náutico, Prefecto Mayor D. Fernando Zaracho.



JORNADA DE CAPACITACION Y COOPERACION FRANCO-ARGENTINO EN TEMA DE SEGURIDAD “INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS, DELITOS, MEDIO AMBIENTE”

Lunes 14, a las 09:30 hs.-

Instituto Universitario de la Policía Federal,

Sr. Presidente de la Nación Argentina, Dr. Alberto Fernandez, asistió Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



VISITA INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO

Lunes 14, a las 14:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdr. Dr. Aníbal Fernández junto al Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



30° ANIVERSARIO DEL ACUERDO VIÑA DEL MAR

Miércoles 16, a las 11:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



4° JORNADA DEL CICLO DE INTERESES ARGENTINOS EN EL MAR

Miércoles 16, a las 11:00 hs.-
Escuela Nacional de Náutica “Manuel Belgrano”
Personal Superior y Subalterno de la institución



CONCIERTOS EN LA PROVINCIA DE MISIONES A CARGO DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Jueves 17
Reducción Jesuítica de San Ignacio Miní y en Posadas, Misiones
Autoridades locales, comunidad local y Personal Superior y Subalterno de la institución





CENTENARIO PREFECTURA ELDORADO

Viernes 18, a las 18:30hs.-

Prefectura Eldorado.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL QUE CUMPLE 50 AÑOS DESDE SU EGRESO DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES DE PREFECTURA

Martes 22, a las 11:00 hs.-

Salón de actos D. Luis Piedra Buena – Escuela de Prefectura.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



SALUDO AL SR PNN POR PARTE DEL PERSONAL SUPERIOR QUE CUMPLE BODAS DE PLATA CON LA INSTITUCIÓN

Jueves 24, a las 17:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-
Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



MISA CON MOTIVO DEL 75° ANIVERSARIO DEL CÍRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Jueves 24, a las 11:00 hs.-

Parroquia Nuestra Señora de la Esperanza, Puerto Madero.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón, acompañado de la Plana Mayor de la Institución.



ACTO ENTREGA RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL SUPERIOR QUE CUMPLE BODAS DE ORO CON LA PREFECTURA

Jueves 24, a las 17:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ACTO DE ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS AL PERSONAL QUE CUMPLE 25 Y 50 AÑOS DESDE SU EGRESO DE LA ESCUELA DE OFICIALES DE PREFECTURA

Viernes 25, a las 11:00 hs.-

Salón de actos D. Luis Piedra Buena – Escuela de Prefectura.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón.-





APERTURA DE LA XXI REUNIÓN ORDINARIA DE LA ROGRAM

Martes 29 a las 09:00 hs.-

Sala Dico.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-





DICIEMBRE

100° ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL PERSONAL SUPERIOR PREFECTURA NAVAL Y BODAS DE ORO

Jueves 01, a las 10:45hs.-

Círculo de Oficiales de la PNA - COPNA, sede Olivos, Bs As.-
Plana Mayor de la Institución.



CIERRE Y ENTREGA DE PREMIOS “JUEGOS INTERFUERZAS MALVINAS 40 AÑOS”

Domingo 04, a las 18:00hs.-

Circulo de la Policía Federal Argentina.-

Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro y personal Superior y Subalterno de la Institución.



ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS, SABLES Y DESPACHOS A LOS OFICIALES AYUDANTES DE LA PROMOCIÓN 88 DEL CUERPO GENERAL ESCALAFÓN GENERAL, 54 DEL CUERPO GENERAL ESCALAFÓN INTENDENCIA, DE LA ESCUELA DE CADETES DE PREFECTURA GENERAL MATIAS DE IRIGOYEN

Lunes 05, a las 18:00 hs.-

Escuela de Prefectura "General Matías de Irigoyen".-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cr. Dr. Anibal Fernandez, acompaña Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



32° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR

Martes 06, a las 09:00hs.-

CUCICBA (Colegio Único de Corredores Inmobiliarios), ubicado en el barrio porteño de Congreso)

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón.-



FIRMA DE CONVENIO MARCO ENTRE ESTA INSTITUCIÓN Y EL CENTRO DE PATRONES Y OFICIALES DE PESCA Y CABOTAJE MARÍTIMO

Martes 06, a las 11:00hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón.-



EGRESO CURSOS SUPERIOR, MAYOR, APLICACIÓN – CICLO ACADÉMICO 2022

Martes 06, a las 18:00hs.-

Escuela Superior - Olivos Pcia. Buenos Aires.-

Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinón.-



CIERRE DE LA XXI REUNIÓN ORDINARIA DE LA RED DE COOPERACIÓN REGIONAL DE AUTORIDADES MARÍTIMAS DE LAS AMÉRICAS (ROCRAM)

Miércoles 07.-

Edificio Guardacostas – modalidad virtual

Sr. Director de Policía de Seguridad de la Navegación, Prefecto General D. Ítalo D´amico.-



INAUGURACIÓN NUEVAS INSTALACIONES DE LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DE REGIÓN CENTRO

Miércoles 07, a las 11:00hs.-

Rosario – Santa Fe.-

Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cr. Dr. Aníbal Fernández, acompaña Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CIERRE DEL 32° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR

Miércoles 07 a las 18:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



ENTREGA DE INSIGNIAS DE GRADO A LOS SEÑORES PREFECTOS PRINCIPALES QUE ASCIENDEN AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR

Lunes 12, a las 18:00 hs.-

Agrupación Guardacostas, sede Central de la Dirección de Protección Ciudadana.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ENTREGA DE INSIGNIAS DE GRADO PERSONAL SUPERIOR PROPUESTO PARA EL ASCENSO A PREFECTO GENERAL

Miércoles 14, a las 18:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



QUEMA DE ESTUPEFACIENTES

Miércoles 14, a las 08:00 hs.-

Cementerio privado boulogne.-

Director de Inteligencia Criminal e Investigaciones Prefecto General D. Guillermo José Giménez Pérez.



ENTREGA DE DISTINCIÓN A LOS OFICIALES DE ENLACE DE CHILE, PARAGUAY Y BRASIL

Jueves 15, a las 11:00 hs.-

Salón "Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla", 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



CONCIERTO 75º ANIVERSARIO CIRCULO DE OFICIALES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA - CIERRE DE AÑO – ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PNA

Viernes 16, a las 18:30 hs.-

Hotel Hilton Pto. Madero C.A.B.A.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Jorge Raúl Bono.-



SALUDO DE FIN DE AÑO DEL SR. PREFECTO NACIONAL NAVAL A LOS SUBOFICIALES ENCARGADOS DE DIRECCIONES Y SERVICIOS

Miércoles 21, a las 11:00 hs.-

Salón “Diputado Dr. Manuel Florencio Mantilla”, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



ENTREGA DE UNIFORMES, SABLES CORTOS Y JURA DE FIDELIDAD A LA BANDERA POR PARTE DE CADETES DE PRIMER Y SEGUNDO AÑO

Miércoles 21, a las 18:30 hs.-

Plaza Mayor de la Escuela de Prefectura “General Matías de Irigoyen”.-

Sr. Subprefecto Nacional Naval Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



CEREMONIA DE ENTREGA DE INSIGNIAS DE GRADO AL PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL

Jueves 22, a las 11:00hs.-

Salón comedor 9no piso - Edificio guardacostas.-

Sr. Secretario General Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



AUDIENCIA- SR PNN CON REPRESENTANTE DE OMI SRA FERNANDA MILLICAY

Jueves 22, a las 11:00hs.-

Salón "Prefecto General, Oscar Aníbal Correa Falcón" - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.-

Sr. Prefecto Nacional Naval Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

ENERO

PÁGINA WEB

Misiones: Prefectura secuestró 60 litros de ketamina líquida

El valor de lo incautado supera los 3.200.000 pesos. Fue en un operativo en la ciudad de Posadas (Misiones).



El Embajador de los Países Bajos visitó el Edificio Guardacostas

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, recibió la visita del embajador del Reino de los Países Bajos, Roel Nieuwenkamp. El encuentro tuvo lugar en el Edificio Guardacostas y contó con la presencia del titular de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Seguridad de la Nación, José Gincerain.



Prefectura secuestró más de una tonelada de marihuana en Misiones

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina secuestraron más de 1.000 kilogramos de marihuana en la localidad misionera de Puerto Libertad, en un procedimiento que fue realizado bajo los lineamientos dispuestos por el Ministerio de Seguridad de la Nación.



Secuestramos 10 toneladas de soja en Misiones

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina incautaron 10.000 kilos de granos de soja en dos procedimientos realizados en la localidad misionera de El Soberbio.





FACEBOOK

Conocé la historia de los Moteros de Las Dos Anclas

Los Moteros de las Dos Anclas son un grupo de entusiastas de las motocicletas que, además de su pasión por las rutas y los motores, dedican gran parte de sus travesías a la solidaridad: ayudan a comedores, escuelas y todo aquel que necesite una mano, acompañados de sus motos y de la ruta que guía sus caminos.

“Con voluntad, todo se puede”

Briant Silvero logró convertirse en el primer promedio general de egreso de su promoción. Desde Goya, Corrientes, llegó a nuestros Institutos de Formación con un fuerte sentimiento por servir a la sociedad e incorporar aquellos valores que lo acompañarán el resto de su carrera. Con 23 años fue destinado al Departamento Académico Escuela de Suboficiales, para continuar su capacitación en el curso de formador de instructores en Zarate. Se lleva, entre otras cosas, el compañerismo como pilar de trabajo de este gran equipo que es la Prefectura.

Hacia el futuro, con grandeza, siempre

Cada año que se va nos da la oportunidad de reflexionar y realizar balances sobre todo lo transcurrido. Seguimos construyendo este gran equipo de trabajo que basa sus valores en la vocación de servicio, solidaridad y el amor a la Patria. Nadie nos dijo que iba a ser fácil, pero las satisfacciones siempre son mayores. Somos la Autoridad Marítima, tenemos grandes responsabilidades, y creemos firmemente en que estamos capacitados y preparados para enfrentar cualquier tipo de adversidad. Pasamos tiempos difíciles y los que vendrán serán nuevos retos, pero juntos saldremos adelante, codo a codo, como siempre, mirando de cara al futuro, sin miedo. Por lo que se fue y por lo que vendrá. Que este nuevo año nos encuentre a todos los argentinos unidos y con más ganas que nunca de salir adelante.

¡Felicidades para todos y gracias por confiar en nosotros!

INSTAGRAM

Próxima parada: La Paz, Entre Ríos

Hoy te presentamos a Lorena Iris del Milagro Mendoza, jujeña de 26 años que logró terminar su etapa de formación en nuestros Institutos de Formación de Zarate con el primer promedio del cuerpo general, escalafón Intendencia. Su paso por la Escuela de Oficiales le enseñó que las cosas requieren de esfuerzo, pero siempre hay recompensa. Con el apoyo de su familia, amigos y compañeros, se destacó entre todos los estudiantes. La Prefectura La Paz, Entre Ríos, la espera para continuar su carrera profesional.

Preparados para todo

Nuestra área de Seguridad y Explosivos, perteneciente a la División Control de Averías e Incendios, es una unidad que cuenta con personal especializado y preparado para manipular, detectar, transportar y neutralizar todo tipo de material explosivo. Mirco Achón, uno de sus integrantes, nos explica de qué trata este lugar específico y algunos de los elementos con los que cuentan para realizar su trabajo y dar una respuesta efectiva ante cualquier amenaza.

Disfrutemos responsablemente

Hoy traemos algunas recomendaciones para los amantes del Windsurf. Nuestros especialistas nos brindan estos consejos sobre los recaudos que debemos tomar a la hora de salir a navegar o realizar deportes acuáticos.

¡Seamos responsables! Como siempre te decimos: ante cualquier emergencia comunícate al 106.

“Con voluntad, todo se puede” Briant Silvero logró convertirse en el primer promedio general de egreso de la escuela de suboficiales. Desde Goya, Corrientes, llegó a nuestros Institutos de Formación con un fuerte sentimiento por servir a la sociedad e incorporar aquellos valores que lo acompañarán el resto de su carrera. Con 23 años fue destinado en el Departamento Académico Escuela de Suboficiales, para continuar su capacitación en el curso de formador de instructores en Zarate. Se lleva, entre otras cosas, el compañerismo como pilar del trabajo de este gran equipo que es la Prefectura.

TWITTER

Héroe sin capa

El mariner Gustavo Ayala le salvó la vida a una mujer que se ahogaba en el río en la localidad santafesina de San Javier. Se arrojó al agua para nadar 15 metros y rescatar a la víctima, poniéndola a salvo.

Le salvamos la vida a un hombre que flotaba inconsciente en la costa de Puerto Madryn. Nuestro personal especializado logró reanimarlo con maniobras de RCP. Incautamos 646 kilos de marihuana en la costa del río Paraná (kilómetro 1594), a la altura de la ciudad de Posadas en la zona “Los Tubos” de Garupá. Fue resultado de los patrullajes que se realizan en la frontera para prevenir el delito.

FEBRERO

PÁGINA WEB

El Ministro de Seguridad de la Nación presidió la ceremonia de zarpada del moto velero Houssay

La embarcación de Prefectura viaja hacia Brasil para participar del encuentro “Velas Latinoamérica 2022”.



Golpe al narcotráfico: Prefectura secuestró casi 2.300 kilos de marihuana

Fue en tres operativos que tuvieron lugar en las provincias de Corrientes y Misiones.



Prefectura decomisó un cargamento ilegal de 10.000 kilos granos de maíz

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina decomisaron un cargamento de 10.000 kilos de maíz en la localidad misionera de El Soberbio.



Prefectura asistió a dos kayakistas

Fue en la localidad neuquina de San Martín de los Andes. No podían regresar al puerto Lácar en San Martín de los Andes, Neuquén.



FACEBOOK

Hoy te presentamos a Lorena Iris del Milagro Mendoza, una jujeña de 26 años que egresó de los Institutos de Formación de Zárate con el primer promedio del cuerpo general, escalafón Intendencia Su paso por la Escuela de Oficiales le enseñó que las cosas requieren de esfuerzo, pero siempre hay recompensa Con el apoyo de su familia, amigos y compañeros, se destacó entre todos los estudiantes. La Prefectura La Paz, de Entre Ríos, la espera para continuar su carrera profesional.

Ayudamos a delfines a volver a su hábitat natural

Una manada de delfines sorprendió este fin de semana en la costa de Ushuaia. Los mamíferos “piloto” buscaban refugio en la bahía, ya que había presencia de ballenas en el Canal Beagle. Nuestro personal junto con la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales de Tierra del Fuego trabajaron para liberar el grupo y guiarlo hacia el Canal para que se reencuentre con el resto de la manada.

¡Llegamos a Río!

Nuestro motovelero oceanográfico Dr. Bernardo Houssay llegó a Río de Janeiro. Como te contamos hace algunos días, nuestra icónica embarcación partió rumbo a Brasil, el pasado 2 de febrero, para participar del encuentro Velas Latinoamérica 2022.

Es la primera vez que este motovelero navega hasta la ciudad brasileña y le deseamos éxitos en la participación del evento organizado por la Armada de la República Federativa de Brasil “Velas Latinoamérica” la cual se realiza cada cuatro años desde el 2010, y reúne embarcaciones de distintos países que recorren las aguas de América en símbolo de amistad y hermandad entre las naciones

¡Vamos equipo!

Otro pichicho en a puros

Otro amigo de cuatro patas sufrió una emergencia y nosotros no dudamos un segundo en correr a socorrerlo.

Este perrito quedó atrapado en el interior del pontón flotante del muelle de pasajeros “Don Antonio pelle” de Viedma.

Nuestros efectivos tuvieron que extraer las tablas de la estructura e ingresar al muelle para sacar al pichicho, asustado, pero en buen estado de salud.

Otra travesía del Houssay

Nuestro moto velero oceanográfico Dr. Bernardo Houssay inició una nueva aventura.

En esta oportunidad, nuestra icónica embarcación partió rumbo a Brasil para participar del encuentro Velas Latinoamérica 2022.

Con una emotiva ceremonia, realizada en el Servicio De Buques Guardacostas, despedimos a la tripulación y le deseamos Buenos Vientos para esta travesía de 43 días.

INSTAGRAM

Llegamos a Río

Nuestro motovelero oceanográfico Dr. Bernardo Houssay llegó a Río De Janeiro. Como te contamos hace algunos días, nuestra icónica embarcación partió rumbo a Brasil, el pasado 2 de febrero, para participar del encuentro Velas Latinoamérica 2022 Es la primera vez que este motovelero navega hasta la ciudad brasileña y le deseamos éxitos en la participación del evento organizado por la Armada de la República Federativa de Brasil “Velas Latinoamérica” la cual se realiza cada cuatro años desde el 2010, y reúne embarcaciones de distintos países que recorren las aguas de América en símbolo de amistad y hermandad entre las naciones.

Diego vuelve a casa

Diego Chen, subteniente del Servicio Nacional Aeronaval de la República de Panamá, se formó como oficial en nuestros Institutos de Formación.

El intercambio cultural enriquece el aprendizaje y Diego pudo incorporar, los tres años de intensa formación que la Prefectura le ofreció.

Se vuelve a su país con nuevos amigos y con una experiencia que lo nutrió de los conocimientos necesarios para desenvolverse con eficacia en sus funciones en Panamá.

¡Un placer haberte tenido entre nuestros egresados Diego!

Otra travesía del Houssay. Nuestro motovelero oceanográfico Dr. Bernardo Houssay inició una nueva aventura En esta oportunidad, nuestra icónica embarcación partió rumbo a Brasil para participar del encuentro Velas Latinoamérica 2022...

TWITTER

Conmemoramos el Día de la Antártida Argentina.

Nuestro motovelero oceanográfico Dr Bernardo Houssay llegó a Río de Janeiro. Su tripulación partió hacia Brasil hace 8 días para participar del encuentro Velas Latinoamérica 2022.

Golpe al narcotráfico en Corrientes y Misiones

Secuestramos casi 2.300 kg de marihuana en tres procedimientos que ocurrieron en las localidades misioneras de El dorado y Puerto Libertad y en Paso de la Patria, Corrientes.

PÁGINA WEB

Impresionante operativo en el Mar Argentino: Prefectura Aeroevacuó a un tripulante herido



El Prefecto Nacional fue homenajeado por la fragata BAP Unión de Perú

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, fue homenajeado por la tripulación de la fragata BAP Unión, de la Marina de Guerra de Perú, en Mar del Plata.

El buque, al igual que el motovelero Dr. Bernardo Houssay de la Prefectura Naval Argentina y otros grandes veleros de diferentes países, se encuentra en la mencionada localidad bonaerense, en el marco del encuentro Velas Latinoamérica 2022.



Aniversario de la Prefectura San Nicolás

Con un acto central que contó con la presencia del intendente local, contador Manuel Passaglia y un concierto de la Orquesta Sinfónica de la Fuerza se celebró un nuevo aniversario de la Prefectura San Nicolás.



Corrientes: Prefectura secuestró más de 1900 kilos de marihuana

Ocurrió a la altura del kilómetro 1233 del río Paraná, en la localidad de Paso de la Patria. Hay dos detenidos.



Misiones: Prefectura decomisó más de 326 toneladas de maíz, soja y tabaco



Cinco involucrados quedaron sujetos a la causa. El valor de todo lo secuestrado asciende a más de 39 millones de pesos.

Emergencia en el mar: Prefectura Aeroevacuó al tripulante de un pesquero

Personal especializado de la Prefectura Naval Argentina, a bordo de un helicóptero, evacuó a un tripulante del buque pesquero Estrella N 5 que se descompensó mientras el barco navegaba a 200 millas náuticas (alrededor de 400 kilómetros) de la ciudad de Comodoro Rivadavia.





FACEBOOK

¿QUERÉS INGRESAR A LA ESCUELA DE OFICIALES? COMENZÓ LA INSCRIPCIÓN

Si tenés entre 17 y 22 años y terminaste el secundario, te contamos que ya podrás inscribirte para ingresar en agosto como cadete a la Escuela de Oficiales-Ciclo lectivo 2022.

Consultá los requisitos generales y la documentación a presentar en nuestro sitio oficial: www.argentina.gob.ar/prefecturanaval/educacion/ingreso.

Te recordamos que las inscripciones a la Escuela de Suboficiales serán más adelante.

Aeroevacuamos a un tripulante herido en un impresionante operativo en el Mar Argentino.

Recibimos un llamado de emergencia de parte del capitán de un pesquero de bandera argentina por un tripulante accidentado.

La víctima, de 41 años, se encontraba navegando a más de 500 kilómetros de Comodoro Rivadavia cuando se accidentó en una maniobra de pesca que le produjo una fractura expuesta en el brazo, un corte en la muñeca y un desgarro a la altura del bíceps.

Inmediatamente despegamos desde la Estación Aérea Comodoro Rivadavia: un helicóptero, con rescatistas y una médica a bordo y un avión para brindar apoyo en el operativo.

Una vez que el helicóptero se posicionó sobre el buque, los rescatistas descendieron una canasta sanitaria e izaron al tripulante accidentado. A bordo de la aeronave, la profesional de la salud le practicó las primeras asistencias mientras se coordinaba el arribo de una ambulancia.

#8M

Hoy celebramos el esfuerzo y compromiso de las mujeres que, con mucho valor, rompieron barreras y lucharon contra prejuicios para cumplir su sueño de integrar nuestra Fuerza.

¡Admiramos su valentía y trabajo!

INSTAGRAM

Inscripciones abiertas

Se encuentra abierta la inscripción para la ESCUELA DE OFICIALES

Encontrá toda la información en nuestras historias destacadas y link en bio.

Si estás interesado/a en ingresar a la Escuela de Suboficiales, seguí nuestras redes y entérate cuándo abre la inscripción.

#8M

Hoy celebramos el esfuerzo y compromiso de las mujeres que, con mucho valor, rompieron barreras y lucharon contra prejuicios para cumplir su sueño de integrar nuestra Fuerza.

¡Admiramos su valentía y trabajo!



Disfrutemos responsablemente

Hoy traemos algunas recomendaciones para kayakistas. Nuestros especialistas nos brindan estos consejos sobre los recaudos que debemos tomar a la hora de salir a navegar o realizar deportes acuáticos.

¡Seamos responsables!

Como siempre te decimos: ante cualquier emergencia comunícate al 106.

TWITTER

Liberamos a una ballena en Ushuaia. Recibimos un llamado al 106 (emergencias náuticas) donde informaban haber visto un cetáceo en la superficie del agua enredado con cabos.

Impresionante operativo en el Mar Argentino. Aeroevacuamos a un tripulante herido. El hombre, de 41 años, sufrió un accidente cuando navegaba a más de 500 km de Comodoro Rivadavia. Nuestros rescatistas consiguieron asistirlo y llevarlo a tierra firme para su mejor atención.

Mar del Plata: Desde hoy hasta el lunes inclusive, de 14 hasta la medianoche, visitá nuestro motovelero Dr. Bernardo Houssay y los otros buques que participan de Velas Latinoamérica 2022.

Hoy zarpó nuestro guardacostas GC-26 Thompson desde el Puerto de Mar del Plata. Con la misión de ejercer el control de la pesca en el Mar Argentino.

ABRIL

PÁGINA WEB

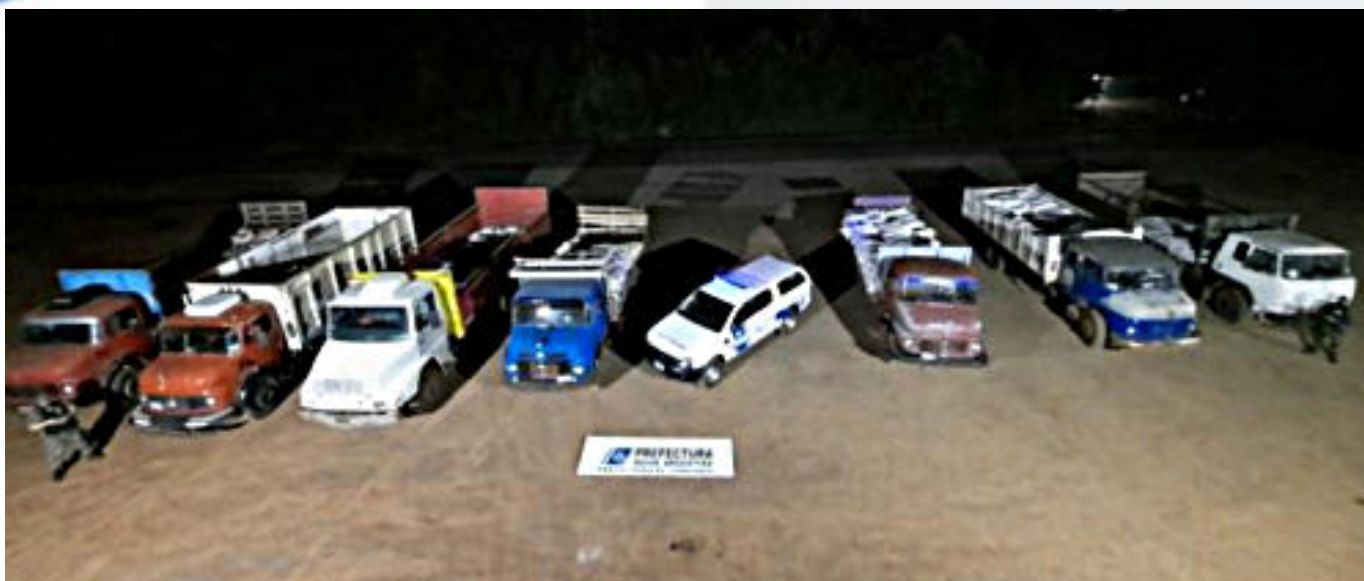
Prefectura fue parte de las conmemoraciones que se realizaron en Ushuaia por el 40º aniversario de la Gesta de Malvinas.

La Prefectura Naval Argentina fue parte del homenaje que se realizó en la ciudad de Ushuaia al cumplirse 40 años del desembarco argentino en Malvinas.



Contrabando de granos: Prefectura secuestró más de 31.000 kilos de soja.

La mercadería que tiene un valor de más de 2.200.000 pesos estaba siendo transportada en siete camiones.



Emergencia en el mar: Prefectura Aeroevacuó a un tripulante de un pesquero

Personal especializado de la Prefectura Naval Argentina Aero evacuó a un tripulante del buque pesquero "Xin Shi Ji 91" que se descompensó mientras el buque navegaba a 270 kilómetros del puerto de Mar del Plata.



Se presentó el libro "Historia de la aviación de la Prefectura Naval Argentina en la Guerra de Malvinas"

Con la presencia de la Secretaría de Seguridad y Política Criminal del Ministerio de Seguridad de la Nación, Mercedes La Gioiosa, del Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, del Subprefecto Nacional Naval, prefecto general Jorge Bono, y del Jefe de la Policía Federal Argentina, comisario general Juan Carlos Hernández, se presentó el libro "Historia de la aviación de la Prefectura Naval Argentina en la Guerra de Malvinas".



Prefectura secuestró más de dos toneladas de marihuana en Misiones

El valor de todo lo decomisado supera los 275.000.000 de pesos. Efectivos de la Prefectura Naval Argentina incautaron un cargamento de más de 2.200 kilogramos de marihuana, que estaban siendo acopiados en una zona de densa vegetación cerca del río Paraná, en la localidad misionera de Puerto Libertad.



FACEBOOK

A 40 años de la gesta de Malvinas, recordamos con orgullo y honor la actuación de quienes defendieron a nuestra Patria. Para homenajearlos, te presentamos el estreno del ciclo de entrevistas a nuestros veteranos de Malvinas, un relato narrado por los mismos actores que dijeron presente hace 40 años en un hecho histórico que marcó a nuestro país, y sobre todo, la vida de ellos.

Desde Playa Unión, Chubut, Agustina nos envía esta foto. Sin muchas palabras, solamente observar. ¡Muchas gracias Agustina!

INSTAGRAM

En la vigilia del pasado 2 de abril en Ushuaia, los Veteranos de Guerra de la Prefectura donaron una bandera oficial de la Nación al Centro de Ex combatientes de Ushuaia.

Podremos verla ondear en lo más alto durante todo un año.

A 40 años de la gesta de Malvinas, recordamos con orgullo y honor la actuación de quienes defendieron a nuestra Patria.

Para homenajearlos, te presentamos el estreno del ciclo de entrevistas a nuestros veteranos de Malvinas, un relato narrado por los mismos actores que dijeron presente hace 40 años en un hecho histórico que marcó a nuestro país, y sobre todo, la vida de ellos.

Seguinos para enterarte de las próximas entregas y conocer más de su historia, contada en primera persona.



TWITTER

Secuestramos 6.800 kilos de soja que pretendían ser exportados ilegalmente desde la costa de la capital de la provincia de Formosa.

Control del mar. Nuestros guardacostas patrullan los límites exteriores de los espacios marítimos del país y las flotas que allí se encuentran. El GC-25 Azopardo al sur y el GC-24 Mantilla al norte complementado con vuelos periódicos para lograr una cobertura total.

Rescatamos a un perro que cayó de un acantilado hacia las aguas del Lago Lacar, en la provincia de Neuquén. Luego de la asistencia fue entregado al dueño, en buen estado de salud. Emergencia en el mar. Aeroevacuamos a un tripulante de un pesquero. La víctima de 50 años, se encontraba descompensado, mientras el buque navegaba a 270 km del puerto de Mar del Plata.

A 40 años de la gesta de Malvinas recordamos con orgullo y honor a quienes defendieron a nuestra Patria. Para homenajearlos, te presentamos el estreno del ciclo de entrevistas a nuestros veteranos de Malvinas.

MAYO

PÁGINA WEB

Golpe al narcotráfico: Prefectura secuestró más de tres toneladas de marihuana en Misiones

La droga, la cual se encontraba dividida en 4.349 panes, estaba acopiada a pocos metros de la costa lista para ser transportada.



Rescate en el mar: Prefectura Aeroevacuó a un navegante enfermo

El hombre, de 45 años, sufría fuertes dolores abdominales y fiebre.



La Prefectura Concepción del Uruguay celebró sus 200 años

Estuvieron presentes en la ceremonia el Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón y el Subprefecto Nacional Naval, Jorge Bono.



Prefectura secuestró más de 2.200 kilogramos de marihuana en Misiones

Fue en dos operativos que ocurrieron en las ciudades de El dorado y Puerto Iguazú: la droga decomisada tiene un valor que supera los 277.350.000 de pesos.



Malvinas 40 años: Prefectura conmemora un nuevo aniversario de su participación en la Guerra

Además, como cada 22 de mayo, se recuerda el combate aeronaval protagonizado por el guardacostas GC-83 Río Iguazú en el que perdió la vida el cabo primero (post mortem) Julio Omar Benítez



FACEBOOK

El 18 de mayo se celebra al Día Internacional de la Mujer en el sector marítimo, establecido por la Asamblea de la Organización Marítima Internacional. Hoy, y cada día, la Argentina apoya la igualdad de género y homenajea a las mujeres que han encontrado su vocación en este sector.

Nuestro trabajo no deja de darnos alegrías. En Goya, Corrientes, colaborando en la logística del censo nacional, visitamos la reserva Isla de las Damas y vivimos un momento único. Ni bien llegamos a la costa, un monito se acercó a nosotros. Luego de alimentarlo, el animal fue hacia el cabo segundo Agustín Borzatto y le regaló este abrazo. Es un grito de unidad, que nos representa a todos los argentinos y argentinas por igual, porque a pesar de nuestras diferencias, creencias o ideales, al entonarlo nos identifica y nos hace sentir orgullosos de nuestra Patria. Nuestra Banda de Música ejecuta este emblema. Cantemos con el corazón nuestro Himno Nacional.

INSTAGRAM

Somos Patria

Somos la Patria que juramos defender, la Patria que representamos y nos representa, la misma por la que nos unimos por más diferencias que nos separen, por la que nos paramos e inflamamos el pecho cuando hablan de ella, porque es lo que somos, Patria. Somos Patria porque en esta misma fecha en el año 1810, se formaba la base de un Estado argentino, somos Patria porque decidimos serlo y estamos orgullosos de gritar con el corazón: ¡Viva la Patria!



¿Puede un hecho marcar tu vida? ¿Puede una acción marcar la de muchos?

Un año más que pasa y no dejamos de recordar, cuatro décadas que pasan y seguimos sin dejarlos atrás, ¿por qué? Porque ellos sí dejaron atrás muchas cosas, comodidad, miedo, posibilidad de un futuro... su vida.

Hoy se cumplen 40 años de la gesta más importante que le dejó las Malvinas a la Prefectura, y 40 años desde que las Malvinas nos devolvieron enormes héroes. Ellos, héroes que pudieron regresar, relatan desde el alma cómo vivieron el enfrentamiento contra un avión de caza Sea Harrier inglés, a bordo del guardacostas Río Iguazú. Escenario de una acción de valor inmensa, el mismo en donde Julio Omar Benítez entregó su vida y José Raúl Ibáñez tomó la heroica decisión de ocupar el lugar de su compañero abatido para derribar el Sea Harrier y defender a sus camaradas, a su embarcación, a su nación. Una decisión por la que recibió la máxima condecoración.

Es un grito de unidad, que nos representa a todos los argentinos y argentinas por igual, porque a pesar de nuestras diferencias, creencias o ideales, al entonarlo nos identifica y nos hace sentir orgullosos de nuestra Patria. Nuestra Banda de Música ejecuta este emblema. Cantemos con el corazón nuestro Himno Nacional.

TWITTER

El guardacostas GC-189 "Prefecto García" zarpó desde Ushuaia para patrullar la Zona Económica Exclusiva del país y proteger nuestros recursos naturales.

25 de mayo. Somos la Patria que juramos defender, la Patria que representamos y nos representa, la misma por la que nos unimos por más diferencias que nos separen, por la que nos paramos e inflamamos el pecho cuando hablan de ella. ¡Viva la Patria!

22 de mayo. Hoy se cumplen 40 años de la gesta más importante que le dejó las Malvinas a la Prefectura, y 40 años desde que las Malvinas nos devolvieron enormes héroes.

La Armada Argentina homenajeó al personal de la Prefectura y de la Marina Mercante nacional que combatió en Malvinas.

PÁGINA WEB

El jefe de la Prefectura participó de la asunción de la nueva comandante de la Guardia Costera de Estados Unidos

Se trató de un evento histórico ya que la almirante Linda Fagan es la primera mujer en liderar una rama de las fuerzas armadas del mencionado país.



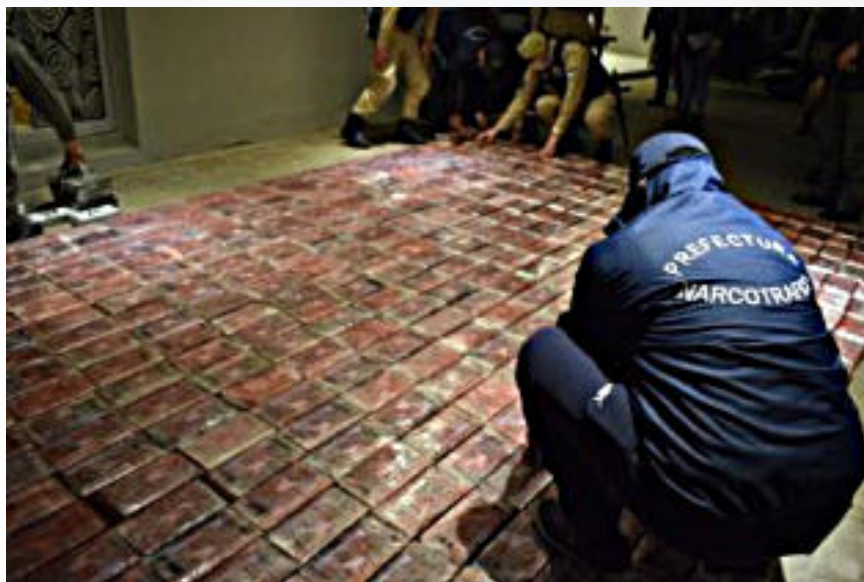
Prefectura incautó un cargamento de más de una tonelada de marihuana en Misiones

El valor de todo lo secuestrado asciende a más de 136 millones de pesos.



"Operación Atlantis": Prefectura y Gendarmería desarticularon una organización narco que estaba por enviar más de una tonelada y media de cocaína en barco a Europa

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina y de la Gendarmería lograron desbaratar una banda delictiva que trasladaba droga en barco hacia Europa, incautaron más de una tonelada y media de cocaína y detuvieron a seis implicados en un mega operativo realizado en Buenos Aires.



Reunión de trabajo con autoridades extranjeras

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, encabezó hoy una reunión de trabajo con los representantes de autoridades marítimas e instituciones de diferentes partes del mundo que vinieron al país para participar de los festejos del 212º aniversario de la Prefectura Naval Argentina.



La Orquesta Sinfónica de Prefectura dio un concierto en el Centro Cultural Kirchner

La Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina brindó un concierto en el Centro Cultural Kirchner, ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de las distintas actividades que se realizan para celebrar los 212 años que cumple la Institución el próximo jueves.



El ministro de Seguridad presidió el acto central por los 212 años de la Prefectura

La ceremonia se realizó en Zárate y fue replicada en distintas partes del país. El Prefecto Nacional Naval fue reconocido por la Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay con la distinción “15 de noviembre de 1817”, por sus cualidades personales y su espíritu de colaboración.





FACEBOOK

Celebramos nuestros 212 años

En una ceremonia en nuestros Institutos de Formación de Zárate conmemoramos los 212 años que pasaron desde nuestra creación.

El ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, presidió el acto central junto al Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón, quien, además, fue condecorado por la República Oriental de Uruguay con la distinción "15 de Noviembre de 1817". Esta medalla reconoce las cualidades personales y el espíritu de colaboración. Además, se distinguió al personal que, en cumplimiento del deber, se destacó por su gran nivel de profesionalismo, abnegación y vocación de servicio.

¡Felicitaciones equipo!

En la Prefectura Naval Argentina tenemos un equipo donde todos somos titulares, un equipo que confía en el que tiene al lado, porque funciona como tal. Esos titulares trabajan codo a codo, comparten valores y objetivos, pero sobre todo esa enorme pasión por lo que hacen, por lo que representan, los colores que eligieron proteger, la bandera por la que inflan el pecho cuando la ven tocar el cielo cada día, cada mañana.

Hombres y mujeres con vocación, valor y convicción, titulares en cualquier equipo. Por eso estamos orgullosos de tenerlos en el nuestro, en nuestro equipo de selección

CICLO LECTIVO 2023

¡Abrimos las inscripciones para la Escuela de Oficiales y Suboficiales! Consultá toda la información en nuestra página web <https://inscripciones.prefecturanaval.gov.ar/portal/>

Ya está habilitado el formulario de inscripción ¡Sé parte de nuestro equipo!

Ellos nos acompañan, nos cuidan y nos enseñan. Hoy saludamos a cada papá y persona que desde el amor más puro asume ese rol.

¡Feliz día del padre!

¿Conocés el buque guardacostas GC-43 Mandubí?

Es el buque escuela de nuestros Institutos de Formación. Allí se realizan navegaciones con los cadetes, donde cumplen distintos roles y funciones para poner en práctica sus conocimientos teóricos.

Subí el volumen y conocé más en su navegación por el canal Emilio Mitre.



INSTAGRAM

212 años formando un equipo de selección

En la Prefectura Naval Argentina tenemos un equipo donde todos somos titulares, un equipo que confía en el que tiene al lado, porque funciona como tal.

Esos titulares trabajan codo a codo, comparten valores y objetivos, pero sobre todo esa enorme pasión por lo que hacen, por lo que representan, los colores que eligieron proteger, la bandera por la que inflan el pecho cuando la ven tocar el cielo cada día, cada mañana. Hombres y mujeres con vocación, valor y convicción, titulares en cualquier equipo. Por eso estamos orgullosos de tenerlos en el nuestro, en nuestro equipo de selección.

¿Conocés el buque guardacostas GC-43 Mandubí?

Es el buque escuela de nuestros Institutos de Formación. Allí se realizan navegaciones con los cadetes, donde cumplen distintos roles y funciones para poner en práctica sus conocimientos teóricos. Subí el volumen y conocé más en su navegación por el canal Emilio Mitre.

TWITTER

212 años formando un equipo de selección. En la Prefectura Naval Argentina tenemos un equipo donde todos somos titulares, hombres y mujeres con vocación, valor y convicción. Estamos orgullosos de tenerlos en nuestro equipo, un equipo de selección. Día de la Prefectura.

"Operación Atlantis": Desarticulamos, junto a Gendarmería una organización narco que estaba por enviar más de una tonelada y media de cocaína en barco a Europa. La droga está valuada en más de dos mil millones de pesos. Hay seis detenidos.

Hoy celebramos nuestros colores, nuestra distinción, lo que nos representa, nos une y nos emociona. Debajo de ella somos un mismo pueblo, somos argentinos. Queremos verla flamear en lo más alto, como corresponde, para hinchar el pecho y gritar ¡Feliz día de la Bandera!

Aniversario del Día de la Máxima Resistencia | Nuestros Veteranos de Guerra de Malvinas participaron del acto organizado por la Comisión Permanente de Homenaje a la Gesta del Atlántico Sur, el Escuadrón Fénix y Municipio de Tigre.

JULIO

PÁGINA WEB

Prefectura participó del Operativo Luz de Infancia IX: Hay dos detenidos en la Ciudad de Buenos Aires

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina detuvieron a dos personas involucradas en una causa de pornografía infantil, en el marco de una pesquisa realizada en colaboración con el Cuerpo de Investigaciones Judiciales, en la Ciudad de Buenos Aires.



Rescate en alta mar: Prefectura Aeroevacuó a un tripulante de un pesquero

La emergencia comenzó cuando el capitán del buque se comunicó con la Autoridad Marítima Nacional informando que uno de sus tripulantes padecía un fuerte dolor en el pecho, que se irradiaba a su brazo izquierdo y le causaba adormecimiento



Prefectura secuestró más de 50 litros de cocaína líquida en Misiones

La droga fue hallada en la costa del río Paraná y tiene un valor de mercado que supera los 68.000.000 pesos.



Autoridades de la Guardia di Finanza visitaron la Prefectura

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, recibió la visita protocolar de autoridades de la Guardia di Finanza, fuerza especial de policía que forma parte de las Fuerzas Armadas de Italia.



Misiones: secuestramos más de 10 toneladas de maíz que iban a ser exportadas ilegalmente

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina incautaron un cargamento de 10.400 kilos de granos de maíz, que iban a ser reexportados ilegalmente, desde la costa misionera de El Soberbio hacia la República Federativa de Brasil.



FACEBOOK

Momentos mágicos

Visitamos la reserva natural Punta Marqués, un área natural protegida que abarca 100 hectáreas, ubicada en el departamento de Escalante, Chubut. Allí fuimos recibidos directamente por sus dueños, unos zorros patagónicos, curiosos por nuestra presencia.

Hoy celebramos el día mundial del perro

Un día en el que recordamos a los seres más fieles, y donde queremos concientizar sobre la gran cantidad de perritos que son abandonados a su suerte, o que están a la espera de una familia que los adopte.

Por la camaradería y el trabajo en equipo. Por el apoyo y la confianza absoluta. Por las emociones y las alegrías compartidas. Porque con ellos el camino se transita más fácil. Hoy y siempre ¡Feliz día amigos!
¡Oíd el ruido de rotas cadenas! A 206 años del día en que el pueblo, unido, selló el proceso que permitió la independencia de nuestro país, con el puño apretado gritamos con emoción: ¡Viva la Patria!

Como nosotros compartimos nuestro festejo, queremos también dar a conocer el festejo de Juan Ignacio, el pequeño fan de la Prefectura que celebró con motivo naval. Al conocer su caso, nos pusimos en contacto con su familia para unirnos a su celebración. ¡Un día lleno de alegría!



INSTAGRAM

Como Autoridad Marítima argentina, somos responsables de la aplicación del derecho del mar en nuestro país.

La protección y conservación del Mar Argentino y sus recursos es responsabilidad de todos. Responsables, unidos y conscientes, velemos juntos por la sustentabilidad de nuestro mar.

Rescatamos un lobito marino que se encontraba desorientado y mostraba indicios de desnutrición.

Fuimos advertidos de la presencia del animal, un ejemplar de un pelo, de corta edad, que se encontraba sobre la escollera del canal de acceso al puerto de La Plata. Inmediatamente nos dirigimos al lugar y en coordinación con la Dirección de Biodiversidad del Ministerio de Ambiente de La Plata logramos rescatar al lobito.

TWITTER

Allanamos un punto de venta de drogas en el Talar Tigre. Hay una mujer detenida. Incautamos cocaína fraccionada en dosis para su comercialización, una balanza de precisión, celulares y más de un millón de pesos en efectivo, en moneda nacional y extranjera.

Efectivos de la Prefectura Naval Argentina incautaron un cargamento de 10.400 kilos de granos de maíz, que iban a ser exportados ilegalmente, desde la costa misionera de El Soberbio hacia la República Federativa de Brasil.

Como Autoridad Marítima argentina, somos responsables de la aplicación del derecho del mar en nuestro país. La protección y conservación del Mar Argentino y sus recursos es responsabilidad de todos.

A 206 años del día en que el pueblo, unido, selló el proceso que permitió la independencia de nuestro país, con el puño apretado gritamos con emoción: ¡Viva la Patria!

Formosa: Incautamos un cargamento de más de 15.000 kilos de soja y maíz. Durante el operativo, el personal de Prefectura fue agredido con disparos de armas de fuego, pirotecnia y bombas molotov. Dos efectivos sufrieron heridas leves.

AGOSTO

PÁGINA WEB

Múltiples allanamientos en Rosario: Prefectura detuvo a seis personas involucradas en causas de tráfico de drogas

Además se secuestraron tres autos, cocaína, marihuana, armas de fuego y dinero en efectivo.



Exitoso operativo de rescate en el Mar Argentino: Prefectura Aero evacuó de urgencia a un tripulante enfermo

El hombre, de 40 años, padecía fiebre, dolor abdominal y vómitos.



Prefectura realizó dos allanamientos en Mar del Plata: un detenido

El operativo fue realizado en el marco de la investigación que lleva adelante la Institución por los hechos ocurrido en el Club Atlético Aldosivi.



Ciudad de Buenos Aires: Prefectura detuvo a un hombre involucrado en una causa de pornografía infantil

Personal de la División Investigaciones de Ciberdelitos de la Prefectura Naval Argentina detuvo a un hombre involucrado en una causa de pornografía infantil luego de allanar su domicilio del barrio porteño de Villa del Parque.



Incautamos más de 50 toneladas de soja que iban a ser exportadas ilegalmente

La mercadería, sin aval aduanero, iba a ser cruzada por agua. Hay cuatro personas identificadas y dos camiones secuestrados.



El Presidente de la Nación encabezó la ceremonia de ascenso del personal superior de las Fuerzas de Seguridad

Por parte de la Prefectura, fueron distinguidos los oficiales que ascendieron al grado de prefecto general, máxima jerarquía de la Fuerza.





FACEBOOK

Ingreso a Prefectura, ciclo lectivo 2023

Esta información es para aquellas personas que completaron el formulario online.

¿Tenés alguna duda acerca de la documentación que tenés que entregar?

Te traemos algunas indicaciones y consejos para que puedas presentar correctamente la documentación.

¡Feliz Día de la Niñez!

Que la infancia sea el mejor de sus recuerdos. Que sus sueños se hagan realidad. Que sus inquietudes los lleven muy lejos. Que dejen huella en su andar.

INSTAGRAM

¿Un video juego? No, la vida real.

Viví en primera persona el entrenamiento en conjunto de la Agrupación Albatros y el Servicio de Aviación. En el mismo realizaron actividades de descenso en rapel desde nuestro helicóptero tipo Dauphin en helipuerto "Oficial Principal Rubén Balestra", ubicado en la Dársena F.

Momentos mágicos

Visitamos la reserva natural Punta Marqués, un área natural protegida que abarca 100 hectáreas, ubicada en el departamento de Escalante, Chubut. Allí fuimos recibidos directamente por sus dueños, unos zorros patagónicos, curiosos por nuestra presencia

TWITTER

El Presidente de la Nación presidió hoy la ceremonia de entrega de sables a oficiales superiores de la Prefectura Naval Argentina y de las otras fuerzas federales que ascendieron a la máxima jerarquía.

Secuestramos cinco toneladas y media de soja que iban a ser exportadas ilegalmente en Misiones. La mercadería, sin aval aduanero, iba a ser cruzada por agua hacia Brasil.

Exitoso operativo de rescate en el Mar Argentino: Aeroevacuamos de urgencia a un tripulante enfermo que sufría fuertes dolores en el abdomen, vómitos y fiebre y necesitaba atención médica urgente.

17 de agosto. Hoy conmemoramos su paso a la inmortalidad y rendimos homenaje a José de San Martín, padre de la Patria y libertador de América. Emergencia en el mar: aeroevacuamos a un tripulante de un pesquero, de bandera argentina, que sufría fuertes dolores en la zona del torax, mientras navegaban a más de 240 km de Trelew.

SEPTIEMBRE

PÁGINA WEB

Prefectura secuestró más de 100 toneladas de soja

Eran transportadas en dos camiones, cuyos conductores no contaban con la documentación respaldatoria



Misiones: Prefectura secuestró un cargamento de más de 52 toneladas de maíz

Durante el procedimiento, en el que se interceptó un camión, el chofer intentó sobornar al personal de la Fuerza.



Rescate en el mar: Prefectura Aeroevacuó de urgencia al tripulante de un buque pesquero

El marino, de 52 años, tenía síntomas compatibles con un posible caso de apendicitis.



Prefectura secuestró más de cinco toneladas de marihuana: Hay siete detenidos

La droga era trasladada en un camión oculta en trefardos de alfalfa. El destino final de su distribución era la Provincia y la Ciudad de Buenos Aires.





FACEBOOK

Nuestro Servicio de Aviación cumple 76 años

Homenajeamos, en su día, a este equipo de profesionales, capacitados, que trabajan con vocación y valentía para cuidarnos desde las alturas ¡Felicidades!

Emergencia en el Río Grande

Rescatamos a un perrito en apuros en Río Grande Tierra del Fuego.

El amigo de cuatro patas estaba atrapado entre la marea alta y las olas, a la altura del Puente General Mosconi, y no podía volver a la costa.

Nuestro personal lo interceptó y, a bordo de una moto de agua, lo asistió y trasladó a la playa en buen estado

INSTAGRAM

¿Te acordás del guardacostas Mandubí?

Hoy te contamos más acerca de la navegación del buque escuela, el guardacostas GC-43 Mandubí. Esta vez, los cadetes navegaron hacia un astillero en la localidad de Escobar, donde continuaron su aprendizaje.

Entrenamiento constante

Nuestros nadadores de rescate de Barranqueras Chaco se mantienen entrenados para estar bien preparados y responder con eficacia ante cualquier emergencia.

En este ejercicio se practicaron saltos e izados desde nuestro helicóptero PA-81 en el riacho Barranqueras

Nuestro Servicio de Aviación cumple 76 años. Homenajeamos, en su día, a este equipo de profesionales, capacitados, que trabajan con vocación y valentía para cuidarnos desde las alturas.

TWITTER

Trata de personas. Allanamos un domicilio en el barrio porteño de Flores: detuvimos a dos personas e identificamos a ocho mujeres que serían las presuntas víctimas.

Nuestro Edificio Guardacostas, el Palacio San Martín, el Edificio Libertad y la Fragata Libertad se visten de azul para homenajear a quienes trabajan por el cuidado del medio marino, la defensa de los espacios marítimos y el transporte del comercio exterior.

Emergencia en alta mar: Aeroevacuamos de urgencia al tripulante de un pesquero que atravesaba síntomas compatibles con apendicitis.

Auxiliamos a tres tripulantes de un velero que había encallado en Mar del Plata. Una mujer y dos hombres, que se encontraban en buen estado de salud, fueron asistidos por nuestros nadadores de rescate.

Prefectura incautó un cargamento millonario de aluminio en Chaco. La mercadería, valuada en casi 17 millones de pesos, iba a ser cruzada de manera ilegal hacia Paraguay. Hay cuatro detenidos.

Ciudad de Buenos Aires: Prefectura allanó dos talleres textiles e identificó a 28 presuntas víctimas de trata de personas.

OCTUBRE

PÁGINA WEB

Prefectura donó un helicóptero que participó en la Guerra de Malvinas

Será exhibido en el Museo Nacional de Malvinas, ubicado en Oliva, Córdoba.



Emergencia en la Isla Martín García: Prefectura Aero evacuó a una nena de siete años

La menor necesitaba atención médica urgente y a que sufría síntomas compatibles con abdomen agudo.



Se entronizó la imagen de la Virgen Stella Maris en la sede de la Prefectura

El Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, presidió la ceremonia de entronización de la Virgen Stella Maris en el Edificio Guardacostas, sede de la Prefectura Naval Argentina.



Prefectura detuvo a un traficante que trasladaba más de una tonelada de marihuana

La droga, valuada en 223 millones de pesos, fue incautada en el río Paraná.





Prefectura secuestró trampas ilegales para captura de centolla en el Canal Beagle

La Prefectura Ushuaia secuestró trampas ilegales utilizadas para capturar centolla y devolvió más de 100 ejemplares de esta especie a su hábitat natural, en un procedimiento realizado en el Canal Beagle.



FACEBOOK

Las del amor más sincero e incondicional. Las que nos brindaron su mundo entero y, de su mano, hicieron nuestro camino más seguro.

A todas las que cumplen el invaluable rol de materner, les hacemos llegar nuestro más sincero reconocimiento.

Ingreso a Prefectura, ciclo lectivo 2023

Si aprobaste la instancia online, te esperamos en diciembre para rendir presencial en nuestros Institutos de Formación. Para saber si aprobaste el curso de ingreso instancia online, revisá el link en nuestras historias.

INSTAGRAM

Avión CASA PA-72

Nuestro avión del tipo CASA, un medio aéreo utilitario destinado a realizar patrullajes marítimos, en plena función sobre el Mar Argentino

Otro día más en la oficina

GC-27 Prefecto Figue en las 200 millas, navegando en un temporal con un viento de 80 nudos (aproximadamente 148km/h). Hoy celebramos el día de ellas. Las del amor más sincero e incondicional. Las que nos brindaron su mundo entero y, de su mano, hicieron nuestro camino más seguro. A todas las que cumplen el invaluable rol de materner, les hacemos llegar nuestro más sincero reconocimiento.

Hoy la Dirección de Protección Ciudadana celebra un nuevo aniversario. Hombres y mujeres repletos de valor y fortaleza, que dedican su profesionalismo, con dedicación y esfuerzo, a llevar seguridad a los distintos barrios del país

TWITTER

Mega operativo en Corrientes. Detuvimos a un traficante que trasladaba más de una tonelada de marihuana. La droga, valuada en 223 millones de pesos, fue incautada en el río Paraná.

Nuestro buque científico Dr. Leloir se prepara para una nueva campaña de investigación científica. Ahora están zarpando con destino a Santa Fe.

Hoy celebramos el día de ellas. Las del amor más sincero e incondicional. Las que nos brindaron su mundo entero y, de su mano, hicieron nuestro camino más seguro. A las que cumplen el invaluable rol de materner, hacemos llegar nuestro más sincero reconocimiento.

Misiones. Desarticulamos una operación de contrabando en El Soberbio: un grupo de hombres intentaban exportar ilegalmente hacia Brasil 11 toneladas y media de maíz.

Nuestro Yate PNA Esperanza realizó una nueva navegación de instrucción con alumnos y docentes del Curso Piloto de Yate 2022 del Centro de Extensión Universitaria Náutica Deportiva y Recreativa de la Dirección de Educación de la Fuerza.

NOVIEMBRE

PÁGINA WEB

Emergencia en el Río de la Plata: Prefectura Aeroevacuó de urgencia al capitán de un buque con un accidente cerebro vascular

El hombre, de 44 años, tenía adormecimiento del cuerpo, sangrado de nariz y dificultad para hablar.



Prefectura El dorado celebró su 100º aniversario

Con la presencia del Subprefecto Nacional Naval, prefecto general Jorge Bono, la PNA celebró el centésimo aniversario de la creación de su dependencia ubicada en El dorado, Misiones.



La Orquesta Sinfónica de Prefectura dió conciertos en Misiones

La Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina brindó conciertos en la Reducción Jesuítica de San Ignacio Miní y en Posadas, Misiones.



Suboficiales retirados de la Prefectura celebraron sus bodas de oro con la Institución

La Prefectura Naval Argentina entregó distinciones a los suboficiales retirados que cumplieron sus bodas de oro con la Institución, en una ceremonia presidida por el Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón.



Prefectura distinguió a los oficiales que cumplieron 50 años con la Institución

La Prefectura Naval Argentina entregó reconocimientos a los oficiales que celebraron sus Bodas de Oro con la Institución, en una ceremonia presidida por el Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón.



Prefectura detuvo a 16 personas involucradas en una causa de contrabando

Como resultado de 28 allanamientos, además, se secuestraron vehículos de gran porte, camionetas, autos, embarcaciones, y motocicletas.



FACEBOOK

Amamos servir los colores de la bandera que juramos defender, y, ¿qué más hermoso que unirnos por la celeste y blanca?

Celebramos siempre estos colores, celebramos a los millones de argentinos unidos por una misma pasión, por un viejo anhelo, un sueño que quiere ser realidad.

Regata junto a la Fundación Nosotros

Hoy desarrollamos la tradicional regata con la Fundación Nosotros, quienes trabajan junto a jóvenes y adultos con discapacidad intelectual, con el fin de generar espacios de formación y promover la inclusión y el respeto de sus derechos.

INSTAGRAM

Entregamos los certificados a nuestros nuevos nadadores de rescate que finalizaron su capacitación. Durante el curso ejecutaron técnicas de rescate de personas en el agua, su recuperación y atención primaria, y perfeccionaron el uso de equipamiento de seguridad.

Además de las técnicas básicas de rescate, enseñamos temas relacionados a la acuatización, anatomía, fisiología, primeros auxilios, educación física, entre otros. ¿El resultado? Profesionales preparados para responder con eficacia ante cualquier emergencia, como personas caídas al agua o la asistencia y recuperación de naufragos en acaecimientos de la navegación.

Postal de nuestra Prefectura La pataia

TWITTER

Los recordamos todos los días, en especial hoy, el día en el cual los argentinos homenajeamos a los 44 tripulantes que patrullarán eternamente el Mar Argentino. Acompañamos a los integrantes de la Armada Argentina y a las familias de los integrantes del ARA San Juan.

Emergencia en el Río de la Plata: Aeroevacuamos de urgencia al capitán de un buque. El hombre, de 44 años, sufrió un accidente cerebro vascular a bordo.

Puerto Deseado. Rescatamos una perrita que había quedado atrapada en una boca de tormenta y no podía salir. Con un coordinado trabajo en equipo realizamos maniobras para destrabarla y socorrerla.

DICIEMBRE

Egresaron los nuevos marineros de la Prefectura Naval Argentina

La Prefectura Naval Argentina entregó reconocimientos y despachos a los marineros que culminaron su formación y se suman a las filas de la Fuerza en una ceremonia realizada en la Plaza Mayor de su Escuela de Cadetes ubicada en Zárate, Buenos Aires.



La Prefectura Naval Argentina celebró el egreso de sus cadetes

La ceremonia, realizada en la Escuela de Cadetes de la Institución, ubicada en Zárate (Buenos Aires), contó con la presencia del ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, y del Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón.



Mega operativo contra la explotación sexual infantil

Operación internacional Luz de Infancia X: se allanaron nueve domicilios en la Ciudad de Buenos Aires. Los procedimientos fueron llevados a cabo conjuntamente por Prefectura Naval Argentina, Policía Federal y Gendarmería Nacional.



ASCENSO DE LOS NUEVOS PREFECTOS MAYORES

En una ceremonia presidida por el Prefecto Nacional Naval, prefecto general Mario Farinón, acompañado por el Subprefecto Nacional Naval, prefecto general Jorge Bono, se entregaron las insignias de grado al personal de la Institución que asciende a prefecto mayor.



Se conformó la nueva plana mayor de la Prefectura

El Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón, encabezó la ceremonia de designación y puesta en cargo de quienes lo acompañarán en la conducción de la Fuerza.



Los cadetes de la Prefectura juraron fidelidad a la Bandera

En la ceremonia realizada en la casa de estudios de la Fuerza, ubicada en Zárate, los alumnos recibieron sus uniformes y sables cortos.



Contrabando en Misiones: Prefectura incautó más de 66 toneladas de cuero vacuno

El cargamento está valuado en más de 30 millones de pesos. El procedimiento fue realizado en la localidad misionera de Puerto Rico.





FACEBOOK

Celebramos el egreso de nuestros cadetes

La ceremonia se realizó en la Escuela de Cadetes de la Institución, ubicada en Zárate (Buenos Aires), contó con la presencia del ministro de Seguridad de la Nación, Aníbal Fernández, y del Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón.

En un emotivo acto hicimos entrega de los reconocimientos académicos, sables y despachos a los oficiales ayudantes que pasan a integrar nuestras filas.

Egresaron los nuevos marineros de nuestros Institutos de Formación

Se trata de los marineros del cuerpo complementario pertenecientes a la promoción 21 del Centro de Formación Básica para el Personal Subalterno de la Escuela de Suboficiales de la Prefectura, quienes recibieron sus despachos en una emotiva ceremonia en Zárate.

Nuestro yate Esperanza luce los colores más bellos, los nuestros

INSTAGRAM

Tenemos el privilegio de contar con personas que aman su profesión y se entregan completamente a ella, con orgullo y vocación. Aún en las fiestas y lejos de sus hogares y familia.

Queremos desearle un muy feliz año a todos los argentinos, que la distancia no sea un obstáculo para demostrar nuestros afectos.

¡Feliz año para todos!

Disfrutemos de un verano seguro

¿Amante de la navegación con embarcaciones a motor? Te dejamos unas recomendaciones para que este verano puedas tomar los recaudos necesarios y salgas a navegar seguro. Disfrutá del agua con responsabilidad. Ante cualquier emergencia comunicate al 106

Entregamos los certificados a nuestros nuevos nadadores de rescate que finalizaron su capacitación.

TWITTER

Tenemos el privilegio de contar con personas que aman su profesión y se entregan completamente a ella, con orgullo y vocación. Muy feliz año a todos los argentinos, que la distancia no sea un obstáculo para demostrar nuestros afectos.

¡Feliz año para todos!

Finalizando el año, nuestro guardacostas GC-28 Prefecto Derbes sigue de cerca la actividad de la flota pesquera extranjera.

Realizamos un operativo ante el incendio de la embarcación AZIMUTIII, en el Río de la Plata, frente a Aeroparque. Había partido de San Fernando con tres tripulantes a bordo que fueron rescatados por embarcaciones que se encontraban en la zona.

A bordo de nuestros helicópteros, los campeones del mundo sobrevolaron la ciudad.

PLAN RELACIONES CON LA COMUNIDAD

AYUDA A ESCUELAS APADRINADAS U OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESCUELAS APADRINADAS Y APOYO BRINDADO

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 37

La Prefectura Naval Argentina colabora y ayuda en forma voluntaria a las Escuelas Apadrinadas y Establecimientos Educativos no apadrinadas.

Prefectura Puerto Rico: escuela Apadrinada: N° 632 de Mbopicua, se continúa colaborando con un aporte mensual voluntario por parte del Personal de esta Prefectura que asciende a la suma de pesos DIEZ MIL (\$ 10.000,00).

Prefectura Puerto Libertad: con aportes voluntarios del Personal consistente en la suma de PESOS DOCE MIL CIEN (\$ 12.100,00), colaboró con la compra de Medallas para Premiar a los Abanderados, Escoltas y Mejores Promedios de los Alumnos de la Escuela Apadrinada N° 366 "ENRIQUE GONZALEZ VILLAMEA". Prefectura Puerto libertad colaboró con un tubo de gas de 45 kg.

Prefectura Ituzaingó: brindo a sus escuelas apadrinadas Esc. N° 74 y Esc. N° 419, Traslado de Cajas de Alimentos. Se realizó mantenimiento edificio y parqueado de las escuelas apadrinadas. También se realizó traslado de cajas de Alimentos no perecederos y material didáctico a las Escuelas N° 752 y N°222.

A la Esc. Apadrinada N° 107 Puerto Santa Ana, se brindó colaboración con entrega de mercadería y ropas usadas recolectada por el Personal Propio.

Prefectura Quilmes: Escuela N° 23 ALTE. GUILLERMO BROWN (Escuela apadrinada), se mantiene contacto permanente con las autoridades de la misma, a fin de cooperar en las actividades desarrolladas durante el periodo escolar.

Prefectura General Lavalle: Escuela Apadrinada por esa Dependencia: Escuela N° 4 "Ricardo Gutiérrez" de la localidad de Santa Teresita, Partido de la Costa.

Prefectura La Plata: los establecimientos educacionales apadrinados por esa Dependencia son la Escuela N° 2 "HIPOLITO BOUCHARD" de Ensenada, Escuela N° 6 "GRAL. SAN MARTÍN" de Atalaya y la Escuela N° 14 "PRIMERA JUNTA" de Punta Piedras.

Prefectura Puerto Concepción: Esc. Apadrinada N° 602 "SOBERANIA NACIONAL". Se prestó colaboración en evento por el "Día del Niño" realizando chocolatada y entrega de juguetes a los alumnos.

Prefectura Mocoretá: Escuela Primaria 940 "Antonio Zinny" reparación de grietas, pintado de aulas, frente del colegio y limpieza de la base del mástil de la bandera.



MANTENIMIENTO A EDIFICIO DE ESTABLECIMIENTOS ESCOLARES

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 09

El año 2022 la Prefectura Naval Argentina colaboró con las Escuelas, efectuando trabajos de mantenimiento en general de las instalaciones edilicias.

Prefectura San Antonio Oeste: se realizaron tareas de mantenimiento y parqueizado en la Escuela Apadrinada N° 55 "PNA".

Prefectura Garruchos: Se realizaron trabajo de carpintería y pintura en la Escuela Apadrinada Escuela Provincial N° 417 "ALEJO CAMILO LÓPEZ".

APOYO A OTROS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 15

Prefectura Tigre: Entrega de productos alimenticios en establecimientos educativos (E.P Escuela Provincial) y pobladores isleños de la Primera, Segunda y Tercera Sección de Islas del Delta, A requerimiento de Dirección General de Cultura y Educación, y Dirección de Transporte Fluvial de la Pcia. Bs. As.

Prefectura Ituzaingó: se efectuó el traslado de cajas de alimentos no perecederos en las escuelas N° 752 y N° 222.

DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 146

Prefectura Santo Tomé: apertura de Inscripción Marina Mercante ciclo lectivo 2022; Ingreso a los Institutos de Formación; Inscripción Marina Mercante ciclo lectivo 2023; Concurso Incorporación Profesionales para ingreso a Prefectura Naval Argentina; Recomendaciones a bañistas de la población de Santo Tomé

Prefectura Puerto Concepción: se brindaron charlas en los distintos establecimientos educativos de nivel secundario sobre el ingreso a los distintos Institutos de Formación de la Prefectura Naval Argentina.

Prefectura Posadas: informó sobre el ingreso a los Institutos de la PNA en las distintas radios y a través de los diferentes medios de comunicación existentes en la jurisdicción conforme las directivas recibidas.

ENTREGA DE ÚTILES ESCOLARES Y AYUDAS DIDÁCTICAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 03

RELEVANTE:

Prefectura San Julián: entrega de útiles escolares a Escuela Apadrinada Primaria EPJA N° 9 “Prefectura Naval Argentina”

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 02

Prefectura San Carlos de Bariloche: se efectuó el traslado de personal y equipos solicitado oportunamente por la Dirección de Planificación Operativa y Centro de Monitoreo del Ministerio de Seguridad de la Nación, para el “Evento de Evaluación Equipos Cinotécnicos de Búsqueda de Personas”.

CAMPAÑA APOYO SANITARIO

CHARLAS SANITARIAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 20

Prefectura Iguazú: el día 04/10 se llevó a cabo en esa Dependencia el Operativo Salud Segura, en el marco del Programa de Prevención y Promoción de la Salud, coordinado por la Dirección Nacional de Bienestar Policial del Ministerio de Seguridad de la Nación, en conjunto con Personal de la Sección Sanidad de PZAP, efectuándose diferentes controles médicos al Personal SSOO y SSBB y posterior charla relacionada con la prevención de consumos problemáticos, alimentación saludable y herramientas para la prevención de suicidios, haciendo entregas de material informativo referente a las problemáticas mencionadas, hiperglucemia y alimentación saludable. Asimismo el día 17/11 se llevó a cabo en esa Dependencia jornada destinada al personal SSOO y SSBB, en el marco de la Campaña de concientización, prevención y combate contra el cáncer de próstata, coordinado por el grupo CUÍDATE IGUAZU, constituido por entidades gubernamentales y no gubernamentales de Pto Iguazú.

Prefectura Puerto Mani: realizó entrega de barbijos a los Retirados y Pensionados, respetándose el distanciamiento social vigente y demás medidas sanitarias.

Difusión prevención Dengue en las Dependencias pertenecientes a la Jurisdicción de la PZDE.

Servicio de Buques Guardacostas: durante el transcurso del primer semestre se organizaron charlas orientativas, y academias referidas a enfermedades infectocontagiosas como HIV, Cólera, Dengue y Covid-19.-



EVACUADOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 08

Prefectura Comodoro Rivadavia: el día 04 de Julio de 2022 se decoló del Aeropuerto Internacional de Comodoro Rivadavia a efectos de realizar aeroevacuación de Miguel Ángel Barrios, tripulante del B/P ARBUMASA XV acorde CASO SAR KSCR N°51/22.

Prefectura Mar del Plata: El día 21 de Agosto de 2022 se decoló del Aeropuerto Internacional de Mar de Plata a efectos de realizar aeroevacuación de Sr. Maciel Gustavo Darío, tripulante del B/P LUCA SANTINO acorde CASO SAR KSBB N°58/22

TRASLADOS DE ISLEÑOS U OTROS ENFERMOS Y/O ACCIDENTADOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 20

Prefectura de Zona Alto Paraná: se trasladó vía terrestre y fluvial a personal de la Salud Pública y Sacerdotes a la Isla Apipe.

Prefectura Montecarlo: coordina el traslado de enfermos y/o accidentados procedentes de la República del Paraguay con destino a nosocomios locales. Como así también efectuó el traslado de personas de bajos recursos que viven en zona portuaria y mujeres en gravidez provenientes de la República del Paraguay.

Prefectura Puerto Deseado: Asistencia a Ciudadanos en Bahía Punta Jenkins

MUESTRAS DE AGUA (CONVENIOS CON MUNICIPIOS, AUTORIDADES LOCALES ETC...)

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 10

Prefectura Paraná: colaboró con la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia de Entre Ríos quienes realizan estudios sobre muestras de agua permanentes por distintos aspectos que afectan a la contaminación de las aguas del río Paraná.

Prefectura Dock Sud: colaboró con la Subsecretaria de Producción y Política Ambiental de la Municipalidad de Avellaneda para efectuar tomas de muestras de agua del Río de la Plata en el marco del "Programa de Calidad de las Aguas en la Franja Costera Sur del Río de la Plata" (Resolución N° 520/14) a los fines de registrar el PH, Temperatura y Conductividad de las mismas.



APOYO A ONG EN LA ENTREGA DE ROPAS, JUGUETES Y ALIMENTOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 09

Prefectura Ituzaingó: prestó apoyo con personal y medios para el traslado de ropas y mercaderías a pobladores isleños.

Prefectura San Fernando: presto colaboración con el Presidente de Relaciones Públicas del Rotary Club Caballito y Presidente del Rotary Club Flores respectivamente, para efectuar el traslado de una donación de libros a la escuela N° 16 "Esteban Echeverría", sita en Arroyo la Barquita, 3ra Sección Islas - San Fernando, jurisdicción de la Prefectura Chana Mini.

Prefectura Mar del Plata: por voluntad propia el personal Superior y Subalterno realizó una colecta de alimentos no perecederos e indumentaria, haciendo entrega a la Parroquia Sagrada Familia, ubicada Rondeau 551, barrio puerto.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN OBLIGATORIA

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 02

Prefectura El Soberbio: Campaña de Vacunación año 2022 Ministerio de Salud de Misiones con personal sanitario del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS personal del Hospital local nivel 1. Vacunas COVID-19, ANTIGRIPAL Y NEUMOCOCO).

Prefectura San Javier: Se brindó apoyo a personal de Salud Pública en la Campaña de vacunación contra la Gripe.

CAMPAÑA SANITARIA Y ODONTOLÓGICA A POBLADORES, ISLEÑOS, ETC.

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 02

Prefectura Dalmacia: se destacó desde esa Prefectura Nivel V subordinada, el medio de superficie sigla LF-8756, trasladando a los profesionales de la Salud, Médico Generalista, Odontóloga, Lic. en Enfermería, Obstetra y Auxiliar en Enfermería. Arribados al lugar los Profesionales llevaron a cabo la atención a la comunidad presente en las distintas especialidades, médica, odontológica, obstétrica como asimismo realizaron diferentes tipos de inmunizaciones por COVID-19, Tétanos, Gripe y Neumonía, tanto a bebés, niños y adultos.

Prefectura Ibicuy: campaña socio-sanitaria que se llevó a cabo en forma articulada entre el Ministerio de Defensa y diferentes organismos gubernamentales (Desarrollo Social, PAMI, ANSES), a fin de brindar asistencia a la población ribereña.

DONACIÓN DE SANGRE

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 13

Prefectura Ituzaingó: donación de sangre al Hospital Ricardo Billingham por parte del personal.

Prefectura Santa Ana: donación de sangre al Hospital Madariaga por parte del personal.

INFORME A LA POBLACIÓN DE BROTES DE ENFERMEDADES PELIGROSAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 46

Diariamente se difunde mensaje del Ministerio de Seguridad, en referencia a los cuidados respecto del contagio de COVID-19, en medios fluviales y terrestres de la Prefectura Buenos Aires.

Prefectura Alvear: mensualmente se remiten a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alvear y COPROSA. Planilla con información de altura del río y lluvias caídas. Diariamente a los medios de comunicaciones (Radios) de la localidad información del pronóstico meteorológico y altura del río Uruguay

Prefectura de Zona Alto Paraná y dependencias subordinadas: en la realización de los distintos patrullajes se alertan a los pobladores de zona ribereña sobre la transmisión de las enfermedades proveniente de la picadura de mosquitos transmisor del Dengue, Zika y Chikungunya, como así también sobre las medidas de prevención acerca del virus Covid-19.

RESCATE DE ANIMALES ACUÁTICOS EN EXTINCIÓN Y OTROS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 29

Prefectura Carmen de Patagones: liberación de un ejemplar juvenil de Pingüino de Magallanes (*Spheniscus Magellanicus*) a una distancia de 4 km del casco urbano de la localidad bonaerense de Bahía San Blas, en dirección SE, en el litoral marítimo, sobre la costa de la isla "Del Jabalí".

Prefectura San Blas (Nivel V): personal de la misma colaboró con el médico veterinario MARIO HERNAN SPICOLI, a efectos de llevar a cabo la liberación de un ejemplar de lobo marino de un pelo (*otaria flavescens*). Para cumplir con este objetivo se trasladó al mamífero marino a una distancia de 20 km del ejido urbano, en dirección SE, a la zona de Punta Rubia, para poder reinsertarse en su hábitat, alejado de la actividad humana.

Prefectura Bahía Blanca: hallazgo ejemplar de lobo marino en playa Monte Hermoso sector "Parador Albatros", con posterior traslado a la "Estación de Rescate de Fauna Marina Guillermo Indio Fidalgo" de Puerto Ingeniero White.

Prefectura Mar del Plata: dentro del marco de cooperación con el Centro de Rehabilitación de Fauna Marina del "Aquarium" Mar del Plata, el Guardacostas PNA GC-66 "RIO LUJAN", colaboró con la liberación de un ejemplar de Tortuga Marina Verde "*Chelonia Mydas*" para ser reinsertada a su hábitat natural aproximadamente a una distancia de DOS (2) millas náuticas de la costa.



PROVISIÓN DE AGUA POTABLE

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 03

Prefectura Santa Ana: provee de agua potable a la sala de Primeros Auxilios ubicada en la zona portuaria local.

Prefectura Zárate: realizan campañas de colaboración para el traslado de asistencia alimentaria con mercaderías y agua potable a pobladores isleños y ribereños de las costas del río Paraná Guazú, Cinco Bocas y Pasaje Talavera desde el muelle del Recreo Keidel sito en el km 180 margen derecha del Pasaje Talavera.

DIFUSIÓN EN RESGUARDO DEL MEDIO AMBIENTE

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 44

Prefectura de Zona Alto Paraná y dependencias subordinadas: se realizaron campañas de concientización sobre el cuidado y preservación del medio ambiente acuático, recomendándose a los navegantes evitar arrojar residuos a las aguas, estopas embebidas con hidrocarburos, bolsas de polietileno y otros elementos nocivos para la fauna íctica. Lo mencionado se realizó a través de Informativos de prensa en los medios periodísticos web, radiales y televisivos emplazados en los municipios en donde tienen asentamientos dependencias subordinadas a las Prefecturas de Zona.

OTROS APOYOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 19

Prefectura de Zona Alto Paraná y dependencias subordinadas: Visitas al Personal en actividad, Retirado y Pensionadas por personal del Área Bienestar.

Prefectura Puerto Deseado: colaboración para realizar acopio y traslado de Residuos de la Isla Pingüino - Parque Interjurisdiccional Marino Isla Pingüino. Con motivo del "Día Mundial de la Naturaleza", se llevó a cabo una jornada de recolección y transporte de residuos sólidos de la Isla Pingüino. Durante las tareas se logró recolectar unos 500 Kg aproximadamente de residuos sólidos varios, consistentes en Chapas, maderas, hierros, vidrios, plásticos y cubiertas, los que fueron trasladados hasta el muelle de este Puerto Local.



APOYO A ACTIVIDADES CIENTÍFICO-CULTURAL

APOYO A MUSEOS O BIBLIOTECAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 04

Prefectura de Zona Bajo Paraná: se llevó a cabo reunión de coordinación evento “El río y el puerto”, llevado a cabo en sede del Museo del Puerto Santa Fe. De la misma participaron la Directora del Museo Graciela Pérez, secretaria Natalia Borssotto, Luciana Montalvo Vice Directora Instituto Nacional de Limnología (CONICET UNL) y Directora del Departamento Ciencias Naturales de la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC UNL), Andrés Pautasso Jefe Museografía y Programación del Museo Ameghino.

PARTICIPACIÓN EN ACTOS CULTURALES, FERIAS, EXPOSICIONES, ETC.

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 200

Prefectura Montecarlo: participó en la “EXPO CARRERAS”. La actividad consistió en una exposición verbal a los jóvenes de esta ciudad y alrededores integrantes del último año de los colegios secundarios con relación a las oportunidades de ingreso a la Institución como así también sobre el quehacer prefecturiano en todo el ámbito de actuación asignado. La misma fue realizada por personal Superior y Subalterno del área Atención al Ciudadano respecto al proceso de inscripción y colección de documentación para la presentación de solicitudes de inscripción.

Prefectura Eldorado: participó en la “Expo El dorado”, "Feria provincial del trabajo 2022", la cual se llevó a cabo en la costanera de esta ciudad. En el evento mencionado se instaló un stand institucional, afectándose personal y medios

Prefectura de Zona Alto Paraná: participación en la Expo Feria Vocacional y de Oficios-Garupá 2022, en el Club Crucero del Norte de la ciudad de Garupá, ubicado en Ruta N° 20. En el mencionado evento, se instaló una carpa con capacidad para 4/6 personas, contando con la participación de personal propio de la Prefectura POSA, EFOCAPEMM, del Operativo de Fronteras Alto Paraná (OFAP) y personal perteneciente a ESPO. Asimismo, el lugar se proyectaron a través de medios audio visuales videos institucionales, se entregó folletería, y se brindó a los visitantes charlas informativas sobre ingreso a los Institutos de Formación, a la Marina Mercante y sobre el quehacer institucional.

Prefectura Posadas: Con participación de personal y medios institucionales, se llevó a cabo la 49° Edición de la Maratón Internacional de Pesca Variada Embarcada, con devolución denominada “20 Horas de Pesca”, que organiza anualmente el Club Pirá Pytá de Posadas. Se ha participado en actos, reuniones de coordinaciones electorales y cambios de jefes entre otros.



INFORMACIÓN HIDROGRÁFICA / ALTURA DE MAREAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 180

Diariamente se brinda información a los navegantes y público en general respecto a la altura de los ríos, lluvia caída en la localidad y alertas meteorológicos.

Prefectura Iguazú: brindó información diaria sobre las alturas de los ríos Paraná e Iguazú a las distintas llamadas telefónicas y medios radiales, televisivos y particulares que necesitan conocer las mismas a fin de realizar distintas actividades náuticas deportivas.

Prefectura Libertador General San Martín: brindó información referente a la altura del río a los medios radiales locales FM Municipal, ABC Radio, FM Nova, FM Plus y Canal 3 de TV. Puerto Rico.

Prefectura Puerto Libertad: brinda información diaria sobre las alturas de los Ríos Paraná e Iguazú a llamadas telefónicas particulares que necesitan conocer las mismas a fin de realizar distintas actividades náuticas deportivas.

Prefectura Ita Ibate: brinda Información a medios de prensa locales y a navegantes deportivos sobre las condiciones hidrométricas del Río Paraná en temporadas de crecientes y/o bajante. Se informa vigencia de VEDA ictícola en la pesca deportiva por parte de Recursos Naturales de la Provincia de Corrientes-

Prefectura Puerto Leoni: brinda Información a medios de prensa locales y a navegantes deportivos sobre las condiciones hidrométricas del Río Paraná en temporadas de crecientes y/o bajante. Se informa sobre la prevención de COVID-19 en la navegación deportiva y pesca de costa.

Asimismo las Dependencias brindan información y mantienen comunicación permanente con medios de prensa y navegantes locales con motivo del estado hidrométrico del río Paraná en temporadas de creciente y/o bajante.

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 02

Prefectura San Carlos de Bariloche: visita pastoral a los distintos organismos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, emplazados en las Provincias de Chubut y Río Negro. El Obispo Castrense Monseñor Santiago OLIVERA, acompañado por el Capellán de la Institución Presbítero Diego TIBALDO, realizaron visita pastoral a la Prefectura Futalaufquén (Nivel V), ubicada en el Parque Nacional Los Alerces (Provincia de Chubut), distante a 330 Km. de esa Dependencia.



DEPORTE Y RECREACION

PARTICIPACIÓN EN TORNEOS DEPORTIVOS O REGATAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 46

Concurso de Pesca con devolución llevada a cabo en el Rio Uruguay.
Torneos de pesca, torneos de vela, maratón y competencia de canotaje.

Prefectura Santa Ana: maratón y campeonato de Futbol INTERFUERZAS realizado por el personal de la Prefectura Santa Ana.

Prefectura Eldorado: realización Competencia Tiro Interfuerzas "Centenario Prefectura Eldorado".

Torneo de Futbol Interfuerzas "Centenario Eldorado".

Prefectura Gualeguaychú: travesía a nado denominada "NATACIÓN EN AGUAS ABIERTAS SOBRE EL RIO GUALEGUAY", ejecución del Plan de Operaciones "Pegaso," emitiéndose Avisos a los Navegantes y regulando la navegación de embarcaciones ajenas a la competencia.

APOYO A OTROS EVENTOS DEPORTIVOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 149

Se brindó apoyo con Personal y medios a torneos de pesca.

Prefectura San Nicolás: brindó apoyo durante el evento náutico REGATA PREFECTURA NAVAL, organizada por el Club Regatas San Nicolas, contando con la participación de veinticinco (25) embarcaciones y veintinueve (29) participantes. Cabe mencionar que el recorrido se desarrolló sobre la "Laguna El Saco" progresiva Km 350 Margen Derecha Rio Paraná (fuera del canal de navegación), efectuando acompañamiento BP-6207.

Prefectura Ita Ibate: brindó apoyo en El Torneo Locas de vóley interinstitucional en el transcurso del mes de octubre.

Prefectura Ituzaingó: participó brindando apoyo en la 2da. Travesía Náutica y 1ra. Carrera Atlético por el 212º Aniversario de la PNA y en XXIV-Concurso Integración Pesca Embarcada del Surubí con devolución". Asimismo se prestó colaboración con la Dirección de Deporte de la Municipalidad local en diversos torneos realizados.

AERONAVES/MEDIOS PROPIOS EN APOYO A ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 06

Prefectura de Zona Alto Paraná: las dependencias pertenecientes a esa jurisdicción se mantienen en permanente contacto con distintas instituciones privadas y municipales con el fin de brindar apoyo con personal y medios en caso de ser requeridos.

OTROS EVENTOS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 06

Prefectura La Cruz: con el aporte voluntario del personal superior y subalterno se procedió a la entrega de lo recaudado al comedor “MI Pequeño refugio”

VISITAS

AUTORIDADES RECIBIDAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 40

Prefectura Posadas: recibió Presidentes de clubes náuticos de la ciudad. Autoridades judiciales y municipales, Autoridades de entes nacionales (Aduana, Migraciones, SENASA).-

Se recibió comitiva integrada por instructores del Programa de Asistencia Antiterrorista (ATA) el líder del equipo de relevamiento a nivel regional, el coordinador del Programa de Asistencia Antiterrorista Regional y el representante de la Oficina de Seguridad Regional de la Embajada de los EEUU en este país acompañados por el Comisario General Alejandro ÑAMANDU (de la Policía Federal Argentina), realizando navegación por jurisdicción a bordo medio fluvial LF-8759.

Prefectura Montecarlo: recibió visitas de la Sra. Intendente y Sra. Vice-Intendente de la localidad, Sr. Presidente del Honorable Consejo Deliberante, Sr. Jefe Sección Gendarmería Nacional local, Sr. Jefe de la Policía y/o Comando Radioeléctrico locales, Sra. Jefa de la Comisaria de la Mujer (POLMIS), Sr. Presidente de la Federación Misionera de Bomberos, Sres. Presidente del Club de Pesca Montecarlo, Encargado Destacamento Ape Aimé de la Armada Paraguaya.



VISITAS RECIBIDAS A DEPENDENCIAS O UNIDADES DE SUPERFICIE

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 10

Prefectura Iguazú: la Directora de Vigilancia, Control de Fronteras, Hidrovías y Centros de Monitoreo del Ministerio de Seguridad de la Nación Dra. MARIA EUGENIA GONZÁLEZ recorriendo el Centro Integrado de Vigilancia de Fronteras (CIVF) interiorizándose acerca del funcionamiento integral del SITEVIF (Sistema Tecnológico de Vigilancia Inteligente de Fronteras), Sistemas Móviles y Fijos asignados; mantenimientos de todos los sistemas y sitios, restricciones existentes y su estado actual con los faltantes y fallas; seguidamente recorre el PFI Pto Iguazú- Pto Tres Fronteras (Py), verificando la operatoria del mismo y constatando el estado de obras.

CHARLAS INFORMATIVAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 46

Las Dependencias jurisdiccionales constantemente imparten charlas y academias a la totalidad del personal superior y subalterno referente a la modalidad de ingresos de distintos tipos de estupefacientes, como así también como proceder a fin de combatir este tipo de ilícitos en la jurisdicción.

También se da charlas sobre violencia de género, uso de arma de fuego y otras.

OTRAS INFORMACIONES

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 39

Prefectura de Zona Alto Uruguay: durante el periodo a través de informativos de prensa emitidos por las Emisoras locales, se difundieron recomendaciones para prevenir el flagelo de la drogadicción

Se realizan constantes patrullajes pedestres, fluviales y terrestres y operativos de cobertura Jurisdiccional

Contando con apoyo de las embarcaciones del Departamento Guardacostas de Fronteras Alto Paraná y operativos en conjunto con FFSS y Policía de la Provincia acorde los lineamientos del Ministerio de seguridad de la Nación, de cobertura jurisdiccional, se mantienen permanentes comunicaciones con otras Fuerzas Federales tendiente a coordinar tareas de prevención y represión de ilícitos por infracción a la Ley 23.737.



NEXO CON OTRAS AUTORIDADES

APOYO/ORIENTACIÓN AL TURISTAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 204

Prefectura Iguazú: asesoramiento a turistas que visitan el centro turístico de Cataratas del Iguazú realizado por personal que cumplen funciones en el área situado dentro del Parque Nacional Iguazú.

Prefectura Posadas: Se brinda información al turista sobre medidas de seguridad de la navegación y zona de Balneario habilitado.-

Prefectura Libres: En el Puesto N° 9 (Puerto) se informa sobre las condiciones hidrometeorológicas – aviso a los navegantes, como así también lugares de esparcimientos, pesca etc.-

Prefectura Alba Posse: se remiten Partes Informativos a los medios de difusión local, entidades, instituciones civil y a la Asociación de Bomberos Voluntarios, con el estado meteorológico y alertas de estados fluviales con esa comunidad y zonas de influencia.

Prefectura Alvear: mensualmente se remite a la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alvear y COPROSA. Planilla con información de altura del río y lluvias. Diariamente a los medios de comunicaciones (Radios) de la localidad información del pronóstico meteorológico y altura del río Uruguay

VISITAS DE AUTORIDADES

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 50

Prefectura Posadas: Jefe de esta Prefectura realizo visitas protocolares a los diferentes Juzgados y Fiscalías de la ciudad de Posadas.

Prefectura San Javier: Jefes de Fuerzas Seguridad y Policiales y FFAA de esta localidad visitaron la misma



APOYO A MEDIOS DE DIFUSIÓN

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 177

RELEVANTE:

Prefectura Ituzaingó: personal de la dependencia prestó colaboración trasladando a Isla Apipe Grande a medios de FM locales y Televisivos.

Por medio de la Oficina de Guardia de la Dependencia se proporciona en forma diaria y en directo (vivo) la altura del río en los distintos puertos de la cuenca y el parte del pronóstico meteorológico a emisoras radiales de esta localidad.

ACTOS/CEREMONIAS ASISTIDAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 103

Prefectura Posadas: participó en diversas ceremonias tales como

29/06: "212 Aniversario de la Prefectura Naval Argentina"

17/08: "172° Aniversario del Paso a la Inmortalidad del General Don Jose de San Martin"

24/10: "Conmemoración fallecimiento de Martin Jacobo José Thompson"

03/11: "201 Aniversario de la Policía Federal Argentina"

25/11: "43° Aniversario de Comando de Brigada Monte XII"

02/12: "Egreso Reserva Guardamarina Liceo Militar Almirante Storni"

Prefectura Eldorado: participó en diversas ceremonias externas como así también en Ceremonias que se llevaron a cabo con motivo de celebrar el Centenario de su Creación.

65° Aniversario Colonia Delicia

Participación Ceremonia 84° Gendarmería Nacional.

Participación Ceremonia Paso de las Inmortalidad del General José de San Martin

Ceremonia Aniversario ciudad Eldorado

Participación ceremonia por Ciclo Lectivo EFOCAPEM

Prefectura Libertador General San Martín: asistió a los siguientes actos: el día 9 de Julio al Acto "206° Aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina", el día 17 de Agosto al Acto "172° Aniversario del fallecimiento del Gral. José de San Martín", el día 11 de Septiembre Acto "Día del maestro" en la Escuela apadrinada N° 632 de Mbopicua", el día 12 de Octubre Acto "102 Aniversario de la Localidad de Capioví", el día 04 de Noviembre Acto "76° Aniversario de la Localidad de Garuhapé", el día 15 de Noviembre Acto "103° Aniversario de la Localidad de Puerto Rico", el día 18 de Noviembre Acto "10° Aniversario de la Creación de la Prefectura Eldorado" y el día 05 de Diciembre Acto "Clausura Ciclo Escolar 2022 de la Escuela apadrinada N° 632 de Mbopicua".

Prefectura Puerto Maní: participó de las Ceremonias que se realizaron por la fiestas patrias del 9 de Julio y 17 de Agosto también se participó en la ceremonia en conmemoración de las Localidades de Corpus Christi, Gobernador Roca, San Ignacio y General Urquiza y participación en conmemoración del centenario de la Esc. N° 135 "Santo de la Espada".



APOYO A IGLESIAS, INSTITUCIONES, ETC.

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 04

Prefectura Ituzaiingó: se brindó colaboración a las Parroquias Santa Rita de Casia, San Cayetano y San Juan Bautista de la Ciudad de Ituzaiingó.

PARTICIPACIÓN EN FESTIVIDADES RELIGIOSAS

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 09

Misa en acción de gracias Institucional y de otras fuerzas nacionales y provinciales.-

Prefectura Ituzaiingó: fiesta Patronal Sta. Rita de Cassia, San Antonio de Padua, San Luis Gonzaga (Villa Olivari), S.J. Bautista todas pertenecientes a la Jurisdicción de la Prefectura Ituzaiingó.

Prefectura Posadas: servicio religioso realizado por la "XIXº Peregrinación de las Fuerzas Armadas y de Seguridad a la Basílica de Lujan". Se llevó a cabo el 13 de octubre a las 11:00 horas en la Iglesia Catedral San José, sita en calle San Martín N° 1850 de la Ciudad de Posadas.

DICTADO DE CURSOS PARA EL EJERCICIO DE LA NÁUTICA DEPORTIVA

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 36

Prefectura Iguazú: en la Sección POLINAVE se realizaron charlas con personal del Escalafón Navegación a los usuarios que concurren a realizar los exámenes para obtener sus correspondientes habilitaciones Náuticas Deportivas.

Prefectura Puerto Mani: se dictó Curso conductor Náutico el tercer viernes de los meses Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre en las instalaciones de esa Prefectura.

REUNIONES DE COORDINACIÓN

CANTIDAD DE ACTIVIDAD DESPLEGADA EN TODA LA PNA: 08

Prefectura Iguazú: mensualmente participa en las reuniones de Oficiales de Inteligencia y de Coordinadores del Comando Tripartito de la Triple Frontera, de la cual ésta Prefectura es miembro.

La Prefectura Iguazú participó de reunión EUROFRONT en el marco del Comando Tripartito de la Triple Frontera (CTTF) llevada a cabo en el Hotel Wyndham Golden Foz Suites (Foz de Iguazú, BR.) realizándose una capacitación para Fuerzas de Seguridad acerca del "TRAFICO ILICITO DE MIGRANTES".





BANDA DE MUSICA Y ORQUESTA SINFONICA

SECCION BANDA

Durante el presente período la Sección Banda ha brindado participaciones en diferentes tipos de ceremonias, aniversarios y eventos varios.

13 al 16 de Enero - 31º Fiesta Nacional del Chamamé
Desarrollada entre el 13 y 16 de Enero en la Ciudad de Corrientes

02 de Febrero - Zarpada MOHB a Brasil
Ceremonia llevada a cabo en el Servicio de Buques Guardacostas

04 de Marzo - Grabación Video Musical Instituciones FFSS
Escuela Cadetes PFA (CABA)

10 de Marzo - Grabación Video Musical Instituciones FFSS
Edificio Banda de Música PNA

12 de Marzo - Servicio de Banda
Evento celebrado en Almirante Brown (Bs As)

17 de Marzo - Egreso Instituto Universitario
Ceremonia llevada a cabo en Escuela Superior

01 de Abril - Desfile - 40º Aniv. Día del Veterano y Caídos GM
Acto realizado en Capilla del Señor (Bs As)

02 de Abril - Día del Veterano y Caídos GM
Plaza Puerto Argentino - Enrique Policastro y Pedro Echagüe, Malvinas Argentinas

04 de Abril - Conmemoración Día del VGM y Caídos
Independencia y Volta (Troncos del Talar)

09 de Abril - Inauguración Miniestadio Malvinas Argentinas
Industria y Maestro Dasso - San Martín (BA)

13 de Abril - Campeonato Sudamericano SNIPE
Yachting Club Olivos (BA)

20 de Abril - Conmemoración Día del VGM y Caídos
Almte. Brown 734 (CABA)

21 al 23 de Abril - Viedma

23 de Abril - Partida de la Embarcación "PEQUOD"
Yachting Club Argentino Cecilia Grierson 500 - D. Norte

26 de Abril - Bodas de Plata Personal Subalterno AGGU



28 de Abril - Ceremonia PFA
Departamento Central PFA

05 de Mayo - 221º Aniversario de la ciudad
Ensenada

10 de Mayo - Acto en Conmemoración al Cabo Segundo Eduardo Lopez
Independencia entre Volta y Marconi, Troncos.

11 de Mayo - 209º Aniversario Himno Nacional Argentino, Galerías Pacífico
Florida 271

14 de Mayo - Día del Himno Nacional Argentino
Museo Histórico Nacional

15 de Mayo - FEBRA
Plaza de Mayo

16 de Mayo - Práctica de Ceremonia SSOO y Encargados
Servicio de Buques Guardacostas

19 de Mayo - Festejo por Lag Baomer
Plaza Alemania Scalabrini Ortiz 2602

23 de Mayo - Servicio de Banda
Servicio de Buques Guardacostas

23 de Mayo - Servicio de Banda
Distrito los Arcos (CABA)

24 de Mayo - Festividades de Maria Auxiliadora
Parroquia San Juan Evangelista

25 de Mayo - 212º Aniversario Revolución de Mayo
Agrupación Guardacostas

25 de Mayo - Acto 25 de Mayo
33 Orientales y Rio Lujan San Isidro

26 de Mayo - ES N°25 A°Durazno
Islas de Escobar

30 de Mayo al 03 de Junio - 1º Encuentro de Bandas Oficiales en Homenaje al Gral. Manuel
Arias
Humahuaca - Jujuy

02 de Junio - Día mundial del Medio Ambiente
Dique IV - Puerto Bs. As.



04 de Junio - Aporte de la PNA a la Protección Ambiental
Dique IV - Puerto Bs. As.

05 de Junio - Aporte de la PNA a la Protección Ambiental
Dique IV - Puerto Bs. As.

10 de Junio - Imposición nombre "Plaza Héroes de Malvinas"
Mitre y Héroes de Malvinas - San Isidro

15 de Junio - Práctica de Ceremonia
Instituto de Formación

21 de Junio - Promesa Lealtad a la Bandera
Instituto San Diego, Brandsen 5871 - Wilde

21 de Junio - Promesa Lealtad a la Bandera
Nuevo Colegio Guernica, Av. Jauretche y Calle 18A, Guernica

22 de Junio - Promesa Lealtad a la Bandera
Instituto Espíritu Santo Avellaneda 4455 - CABA

22 de Junio - Promesa Lealtad a la Bandera
Raúl Alfonsín e H. Yrigoyen, Paseo de la Costa - Vte. Lopez

23 de Junio - Práctica de Ceremonia
Instituto de Formación

23 de Junio - Promesa Lealtad a la Bandera
Instituto Madre de los Emigrantes, Necochea 312 - Catalinas Sur, CABA

24 de Junio - Ceremonia Día de la Bandera
Escuela N°11 de 1 B°31 (detrás Min. Edu.) CABA

24 de Junio - Misa Día de la PNA Banda y Coro
Iglesia Ntra. Sra. de Luján Av. Cabildo 425 - CABA

29 de Junio - Práctica de Ceremonia por Día de la PNA
Instituto de Formación

30 de Junio - Acto Central Día de la PNA
Instituto de Formación

08 de Julio - Aniversario Día de la Independencia
E. S La Concepción - A° Abra Vieja, Muelle - 1° Secc. Islas Tigre

09 de Julio - 206° Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional
Agrupación Guardacostas

09 de Julio - Aniversario Día de la Independencia
Club N. Albatros - Uruguay y camino de la Rivera S/N - San Isidro



11 de Julio - Servicio de Banda
Colegio Otto Krause

11 de Julio - Aniversario Día de la Independencia
Esc. 17 Enrique Adamoli - Islas Tigre

23 de Julio - Inaguración Mástil Mayor
Estación 6 Bomberos - Av. Perito Moreno 1750, Flores

30 de Julio - Servicio de Banda
Club Nautico Barlovento

03 de Agosto - Servicio de Banda y Trompa
Club de Pescadores

10 de Agosto - 112º Aniversario Ciudad de Longchamps
Paraná y Rosario - Pza. Crucero ARA Gral Belgrano - Bº Rayo del Sol

12 de Agosto - 113º Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires
Avenida de la Unidad Nacional Diego Carman - Martinez

12 de Agosto - Semana Aeronáutica (Encuentro)
FAA - Morón

15 de Agosto - Museo Histórico Nacional
Defensa 1600

17 de Agosto - Paso a la Inmortalidad del Gral. Dn. José de San Martín
Pza. San Martín, 9 de Julio y Belgrano - San Fernando

17 de Agosto - Acto Homenaje al Padre de la Patria
Pza. San Martín, Burgos entre Francia y Suiza (Don Torcuato)

18 de Agosto - Homenaje al Gral. José de San Martín - Colegio Jesús en el Huerto de los Olivos
Ricardo Gutiérrez 1199 - Olivos

27 de Agosto - 152º Aniversario La Boca
Transbordador Nicolás Avellaneda y Vuelta de Rocha

03 de Septiembre - Aniversario Día del Inmigrante
Migraciones, Parque Central

04 de Septiembre Servicio de Banda de Música
Castelli, Provincia de Buenos Aires

05 de Septiembre - 1º Jornadas Docentes Regionales "Historia y memoria. Escuela y enseñanza"
Mendoza 299, Ing. Maschwitz (Escobar)

09 de Septiembre - Acto Día del Maestro
Colegio San Agustín, Agüero 2320, CABA

11 de Septiembre - Servicio de Banda
Puerto de Frutos - Tigre

12 de Septiembre - Aniversario Club Delta Argentino
San Andrés y Río Luján, Rincón del Milberg - Tigre

14 de Septiembre - Fiesta Patronal
Parroquia Nuestra Señora del Socorro, Juncal 876 - CABA

15 de Septiembre - Día del Maestro/ de la Familia
Jardín Maternal N°7 DE6° - Cástulo Castillo 2852 - CABA

18 de Septiembre - Fiesta de Remo (Museo de Arte Tigre)
Av. Victorica 972 - Tigre

22 de Septiembre - 50° Aniv. Escuela N°67 "GC Río Iguazú"
Canalejas 2053 - Dock Sud

24 de Septiembre - 3° Encuentro Nacional de Bandas
Monumento a la Bandera Rosario - SF

13 de Octubre - 25° Aniversario del JIEIMM N°2 de Islas de San Fernando
Arroyo Manzano de la Barca

14 de Octubre - Aniversario Escuela Primaria N°35
11 de Febrero 1780 - Tigre

20 de Octubre - Muestra Cachel
Escalada y Almirante Martín - San Fernando

21 de Octubre - Muestra Cachel
Escalada y Almirante Martín - San Fernando

23 de Octubre - Muestra Cachel
Escalada y Almirante Martín - San Fernando

25 de Octubre - Colegio Santa Teresita
Urquiza 2057 - Vicente López

28 de Octubre - Muestra Cachel
Escalada y Almirante Martín - San Fernando

29 de Octubre - Muestra Cachel
Escalada y Almirante Martín - San Fernando

04 de Noviembre - Jornada Integral de Destreza en Emergencias
AU. Ezeiza - Cañuelas KM. 38



05 de Noviembre - Remada en La Boca
Vuelta de Rocha - La Boca

06 de Noviembre - Apertura Oficial FEDESPA
Plaza de Mayo - CABA

08 de Noviembre - 50° Aniv. Jardín de Infantes Municipal N°60
Guido y M. Curie Beccar - BA

11 de Noviembre - Fundación Nosotros
Dique 4 - Puerto Madero

11 de Noviembre - Acto Día Patrono
Simbrón 5821 - CABA

15 de Noviembre - Práctica Colegio Militar

16 de Noviembre - Cóctel
Circulo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina (COPNA)

17 de Noviembre - Práctica
Campo Argentino de Polo

22 de Noviembre - Misa Día de la Música
División Banda de Música

24 de Noviembre - Declaración Patrimonio Cultural Monumento "Punto de Vanguardia"
Paseo Victorica 902 - Tigre

24 de Noviembre - Ceremonia Comisión Gesta Atlántico Sur
Circulo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina (COPNA)

26 de Noviembre - Centenario Club Náutico San Fernando
9 de Julio N°10 y Rio Lujan - San Fernando

01 de Diciembre - Práctica de Ceremonia
Instituto de Formación (IFOR)

02 de Diciembre - Práctica de Ceremonia
Escuela Superior

02 de Diciembre - Inauguración Flor de la Vida
Museo Benito Quinquela Martín

04 de Diciembre - Ceremonia Bendición de las Aguas
Club Náutico San Isidro - BA

05 de Diciembre - Ceremonia Egreso IFOR
Instituto de Formación



06 de Diciembre - Ceremonia Egreso ESUP
Escuela Superior

07 de Diciembre - 125° Aniversario EP N°11
Río Paraná Miní y Arroyo Chaná - San Fernando

08 de Diciembre - Celebraciones N. S. Desata Nudos
Navarro 2460 - CABA

08 de Diciembre - Servicio de Banda
Club Barlovento

11 de Diciembre - Festividades de Sta. Lucía
Olavarría 486 - CABA

12 de Diciembre - Ceremonia Entrega de Insignias
Agupación Guardacostas

16 de Diciembre - Finalización Ciclo Lectivo SEAV
Servicio de Aviación

16 de Diciembre - Egreso Promoción 2022
Avenida 101, Ricardo Balbín 2281 - San Martín

21 de Diciembre - Ceremonia Egreso IFOR
Servicio realizado en el Instituto de Formación



SECCION ORQUESTA SINFONICA

La participación de la Orquesta Sinfónica durante 2022 ha participado de un Concierto Sinfónico de importancia Institucional. Asimismo se trabajó en la producción de arreglos originales de música de diferentes estilos, incrementando de este modo la diversidad musical de su repertorio.

12 de Marzo - Velas Latinoamérica 2022

Participación realizada los días 12 y 13 de Marzo (Mar del Plata)

18 de Marzo - 250° Aniversario de la primer intervención de la Autoridad Marítima en el Puerto de San Nicolás

Ceremonia llevada a cabo en San Nicolás (Bs As)

30 de Abril - Concierto Orquesta Sinfónica

Fundacion Beethoven (CABA)

05 de Mayo - Concierto Orquesta Sinfónica

Concepción del Uruguay(Entre Ríos)

27 de Mayo - Celebración Institucional

Instituto Zaccarias Montes de Oca 1844

04 de Junio - Concierto Orquesta Sinfónica

Concierto llevado a cabo en Los Pinos, Pacheco

10 de Junio - Oda a las almas del sur - Record Mundial por las Malvinas

Banda de Musica

12 de Junio - Concierto Orquesta Sinfónica

CCI de Lanús

14 de Junio - Concierto Orquesta Sinfónica

Av. Figueroa Alcorta y Tagle.

20 de Junio - Concierto Orquesta Sinfónica

Museo Histórico Nacional

28 de Junio - Concierto Día de la Prefectura Naval Argentina

Centro Cultural Kirchner

19 de Julio - Concierto Didáctico

Salón de las Américas Florencio Varela 1903 - San Justo

13 de Agosto - 40° Aniversario Recuperación Islas Malvinas

Almirante Brown



21 de Agosto - Día del Niño
Circulo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina (COPNA)

27 de Agosto - 152° Aniversario La Boca
Transbordador Nicolás Avellaneda y Vuelta de Rocha

28 de Agosto - Ciclo de Conciertos Pquia. Sagrada Flia. de Nazareth
Maipú 400 - Banfield

10 de Septiembre - Concierto Orquesta Sinfónica
Plaza Colombia - Barracas

23 de Septiembre - Concierto
Teatro Coliseo Zarate

25 de Septiembre - Ciclo de Conciertos Anuales
Teatro Municipal - Manuel Castro 262, Lomas de Zamora

07 al 09 de Octubre - Concierto Orquesta
Mar del Plata

22 de Octubre - Muestra Cacel
Escalada y Almirante Martin - San Fernando

15 al 21 de Noviembre - Concierto Orquesta Sinfónica
Eldorado - Misiones

24 de Noviembre - Concierto 200° Aniversario
Cementerio de Recoleta

27 de Noviembre - Homenaje Veteranos de Malvinas 40 años
Navarro - BA

04 de Diciembre - Concierto Orquesta Sinfónica
Cardoso 242 - CABA

16 de Diciembre - Concierto Orquesta Sinfónica
Hotel Hilton - CABA

17 de Diciembre - Concierto Orquesta Sinfónica
San Justo Shopping

CUARTETO DE CUERDAS

08 de Marzo - Jornada Día Internacional de la Mujer
Evento realizado en COPNA (Olivos)



18 de Abril - Cuarteto de Cuerdas
Centro de Oficiales Retirados PNA

20 de Abril - Cuarteto de Cuerdas
Centro de Oficiales Retirados PNA

19 de Mayo - Visita Autoridades Guardia Di Finanza - Italia
Helipuerto PNA

27 de Junio - Servicio de Cuarteto
Edificio Guardacostas

31 de Agosto - Ceremonia Ascenso Sres. Oficiales Superiores ascendidos al grado Máximo
Edificio Guardacostas

14 de Octubre - 1° Congreso Mundial de Protocolo
Av. Caseros 514 - CABA

30 de Octubre - Muestra Cacel
Escalada y Almirante Martin - San Fernando

26 de Noviembre - Servicio de Cuarteto
Circulo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina (COPNA)

14 de Diciembre - Servicio de Cuarteto
Edificio Guardacostas

27 de Diciembre - Ceremonia de Entrega y Recepción de la Prefectura de Zona Río de la Plata
- Plaza de Armas Prefectura de Zona Río de la Plata.

CUARTETO JAZZ BAND

06 de Abril - Ceremonia Egreso Curso Pilotos de Yate
Copna (Olivos)

13 de Abril - Libro historia de la aviación de la PNA en Malvinas
Copna (Olivos)

CORO INSTITUCIONAL

El mencionado orgánico ha participado en ceremonias de carácter interno.

12 de Abril - Misa Crismal
Av. Cabildo 425 (CABA)



24 de Junio - Misa Día de la PNA Banda y Coro
Iglesia Ntra. Sra. de Luján Av. Cabildo 425 - CABA

18 de Agosto - Misa Acción de Gracias Día Patrona Stella Maris
Obispado Castrense - Av. Comodoro Py 1925

21 de Septiembre - Misa
Stella Maris - C. Py 1925 - CABA

02 de Noviembre - Misa Conmemoración Fieles Difuntos
Comodoro Py 1925

SERVICIOS DE TROMPA

El referido orgánico ha participado en ceremonias, servicios, visitas institucionales y eventos de carácter interno.

12 de Enero – Honra Fúnebre PP (RE) CANO RUBEN DARIO - Edificio Guardacostas

19 de Enero - Honra Fúnebre PR (RE) DOTTO MARIO RAMON - Edificio Guardacostas

21 de Enero - Despedida y Acompañamiento Institucional PM (RE) SERRA -SBGC

25 de Enero - Honra Fúnebre PP (RE) RUBEN ADOLFO DOLFI - Edificio Guardacostas

27 de Enero - Honra Fúnebre PP (RE) CAMPI RICARDO FRANCISCO -Edificio Guardacostas

21 de Febrero - Acompañamiento y Despedida AM (RE) Valenzuela -Edificio Guardacostas

02 de Marzo - Acompañamiento y Despedida PG (RE) Roberto Chacon - Edificio Guardacostas

18 de Marzo - 71º Aniversario DINC - Edificio Guardacostas

05 de Abril - Honra Fúnebre EX SPNN PG (RE) Gerardo Horacio Crespo - Edificio Guardacostas

26 de Abril - Trompa PZDE

10 de Abril - Homenaje ARA a personal PNA en Malvinas - Edificio Guardacostas y Talar

19 de Mayo - Visita Autoridades Guardia Di Finanza - Italia - Edificio Guardacostas

28 de Mayo - Honra Fúnebre PR (RE) Enrique Lockett - Edificio Guardacostas

07 de Junio - Honra Fúnebre PP (RE) Schaller Carlos - Edificio Guardacostas

12 de Julio - 5º Encuentro Confederación Veteranos de Guerra - Pza. San Martin



- 14 de Julio - Visita Protocolar Autoridad Extranjera - Edificio Guardacostas
- 19 de Julio - Honra Fúnebre PP (RE) Juan Carlos Cáceres - Edificio Guardacostas
- 25 de Julio - Honra Fúnebre OX Amarilla Gabriela Stefani - Edificio Guardacostas
- 27 de Julio - Visita protocolar autoridades - Edificio Guardacostas
- 03 de Agosto - Servicio de Banda y Trompa - Club de Pescadores
- 20 de Agosto - Homenaje al Gral. San Martín - Perón 1242
- 26 de Agosto - Honra Fúnebre AM (RE) Horacio Armando Pravato - Edificio Guardacostas
- 30 de Agosto - 174° Aniv. Creación Direcc. Gral. Territorio Marítimo y M. Mercante de Chile - Edificio Guardacostas
- 12 de Septiembre - Firma convenio PNA y Autoridades Marítimas El Salvador - Edificio Guardacostas
- 15 de Septiembre - Honra Fúnebre AI (RE) Avelino Alvarez - Edificio Guardacostas
- 16 de Septiembre - Honra Fúnebre AS (RE) María Atocha Calderón - Edificio Guardacostas
- 16 de Septiembre - Honra Fúnebre AI (RE) Roberto Orlando Salvatierra - Cochería De León Gral. Manuel Savio, Quilmes Oeste
- 28 de Septiembre - Visita protocolar - Edificio Guardacostas
- 17 de Octubre - 110° Aniversario Conmemoración Dr. F.Mantilla - Cementerio Recoleta
- 18 de Octubre - 25° Aniversario Fallecimiento AP (PM) Enrique Jardon - Prefectura de Tigre
- 21 de Octubre - Visita protocolar autoridades de la Union Europea - Edificio Guardacostas
- 24 de Octubre - Ceremonia Homenaje al primer Prefecto Nacional - Edificio Guardacostas
- 02 de Noviembre - Ceremonia de Inauguración Sector Caniles del Área de Seguridad y Explosivos
- 07 de Noviembre - Honra Fúnebre - Cementerio Parque Gloria
- 12 de Noviembre - Honra Fúnebre AI (RE) Honorio Estanislado Aguilera
- 19 de Noviembre - Honra Fúnebre - Cementerio Parque Iraola
- 20 de Noviembre - Honra Fúnebre PG (RE) Ricardo Rodriguez
- 26 de Noviembre - Visita Institucional - Edificio Guardacostas



- 27 de Noviembre - Honra Fúnebre - Casa Velatoria Lomas de Zamora
- 05 de Diciembre - Visita Institucional - Zona Río de La Plata
- 06 de Diciembre - Inauguración Placa de Veteranos de Malvinas - Dirección de Comunicaciones
- 12 de Diciembre - Cambio de Jefatura - Agrupación Albatros
- 12 de Diciembre - Honra Fúnebre AM (RE) Cevasco - Cementerio Chacarita
- 20 de Diciembre - Visita Institucional - Edificio Guardacostas
- 24 de Diciembre - Honra Fúnebre AI (RE) Eustaquio Alfredo Britez - Casa Velatoria Bonafin Hnos (BS AS)
- 26 de Diciembre - Cambio de Jefatura Prefectura Buenos Aires - Plaza de Armas Prefectura de Zona Río de la Plata
- 27 de Diciembre - Ceremonia de Entrega y Recepción de la Prefectura de Zona Río de la Plata - Plaza de Armas Prefectura de Zona Río de la Plata
- 31° Fiesta Nacional de Chamame, 17° Fiesta del Chamame del Mercosur

Por invitación del Gobierno de la Provincia de Corrientes, División Banda de Música y Orquesta Sinfónica de la Institución participó el pasado 15 de enero de 2022, de la 31° Fiesta Nacional de Chamame, 17° Fiesta del Chamame del Mercosur y 1° Celebración Mundial. Dicho evento se realizó en el Anfiteatro "Mario de Tránsito Cocomarola" en la Ciudad de Corrientes (Provincia de Corrientes). Además de la participación en dicho evento, la Banda de Música, realizó un desfile militar por las calles de dicha Ciudad y un concierto abierto al público en la Casa de Gobierno Provincial.

1° Encuentro de Bandas Oficiales en Homenaje al Gral Manuel Arias en de Ciudad de Humahuaca provincia de Jujuy

Por invitación de la Señora Intendente de la Ciudad de Humahuaca (Jujuy), Karina Paniagua, la División Banda de Música y Orquesta Sinfónica de la Institución, participó el 1 de Junio de 2022, del 1° Encuentro de Bandas Oficiales en Homenaje al Gral Manuel Arias. Dicho evento tuvo lugar al pie del Monumento Nacional a los Héroes de la Independencia, en la antes citada ciudad, donde las distintas bandas invitadas participaron de la ceremonia y desfile militar, para finalmente cerrar el evento realizando un concierto abierto a todo el público.

En sintonía con el evento principal, la Banda de Música brindó conciertos didácticos para la comunidad educativa de la Escuela Agrotécnica N°3 "Gral. Manuel Eduardo Arias", como así también para la comunidad de la Escuela de Comercio N° 1 "Senador Domingo T. Pérez" en la localidad de Pampa Blanca, Departamento de El Carmen, Provincia de Jujuy.



DEPARTAMENTO ESTUDIOS HISTÓRICOS Y MUSEOLÓGICOS (EHMU) - SECRETARÍA GENERAL

26/03 al 01/04: Se participó con el Museo Itinerante de la muestra "CONEXIÓN MALVINAS" - 40º ANIVERSARIO DE LA GESTA DE MALVINAS. La misma se realizó en el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Mar del Plata. Misiones 3172, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

01/05: Se participó con un modelo a escala del GC-83 Río Iguazú de la "Exposición y Concurso Nacional e Internacional de Modelismo Militar Estático - 40 años Malvinas". Organizada por el Ejército Argentino y el club "Amigos Modelistas de Buenos Aires". Museo Histórico del Ejército, Carlos Pelegrini 4000, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

05 al 10/05: Se participó con el Museo Itinerante de una muestra en el Auditorio Municipal "Carlos María Scelzi". 8 de Junio y Urquiza, Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

10/05: (11:00 hs.) Se participó del Acto en conmemoración del CS Eduardo López en el marco del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas. Calle Independencia entre Volta y Marconi, Troncos del Talar, Provincia de Buenos Aires.

20/05: (16:00 hs.) Se participó del Aniversario del Museo Naval de la Nación. Museo Naval de la Nación, Paseo Victoria 602, Provincia de Buenos Aires.

26 al 31/05: Se participó con el Museo Itinerante de una muestra en el Centro de Ex soldados Combatientes de Malvinas de Paso de los Libres "2 de Abril". Maestro Melogno 760, Paso de los Libres, Provincia de Corrientes.

08/06: (17 hs.) Se participó de la conferencia virtual "Heráldica de la Armada Nacional de Uruguay". Dictada por el Magíster Juan Carlos Luzuriaga Contrera para la Academia Browniana del Instituto Nacional Browniano.

10/06: Se participó de la conferencia "Exposición Historia Argentina e Institucional: Relación entre el Dr. Mariano Moreno, Gral. Manuel Belgrano y el PG (PM) - Martín Jacobo Thompson". Salón Mantilla – Edificio Guardacostas.

20/06: Se participó del "202 Aniversario del paso a la inmortalidad del General Don MANUEL BELGRANO" y el "78 Aniversario de la Fundación del Instituto Nacional Belgraniano".

09/07: Ceremonia de "206º Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional". Agrupación Guardacostas, Alférez de Navío Francisco Pareja 152, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

12/08: Se asistió a la Jornada de Puertas Abiertas del Museo Nacional de Aeronáutica de la Fuerza Aérea Argentina. Av. Eva Perón 2200, Morón, Provincia de Buenos Aires.

17/08: (17 hs.) Se participó de la conferencia virtual "La Prosopografía: una forma novedosa de hacer historia naval". Dictada por la Lic. Susana Frías para la Academia Browniana del Instituto Nacional Browniano.

23/08: Se asistió al Aniversario del Exodo Jujeño. Regimiento de Infantería N° 1 "Patricios". Av. Int. Bullrich 481, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

01/09: Se realizó la Ceremonia de Imposición de Nombre a las Salas de Navegación (PM Héctor Juan Curone) y de Uniformes (OP Sebastián Eduardo López). Presidió el Sr. Secretario General. Museo Histórico PNA, Av. Liniers 1264, Tigre, Provincia de Buenos Aires.

14/09: (17 hs.) Se participó de la conferencia "Sucesos poco conocidos de unidades de la Armada Argentina en la guerra del Atlántico Sur". Casa Amarilla – Av. Alte. Brown 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

15 y 16/09: Se realizaron las "Jornadas de Intercambio sobre Protección del Patrimonio Cultural". Salón Mantilla – Edificio Guardacostas. Presidió el Sr. Secretario General.

06/10: Se participó de la conferencia "Aniversario de las Dos Anclas Cruzadas como distintivo oficial de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA". Salón Mantilla – Edificio Guardacostas. Oradora: SP María Raquel Mendioroz Suárez.

21/10: Se participó del Primer arribo del Crucero "National Geographic Endurance" - Inauguración de la primera etapa del Museo AGP - Identidad Portuaria Argentina, Terminal de Cruceros "Quinquela Martín", Av. Ramón Castillo 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

01/11: Se participó del Acto de asunción como Presidente del Instituto Nacional Browniano e incorporación a la Academia Browniana del Almirante VGM (RE) Daniel Alberto Enrique Martín. Casa Amarilla – Av. Alte. Brown 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

09 y 10/11: Se participó del V Congreso de Historia Militar "Malvinas 40 años". Aula Magna – Escuela Superior de Guerra, Av. Luis María Campos 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

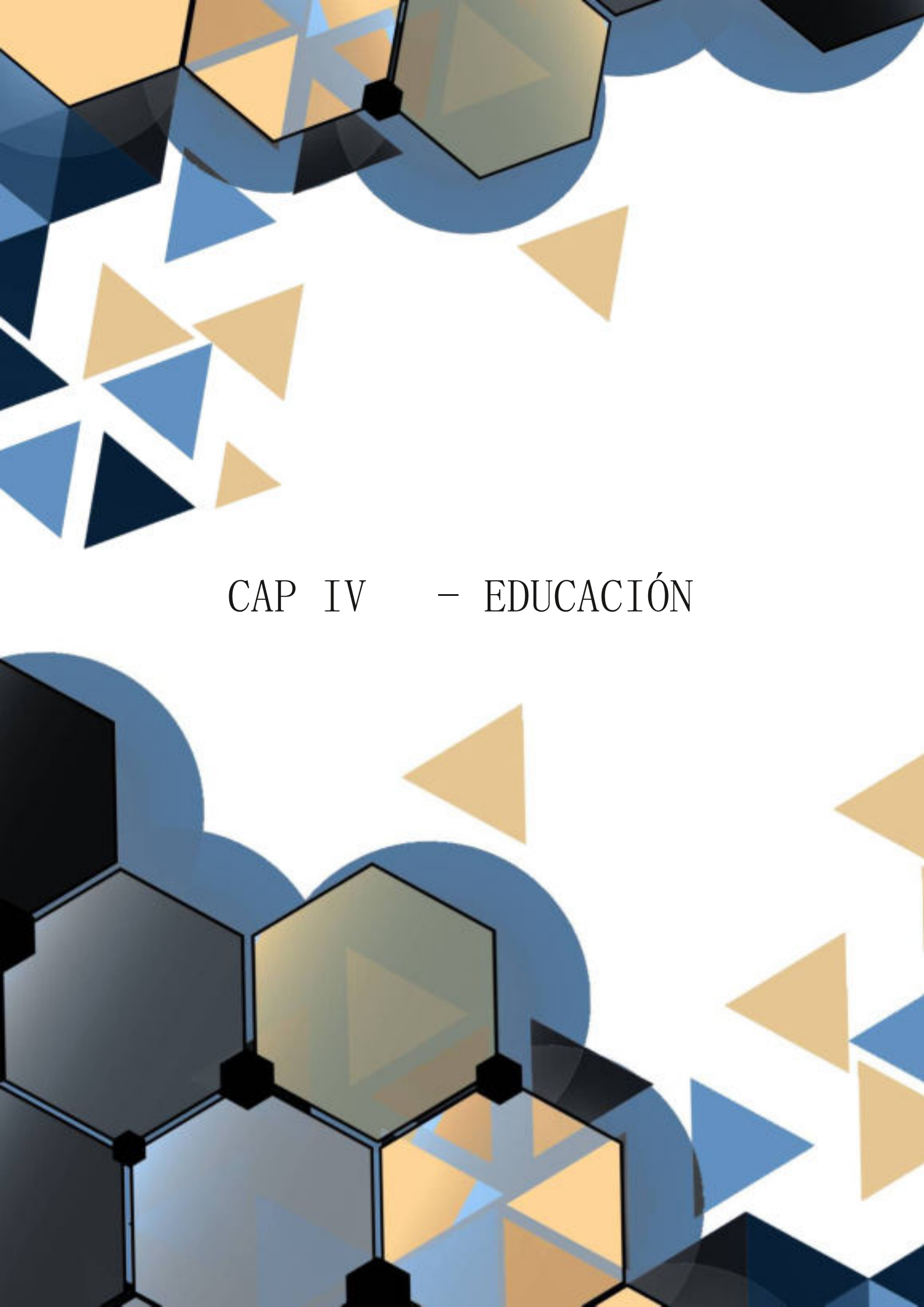
10/11: Se participó de la Mesa panel sobre "La entrevista de Guayaquil, Fortalezas y debilidades del proyecto de unidad sudamericana" en el marco del Bicentenario de la Entrevista de Guayaquil. Delegación Casa de Salta, Avenida Roque Sáenz Peña 933, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

14 al 17/11: Se participó en el "Curso de Capacitación en Protección del Patrimonio Cultural – VIII Edición" de la Policía Federal Argentina. Departamento Central de la PFA, Centro Cultural Kirchner, Palacio San Martín de la Cancillería y Villa Ocapo. Provincia de Buenos Aires.

18/11: Se participó de la Ceremonia de Aniversario del Departamento Protección del Patrimonio Cultural de la Policía Federal Argentina. Presidió Sr. Ministro de Seguridad de la Nación y Plana Mayor de la PFA. Cuerpo de Policía Montada, Cavia 3350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

24/11: Se participó de la entrega por parte de la Junta Central de Estudios Históricos de la Ciudad de Buenos Aires del premio Historiador Porteño 2022. Palacio Legislativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Hipólito Yrigoyen 546, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

24/11: (17:30 hs.) Se participó de la presentación del nuevo Monumento Histórico Provincial "Punta Vanguardia". Honorable Concejo Deliberante de Tigre, Paseo Victorica 902, Provincia de Buenos Aires.

The background features a complex geometric pattern. It includes large, overlapping hexagons in shades of blue and grey, some with internal triangular patterns. Scattered throughout are smaller triangles in blue and orange. The overall composition is abstract and modern.

CAP IV – EDUCACIÓN



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y UNIDADES ACADÉMICAS SUBORDINADAS

Durante el ciclo lectivo 2022, esta Dirección mantuvo como eje rector los criterios técnicos establecidos durante el período precedente, en congruencia con las políticas educativas instituidas desde el Ministerio de Seguridad de la Nación y las relativas a la Dirección de Educación.

Conforme a las facultades de la Dirección de Educación, se esbozaron trabajos en forma conjunta con el Instituto Universitario de Seguridad Marítima, cuyas temáticas trataban sobre:

Aprobación de los proyectos de actualización de la “Licenciatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con orientación en administración Marítima” y de la “Tecnica Universitaria en Seguridad del trabajo en Buques y Ámbito Portuario”, a dictarse en la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina “General Matías de Irigoyen” (ECAD).

Continuación del proceso de actualización del plan de estudios de las Tecnicaturas Universitarias que se dictan en la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina “Coronel Martín Jacobo Thompson” (ESUB).

Proyecto de incorporación de la modalidad a distancia en el “Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” a dictarse en la unidad académica “Escuela Superior de Informática (ESIN)”.

Respecto al estudio, análisis y propuesta de aprobación de los contenidos programáticos y planes de estudio de los distintos cursos que dictan las Unidades Académicas o Centros dependientes de la Dirección de Educación, se han recepcionado multiplicidad de propuestas de incorporación o actualización de capacitaciones, siendo analizadas cada una de ellas en profundidad. En virtud a la relevancia de las capacitaciones actualizadas e incorporadas al Sistema Educativo de la PNA, se señalan y exhiben a continuación detalles sobresalientes:

Formación de instructores (Modelo OMI 6.09)”: La necesidad de actualizar la propuesta de la capacitación se establece a partir de la importancia de poder dictarla bajo las modalidades presenciales y a distancia tutorado, mediante un único programa de estudios. Con miras a incrementar la calidad del curso y potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se actualizaron e integraron las unidades temáticas y se mejoraron las estrategias de enseñanza y evaluación. Dado el gran interés que despierta la temática y con el fin de abarcar a un mayor número de interesados en el curso, se ampliaron los destinatarios incluyendo a becarios y ciudadanos.

Inglés Marítimo para Operadores/Supervisores de VTS: impulsado por la Dirección de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre y el Área de Coordinación de Idiomas de esta Dirección de

Educación, se creó un conjunto de capacitaciones en diferentes niveles, fundamentadas en la necesidad de que el personal propio entienda las particularidades del inglés marítimo para desempeñarse en los Centros de Servicio de Tráfico Marítimo. Una vez finalizadas las capacitaciones los alumnos podrán aplicar las estructuras básicas del inglés para la formulación y la decodificación de las comunicaciones recibidas; emplear frases normalizadas en situaciones particulares para facilitar la comunicación con buques extranjeros; emplear vocabulario específico que le permita detectar palabras claves en distintos registros y situaciones de rutina; conocer el impacto que la comunicación errónea puede ocasionar y gestionar de forma segura el tráfico y las actividades de los buques y embarcaciones en aguas de jurisdicción nacional, utilizando para ello el uso del idioma inglés.

Oficial de supervisión de equipos de comunicaciones del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) / Global Maritime Distress Safety System (GMDSS): creado en conjunto con el Departamento Técnico de la Navegación de la Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación, ante la necesidad de que el personal logre alcanzar el máximo nivel de habilitación para realizar inspecciones por el Estado de Abanderamiento en la Especialidad Seguridad Radioeléctrica, acorde a lo establecido en el Sistema de Gestión de la Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación (DPSN), para los Oficiales Inspectores habilitados por el Estado Abanderamiento de la Especialidad Radioeléctrica. Durante el curso, los Oficiales se capacitarán en la utilización de los equipos de comunicaciones (alcance A1, A2, A3 y A4) del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (SMSSM) / Global Maritime Distress Safety System (GMDSS), que se encuentran instalados a bordo de los buques de bandera argentina.

Gestión de los recursos del puente- Modelo OMI 1.22: creado en conjunto con la Escuela Superior, dirigido a Personal Superior, becarios y ciudadanos; a fin de dar cumplimiento a las competencias exigidas en el Capítulo II, Regla II/1 y Regla II/2 del Convenio de Formación y Sección A-II/1, Cuadro AII/1 y Sección A-II/2, Cuadro A-II/2 del Código de Formación, resulta necesario que los Capitanes, Primeros Oficiales y Oficiales de Guardia de Puente comprendidos dentro del ámbito de aplicación de este instrumento internacional, aprueben satisfactoriamente el Curso OMI 1.22 “Gestión de los recursos del puente”.

Operador de Escopeta Policial: propuesto por Centro de Reentrenamiento y Perfeccionamiento Policial, se creó esta nueva capacitación dirigida a Personal Superior y Subalterno; fundamentada en la importancia que reviste el correcto empleo de la escopeta policial en la función Institucional, siguiendo el escalonamiento del Uso Progresivo de la Fuerza.

Oficial de Supervisión por el Estado rector del puerto: a solicitud del Departamento Seguridad de la Navegación de la Dirección de Policía de Seguridad de la Navegación se actualizó la propuesta educativa, incorporando la modalidad “a distancia” como opción de dictado del curso, dado que permite capacitar a una mayor cantidad de inspectores destinados en distintas partes del país, optimizando los recursos y tiempos, sin depender de las afectaciones de sus servicios.

Asimismo, en pos de la innovación y de la mejora continua, se creó el “Área de coordinación de

Educación Física, Defensa Personal y Deportes”, dependiente de esta Dirección de Educación. La misma responde a la premisa de que la adecuada aptitud física es condición imprescindible para el cumplimiento de las funciones profesionales policiales que la Institución demanda a todo su personal, estando ésta, además, en directa relación con la salud de la persona. Por tanto, la mencionada aptitud se instituye como una capacidad esencial a desarrollar de forma transversal a todos los espacios formativos. El área se conforma por profesionales del ámbito educativo institucional y se establece como la responsable de asesorar técnicamente a la Dirección de Educación en aquello relativo a su materia, asegurando el cumplimiento de sus disposiciones y directivas; respaldando y vinculando a todos los espacios formativos referidos a la materia, enriqueciendo las experiencias educativas y optimizando sus resultados. La mencionada Área de Coordinación se encuentra a disposición para asesorar y colaborar ante cualquier requerimiento o propuesta que tenga como fin optimizar la aptitud física de nuestro personal.

En conjunto con las fuerzas de seguridad federales, la Dirección de Educación participó del Primer Encuentro de Centros de Entrenamiento Policial organizado por la Subsecretaría de Formación y Carrera del Ministerio de Seguridad. La iniciativa ministerial buscó generar espacios de intercambio entre instructores policiales de cada una de las fuerzas, a través de varios encuentros en los que se abordaron y compartieron diferentes estrategias de enseñanza vinculadas a la Seguridad Ciudadana, Preparación Física, Primeros Auxilios y Bioseguridad, Uso de Armas de Fuego, Técnicas Blandas y Técnicas Duras. Cada uno de las mesas de trabajo disciplinares contó con referentes docentes de cada área y resultó en un fructífero intercambio que permitió la vinculación y el enriquecimiento conjunto.

AÑO	2018		2019		2020		2021		2022	
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R
ESTADO	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R
SUBTOTAL PRESENCIAL	25783	230	31864	485	3518	369	10860	585	19504	1170
SUBTOTAL DISTANCIA	2611	107	3021	273	10541	1285	17717	1840	20739	1426
SUBTOTAL ALUMNOS	28394	337	34885	758	14059	1654	28577	2425	40243	2596
TOTAL ALUMNOS	28731		35643		15713		31002		42839	

A: Aprobado

R: Reprobado/Separado del curso



MARINA MERCANTE Y NÁUTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA - COMISIÓN EVALUADORA PARA HABILITACIONES NÁUTICO DEPORTIVAS (COEV)

Esta comisión concurre a las Dependencias de la jurisdicción de las Prefecturas de Zona Delta y Río de la Plata, acorde cronogramas confeccionados sobre la base de frecuencia y estadísticas previas, donde toma los exámenes teóricos y prácticos pertinentes. En la jurisdicción que abarca desde Prefectura La Plata hasta la Prefectura Zárate, se examinaron en el presente año un total de mil doscientos cincuenta y nueve (1259) ciudadanos.

ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL EMBARCADO DE LA MARINA MERCANTE

CURSOS REGULARES:

La Prefectura, a través de treinta (30) Escuelas de Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante (EFOCAPEMM), capacitó a SETECIENTOS SESENTA Y TRES(763) ciudadanos que aprobaron los cursos regulares de Marineros, Auxiliar de Máquinas Navales y de empleos sin requisitos de capacitación (camareros, cocineros, enfermeros), que les permite acceder a la Libreta/Cedula de Embarco para incorporarse a las tripulaciones de buques de la matrícula nacional.

CURSOS STCW (CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACIÓN, TITULACIÓN Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR):

La Dirección de Educación posee los siguientes programas de formación y capacitación para el personal de la Marina Mercante:

- Formación básica (STCW-78 Regla VI/1)
- Formación en toma de conciencia de la protección
- Actualización cursos básicos STCW-78

Buques de Pasajeros:

- Formación en control de multitudes
- Formación sobre seguridad para el personal que presta directamente servicio a los pasajeros
- Formación en gestión de emergencias y comportamiento humano
- Formación sobre seguridad de los pasajeros y de la carga y sobre la integridad del casco.



Buques Tanques:

- Formación básica para operaciones de carga en petroleros y quimiqueros
- Formación básica para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado

ESCUELA DE CADETES PREFECTURA NAVAL ARGENTINA "GENERAL MATIAS DE IRIGOYEN"

CUERPO DE CADETES:

TERCER AÑO							SEGUNDO AÑO							PRIMER AÑO										
CG		CC		BEC			SUBTOTAL	CG		CC			BEC		SUBTOTAL	CG		CC			BEC		SUBTOTAL	
GE		IT		PAN	PAN	GE		IT		TG	PAN		GE			IT		TG	PAN					
M	F	M	F	M	F	M		F	M	F	M	F	M	F		M	F	M	F	M	F			
83	30	3	2	--	1	119	--	--	--	--	--	--	--	--	--	15	42	7	5	5	1	--	--	214
																4								

EFFECTIVOS CUERPO DE CADETES: 333

Incorporaciones:

Los Cursos de Tercero y Primer Año se incorporaron el 14 de Febrero de 2022

CUERPO DE CADETES:

TERCER AÑO							SEGUNDO AÑO							PRIMER AÑO										
CG		CC		BEC			SUBTOTAL	CG		CC			BEC		SUBTOTAL	CG		CC			BEC		SUBTOTAL	
GE		IT		PAN	PAN	GE		IT		TG	PAN		GE			IT		TG	PAN					
M	F	M	F	M	F	M		F	M	F	M	F	M	F		M	F	M	F	M	F			
83	30	3	2	--	1	119	13	36	4	5	5	1	--	--	187	16	18	7	2	0	0	--	--	196
							6									9								

PRÁCTICAS EN DEPENDENCIAS

A partir del 25 de abril al 14 octubre 2022, se realizaron las prácticas profesionalizantes en la Prefectura Zárate, con Cadetes de Tercer Año Cuerpo General Escalafón General y Cuerpo General Escalafón Intendencia, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, seis cadetes por día.

Sectores de práctica en dependencia: GUARDIA. – POLINAVE – SUMARIO – OFICINA MATERIAL – OFICINA DE INTENDENCIA – CONTRASE.

Realización de prácticas - procedimiento de despacho e inspección de buques a cargo personal superior Prefectura Zárate.

Los días miércoles los cadetes de tercer año, en el horario de 14:00 a 17:00 Hs., conforme disponibilidad, han realizado Prácticas en Dependencia Modelo - IFOR con 15 Cadetes en cada práctica.

PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DE CCTG:

Por motivos del contexto de Pandemia COVID-19, no hubo incorporación para el ciclo lectivo 2021, por lo tanto no se realizaron las prácticas específicas para Segundo Año Cuerpo Complementario Escalafón Técnica General.

PRÁCTICAS ESPECÍFICAS DE CGIT:

Proyecto de Prácticas Profesionalizantes del Departamento Pedagógico Administración del Patrimonio Público. Realizado durante el ciclo lectivo por Cadetes de Tercer Año Cuerpo General Escalafón Intendencia.

Las mismas se componen de:

- Práctica en la Oficina Intendencia IFOR. 2 rotaciones durante el mes de Abril, y 2 rotaciones durante el mes junio. De 08:00 a 12:00 horas.
- Práctica en la Oficina Intendencia - Prefectura Zárate. 2 rotaciones durante el mes de agosto. De 08:00 a 16:00 horas.
- Práctica en la PZRP - DIVISIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA. Realizada el día miércoles 14/09/22 y jueves 06/10/22. De 08:00 a 16:00 horas.
- Práctica en DAFI - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. Realizada el día Miercoles 28/09/22. De 08:00 a 17:00 horas.

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE LA PNA "CORONEL MARTIN JACOBO THOMPSON"

PERSONAL SUPERIOR INTEGRANTE DE LA DIVISIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

- JEFE DIVISIÓN GESTIÓN EDUCATIVA: PR. BRUNO IVAN ROMANIUK
- JEFE SECCION GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SP MATIAS ARIEL GONZALEZ

SECCIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIVISIÓN GESTIÓN EDUCATIVA

Fueron designados docentes con estado policial y civil con motivo del dictado de clases a los cursos de Aspirantes a Cabo Segundo de Primer Año y de los Marineros Cuerpo complementario.

CANTIDAD DE ALUMNOS DISTRIBUIDOS POR CUERPO Y ESCALAFON

PRIMER AÑO			MARINEROS		
MASC	FEM	SUBT	MASC	FEM	SUBT
278	84	362	189	88	277

TOTAL GRAL:	639	TOTAL MASC:	467	TOTAL FEM:	172
-------------	-----	-------------	-----	------------	-----

EFECTIVOS DE PRIMER AÑO ESCALAFONES						
ALUMNOS	MASC.	FEM.	Gendarmería Masculinos	Gendarmería Femeninos	Panameós Masculinos	TOTAL POR ESCALAFÓN
ESCALAFONES						
NAVEGACIÓN	111	32	0	0	0	144
NAV. ELECTRICISTA	19	1	0	0	0	20
NAV. MOTORISTA	24	2	0	0	0	26
CAI	27	6	0	0	0	33
SEGURIDAD	40	11	0	0	0	51
OFICINISTA	13	9	0	0	0	22
COMUNICACIONES	36	22	0	0	0	58
AERONAUTICOS	8	1	0	0	0	9
MECANICO LANCHERO	0	0	0	0	0	0
TOTAL DE EFECTIVOS	278	84	0	0	0	362

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES QUE REALIZÓ EL CUERPO DE ASPIRANTES

- Navegación en el GC-43 “MANDUBÍ”: Veinte (20) Aspirantes a Cabo Segundo de Primer Año de la totalidad de escalafones, efectuaron las mismas por el Río Paraná de las Palmas, embarcando los días lunes y miércoles desde las 0800 hs hasta las 1200 hs y de 1400 hs a 1700 hs a cargo de Personal Superior y Subalterno.
- Navegación en el GC-47 “TONINA”: Veinte (20) Aspirantes a Cabo Segundo de Primer Año de la totalidad de escalafones, efectuaron las mismas por el Río Paraná de las Palmas, embarcando los días lunes, martes, miércoles y jueves desde las 0800 hs hasta las 1200 hs y de 1400 hs a 1700 hs a cargo de Personal Superior y Subalterno.
- Navegación en el GC-22 “TOLL” (PZDE): Seis (06) Aspirantes a Cabo Segundo de Primer Año de los Escalafones Navegación, Electricista, Motorista y Comunicaciones, efectuaron las mismas por diferentes recorridos acorde operativo SENADE, los días sábados, domingos y feriados de 07 a 18 hs, a cargo de Personal Superior y Subalterno.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES QUE REALIZÓ EL CUERPO DE MARINEROS

- Navegación en el GC-43 “MANDUBÍ”: Veinte (20) Marineros efectuaron las mismas por el Río Paraná de las Palmas, embarcando los días lunes y miércoles desde las 0800 hs hasta las 1200 hs y de 1400 hs a 1700 hs a cargo de Personal Superior y Subalterno.
- En el marco de la materia “Práctica Profesionalizante en espacio de simulación – Talleres de intervención”, en los días y horarios consignados por cronograma, se llevaron a cabo las siguientes intervenciones:
 - confección de Actas
 - Hallazgo de personas sin vida
 - Preservación del lugar del hecho
 - Búsqueda y tratamiento de testigos
 - Recepción de denuncias verbales o escritas
 - Consigna en la vía pública
 - Identificación y detención de personas
 - Intervención de peritos
- Paralelamente se les brindaron talleres de:
 - Electricidad
 - Informática
 - Inglés
 - Mantenimiento edificio general
- Por otra parte, dentro de la materia “Prácticas Profesionales Supervisadas en ámbitos reales de actuación”, durante el mes de octubre, los días lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 Hs., se realizaron Prácticas Simuladas sobre:
 - Control de elementos de seguridad en embarcaciones deportivas y pesqueras artesanales.
 - Control vehicular.
 - Violencia de género - intrafamiliar.
- Además, todas las aulas asistieron a las Dependencias de Zárate y Campana para cumplimentar con las prácticas en ámbitos reales de actuación, los días martes, miércoles, jueves y viernes desde las 0800 hs a 1300 hs y de 0900 hs a 1500 hs.



DEPARTAMENTO ACADÉMICO SUPERIOR DE SUBOFICIALES

Totalidad del Personal que conforma el Departamento:

● Oficiales:

A/C del Departamento Académico Superior de Suboficiales: PP. FERNANDO LUIS VIERA.
Jefe División Alumnos: SP. ROBERTO DAVID ROJAS MERINO.
Jefe División Gestión Educativa: OP. AYELÉN CATALINA ACOSTA.
Jefe División Planeamiento y Evaluación Educativa: OP. AYELÉN CATALINA ACOSTA.

● Suboficiales:

Encargado División Gestión Educativa y Encargado División Alumnos: AS. SEBASTIÁN DAVID ANTOLA.

Personal de la Sección Gestión Administrativa:, CS. LEANDRO FABIÁN BARRIOS, CS. ABRIL MAILÉN SERAGOZA.

A continuación se presentan los datos estadísticos e informes detallados de las tareas más importantes que ha realizado el Personal del Departamento Académico Superior de Suboficiales durante el presente periodo.

EXÁMENES 2022 DE LOS CURSOS REGULARES Y CURSOS COMPLEMENTARIOS DICTADOS A DISTANCIA

Se desarrollaron, en distintos puntos del país, las mesas de examen de las respectivas materias correspondientes a los meses de abril y septiembre, presididas por comisiones de Personal Superior de estos Institutos de Formación.



MATRÍCULA DE ALUMNOS CONVOCATORIA AÑO 2022

	CURSO	APROBARON EL CURSO	RINDEN EXAMEN FINAL COMPLEMENTARIO MESA ABRIL 2019	DESAPROBARON EL CURSO	NO REALIZARON EL CURSO	TOTALES
CURSOS REGULARES	CONDUCCIÓN SEGUNDO CICLO	49	13	3	12	77
	CONDUCCIÓN PRIMER CICLO	159	68	8	3	238
	PERFECCIONAMIENTO	189	85	9	1	284
	CAPACITACIÓN	658	461	12	21	1152
CURSOS COMPLEMENTARIOS	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	5	0	10	0	15
	CAMBIO DE ESCALAFÓN	84	6	3	2	96
	CAMBIO DE CUERPO	762	33	22	8	825
	TOTALES	1907	666	67	47	2687

EXÁMENES 2022 DEL PLAN BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE

	MESA/ABR	MESA/SEP	MESA/DIC
Cursantes inscriptos	0	1	0
Exámenes Corregidos	0	2	0
Exámenes Aprobados	0	0	0
Exámenes Reprobados	0	2	0



GUARDACOSTAS P.N.A. GC-43 "MANDUBÍ"

Desde el 01 de enero de 2022 hasta la 16 de diciembre, esta Unidad lleva navegado un total de TRES MIL CUATROCIENTOS (3400) millas náuticas en SETENTA Y CINCO (75) singladuras.

El día 31 de enero se dio inicio a la campaña estival fluvial con la totalidad de alumnos cadetes de 3° año de la institución, los cuales fueron organizados en 8 piernas de navegación.

La mencionada travesía tuvo una duración de 20 días, recalando en 8 destinos diferentes, en los cuales los alumnos realizaron visitas protocolares, a su vez también actividades profesionalizantes de interés general como ser: visitas al casco histórico local, instituciones municipales, instalaciones de las distintas Prefecturas.

En el mismo marco de ideas realizaron actividades durante la navegación consistentes en cálculos y derrotas sobre las cartas náuticas de la zona a navegar, sistema de boyados y balizamiento, estimativas de arribo; dichas actividades actúan de refuerzo a las diversas unidades teóricas vistas en el aula.

Asimismo durante la permanencia del guardacostas en puerto, los cadetes brindaron visitas guiadas en conjunto con la tripulación para todos los visitantes que realizaron recorrida de interés por las zonas comunes del buque.

Durante el corriente año también se realizaron diversas navegaciones de instrucción con cadetes de 3° año, las cuales tenían como destino final el Servicio de Buque Guardacostas, una vez amarrados se realizaron visitas guiadas en las diferentes instalaciones y Guardacostas de la Institución que allí se encuentran.

Prosiguiendo con los planes de navegación, se realizaron navegaciones con personal de la Marina Mercante, realizando diversas actividades, las cuales fueron de suma importancia para instancias finales de la aprobación del curso.

El día 14 de noviembre se realizó visita a la Escuela EGB N° 24 en la cual cadetes de 3° año de la Escuela de cadetes de Prefectura "General Matías de Irigoyen" tuvieron como actividad un recorrido por dicha Institución educativa compartiendo sus experiencias como alumnos dentro de la institución para así acrecentar y expandir los conocimientos y valores que se inculcan día a día dentro de la institución.

Asimismo los niños tuvieron la posibilidad de realizar un recorrido guiado por el buque escuela pudiendo los mismos observar las tareas y actividades de a bordo, funciones de cada tripulante y charlas didácticas donde los niños realizaron preguntas que iban surgiendo a medida que iban recorriendo los diferentes sectores del buque.

El día 15 de noviembre se realizó una visita a la Escuela Primaria N° 26 "PAULA ALBARRACÍN DE SARMIENTO" por parte de los cadetes de 3° año.



Prácticas Profesionalizantes Embarcos. CAMPAÑA NAVEGACIÓN 2022 - "GC-43 MANDUBÍ"
(31-01-2022 al 19-02-2022)



Acto Central por el 212° Aniversario de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

ESCUELA SUPERIOR

ÁREA EDUCACIÓN

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

CURSOS REGULARES

ACTIVIDADES Y PRESENTACIÓN DE ALUMNOS CURSO APLICACIÓN:

CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO ACADÉMICO 2022, EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE ENERO DIERON INICIO LAS ACTIVIDADES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES PROGRAMADAS PARA LOS OFICIALES ALUMNOS DE LOS CURSOS APLICACIÓN ORIENTACIÓN MÁQUINAS NAVALES Y COMUNICACIONES, QUE REALIZARON EL 2º AÑO EN EL PRESENTE CICLO. LAS ACTIVIDADES CONSISTIERON EN VISITAS A LOS TALLERES NAVALES, PRÁCTICAS DE TIRO EN EL POLÍGONO CENTENARIO, SEDE NÚÑEZ Y ASISTENCIA AL DICTADO DE SEMINARIOS MENSUALES CURRICULARES COORDINADOS PARA LOS RESPECTIVOS CURSOS.

LOS MENCIONADOS OFICIALES ALUMNOS REALIZARON Y APROBARON EL PRIMER AÑO EN EL CICLO LECTIVO 2021, CONFORMADOS PARA EL CICLO LECTIVO 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

- APLICACIÓN ORIENTACIÓN MAQUINAS II : 01 OP Y 25 OX
- APLICACIÓN ORIENTACIÓN COMUNICACIONES II : 01 OP Y 10 OX

A LOS FINES DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA DIRECCIÓN DEL PERSONAL MEDIANTE MENSAJE OFICIAL INTERNO GFH 101839/NOV/2021, EL DÍA 31 DE ENERO DE 2022, LA TOTALIDAD DE NOVENTA Y NUEVE (99) OFICIALES DESIGNADOS FORMALIZARON SU PRESENTACIÓN, CONFORMÁNDOSE LAS CANTIDADES DE LOS CURSOS REGULARES CORRESPONDIENTES AL CICLO ACADÉMICO, DE LA SIGUIENTE MANERA:

- APLICACIÓN CUERPO GENERAL: 01 OP - 85 OX Y 03 OA
- APLICACIÓN ESCALAFÓN INTENDENCIA: 05 OP
- APLICACIÓN ESCALAFÓN TÉCNICA GENERAL: 05 OP

A EFECTOS DE REALIZAR LA DISTRIBUCIÓN DE VACANTES DEL CURSO APLICACIÓN SIGUIENDO LOS LINEAMIENTOS DE LA SUPERIORIDAD (NA 40% - MA 30% - CM 15% - SC 15%) SE ORGANIZARON Y PROGRAMARON ENTREVISTAS Y EVALUACIONES A CARGO DEL PERSONAL SUPERIOR DEL CUERPO PROFESIONAL (PSICOLOGÍA) Y PERSONAL DOCENTE DEL EQUIPO ASESOR TÉCNICO PARA LA ASIGNACIÓN DE LAS CORRESPONDIENTES ORIENTACIONES.

POR OTRA PARTE, SE ORDENARON LAS ACTIVIDADES CONFORME CRONOGRAMA DE CLASES PARA LOS ALUMNOS DEL CUERPO COMPLEMENTARIO INTENDENCIA Y TÉCNICO GENERAL, DE FORMA TAL DE CUMPLIR CON LAS ACTIVIDADES CURRICULARES DE LOS RESPECTIVOS CURSOS.



CURSO MAYOR – MODALIDAD PRESENCIAL

Cumpliendo expresas directivas de la Dirección de Educación se realizó un rediseño del Curso Mayor que tiene por destinatarios a los Oficiales Subalternos, en el grado de Subprefectos. Este nuevo plan recupera los valiosos aportes que se fueron desarrollando durante la evolución de los planes anteriores vigentes al 2018, intentando dar un paso hacia adelante en la presentación de un plan basado en el aprendizaje por competencias, esto es el desarrollo de habilidades, conocimientos, y actitudes necesarias para el ejercicio eficaz del rol profesional, orientado a formar Oficiales preparados para asumir con total idoneidad la Jefatura de las Dependencias, conducción de Organismos Intermedios, ejerciendo funciones en el ámbito de la seguridad de la navegación, protección marítima y portuaria, prevención de la contaminación ambiental y seguridad pública, como también sean capaces de efectuar una adecuada proyección institucional de mediano y largo plazo en el contexto social, así como establecer vínculos de cooperación con otras instituciones establecidas en el entorno.

APROBADA LA PROPUESTA POR DISPOSICIÓN DI-2022-8-APN-DEDU#PNA, EL DÍA 02 DE MARZO REALIZARON LA PRESENTACIÓN PRESENCIAL, TREINTA Y SIETE (37) SUBPREFECTOS, SE DIVIDIÓ EN DOS COMISIONES ALFA Y BRAVO DE 19 Y 18 ALUMNOS, DANDO ASÍ INICIO A LA INTERACCIÓN CON LOS DOCENTES EN SUS RESPECTIVAS AULAS.

CURSO SUPERIOR.

Este curso tiene como objetivo primordial preparar a los Oficiales Jefes para asumir la alta gerencia en la gestión de distintas dependencias y organismos de la Prefectura Naval Argentina, su estructura curricular fue diseñada de modo tal de brindar las herramientas que preparen a los Prefectos Principales para poder asumir con idoneidad las responsabilidades propias de las funciones de conducción superior, particularmente, en el área del planeamiento y alta gerencia pública.

La realización del curso posibilita que los alumnos se enriquezcan con una formación profesional que incluye áreas vinculadas con los intereses marítimos nacionales, las políticas de navegación y de protección de los recursos marítimos, gerenciamiento superior y el conocimiento de la normativa marítima vigente en el ámbito internacional, la cual les aporta la perspectiva política, económica, social y cultural, de incidencia sobre el planeamiento estratégico de la Institución.

PARA DAR INICIO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, EL DÍA 2º DE MARZO HICIERON SU PRESENTACIÓN EL PERSONAL SUPERIOR DESIGNADO PARA REALIZAR EL CURSO SUPERIOR – 1º CICLO –ASCENDIENDO EL NÚMERO DE OFICIALES JEFES MENCIONADOS A UN TOTAL DE CATORCE (14) Y 2º CICLO – ASCENDIENDO AL NÚMERO DE OFICIALES JEFES MENCIONADOS DE TRECE (13) PREFECTOS PRINCIPALES, CULMINANDO SU DICTADO EN MES DE JUNIO Y DICIEMBRE RESPECTIVAMENTE CON LA APROBACIÓN DE LA TOTALIDAD DEL PERSONAL DESIGNADO.



CURSO PARA PROFESIONALES CURSO MAYOR – MODALIDAD PRESENCIAL

Este Curso que se desarrolla bajo la modalidad presencial y a distancia está orientado a la formación de profesionales incorporados en el área tanto de Buenos Aires como del interior del país, a fin de capacitar institucionalmente a los nuevos ingresantes a la Prefectura, otorgándoles el grado de Oficial Principal, de forma tal de nutrir los cuadros superiores de profesionales de distintas ciencias, a fin de satisfacer necesidades científicas y técnicas para servicios de apoyo al cumplimiento de la misión que por ley compete a la Institución.

A los profesionales ingresantes a la Prefectura se los capacita en aquellos conocimientos generales propios del policía naval. Ética y conducción, formación policial, tiro y armas, nomenclatura marinera, organización y reglamentación interna, régimen administrativo y operativo del policía naval, son algunos de los temas que incluye el currículo de formación para el efectivo desempeño como integrantes de la Institución

Fueron designados para realizar el Curso para Profesionales (CUPRO) un total de sesenta y cuatro (64)SS.OO en comisión, discriminados en cincuenta y dos (52) en la modalidad semipresencial y doce (12) virtual en razón de estar destinados en el interior del país. Las clases dieron inicio con la Capacitación de rigor desde el dos (02) de mayo, finalizando la actividad académica en el mes de noviembre con la aprobación de sesenta y tres (63) oficiales, en razón de la postergación del curso a un (01) Oficial encuadrado en la Resolución N° 469/2011 del Ministerio de Seguridad (Licencia por maternidad)

CURSOS DE APLICACIÓN PARA OFICIALES DEL CUERPO GENERAL

(ORIENTACIONES NA – SC – MA - CM).

Los Oficiales del Cuerpo General, Escalafón General, una vez egresados del Departamento Académico Escuela de Oficiales, luego de cumplir con un período de tres años en una dependencia de la Institución y ya con el grado de Oficial Auxiliar, son designados para realizar el Curso de Aplicación en la Escuela Superior, en el que lograrán su orientación en:

- Comunicaciones ciclo lectivo 2021/2022. Duración: 1728 hs/cátedra - DOS (2) años
- Comunicaciones. Duración: 1128 hs/cátedra - UN (1) año
- Máquinas Navales. Duración: 2720 hs/cátedra - DOS (2) años
- Navegación Duración: 1235 hs/cátedra - UN (1) año
- Seguridad de Costas. Duración: 1165 hs/cátedra - UN (1) año
- Técnico General. Duración: 472 hs/cátedra - SEIS (6) meses
- Intendencia Duración: 584 hs/cátedra – SEIS (6) meses

Asimismo, los Oficiales que aprobaron el Curso de Piloto Aviador PNA en el Centro de Extensión Profesional Aeronáutico (CEPA) realizan el Curso de Aplicación Orientación Aviación.

- **Aviación** Duración: 328 hs/cátedra - UN (1) año

Las actividades programadas durante el mes de febrero consistieron en organizar para la totalidad de los SS.OO. convocados para realizar el Curso Aplicación, jornadas de apoyo intensivo de Idioma Inglés y clases de apoyo de Matemáticas - Física y Acondicionamiento Físico, Seminarios curriculares, práctica de taller y prácticas de tiro.

En cumplimiento a la Nota NO-2019-89842802-APN-DPLA#PNA y con el objetivo de poder satisfacer las políticas Institucionales en relación a las necesidades de capacitación y a los fines de efectuar la distribución de alumnos por Orientaciones, se ajustaron los procedimientos para las evaluaciones por parte del Equipo Asesor Técnico de los Oficiales que desarrollaron el ciclo lectivo del corriente año.

Para esto se tomó en consideración, el interés de los alumnos respecto de las diversas orientaciones, como así también, los resultados obtenidos a partir de los tests psicotécnicos administrados en función del perfil requerido y el desempeño, rendimiento y aptitud en áreas diagnosticadas en las evaluaciones.

ATENTO A LO EXPUESTO, SE DISTRIBUYERON LAS ORIENTACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

SEGURIDAD DE COSTAS:	QUINCE (15) ALUMNOS.
NAVEGACIÓN:	TREINTA Y NUEVE (39) ALUMNOS.
MÁQUINAS NAVALES I:	TREINTA (30) ALUMNOS.
COMUNICACIONES:	QUINCE (15) ALUMNOS.
INTENDENCIA:	CINCO (5) ALUMNOS.
TÉCNICA GENERAL:	CINCO (5) ALUMNOS.

CURSO APLICACIÓN INTENDENCIA DESTINADO A OFICIALES DEL CUERPO COMPLEMENTARIO ESCALAFÓN INTENDENCIA Y ESCALAFÓN TÉCNICO GENERAL

ESTOS CURSOS ESTUVIERON INTEGRADOS POR CINCO (05) OFICIALES PRINCIPALES DEL CUERPO COMPLEMENTARIO ESCALAFÓN INTENDENCIA Y CINCO (05) OFICIALES PRINCIPALES CUERPO COMPLEMENTARIO TÉCNICO GENERAL, DIVIDIDOS EN DOS CUATRIMESTRES, RESPECTIVAMENTE. EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL PRESENTE CICLO ACADÉMICO, APROBARON CINCO (5) ALUMNOS, Y EN EL SEGUNDO CUATRIMESTRE LOS RESTANTES CINCO (05) ALUMNOS DE TÉCNICO GENERAL.



RESUMEN CUANTITATIVO DE LOS CURSOS REGULARES

N°	FECHA DE		CURSO REGULARES	CURSANTES					
	INICIO	FINALIZ.		SSOO	SSBB	PD	PC	CIUD	BEC.
1	02/03/2022	30/06/2022	SUPERIOR -I° CICLO	14	-	-	-	-	-
2	01/08/2022	06/12/2022	SUPERIOR - II° CICLO	13	-	-	-	-	-
3	02/03/2022	06/12/2022	MAYOR	52	-	-	-	-	-
4	07/02/2022	30/06/2022	APLICACIÓN IT	05	-	-	-	-	-
5	07/02/2019	30/06/2022	APLICACIÓN TG	05	-	-	-	-	-
6	02/03/2022	06/12/2022	APLICACIÓN NA	39	-	-	-	-	-
7	02/03/2022	06/12/2022	APLICACIÓN MA I (*)	30	-	-	-	-	-
8	02/03/2022	06/12/2022	APLICACIÓN MA II	25	-	-	-	-	--
9	02/03/2022	06/12/2022	APLICACIÓN CM II (*)	11	-	-	-	-	-
10	02/03/2022	06/12/2022	APLICACIÓN CM	15	-	-	-	-	-
11	01/03/2019	06/12/2022	APLICACIÓN SEG. COSTAS	15	-	-	-	-	-
12	01/03/2019	06/12/2022	APLICACIÓN AVIACIÓN	05	-	-	-	-	-
13	01/04/2019	06/12/2022	CURSO CUPRO	62	-	-	-	-	-
SUBTOTAL				291	0	0	0	0	00
TOTAL ALUMNOS ESUP				291					



ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE SALVAMENTO Y BUCEO

ENSEÑANZA

Durante el período comprendido entre el 01/I/22 y el 31/XII/22, este Instituto dictó los siguientes Cursos:

A) CURSOS ÁREA SALVAMENTO Y BUCEO

01. INTRODUCCION AL BUCEO PARA PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA P.N.A.
FECHA DE INICIO: 24/01/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/03/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior
Diez (10) Personal Subalterno
SEPARADOS: Cinco (05) Personal Subalterno
02. BUCEO PARA OPERACIONES POLICIALES, ANFIBIAS Y DE SEGURIDAD.
FECHA DE INICIO: 07/02/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 29/04/2022
EGRESADOS: Un (02) Personal Superior
Cuatro (03) Personal Subalterno
03. SALVAMENTO Y BUCEO DE PROFUNDIDAD.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/11/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior
REPROBADOS: Dos (02) Personal Superior
04. BUCEO DE PROFUNDIDAD PARA PERSONAL SUBALTERNO.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/11/2022
EGRESADOS: Nueve (09) Personal Subalterno
REPROBADOS: Un (01) Personal Subalterno
05. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 15/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/03/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno
06. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 22/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/03/2022
EGRESADOS: Dieciséis (16) Ciudadanos



07. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 29/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 29/03/2022
EGRESADOS: Dieciséis (16) Ciudadanos
08. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO.
FECHA DE INICIO: 05/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 06/04/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno
09. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 18/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/04/2022
EGRESADOS: Quince (15) Ciudadanos
10. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 19/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 19/04/2022
EGRESADOS: Quince (15) Ciudadanos
11. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 20/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/04/2022
EGRESADOS: Dieciocho (18) Ciudadanos
12. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 21/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/04/2022
EGRESADOS: Diecisiete (17) Ciudadanos
13. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 22/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/04/2022
EGRESADOS: Veinte (20) Ciudadanos
14. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.
FECHA DE INICIO: 03/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/05/2022
EGRESADOS: Veinticuatro (24) Ciudadanos
15. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 10/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/05/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Cuatro (04) Personal Subalterno
16. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 07/06/2022

- FECHA DE FINALIZACIÓN: 08/06/2022
EGRESADOS: Dos (01) Personal Superior
Cuatro (04) Personal Subalterno
17. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 14/06/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/06/2022
EGRESADOS: Dos (01) Personal Superior
Cuatro (10) Personal Subalterno
18. NADADOR DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 02/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/06/2022
EGRESADOS: Diez (10) Ciudadanos
19. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO.
FECHA DE INICIO: 05/07/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 06/07/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno
20. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.
FECHA DE INICIO: 12/07/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 14/07/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Quince (15) Personal Subalterno
21. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 02/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/08/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior
Seis (06) Personal Subalterno
22. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 03/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/08/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno
23. CORTE Y SOLDADURA SUBACUÁTICA.
FECHA DE INICIO: 08/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12/08/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior
Diez (10) Personal Subalterno



24. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 09/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/08/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno

25. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 10/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/08/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno

26. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 16/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/08/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno

27. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL DEL SERVICIO DE AVIACIÓN.
FECHA DE INICIO: 17/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/08/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno

28. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/08/2022
EGRESADOS: Catorce (14) Ciudadanos

29. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 06/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 06/09/2022
EGRESADOS: Trece (13) Ciudadanos

30. BÚSQUEDA DETECCIÓN E INSPECCIÓN INSTRUMENTAL SUBACUÁTICA.
FECHA DE INICIO: 05/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/09/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
REPROBADOS: Tres (03) Personal Subalterno
SEPARADOS: Un (01) Personal Superior

31. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 13/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 13/09/2022
EGRESADOS: Diecisiete (17) Ciudadanos



32. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 20/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/09/2022
EGRESADOS: Veintitrés (23) Ciudadanos

33. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 27/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/09/2022
EGRESADOS: Diecisiete (17) Ciudadanos

34. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.
FECHA DE INICIO: 28/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/09/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno

35. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO.
FECHA DE INICIO: 04/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/10/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior
Cuatro (04) Personal Subalterno
REPROBADOS: Un (01) Personal Superior

36. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 11/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/10/2022
EGRESADOS: Once (11) Ciudadanos

37. BUCEO PROFESIONAL DE TERCERA CATEGORÍA.
FECHA DE INICIO: 01/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/10/2022
EGRESADOS: Diez (10) Ciudadanos
REPROBADOS: Dos (02) Ciudadanos

38. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.
FECHA DE INICIO: 25/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/10/2022
EGRESADOS: Ocho (08) Personal Superior
Ocho (08) Personal Subalterno

39. BUCEO DE BORDA PARA PERSONAL POLICIAL, MILITAR Y BOMBEROS.
FECHA DE INICIO: 01/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/10/2022
EGRESADOS: Dos (02) Policía Federal Argentina
Tres (03) Policía de la Prov. de Neuquén
Dos (02) Policía de la Prov. de Santa Cruz



40. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 18/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 19/10/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Subalterno
41. NADADOR DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 05/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 28/10/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
Siete (07) Personal Subalterno
Un (01) Policía Federal Argentina
Dos (02) Policía de la Prov. de Córdoba
Tres (03) Policía Nacional de Perú
SEPARADOS: Dos (02) Personal Subalterno
42. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 11/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/11/2022
EGRESADOS: Diecisiete (17) Ciudadanos
REPROBADOS: Un (01) Ciudadano
43. BUCEO DE GRAN PROFUNDIDAD MODALIDAD INTERVENCIÓN .
FECHA DE INICIO: 19/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/11/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
REPROBADOS: Cinco (05) Personal Subalterno
44. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 15/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/11/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Ocho (08) Personal Subalterno
45. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 18/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/11/2022
EGRESADOS: Trece (13) Ciudadanos
46. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.
FECHA DE INICIO: 22/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/11/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno
47. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 29/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 29/11/2022
EGRESADOS: Quince (15) Ciudadanos



48. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 01/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 01/12/2022
EGRESADOS: Once (11) Ciudadanos
49. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 06/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 06/12/2022
EGRESADOS: Nueve (09) Ciudadanos
50. TÉCNICAS BÁSICAS DE RESCATE.
FECHA DE INICIO: 21/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/12/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
Nueve (09) Personal Subalterno
SEPARADOS: Un (01) Personal Subalterno
51. NADADOR DE RESCATE INTENSIVO.
FECHA DE INICIO: 14/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/12/2022
EGRESADOS: Diez (10) Personal Superior
Quince (15) Personal Subalterno
52. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).
FECHA DE INICIO: 13/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 13/12/2022
EGRESADOS: Doce (12) Ciudadanos
53. BUCEO DEPORTIVO CATEGORÍA 1 ESTRELLA.
FECHA DE INICIO: 05/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/12/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Dos (02) Personal Subalterno
Un (01) Personal Docente
Tres (03) Ciudadanos
SEPARADOS: Dos (01) Personal Subalterno
54. ORIENTADOR EN TÉCNICAS BÁSICAS DE RESCATE ACUÁTICO.
FECHA DE INICIO: 05/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/12/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Diez (10) Personal Subalterno



B) CURSOS ÁREA CONTROL DE AVERÍAS E INCENDIOS

01. BOMBERO - PERSONAL SUPERIOR.
FECHA DE INICIO: 02/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/11/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior

02. BOMBERO - PERSONAL SUBALTERNO.
FECHA DE INICIO: 02/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/11/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Subalterno
REPROBADOS: Un (01) Personal Subalterno
SEPARADOS: Un (01) Personal Subalterno

03. OPERADOR DE RESCATE CON CUERDAS.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/03/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Dos (02) Personal Subalterno
REPROBADOS: Un (01) Personal Superior

04. DESGASIFICACIÓN DE BUQUES PARA PERSONAL SUPERIOR.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 01/04/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Seis (06) Ciudadanos

05. CONTROL DE DERRAMES Y EXTINCIÓN DE GNL.
FECHA DE INICIO: 18/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/04/2022
EGRESADOS: Siete (02) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno

06. CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS.
FECHA DE INICIO: 02/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/05/2022
EGRESADOS: Doce (12) Personal Subalterno

07. CONTRAMEDIDAS PARA INCENDIOS CON EXPLOSIVOS.
FECHA DE INICIO: 02/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/06/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Seis (06) Personal Subalterno

08. DESGASIFICACIÓN DE BUQUES PARA PERSONAL SUBALTERNO.
FECHA DE INICIO: 30/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/06/2022
EGRESADOS: Trece (13) Personal Subalterno
Dos (02) Personal Armada Argentina.



09. EXAMEN LIBRE BOMBERO - PERSONAL SUBALTERNO.
FECHA DE INICIO: 22/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/08/2022
EGRESADOS: Ocho (08) Personal Subalterno
SEPARADOS: Un (01) Personal Subalterno
10. CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS.
FECHA DE INICIO: 31/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/11/2022
EGRESADOS: Dieciséis (16) Personal Subalterno
11. EXAMEN LIBRE TÉCNICO - DESGASIFICACIÓN DE BUQUES
FECHA DE INICIO: 24/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/11/2022
EGRESADOS: Un (01) Ciudadano
REPROBADOS: Tres (03) Ciudadano
12. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN DE OPERADOR DE RESCATE CON CUERDAS.
FECHA DE INICIO: 31/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/11/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno
13. INVESTIGACIÓN PERICIAL.
FECHA DE INICIO: 26/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/11/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Dos (02) Personal Subalterno
14. CONTROL DE DERRAMES Y EXTINCIÓN DE GNL.
FECHA DE INICIO: 14/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/11/2022
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior
Trece (13) Personal Subalterno



C) CURSOS ÁREA PROTECCIÓN AMBIENTAL

01. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA PERSONAL SUPERIOR.
FECHA DE INICIO: 02/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/11/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior
REPROBADO: Uno (01) Personal Superior

02. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA PERSONAL SUBALTERNO.
FECHA DE INICIO: 02/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/11/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Subalterno
REPROBADO: Tres (03) Personal Subalterno

03. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS – OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 14/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/03/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
Cuatro (04) Personal Subalterno
Siete (07) Ciudadanos
Uno (01) Prefectura Gral. Naval del Paraguay

04. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 09/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 13/05/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior
Nueve (09) Personal Subalterno
Uno (01) Marina de Guerra del Perú

05. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 30/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/06/2022
EGRESADOS: Seis (06) Ciudadanos

06. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 27/06/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 01/07/2022
EGRESADOS: Quince (15) Ciudadanos

07. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - SUPERVISOR.
FECHA DE INICIO: 30/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/06/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior



Quince (15) Personal Subalterno
Seis (06) Ciudadanos

08. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - SUPERVISOR.
FECHA DE INICIO: 30/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/06/2022
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
Cinco (05) Personal Subalterno
SEPARADO: Uno (01) Personal Superior
09. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 01/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/08/2022
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior
Ocho (08) Personal Subalterno
Seis (06) Ciudadanos
10. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 22/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 26/08/2022
EGRESADOS: Diez (10) ciudadanos
11. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 29/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/09/2022
EGRESADOS: Quince (15) ciudadanos
12. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - SUPERVISOR.
FECHA DE INICIO: 05/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/11/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
Dieciséis (16) Personal Subalterno
Cinco (05) Ciudadanos
13. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 26/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 30/09/2022
EGRESADOS: Cuatro (04) ciudadanos
14. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 17/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/10/2022
EGRESADOS: Ocho (08) ciudadanos



15. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - GERENCIAL.
FECHA DE INICIO: 07/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/11/2022
EGRESADOS: Doce (12) Personal Superior
16. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.
FECHA DE INICIO: 12/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/12/2022
EGRESADOS: Catorce (14) ciudadanos



D) CURSOS AUTOGESTIONADOS

01. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/03/2022
EGRESADOS: Quince (15) Personal Superior
Cuarenta y cinco (45) Personal Subalterno

02. GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I.
FECHA DE INICIO: 07/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/03/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
Nueve (09) Personal Subalterno

03. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.
FECHA DE INICIO: 14/03/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/03/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior

04. GDE - GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) - NIVEL I.
FECHA DE INICIO: 04/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/04/2022
EGRESADOS: Ocho (08) Personal Subalterno

05. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 04/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/04/2022
EGRESADOS: Diecisiete (17) Personal Superior
Cuarenta y tres (43) Personal Subalterno

06. GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – NIVEL I.
FECHA DE INICIO: 25/04/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 06/05/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Subalterno

07. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 02/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 13/05/2022
EGRESADOS: Veintidós (22) Personal Superior
Cuarenta (40) Personal Subalterno

08. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.
FECHA DE INICIO: 16/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/05/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
Dos (02) Personal Subalterno



09. GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL II.
FECHA DE INICIO: 16/05/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 27/05/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Subalterno
10. GDE - GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) - NIVEL II.
FECHA DE INICIO: 13/06/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 24/06/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Subalterno
11. CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY.
FECHA DE INICIO: 27/06/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 08/07/2022
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior
12. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 04/07/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 15/07/2022
EGRESADOS: Doce (12) Personal Superior
Cuarenta y ocho (48) Personal Subalterno
13. GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – NIVEL II.
FECHA DE INICIO: 11/07/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/07/2022
EGRESADOS: Seis (06) Personal Subalterno
14. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 01/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12/08/2022
EGRESADOS: Treinta (30) Personal Superior
Ciento treinta (130) Personal Subalterno
15. PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO
FECHA DE INICIO: 08/08/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 09/09/2022
EGRESADOS: Dos (02) Personal Subalterno
16. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 05/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/09/2022
EGRESADOS: Diez (10) Personal Superior
Ochenta y ocho (88) Personal Subalterno
17. PLANILLAS DE CALCULO NIVEL BASICO.
FECHA DE INICIO: 19/09/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/10/2022
EGRESADOS: Uno (01) Personal Subalterno



18. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 03/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 14/10/2022
EGRESADOS: Dos (09) Personal Superior
Sesenta y cuatro (64) Personal Subalterno
Uno (01) Personal civil

19. PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BÁSICO.
FECHA DE INICIO: 24/10/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 25/11/2022
EGRESADOS: Uno (01) Personal Subalterno

20. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 07/11/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 18/11/2022
EGRESADOS: Seis (06) Ciudadanos

21. SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL.
FECHA DE INICIO: 05/12/2022
FECHA DE FINALIZACIÓN: 16/12/2022
EGRESADOS: Tres (03) Ciudadanos

ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA

GENERALIDADES

Ante la constante evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) se requiere que el personal se nutra de las mismas para mejorar el cumplimiento de sus funciones específicas, de este modo así surge la necesidad de estar periódicamente actualizado acorde las exigencias que impone la Institución. En este sentido la Dirección de Educación, por intermedio de la Escuela Superior de Informática (ESIN) procura la capacitación del Personal Policial en materia informática a través de su cartera educativa, la que abarca desde una carrera de grado hasta cursos de capacitación de carácter intermedios y básicos.

Dentro de las actividades académicas de la ESIN, en el presente ciclo lectivo se dio inicio a la carrera “Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima”, la cual otorga el título de “Licenciado en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” (aprobado por Resolución RS-2020-76379341-APN-IUSM%PNA del Instituto Universitario de Seguridad Marítima-IUSM) y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación acorde resolución N° RESOL-2021-2414-APN-ME. La misma es destinada al personal superior, subalterno y civil de la Institución, su dictado es presencial y tiene una duración de tres (3) años.

La implementación de la carrera mencionada, reemplazo a la carrera “Analista en Informática” incluido el curso Propedéutico, con una duración total de tres (3) años. En este sentido, es que en el presente período no hubo incorporaciones, por lo cual solo continuaron cursando los alumnos que ingresaron con anterioridad y avanzaron en la carrera. Cabe mencionar que el plan de estudio se encuentra vigente, reconocido por el Ministerio de Educación, en el marco de la Ley 24.521 de Educación Superior, y continuará el reconocimiento a través del otorgamiento de la Matrícula Nacional por el “Consejo Profesional de Ingeniería en Telecomunicaciones, Electrónica y Computación” (COPITEC).

En cuanto a los cursos regulares que dicta esta UA, el curso de “Auxiliar en Programación”, tiene el fin de capacitar al Personal de la Institución, habilitándolo a realizar tareas específicas, dotándolos de las competencias de desarrollo de bases de datos en entornos de programación lineal y orientada a objetos.

Asímismo, periódicamente se dictan cursos cortos entre los que podemos citar:

- Operador Básico de Microsistemas.
- Sensibilización en Seguridad Vial.
- Básico de Mantenimiento de PC.
- Formación del Administrador Académico De Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia.
- Formación del Gestor de Cursos de La Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia.

Los mismos completan la oferta de capacitación de esta Unidad Académica.

Por otro lado, el distanciamiento social, preventivo y obligatorio dictado por el gobierno nacional durante el primer cuatrimestre del presente ciclo lectivo, hizo que la ESIN profundice su sistema de actividades académicas en modalidad virtual, mediante el empleo de la Plataforma de Educación Virtual de la Institución y complementadas con clases online a través del empleo de herramientas digitales de videoconferencias. Dicha modalidad corresponde a un proceso implementado paulatinamente desde el año 2019, posibilitando que el paso a la completa virtualidad se diera con total profesionalismo en todos los aspectos involucrados en la enseñanza-aprendizaje, logrando así los estándares deseados para el presente período.



Los excelentes resultados obtenidos en modalidad virtual, posibilitó dar cumplimiento a los objetivos fijados en los respectivos planes de estudios para el primer cuatrimestre y continuar las clases en tiempo y forma en modalidad presencial en el segundo cuatrimestre.

Se elevó a la Dirección de Educación el Proyecto para dictar la carrera “Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” bajo la Modalidad a Distancia. Dicho proyecto fue elaborado en conjunto con personal del Instituto Universitario de Seguridad Marítima (IUSM), del Departamento Calidad Educativa de la Dirección de Educación y de la Escuela Superior.

CENTRO DE REENTRENAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL

Durante el transcurso del Ciclo Lectivo 2022, se dictaron en el CENTRO DE REENTRENAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL -CRPP-, CIENTO NUEVE (109) cursos, correspondientes al Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC) 2022 aprobado por el Ministerio de Seguridad mediante Disposición N° DI-2021-241-APN-DEDU#PNA, de los cuales CUARENTA Y SEIS (46) fueron de forma presencial y SESENTA Y TRES (63) de manera virtual a través de la Plataforma de Educación a Distancia de la Institución; Capacitándose un total de CUATRO MIL TREINTA Y SEIS (4036) efectivos, en los cursos que a continuación se detallan:

NOMBRE DEL CURSO	CURSANTES
Curso de Reentrenamiento y Actualización Policial	1669
Curso Manejo del Bastón Policial (Tonfa)	166
Curso Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	524
Curso de Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	105
Curso "Seguridad de la información: conceptos fundamentales"	19
Curso GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel I	121
Curso GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel II	10
Curso GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) -Nivel I	101
Curso GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) -Nivel II	10
Curso GDE - Expedientes Electrónicos (EE) - Nivel I	83
Curso GDE - Expedientes Electrónicos (EE) - Nivel II	10
Curso Introducción a la Ciberseguridad: uso seguro de las tecnologías de la información	23
Curso Planillas de Calculo Nivel Básico	37
Curso Planillas de cálculo nivel avanzado	4
Curso Presentaciones Visuales Nivel Básico	11
Curso Powerpoint Avanzado - Presentaciones eficaces	4
Curso Procesador de Texto Nivel Básico	37
Curso Procesador de texto nivel avanzado	6
Curso Supervisión e Inspección de Buques Pesqueros	7
Curso Virtual "Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público -Nivel Avanzado"	16
Curso Virtual "Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público -Nivel Básico"	20
Cursos Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia	23
Curso Violencias: Sensibilizar para prevenir e intervenir	125
Curso Jefe Grupo Operacional Antidisturbios	90
Curso Operador de Escudos	86
Curso Sensibilización en Seguridad Vial	227
Curso Básico de Actualización Policial (Cubapol)	33
Curso Introducción a la Perspectiva de Género en el marco de la Ley Micaela	459

Cabe destacar que también se está dictando el “Curso Formación Básica para el Cuerpo Auxiliar” a SETENTA Y CINCO (75) efectivos desde el 13 de junio del corriente hasta el 20 de marzo de 2023 e instruyendo a CUARENTA Y SIETE (47) Marineros provenientes de los Institutos de Formación los cuales quedarán destinados en la Agrupación Guardacostas.

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES

El centro de capacitación y actualización en telecomunicaciones inició el ciclo lectivo el 7 de marzo del 2022 y finalizó el 25 de noviembre del mismo año. Durante este periodo se dictaron los cursos regulares, cuya administración, el centro es encargado.

CURSO ESPECIALIZACIÓN DE RADIOTECNIA: Este curso destinado a Cabos Segundo tiene como objetivo la formación de técnicos para el mantenimiento y reparación de los equipos de comunicaciones en estaciones terrestres y a bordo.

En el año 2022, el curso estuvo conformado por un total de DIEZ (10) Cabos Segundo del escalafón Comunicaciones, Egresados de los Institutos de Formación.

De los mencionados con anterioridad, UNO (1) solicitó la baja de servicios en la Institución; egresando un total de NUEVE (9) Cabos Segundo.



Entrega de Certificado y Obsequio por parte del Sr. Prefecto General Marcelo Gerardo Kummer, Director de Educación, al Cabo Segundo Federico Raúl Alegre, 1º promedio del curso “Especialización en Radiotecnica”.

CURSO USO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN ESPACIAL:

Este curso destinado a Cabos Segundo tiene como objetivo la formación de técnicos capacitados en el uso de Sistemas de Información Geográfica, así como la interpretación de imágenes geospaciales y su posterior análisis.

En el año 2022, el curso estuvo conformado por CINCO (5) Cabos Segundo del escalafón Comunicaciones, Egresados de los Institutos de Formación.

De los mencionados con anterioridad, UNO (1) ha sido desafectado del curso acorde licencia por maternidad, egresando CUATRO (4) Cabos Segundo.



Entrega de Certificado y Obsequio por parte del Sr. PREFECTO GENERAL ROMULO GUILLERMO ACCORNERO SATTO, Director de Informática y Comunicaciones, a la Cabo Segundo Malena Azul Navarro, 1º promedio del curso "Uso e Interpretación de Información Espacial".

1) CURSOS INSTITUCIONALES:

● Operador de Estaciones Costeras:

En el transcurso del año se dictaron TRES (3) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU Dirección de Educación, con un total de CIENTO UNO (101) alumnos.

Curso diseñado para la capacitación en la operación de los sistemas de comunicaciones y el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima.

● Introducción a la Ciberseguridad - Uso Seguro de las Tecnologías de la Información:

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS (242) alumnos.

Curso diseñado para la instrumentación de los protocolos establecidos acorde a las normativas vigentes sobre el cumplimiento de los deberes del funcionario público y la legislación nacional.

- Seguridad de la Información-Conceptos fundamentales:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DOSCIENTOS (200) alumnos.
Curso diseñado para conocer sobre los riesgos existentes en la gestión de la información, los cuales pueden comprometer su confidencialidad, integridad y/o disponibilidad, y proteger la información suministrada.
- Operador del Sistema de Mensajería Interna:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO NOVENTA Y TRES (193) alumnos.
Dichos cursos tienen como objetivo que el operador conozca la correcta utilización de la aplicación, y posibilite su transmisión a los distintos actores involucrados en la misma.
- Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley:
En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158) alumnos.
Curso destinado a todo el personal de la Prefectura Naval Argentina, de acuerdo con lo establecido por el decreto 637/2003 del Poder Ejecutivo Nacional. El objetivo del mismo es el conocimiento y aplicación de las pautas de conducta en las relaciones cotidianas.
- Planilla de Cálculo (nivel básico):
En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de VEINTE (20) alumnos.
Curso creado para conocer las herramientas, uso y aplicación de una planilla de cálculo.
- Procesador de Texto (nivel básico):
En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DIECINUEVE (19) alumnos.
Curso creado para conocer las herramientas y usos básicos de un procesador de texto.
- Presentaciones Visuales (Nivel básico):
En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de QUINCE (15) alumnos.
Curso creado para conocer las herramientas fundamentales de un sistema gráfico como así también desarrollar criterio para lograr presentaciones claras, amenas e interesantes.
- Curso Sensibilización en seguridad vial:
En el transcurso del año se dictaron SEIS (6) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DOSCIENTOS VEINTICINCO (225) alumnos.
Curso de capacitación al personal sobre aspectos vinculados a la normativa de tránsito, la conducción eficiente y segura, las condiciones psicofísicas intervinientes y las prohibiciones y sanciones en la materia, con el fin de generar transformaciones en las conductas viales.
- GDE Comunicaciones Oficiales (CCOO)-nivel I:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO CINCO (105) alumnos.
El mismo ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos

y escalafones para la correcta confección de comunicaciones oficiales en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).

- GDE Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)- nivel I:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de NOVENTA Y NUEVE (99) alumnos
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para operar con las herramientas necesarias para generar, firmar y consultar documentos dentro del sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).
- GDE Expediente Electrónico (EE)-nivel I:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de OCHENTA (80) alumnos.
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para operar con las herramientas necesarias para caratular expedientes electrónicos, vincular documentos por su número de registro y realizar pases a sectores en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).
- GDE Comunicaciones Oficiales (CCOO)- nivel II:
En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de SESENTA Y CINCO (65) alumnos.
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para utilizar el módulo de comunicaciones oficiales como medio de comunicación con destinatarios externos a la Administración Pública Nacional y obtener el conocimiento necesario para el correcto manejo del sector mesa dentro del módulo en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).
- GDE Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)- nivel II:
En el transcurso del año se dictó UN (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CINCUENTA Y TRES (53) alumnos.
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para brindar las herramientas necesarias para generar documentos oficiales de firma conjunta, cargar firmantes y desarrollar el circuito de firma en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).
- GDE Expediente Electrónico (EE)-Nivel II:
En el transcurso del año se dictó UN (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CUARENTA Y CINCO (45) alumnos.
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para brindar las herramientas necesarias para la tramitación de EE, tramitación conjunta, fusión y tramitación en paralelo en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).
- GDE Administradores Locales (ALS)
En el transcurso del año se dictaron UN (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un totalde SIETE (07) alumnos.
El curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para conocer la principal funcionalidad del módulo y las tareas asignadas que tienen como administradores locales el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).

2) CURSOS EXTRA-INSTITUCIONALES:

Personal del Centro de Capacitación y Actualización en Telecomunicaciones realizó el siguiente curso:

- **CURSO RADAR DE APERTURA SINTÉTICA Y SUS APLICACIONES-**.
Realizado desde el 19 de septiembre de 2022 al 30 del mismo mes y año, dictado por el Centro de Sensores Remotos de la Dirección General de Investigación y Desarrollo de la Fuerza Aérea Argentina, con un total de DOS (2) alumnos, de forma virtual en ese establecimiento educativo.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO PROFESIONAL POLICIAL

Se procede a detallar las actividades realizadas:

Curso “Acondicionamiento Básico Específico”, se desarrolló desde el 31 de enero al 25 de febrero del corriente año, con una carga horaria de 260 horas clase. El curso lo integraron TREINTA Y CINCO (35) efectivos pertenecientes al Centro de Entrenamiento Profesional Policial (CEPP). Aprobaron QUINCE (15) efectivos, mediante Disposición DI-2022-19-APN-CEPP#PNA.

Curso “Infantería Personal Superior”, se desarrolló del 02 de Marzo al 02 de Diciembre del corriente año, con una carga horaria de 1856 horas clase. El curso lo integraron OCHO (08) efectivos, discriminados de la siguiente manera: DOS (02) Oficiales Auxiliares y SEIS (06) Oficiales Ayudantes pertenecientes al Centro de Entrenamiento Profesional Policial (CEPP). Aprobaron SEIS (06) efectivos, mediante Disposición Numero: DI-2022-64-APN-CEPP#PNA.

Curso “Básico de Infantería Personal Subalterno”, se desarrolló desde el 02 de Marzo al 30 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 1392 horas clase. El curso lo integraron DIEZ (10) efectivos, discriminados de la siguiente manera: DIEZ (10) Cabos Segundo pertenecientes al Centro de Entrenamiento Profesional Policial (CEPP). Aprobaron OCHO (08) efectivos, mediante Disposición Numero: DI-2022-50-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 02 al 11 de Marzo del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CUARENTA Y NUEVE (49) AGAL y UNO (01) TECL. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-20-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 02 al 25 de marzo del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: DIEZ (10) CEPP y QUINCE (15) AGAL. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-45-APN-CEPP#PNA.



Curso virtual “Sensibilización en Seguridad Vial”– Modalidad virtual”, se realizó del 07 al 18 de Marzo del corriente año, con una carga horaria de 8 horas clase. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-36-APN-CEPP#PNA.

Curso “Tácticas Policiales Especiales”, se desarrolló del 07 de Marzo hasta el 22 Abril del corriente año, con una carga horaria de 588 horas clase, lo integraron DOCE (12) efectivos discriminados de la siguiente manera: SIETE (07) AGAL y CINCO (05) AGGU. Aprobaron SIETE (07) efectivos, mediante Disposición DI-2022-33-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 14 de Marzo al 08 de Abril del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) SGEN, DOS (02) CIPE, CINCO (05) DINC, CINCO (05) DMAT, TRES (03) DJPM, UNO (01) TECL, TRES (03) DPAM y UNO (01) DICO. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-44-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 14 al 25 de Marzo del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) ATAC, UNO (01) INDC, UNO (01) TITP, DOS (02) DINC, DOS (02) ECON, TRES (03) NARC, CUATRO (04) DJPM, CINCO (05) CIPE, CINCO (05) DICO, SEIS (06) DPAM, DIEZ (10) DMAT y DIEZ (10) SGEN. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-21-APN-CEPP#PNA.

Seminario “Grupo Custodia Testigos Protegidos”, se realizó desde el 30 de Marzo al 01 de Abril del corriente año, con una carga horaria de 30 horas clase. Lo integraron QUINCE (15) efectivos, discriminados de la siguiente manera: DOS (02) CEPP y TRECE (13) AGAL. Aprobaron en su totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-49-APN-CEPP#PNA.

Curso “Inicial de Monte”, se realizó desde 04 al 29 de Abril del corriente año, con una carga horaria de 240 horas clase. Lo integraron DOCE (12) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) PULI, DOS (02) POSA, UNO (01) MCAR, UNO (01) META, UNO (01) BARR, DOS (02) OFPP, UNO (01) PANA, UNO (01) SANA, UNO (01) ELDO y UNO (01) SJVA. Aprobaron SEIS (06) efectivos, mediante Disposición DI-2022-46-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 04 al 29 de Abril del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) SGEN, CINCO (05) DMAT, TRES (03) CIPE, DOS (02) DICO, TRES (03) DPAM, CINCO (05) DINC y DOS (02) DJPM. Aprobaron VEINTICUATRO (24) efectivos, mediante Disposición DI-2022-43-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 04 al 13 de Abril del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) DPAM, CINCO (05) CIPE, UNO (01) COEN, UNO (01) BINN, DIEZ (10) SGEN, UNO (01) ARMO, DOS (02) TITP, DOS (02)



INDC, CINCO (05) DJPM, UNO (01) TELC, DOS (02) NARC, UNO (01) ECON, UNO (01) DINC, CUATRO (04) DICO, CUATRO (04) DMAT, UNO (01) TANA, UNO (01) CINV, UNO (01) AREX, UNO (01) ATAC y UNO (01) TAGE. Aprobaron CUARENTA Y NUEVE (49) de efectivos, mediante Disposición DI-2022-22-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 18 de Abril al 13 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron VEINTICUATRO (24) efectivos, mediante Disposición DI-2022-42-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 18 al 29 de Abril del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron la totalidad de los efectivos, mediante Disposición DI-2022-23-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Sensibilización en Seguridad Vial”– Modalidad virtual”, se realizó del 02 al 13 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 8 horas clase. Lo integraron DIECIOCHO (18) efectivos, pertenecientes al Centro de Entrenamiento Profesional Policial. Aprobaron DIECISIETE (17) efectivos, mediante Disposición DI-2022-60-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 02 al 27 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) SGEN, CINCO (05) DMAT, TRES (03) DPAM, CINCO (05) DINC, TRES (03) DJPM, DOS (02) CIPE y DOS (02) DICO. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-41-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 02 al 13 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) CIPE, CINCO (05) DPAM, UNO (01) TANA, DOS (02) NARC, DOS (02) ECON, DIEZ (10) SGEN, SIETE (07) DMAT, CINCO (05) DJPM, UNO (01) TAGE, UNO (01) AREX, CINCO (05) DICO, UNO (01) CINV, UNO (01) INDC, UNO (01) TITP, UNO (01) DINC y DOS (02) ATAC. Aprobaron la totalidad de los efectivos, mediante Disposición DI-2022-24-APN-CEPP#PNA.

Curso “Básico de Brechero”, se realizó desde el 09 al 20 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 60 horas clase. Lo integraron DOCE (12) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) META, TRES (03) AGAL, UNO (01) CRPP, DOS (02) AGGU, UNO (01) USHU, UNO (01) ROSA, DOS (02) PSA y UNO (01) SPB. Aprobaron ONCE (11) efectivos, mediante Disposición DI-2022-59-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 16 de Mayo al 10 de Junio del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron QUINCE (15) efectivos, mediante Disposición DI-2022-40-APN-

CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 16 al 27 de Mayo del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron CUARENTA Y OCHO (48) efectivos, mediante Disposición DI-2022-26-APN-CEPP#PNA.

Taller “Violencias: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir– Modalidad virtual”, se realizó del 30 de Mayo al 24 de Julio del corriente año, con una carga horaria de 16 horas clases. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: TRES (03) CEPP y VEINTIDOS (22) AGAL. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-27-APN-CEPP#PNA.

Curso “Tácticas Policiales Especiales”, se desarrolló del 30 de Mayo hasta el 15 Julio del corriente año, con una carga horaria de 588 horas clase. Lo integraron TRECE (13) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) VICT, SIETE (07) AGAL, UNO (01) SMAN, UNO (01) ALPO, UNO (01) OFPP, UNO (AGGU) y UNO (01) PBA. Aprobaron SIETE (07) efectivos, mediante Disposición DI-2022-54-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 06 de Junio al 01 de Julio del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) SGEN, TRES (03) CIPE, CINCO (05) DMAT, TRES (03) DPAM, CINCO (05) DINC, DOS (02) DJPM y DOS (DICO). Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-39-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 06 al 16 de Junio del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CINCUENTA (50) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CINCO (05) DPAM, DIEZ (10) DMAT, DIEZ (10) DINC, DIEZ (10) SGEN, OCHO (08) DJPM, UNO (01) CIPE y SEIS (06) DICO. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-31-APN-CEPP#PNA.

Curso “Protección y Escolta de Personalidades”, se realizó desde el 13 al 24 Junio del corriente año, con una carga horaria de 90 horas clase. Lo integraron VEINTIDOS (22) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01), PRTO, UNO (01) OLIV, UNO (01) INAC, UNO (01) OFAP, UNO (01) YAPE, UNO (01) BSAS, UNO (01) BARR, UNO (01) AGAL, UNO (01) ELDO, UNO (01) ALPO, UNO (01) ASEC, UNO (01) AGGU, UNO (01) PUCO, UNO (01) CONC, UNO (01) ISCE, UNO (01) SBP, UNO (01) PULI, UNO (01) GCGU, DOS (02) DPRO y DOS (02) POLICIA DE JUJUY. Aprobaron DIECIOCHO (18) efectivos, mediante Disposición DI-2022-55-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 21 de Junio al 15 de Julio del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron DIECISEIS (16) efectivos, pertenecientes a la Agrupación. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-38-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se

realizó desde el 21 de Junio al 01 de Julio del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron DIECINUEVE (19) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIECISIETE (17) efectivos, mediante Disposición DI-2022-30-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Sensibilización en Seguridad Vial”– Modalidad virtual”, se realizó del 04 al 15 de Julio del corriente año, con una carga horaria de 8 horas clase. Lo integraron DIECISIETE (17) efectivos, pertenecientes al Centro de Entrenamiento Profesional Policial. Aprobaron DIECISIES (16) efectivos, mediante Disposición DI-2022-61-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 04 al 29 de Julio del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) MNAV, UNO (01) LOIR, UNO (01) DICO, UNO (01) TAGE, UNO (01) CNES, UNO (01) BAMU, UNO (01) COEN, DOS (02) DMAT, DOS (02) DINC, DOS (02) DJPM, DOS (02) DPAM, TRES (03) CIPE, CUATRO (04) SGEN y TRES (03) ATAC. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-37-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 04 al 15 de Julio del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y CINCO (45) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) CIPE, UNO (01) MANV, UNO (01) LOIR, UNO (01) DICO, UNO (01) ARMO, UNO (01) TECL, UNO (01) TAGE, UNO (01) TANA, TRES (03) CNES, TRES (03) DPAM, CUATRO (04) CINV, CUATRO (04) BAMU, CINCO (05) DJPM, SEIS (06) SGEN, SEIS (06) DINC y SEIS (06) DMAT. Aprobaron CUARENTA Y CUATRO (44) efectivos, mediante Disposición DI-2022-32-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 18 de Julio al 12 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTE (20) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIECIOCHO (18) efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 18 al 29 de Julio del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron DIECINUEVE (19) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIECIOCHO (18) de efectivos, mediante Disposición DI-2022-66-APN-CEPP#PNA.

Curso “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley – Modalidad virtual”, se realizó del 25 Julio al 05 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de 10 horas clase. Lo integraron TREINTA Y CINCO (35) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-25-APN-CEPP#PNA.

Curso “Inicial de Monte”, se realizó desde 01 al 26 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de 240 horas clase.



Lo integraron DOCE (12) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) PRTO, UNO (01) SANA, UNO (01) IGUA, UNO (01) SJAV, UNO (01) ITUZ, UNO (01) GARR, UNO (01) ITAC, UNO (01) SLOR, UNO (01) RLLO, UNO (01) LPAZ, UNO (01) SPB, UNO (01) PSA. Aprobaron SIETE (07) efectivos, mediante Disposición DI-2022-34-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 01 al 26 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) TIPT, UNO (01) NARC, DOS (02) BAMU, DOS (02) DICO, DOS (02) DJPM, TRES (03) SGEN, TRES (03) CIPE, TRES (03) DPAN TRES (03) DINC y CINCO (05) DMAT. Aprobaron VEINTICUATRO (24) efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 01 al 12 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y TRES (43) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) AREX, UNO (01) TANA, UNO (01) CIPE, UNO (01) TECL, UNO (01) TAGE, DOS (02) ECON, DOS (02) LOIR, DOS (02) TITP, DOS (02) INDC, DOS (02) CCAT, DOS (02) BAMU, DOS (02) DPAM, DOS (02) CNES, CUATRO (04) NARC, CINCO (05) DJPM, SEIS (06) SGEN y SIETE (DMAT). Aprobaron CUARENTA Y DOS (42) efectivos, mediante Disposición DI-2022-65-APN-CEPP#PNA.

Curso “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley – Modalidad virtual”, se realizó del 08 al 19 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de 10 horas clase. Lo integraron TREINTA Y CUATRO (34) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-35-APN-CEPP#PNA.

Taller “Violencias: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir– Modalidad virtual”, se realizó del 08 de Agosto al 02 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 16 horas clases. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIECINUEVE (19) efectivos, mediante Disposición DI-2022-29-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 16 de Agosto al 09 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) LOIR, UNO (01) TANA, UNO (01) MNAV, DOS (02) DJPM, DOS (02) CIPE, DOS (02) DICO, TRES (03) DPAM, TRES (03) DMAT y CINCO (05) SGEN, CINCO (05) DINC. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 16 al 26 de Agosto del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y SEIS (46) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) AREX, UNO (01) LOIR, UNO (01) INDC, UNO (01) DPAM, UNO (01) TITP, UNO (01) DINC, UNO (01) ECOM, UNO (01) ATAC, UNO (01) NARC, DOS (02) TANA, DOS (02) TAGE, TRES (03) CINV, TRES (03) BAMU, CUATRO (04) DJPM, CINCO (05) DICO, CINCO (05) DMAT, SEIS (06) CIPE y SIETE (SGEN). Aprobaron CUARENTA Y CUATRO (44) efectivos, mediante Disposición DI-2022-67-APN-CEPP#PNA.



Curso “Instructor de Tiro”, se realizó desde el 22 de Agosto al 09 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 135 horas clase. Lo integraron TREINTA (30) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) ITUZ, UNO (01) AEOF, UNO (01) SFER, UNO (01) RGAL, UNO (01) SCBA, UNO (01) ELDO, UNO (01) QUEQ, UNO (01) ITAT, UNO (01) SJAV, UNO (01) USHU, UNO (01) RLLO, UNO (01) TIGR, UNO (01) RGRA, UNO (01) CORR, UNO (01) SLOR, UNO (01) SISI, UNO (01) SJUL, UNO (01) VIAN, UNO (01) AGGU, UNO (01) SAJV, UNO (01) PSA, DOS (02) AREX, DOS (02) AESU y CINCO (05) AGAL. Aprobaron VEINTIDOS (22) efectivos, mediante Disposición DI-2022-47-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Sensibilización en Seguridad Vial”– Modalidad virtual”, se realizó del 05 al 16 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 8 horas clase. Lo integraron VEINTIUN (21) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron TRECE (13) efectivos, mediante Disposición DI-2022-62-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 05 al 30 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) LOIR, UNO (01) CIPE, DOS (02) DICO, DOS (02) DPAM, DOS (02) INDC, TRES (03) DINC, CUATRO (04) DJPM, CINCO (05) DMAT y CINCO (05) SGEN. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 05 al 16 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y CUATRO (44) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) TITP, UNO (01) DINC, DOS (02) NARC, DOS (02) ATAC, DOS (02) ECON, DOS (02) INDC, CINCO (05) DICO, NUEVE (09) DJPM, DIEZ (10) DMAT y DIEZ (10) SGEN. Aprobaron CUARENTA Y DOS (42) efectivos.

Curso “Protección y Escolta de Personalidades”, se realizó desde el 12 al 23 Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 90 horas clase. Lo integraron SIETE (07) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) AGAL, UNO (01) OFAP, UNO (01) ASEC, DOS (02) INPE y DOS (02) AGGU. Aprobaron TRES (03) efectivos, mediante Disposición DI-2022-57-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 19 de Septiembre al 14 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) efectivos, discriminados de la siguiente manera: DOS (02) DICO, DOS (02) DINC, TRES (03) DPAM, TRES (03) ATAC, CINCO (05) DJPM, CINCO (05) DMAT y CINCO (05) SGEN. Aprobaron VEINTICUATRO (24) efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 19 al 30 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y CUATRO (44) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) INDC, UNO (01) TITP, UNO (01) IFCA, UNO (01) DPAM, DOS

(02) DJPM, DOS (02) ECON, DOS (02) CINV, DOS (02) NARC, CUATRO (04) DICO, OCHO (08) DMAT, DIEZ (10) SGEN y DIEZ (10) CIPE. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Seminario “Técnicas Básicas de Allanamiento”, se realizó desde el 26 al 30 de Septiembre del corriente año, con una carga horaria de 50 horas clase. Lo integraron VEINTISEIS (26) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) SISI, UNO (01) SLOR, UNO (01) DSUD, UNO (01) OLIV, UNO (01) AGGU, UNO (01) IFOR, UNO (01) BSAS, UNO (01) INDC, UNO (01) PPAT, UNO (01) ECON, UNO (01) CURU, UNO (01) CRIV, UNO (01) DPRO, UNO (01) QUIL, UNO (01) BBLA, UNO (01) CAMP, UNO (01) SCBA, UNO (01) SFER, DOS (02) AGAL y SEIS (06) VICT .Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-51-APN-CEPP#PNA.

Curso “Tirador Especial”, se realizó desde el 26 de Septiembre al 21 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de 180 horas clase. Lo integraron OCHO (08) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) POLICIA DE LA CIUDAD, TRES (03) AGAL y CUATRO (04) PSA. Aprobaron TRES (03) efectivos, mediante Disposición DI-2022-53-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 03 al 28 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTE (20) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIECINUEVE (19) efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 03 al 14 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron VEINTE (20) efectivos, discriminados de la siguiente manera: SEIS (06) CEPP y CATORCE (14) AGAL. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Taller “Violencias: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir– Modalidad virtual”, se realizó del 03 al 28 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de 16 horas clases. Lo integraron VEINTICUATRO (24) efectivos, DOS (02) CEPP y VEINTIDOS (22) AGAL. Aprobaron CATORCE (14) efectivos.

Seminario “Grupo Custodia Testigos Protegidos”, se realizó desde el 03 al 05 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de 30 horas clase. Lo integraron DIECISIETE (17) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) ITUZ, UNO (01) OLIV, UNO (01) SJAV, UNO (01) ESUP, UNO (01) INAC, UNO (01) CIBB, UNO (01) SCBA, UNO (01) VIAN, UNO (01) DUSD, UNO (01) SNIC, UNO (01) CLON, UNO (01) BSAS, UNO (01) PARA, DOS (02) AGGU y DOS (02) POLICIA DE LA CIUDAD Aprobaron la totalidad de efectivos, mediante Disposición DI-2022-48-APN-CEPP#PNA.

Curso “Tácticas Policiales Especiales”, se desarrolló del 11 de Octubre al 25 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de 588 horas clase, lo integraron VEINTIUN (21) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) SAFE, UNO (01) MCAR, UNO (01) AGGU, UNO (01) PSA, DOS (02) PFA, DOS (02)



FUERZA AEREA, DOS (02) POLICIA DE SANTIAGO DEL ESTERO, CINCO (05) AGAL y SEIS (06) CEPP. Aprobaron NUEVE (09) efectivos, mediante Disposición DI-2022-56-APN-CEPP#PNA.

Curso “Protección y Escolta de Personalidades”, se realizó desde el 11 al 21 Octubre del corriente año, con una carga horaria de 90 horas clase. Lo integraron VEINTIDOS (22) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) DPRO, UNO (01) CEPP, NUEVE (09) AGGU y ONCE (11) AGAL. Aprobaron CATORCE (14) efectivos, mediante Disposición DI-2022-58-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 17 de Octubre al 11 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTE (20) efectivos, discriminados de la siguiente manera: CATORCE (14) AGAL y SEIS (06) CEPP. Aprobaron DIECISIETE (17) efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 17 al 28 de Octubre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y OCHO (48) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) CINV, DOS (02) NARC, DOS (02) ECON, DOS (02) TITP, TRES (03) DPAM, CUATRO (04) DINC, CINCO (05) DICO, NUEVE (09) DMAT, DIEZ (10) SGEN y DIEZ (10) CIPE. Aprobaron CUARENTA Y SEIS (46) efectivos.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 31 de Octubre al 25 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICUATRO (24) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) NARC, UNO (01) TAGE, UNO (01) BINM, DOS (02) CNES, DOS (02) DMAT, TRES (03) DPAM, CUATRO (04) DINC, CINCO (05) SGEN y CINCO (05) DJPM. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 07 al 18 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y CINCO (45) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) CINV, UNO (01) TAGE, DOS (02) DPAM, DOS (02) DJPM, DOS (02) ECON, DOS (02) TANA, TRES (03) DINC, CUATRO (04) BAMU, CUATRO (04) NARC, CINCO (05) DICO, SEIS (06) SGEN, SEIS (06) CIPE y SIETE (07) DMAT. Aprobaron CUARENTA Y DOS (42) efectivos.

Curso virtual “Sensibilización en Seguridad Vial”– Modalidad virtual”, se realizó del 07 al 18 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de 8 horas clase. Lo integraron VEINTE (20) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron DIEZ (10) efectivos, mediante Disposición DI-2022-63-APN-CEPP#PNA.

Curso “Instructor de Tiro”, se realizó desde el 07 de al 25 de Noviembre del corriente año, con una carga horaria de 135 horas clase. Lo integraron DIECINUEVE (19) efectivos discriminados de la siguiente manera: UNO (01) GUAZ, UNO (01) SANA, UNO (01) TIGR, UNO (01) IFOR, UNO (01) ROSA, UNO (01) DESE, UNO (01) AGGU, UNO (01) GCCB, DOS (02) OLIV, DOS (02) PSA, DOS (02) POLICIA DE JUJUY, DOS (02) FUERZAS POLICIAL ANTINARCOTRAFICO CORDOBA y TRES (03) AGAL. Aprobaron TRECE (13) efectivos, mediante Disposición DI-2022-



52-APN-CEPP#PNA.

Curso virtual “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela”, se realizó del 14 de Noviembre al 07 de Diciembre del corriente año, con una carga horaria de TREINTA Y SEIS (36) horas. Lo integraron VEINTICINCO (25) pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron la totalidad de efectivos.

Curso virtual “Reentrenamiento y Actualización Policial”, se realizó desde el 22 de Noviembre al 02 de Diciembre del corriente año, con una carga horaria de 36 horas clases. Lo integraron CUARENTA Y SEIS (46) efectivos, discriminados de la siguiente manera: UNO (01) DPAM, UNO (01) BINM, UNO (01) AREX, UNO (01) TAGE, DOS (02) TANA, DOS (02) CINV, DOS (02) ATAC, TRES (03) NARC, TRES (03) ECON, CINCO (05) DMAT, CINCO (05) DICO, DIEZ (10) CIPE y DIEZ (10) SGEN. Aprobaron CUARENTA Y CUATRO (44) efectivos.

Taller “Violencias: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir– Modalidad virtual”, se realizó del 28 de Noviembre al 23 de Diciembre del corriente año, con una carga horaria de 16 horas clases. Lo integraron CATORCE (14) efectivos, pertenecientes a la Agrupación Albatros. Aprobaron SIETE (07) efectivos.

CENTRO DE EXTENSIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA

Actividades y logros alcanzados por el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica durante el ciclo lectivo 2022 comprendido desde el 14 de febrero hasta el 16 de diciembre del 2022.

De los cursos previstos para el Ciclo Lectivo 2022 en la planificación correspondiente a esta Unidad Académica, aprobado el Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional mediante NotaNO-2021-02570124-APN-DNFYE#MSGy el Plan Anual de Actividades mediante DisposiciónDI-2021-241-APN-DEDU#PNA, se desarrollaron acorde las siguientes novedades:



CURSOS DE FORMACIÓN:

a) Curso Piloto Aviador Etapa Piloto Comercial de Avión con HVI:

Breve descripción: El curso Piloto Comercial de Avión con HVI está orientado a que los alumnos adquieran conocimientos, habilidades y desarrollen competencias a través de contenidos teóricos y prácticos, los cuales les permitirán a los alumnos pilotar un avión comercial a través de instrumentos, trabajando en equipo, aplicando factores humanos en el desarrollo de las diferentes operaciones aéreas y alcanzando los estándares exigidos por la autoridad aeronáutica para obtener la licencia habilitante.

El Ciclo Lectivo 2022 se compuso de la siguiente manera:

3 alumnos	Prefectura Naval Argentina
1 alumno	Gendarmería Nacional Argentina.
2 alumnos	Policía Federal Argentina

Total: 6 alumnos

Cantidad de Alumnos Separados: 1

b) Curso Piloto Aviador Etapa Piloto Privado de Avión:

Breve descripción: Este curso está orientado a promover conocimientos, habilidades y competencias a los alumnos que les permita determinar y aplicar procedimientos en aviones conforme a las instrucciones de utilización publicadas, cumpliendo con las normativas vigentes.

Asimismo, les permitirá aplicar herramientas de gestión de riesgo para realizar un vuelo seguro.

El Ciclo Lectivo 2022 se compuso de la siguiente manera:

5 alumnos	Prefectura Naval Argentina.
1 alumno	Policía Federal Argentina.

Total: 6 alumnos

Cantidad de Alumnos Separados: 1



c) Piloto Helicopista:

Breve descripción: El curso Piloto Helicopista está orientado a promover conocimientos y habilidades a los estudiantes para pilotar un helicóptero de manera segura, en cumplimiento de los requisitos establecidos por la ANAC Autoridad Aeronáutica Civil Argentina.

Los conocimientos teóricos comprenden los conceptos básicos y avanzados de aerodinámica y actuaciones del helicóptero, controles de vuelo, instrumentos, sistemas, motores, navegación, radiocomunicaciones, factores humanos, medicina aeronáutica, meteorología, legislación aeronáutica, procedimientos, performance y planificación del vuelo.

El Ciclo Lectivo 2022 se compuso de la siguiente manera:

1 alumno Prefectura Naval Argentina.

1 alumno Gendarmería Nacional Argentina.

Total: 2 alumnos

Separados: 0

d) Curso Mecánico Mantenimiento de Aeronaves:

Breve descripción: Este curso de capacitación promueve conocimientos teóricos y prácticos como así también aptitudes necesarias para que, una vez que finalicen las actividades académicas, los estudiantes cuenten con la adquisición de diversas competencias que favorezcan a la realización de las tareas en escuadrillas de aeronaves a Nivel Mecánico de Vuelo y Mantenimiento.

El Ciclo Lectivo 2022 se compuso de la siguiente manera:

Segundo Año: 7 alumnos

Primer Año: 13 alumnos

Total: 20 alumnos

Cantidad de Alumnos Separados: 2

CONNOTACIONES:

Con fecha 14 de febrero de 2022, se desarrolló la Ceremonia de Inicio de Ciclo Lectivo 2022 del Centro de Extensión Profesional Aeronáutica precedida por las Autoridades de la Unidad Académica junto a docentes de la Institución.



Con fecha 20 de abril del 2022, el Señor Director de Educación PREFECTO GENERAL DN. MARCELO GERARDO KUMMER, junto a personal del Departamento de Planeamiento Educativo de la Dirección de Educación realizó una Visita Informativa, verificando el desarrollo de las tareas académicas y de las instalaciones.



Con fecha 03 de mayo de 2022, se desarrolló Capacitación “Primeros Auxilios, R.C.P. Reanimación Cardiopulmonar y D.E.A. Desfibrilador Externo Automático” para los Cursantes de la Unidad Académica, dictado por el Personal de la División Medicina Aeronáutica y Laboral perteneciente al Servicio de Aviación.



Con fecha 03 de mayo de 2022, se desarrolló Capacitación “Primeros Auxilios, R.C.P. Reanimación Cardiopulmonar y D.E.A. Desfibrilador Externo Automático” para los Cursantes de la Unidad Académica, dictado por el Personal de la División Medicina Aeronáutica y Laboral perteneciente al Servicio de Aviación.

- Cursantes Egresados Ciclo Lectivo 2022



- La Ceremonia de Egreso fue precedida por el Sr Jefe Departamento Gestión Educativa PREFECTO MAYOR DN. FEDERICO CESAR ENRIQUE CHIRINO, acompañado por el Señor Director del Centro De Extensión Profesional Aeronáutica PREFECTO MAYOR DN. JULIO ALEJANDRO WEIMANN y por el Sr. Jefe Académico PREFECTO MAYOR (RE) DN. LUIS HORACIO BERTA.



- Premio Gendarmería Nacional Argentina al Primer Promedio De Egreso Del Curso Piloto Helicóptero. Realizó entrega el Señor Director De La Escuela De Especialización De Aviación, COMANDANTE PRINCIPAL DN. RODOLFO ALBERTO FERNÁNDEZ.





Se realizó entrega de presentes por parte de la Gendarmería Nacional Argentina y la Policía Federal Argentina, en Reconocimiento de la Labor efectuada por El Centro De Extensión Profesional Aeronáutica para la Formación del Personal.

CENTRO DE CAPACITACIÓN

EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL

TITULO 1 - ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TITULO 2 - ÁREA EDUCACIÓN

1. CURSOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIALES

1.1. CURSO “ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES”

1.2. CURSO “AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES”,

1.3. CURSO “TRATA DE PERSONAS”,

1.4. SEMINARIO “ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL
DELITO DE TRATA DE PERSONAS”

2. CURSOS DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA.

2.1. CURSO “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER
CUMPLIR LA LEY”

2.2. CURSO “PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO”

2.3 CURSO “PLANILLA DE CALCULOS NIVEL BASICO”

2.4 CURSO “PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO”

2.5 CURSO “COMPLEMENTARIO EN INTELIGENCIA CRIMINAL”

2.6 CURSO “INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD. USO SEGURO DE LAS
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION”

2.7 CURSO “SEGURIDAD DE LA INFORMACION: CONCEPTOS FUNDAMENTALES”

2.8 CURSO "GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I"

2.9 CURSO "GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) –
NIVEL I"

2.10 CURSO "GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – NIVEL I"

2.11 CURSO “SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL”



3. RELACIÓN CUANTITATIVA DEL PERSONAL APROBADO EN LOS DISTINTOS CURSOS DICTADOS POR ESTA UNIDAD ACADÉMICA

TITULO 3 - ÁREA PERSONAL

1. PERSONAL SUPERIOR ESTABLE
2. PERSONAL SUPERIOR CURSANTE MODALIDAD PRESENCIAL
3. PERSONAL SUBALTERNO ESTABLE
4. PERSONAL SUBALTERNO CURSANTE MODALIDAD PRESENCIAL
5. PERSONAL DOCENTE

TITULO 4 - ÁREA LOGÍSTICA

1. SECCIÓN DESPACHO Y LOGÍSTICA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

MEDIANTE DISPOSICIÓN DI-2021-183-APN-DEDU#PNA FUERON APROBADOS LOS CONTENIDOS PROGRAMADOS DEL CURSO “ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES” DESTINADO A PERSONAL SUPERIOR, DESDE OFICIAL AUXILIAR HASTA SUBPREFECTO INCLUSIVE, DE TODOS LOS CUERPOS Y ESCALAFONES, DE MODALIDAD PRESENCIAL, RÉGIMEN ANUAL Y CON UNA CARGA HORARIA TOTAL DE NOVECIENTAS TREINTA Y DOS (932) HORAS;

POR DISPOSICIÓN DI-2021-184-APN-DEDU#PNA FUERON APROBADOS LOS CONTENIDOS PROGRAMADOS DEL CURSO “AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES” DESTINADO A PERSONAL SUBALTERNO DEL CUERPO GENERAL, DESDE CABO SEGUNDO HASTA AYUDANTE DE SEGUNDA, DE MODALIDAD PRESENCIAL, RÉGIMEN ANUAL Y CON UNA CARGA HORARIA TOTAL DE OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS (852) HORAS.

A través de la DI-2022-40-APN-DEDU#PNA fue designado el Personal Superior y Subalterno que realizaron el Curso “ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES” y el Curso “AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES”, modalidad presencial, ciclo lectivo 2022.

ÁREA EDUCACIÓN

1. CURSOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIALES

PRESENTACIÓN ALUMNOS

CON FECHA 02 DE MARZO SE PRESENTARON LA TOTALIDAD DE LOS ALUMNOS DESIGNADOS PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES CURSOS:

- ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES
15 ALUMNOS
- AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES
35 ALUMNOS

1.1 CURSO “ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES”, APROBADO POR DISPOSICIÓN DI-2021-183-APN-DEDU#PNA.

Dirigido a Personal Superior, desde Oficial Auxiliar hasta Subprefecto, del Cuerpo General; de modalidad presencial, régimen anual.

- Carga horaria total: NOVECIENTAS TREINTA Y DOS (932) horas.
- Modalidad: Anual – Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: del 07 de marzo al 28 de octubre del 2022.
- Cantidad de alumnos: CATORCE (14) aprobados.

1.2 CURSO “AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES”, APROBADO POR DISPOSICIÓN DI-2021-184-APN-DEDU#PNA.

Dirigido al Personal Subalterno, desde Cabo Segundo hasta Ayudante de Segunda, del Cuerpo General; de modalidad presencial, régimen anual.

- Carga horaria total: OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS (852) horas.
- Modalidad: Anual – Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: del 07 de marzo al 28 de octubre del 2022.
- Cantidad de alumnos: TREINTA Y TRES (33) aprobados.

1.3 CURSO “TRATA DE PERSONAS”, aprobado por Disposición DEDU UQ.4 N° 62/14.

Destinado al Personal Superior y Subalterno que integran los Cursos de Especialista y Auxiliar en Inteligencia e Investigación Criminal.

- Carga horaria total: DIECISÉIS (16) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: 24 y 25 de octubre del 2022.
- Cantidad de alumnos: CUARENTA Y SIETE (47) aprobados.

1.4 SEMINARIO “ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS”, aprobado por Disposición DEDU UQ.4 N° 42/10.

Destinado al Personal Superior y Subalterno que integran los Cursos de Especialista y Auxiliar en Inteligencia e Investigación Criminal.

- Carga horaria total: CUATRO (4) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: 26 de octubre del 2022.
- Cantidad de alumnos: CUARENTA Y SIETE (47) aprobados.

2. CURSOS DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA

2.1. CURSO “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY”, aprobado por Disposición DI-2020-2-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior y Subalterno, de todos los cuerpos y escalafones.

- Carga horaria total: DIEZ (10) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: desde el 07 al 18 de marzo y del 21 de marzo al 01 de abril del 2022.
- Cantidad de alumnos: TREINTA (30) aprobados.



2.2 CURSO "COMPLEMENTARIO EN INTELIGENCIA CRIMINAL" APROBADO POR DISPOSICIÓN DI-2021-7-APN-DEDU#PNA.

DIRIGIDO AL PERSONAL SUPERIOR, DESDE OFICIAL AUXILIAR HASTA SUBPREFECTO, DEL CUERPO GENERAL; DE MODALIDAD A DISTANCIA.

- Carga horaria total: NOVENTA Y SEIS (96) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: desde el 07 de marzo al 24 de junio y del 01 agosto al 18 de noviembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: DOCE (12) aprobados.

2.3. CURSO "PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BÁSICO", aprobado por Disposición de firma conjunta DISFC-2020-59-APN-DEDU#PNA.

Los principales objetivos de la capacitación fueron: reconocer la descripción de la pantalla, conocer las herramientas básicas que posee un procesador de textos, utilizar eficientemente el procesador de textos y realizar una presentación adecuada de los documentos.

- Carga horaria total: QUINCE (15) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 22 de agosto al 23 de septiembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: VEINTE (20) aprobados.

2.4. CURSO "PLANILLAS DE CÁLCULO NIVEL BÁSICO", aprobado por Disposición de firma conjunta DISFC-2020-58-APN-DEDU#PNA.

Los principales objetivos de la capacitación fueron: conocer las herramientas básicas que posee un procesador de hojas de cálculo, identificar la descripción de la pantalla y utilizar eficientemente el procesador de hojas de cálculo para una correcta gestión de los datos.

- Carga horaria total: QUINCE (15) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 22 de agosto al 23 de septiembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: VEINTE (20) aprobados.

2.5. CURSO "PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BÁSICO", aprobado por Disposición de firma conjunta DISFC-2020-60-APN-DEDU#PNA.

Los principales objetivos de la capacitación fueron: conocer las herramientas básicas que posee un sistema gráfico de presentaciones visuales, identificar la estructura de la pantalla, desarrollar adecuados criterios para presentar de manera clara e interesante la información.

- Carga horaria total: QUINCE (15) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 22 de agosto al 23 de septiembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: VEINTE (20) aprobados.



2.6 CURSO INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD. USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, aprobado por Disposición de firma conjunta DISFC-2020-8-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior, desde Oficial Ayudante hasta Prefecto Mayor; Personal Subalterno, desde Marinero hasta Ayudante Mayor; alumnos; Personal Docente y Personal Civil.

- Carga horaria total: CINCO (05) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 04 al 08 de abril del 2022.
- Cantidad de alumnos: VEINTE (20) aprobados.

2.7 SEGURIDAD DE LA INFORMACION: CONCEPTOS FUNDAMENTALES, aprobado por Disposición de Firma Conjunta DISFC-2020-9-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior, desde Oficial Ayudante hasta Prefecto Mayor; Personal Subalterno, desde Marinero hasta Ayudante Mayor; alumnos; Personal Docente y Personal Civil.

- Carga horaria total: TREINTA (30) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 27 de junio al 15 julio del 2022.
- Cantidad de alumnos: DIECIOCHO (18) aprobados.

2.8 CURSO "GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I", aprobado por Disposición de Firma Conjunta DISFC-2020-100-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior y Subalterno de todos los cuerpos y escalafones, Personal Docente, Personal Civil y Alumnos.

- Carga horaria total: QUINCE (15) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 18 de abril al 06 de mayo del 2022.
- Cantidad de alumnos: DIECISEIS (16) aprobados.

2.9 CURSO "GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) – NIVEL I", aprobado por Disposición de Firma Conjunta DISFC-2020-97-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior y Subalterno de todos los cuerpos y escalafones, Personal Docente, Personal Civil y Alumnos.

- Carga horaria total: DIEZ (10) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 16 al 27 de mayo 2022.
- Cantidad de alumnos: DIECISEIS (16) aprobados.

2.10 CURSO "GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – NIVEL I", aprobado por Disposición de Firma Conjunta DISFC-2020-102-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior y Subalterno de todos los cuerpos y escalafones, Personal Docente, Personal Civil y Alumnos.

- Carga horaria total: DIEZ (10) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 06 al 17 de junio del 2022.
- Cantidad de alumnos: QUINCE (15) aprobados.

2.11 CURSO "SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL", aprobado por Disposición DI-2021-132-APN-DEDU#PNA.

Destinado a Personal Superior, Personal Subalterno, Alumnos, Personal Civil Y Personal Docente.

- Carga horaria total: OCHO (08) horas.
- Modalidad: virtual.
- Fecha de inicio y finalización: del 25 de abril al 06 de mayo, del 09 al 20 de mayo, del 23 de mayo al 03 de junio, del 13 al 24 de junio, del 04 al 15 de julio, del 08 al 19 de agosto, del 05 al 16 de septiembre, del 19 al 30 de septiembre, del 03 al 14 de octubre, del 17 al 28 de octubre, del 31 de octubre al 11 de noviembre y del 14 al 25 de noviembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: QUINIENTOS NUEVE (509) aprobados.

3. RELACIÓN CUANTITATIVA DEL PERSONAL APROBADO EN LOS DISTINTOS CURSOS DICTADOS POR ESTA UNIDAD ACADÉMICA

CURSOS DE CAPACITACIÓN:

N°	FECHA DE		CURSO / SEMINARIO / TALLER	CURSANTES					
	INICIO	FINALIZ.		SSOO	SSBB	PD	PC	CIUD	BEC.
1	07/03/22	28/10/22	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	14	-	-	-	-	-
2	07/03/22	28/10/22	AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES.	-	33	-	-	-	-
3	24/10/22	25/10/22	TRATA DE PERSONAS	14	33	-	-	-	-
4	26/10/22	26/10/22	ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	14	33	-	-	-	-
5	07/03/22 21/03/22	28/03/22 01/04/22	CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY	5	25	-	-	-	-
6	22/08/22	23/09/22	PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO	-	20	-	-	-	-
7	22/08/22	23/09/22	PLANILLA DE CALCULOS NIVEL BASICO	-	20	-	-	-	-
8	22/08/22	23/09/22	PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO	-	20	-	-	-	--

9	04/04/22	08/04/22	INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD. USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2	18	-	-	-	-
10	27/06/22	15/07/22	SEGURIDAD DE LA INFORMACION: CONCEPTOS FUNDAMENTALES	2	16	-	-	-	-
11	18/04/22	06/05/22	GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I	1	15	-	-	-	-
12	16/05/22	27/05/22	GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) – NIVEL I	1	15	-	-	-	-
13	06/06/22	17/06/22	GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – NIVEL I	1	14	-	-	-	-
14	07/03/22	24/06/22	COMPLEMENTARIO EN INTELIGENCIA CRIMINAL	12	-	-	-	-	-
	01/08/22	18/11/22							
15	25/04/22	06/05/22	SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL	16	30	-	-	-	-
	09/05/22	20/05/22		2	48				
	23/05/22	03/06/22		4	44				
	13/06/22	24/06/22		8	40				
	04/07/22	15/07/22		2	42				
	08/08/22	19/08/22		9	40				
	05/09/22	16/09/22		6	43				
	19/09/22	30/09/22		18	28				
	03/10/22	14/10/22		3	29				
	17/10/22	28/10/22		14	18				
	31/10/22	11/11/22		14	21				
	14/11/22	25/11/22		7	23				
	SUBTOTAL				169	668			
TOTAL ALUMNOS APROBADOS				837					



PREFECTURA DE ZONA ALTO PARANÁ

CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA POSADAS

PARTE I: COMENTARIOS

- Información previa
- Asignaturas dictadas por el CREU-Posadas
 - o Curso Preservación Lugar del Hecho
 - o Curso Accidentología y nociones de primeros auxilios
 - o Seminario Técnicas Básicas de Allanamiento
 - o Cursos Uso Mantenimiento y Conservación del Armamento - Primer y Segundo Nivel
 - o Curso Básico de Protección de Buques e Instalaciones portuarias
 - o Curso Conductor Moto de Agua
 - o Curso Básico sobre Prevención del Narcotráfico
 - o Curso Control de Averías e Incendio
- Asignaturas dictadas por la DEDU en conjunto con el CREU-Posadas
 - o Curso de Reentrenamiento y Actualización Policial (CRAP)
- Cursos regulares a distancia
- Cursos para el Personal Superior perteneciente al Cuerpo Profesional (CUPRO)
- Curso formación básica para el Personal Subalterno perteneciente al Cuerpo Auxiliar
- Curso Idioma Extranjero

DATOS ESTADISTICOS POR ASIGNATURA

ASIGNATURAS		PERSONAL SUPERIOR		PERSONAL SUBALTERNO	
		APROBADO	NO APROBADO	APROBADO	NO APROBADO
(1)	CURSO CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY	2	0	97	0
(2)	CURSO PLANILLAS DE CÁLCULO NIVEL BÁSICO	1	0	20	1
(3)	CURSO PLANILLAS DE CÁLCULO NIVEL AVANZADO - TABLAS DINÁMICAS	0	0	16	0
(4)	CURSO PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BÁSICO	2	0	27	0
(5)	CURSO PROCESADOR DE TEXTO NIVEL AVANZADO	3	0	24	0
(6)	CURSO PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO	1	0	27	0
(7)	CURSO PRESENTACIONES VISUALES NIVEL AVANZADO - PRESENTACIONES EFICACES	1	0	23	0
(8)	CURSO DE REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL - CRAP	35	0	587	0
(9)	CURSO DE ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES PRIMEROS AUXILIOS	0	0	14	0
(10)	SEMINARIO TÉCNICAS BÁSICAS DE ALLANAMIENTO	1	0	65	1
(11)	CURSO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - CONCEPTOS FUNDAMENTALES	1	0	29	0
(12)	CURSO GDE - COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) - NIVEL I	7	0	39	1
(13)	CURSO GDE - COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) - NIVEL II	6	0	22	0
(14)	CURSO GDE - EXPTE ELECTRONICO (EE) - NIVEL I	7	0	27	0
(15)	CURSO GDE - EXPTE ELECTRONICO (EE) - NIVEL II	6	0	20	0
(16)	CURSO GDE - GENERADOR ELECTRONICO DE DOC. OFICIALES (GEDO) - NIVEL I	7	0	41	0
(17)	CURSO GDE - GENERADOR ELECTRONICO DE DOC. OFICIALES (GEDO) - NIVEL II	7	0	26	0
(18)	CURSO INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2	0	37	0
(19)	CURSO COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA ANTENCION AL PUBLICO - NIVEL BÁSICO	0	0	2	3
(20)	CURSO COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA ANTENCION AL PUBLICO - NIVEL AVANZADO	7	0	0	0
(21)	CURSO PRESERVACIÓN LUGAR DEL HECHO	1	0	5	0
(22)	CURSO USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO - NIVEL I	0	0	11	0
(23)	CURSO USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO - NIVEL II	0	0	7	1
(24)	INTROCCION A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA	13	0	236	1
(25)	TALLER VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR	0	0	78	0
(26)	CURSO NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACION DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SCIO. DE OMNIBUS LARGA DISTANCIA	2	0	47	0
(27)	CURSO BÁSICO DE PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS	1	0	4	0
(28)	CURSO CONDUCTOR MOTO DE AGUA	1	0	13	0
(29)	CURSO BÁSICO SOBRE PREVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO	4	0	3	0
(30)	CURSO MANTENIMIENTO DE INGLÉS - NIVEL INICIAL	1	0	13	0
(31)	CURSO IDIOMA INGLES - NIVEL PRE-INTERMEDIO I	1	0	4	6
(32)	CURSO CONTROL AVERIAS E INCENDIO - LUCHA C/INCENDIOS	1	0	8	0
(33)	CURSO CONTROL AVERIAS E INCENDIO - CONTROL AVERIAS DE BUQUES	0	0	8	0
(34)	CURSO SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL	4	0	389	0
TOTALES		124	0	1969	14

PREFECTURA DE ZONA ALTO URUGUAY

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA PASO DE LOS LIBRES

1. **CURSOS REGULARES A DISTANCIA:** Durante el transcurso del año 2022 se dio cumplimiento al Plan Anual de Actividades y a los Cursos Regulares: (Conducción II, Conducción I, Perfeccionamiento, Capacitación, Actualización Profesional, Cambio de Cuerpo y Cambio de Escalafón: a partir de la entrega de los apuntes en soporte magnético (PENDRIVE), se brindo apoyo durante todo el año al personal convocado de esta Prefectura de Zona, como así también al personal de la Prefectura Paso de los Libres, facilitando los medios para el acceso a la plataforma institucional para la confección y entrega de las Actividades Integradoras (AINS) de cada módulo de estudio.
2. **CURSOS DICTADOS A TRAVÉS DEL C.R.E.U.:** Durante el transcurso del año 2022 se dio cumplimiento al Plan de Capacitación Técnico Profesional – Ciclo lectivo 2022 (PAC-2022), aprobado por el Ministerio de Seguridad, por DISPOSICION DI-2021-241-APN-DEDU#PNA, se procedió a la capacitación profesional de los recursos humanos que prestan servicio en las dependencias subordinadas de esta Prefectura de Zona. A continuación se detallan los cursos, con una breve descripción, beneficios que aportan a la institución y a su personal:
 - **GDE COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I Y II / GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) – NIVEL I y II / GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – Nivel I y II:** Promueve la transparencia, agilidad y la perdurabilidad de la gestión administrativa, con canales efectivos de comunicación e innovación administrativa sin papeles, se diseñaron estas actividades de capacitación dirigida a los usuarios finales del sistema GDE, con el objeto de garantizar la formación correcta de su manejo. Las mencionadas capacitaciones dieron un introductorio a las capacidades y elementos básicos que componen un documento electrónico, posibilitando que los participantes operen con las herramientas necesarias para agilizar las diferentes tareas administrativas electrónicas de una manera rápida y eficaz.
 - **“CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY”:** El mencionado curso se dictó en dos ediciones solicitando su incorporación al PAC-2022, por EX-2022-85980873 -APN-CREULIBR#PNA, siendo autorizado por IF-2022-89765484-APN-DEDU#PNA. Este curso tiende al conocimiento y aplicación de las pautas de conducta en la realidad cotidiana, tanto en las relaciones internas como de la comunidad. Aportando a la institución y a su personal los conocimientos necesarios de los convenios y normas que protegen los Derechos humanos y las libertades fundamentales. Garantizar la protección de todos los derechos de los ciudadanos, mediante la estricta aplicación de lo previsto en el Código de Conducta para Funcionarios Encargados de hacer cumplir la ley.
 - **SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL:** Este curso se dictó con el fin de sensibilizar y concientizar al personal Superior, Subalterno, Docente y Civil sobre los derechos y obligaciones que le corresponden como ciudadano de nuestro país, al circular por la vía pública así como también refrescar conceptos para aquellos poseedores de Licencia de Conducir, se ha elaborado la mencionada capacitación siendo incorporada al PAC-2022 de este centro por intermedio de la NO-2021-81224740-APN-DEDU#PNA. Cabe señalar

que este curso se llevó a cabo en nueve ediciones a fin de que su implementación abarque a todo el personal de esta jurisdicción.

- **INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA: Ley 27.499 (Ley Micaela)** El Ministerio de Seguridad a través de la Prefectura Naval Argentina estableció la capacitación obligatoria en la perspectiva de género y violencia para todo su personal que se desempeña en función y en jurisdicción de la Prefectura de Zona Alto Uruguay, es así que el Centro Regional de Extensión Universitaria, implementó acciones permanentes de capacitación y sensibilización que abarque en forma completa a todos los funcionarios. En este sentido, instruyó el enfoque de género en los organismos gubernamentales contribuyendo a la elaboración e implementación de directrices institucionales, orientadas a favorecer la igualdad de oportunidades, además posibilitó no solo reflexionar sobre las cuestiones culturales en torno a la temática, sino también promover la prevención de situaciones de discriminación y violencia contra las mujeres (Ley 26.485).
- **REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL:** Con la intención de proseguir con la actualización y perfeccionamiento continuo del personal Superior y Subalterno que conforman la totalidad del recurso humano de la Prefectura de Zona, y a efectos de dar cumplimiento al IF-2022-11512279-APN-DEDU#PNA, se solicitó la incorporación al Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC 2022) de este centro por Número de EX-2022-05194921-APN-CREULIBR#PNA, por lo tanto el dictado del curso ha desarrollado una propuesta de capacitación básica policial, contenidos referidos a la solución pacífica de los conflictos a través de las técnicas y estrategias pertinentes y de los medios orientados a minimizar el empleo de la fuerza y armas de fuego; se incorporó así mismo el marco legal y normativo referido al procedimiento policial en caso de Trata de Personas, beneficiando a la Institución y a su personal en la actualización del marco jurídico referido al uso racional y progresivo de la coerción/fuerza y el empleo de las armas de fuego. De esta manera se fortalecen las competencias profesionales en la gestión del procedimiento policial, como así también las aptitudes psicofísicas.
- **VIOLENCIAS SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR:** Esta capacitación resultó sumamente necesaria para visibilizar y concientizar los diferentes tipos y modalidades de violencia, abordando los principios de intervención y las pautas de actuación, generando conciencia en todo el personal acerca de sus consecuencias y fortaleciendo el abordaje policial integral del personal de la Institución.
- **MODELO USO COERCIÓN / FUERZA:** Se dictaron en dos ediciones a fin de abarcar a la totalidad del recurso humano, el mismo ha sido diseñado a efectos de aportar al personal técnicas de control físico y neutralización de la agresión, para su aplicación en el marco del Modelo de uso de la coerción-fuerza, orientado a garantizar el respeto de los criterios de legalidad y legitimidad que deben guiar las prácticas de las instituciones de seguridad pública. El personal consolidó desde el marco legal y reglamentario a las técnicas pertinentes correspondientes a los niveles de control físico y neutralización de la agresión, en función de criterios respecto de cuándo, dónde, cómo y por qué hacer uso de la fuerza.

- **COMUNICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATEGICAS PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO NIVEL BÁSICO y NIVEL AVANZADO:** La mencionada capacitación brindó herramientas al personal para un servicio y atención de calidad basado en la mejora continua, entrenar a los líderes y a los integrantes de la organización en su rol de comunicadores estratégicos, contar con modelos de gestión e implementar medidas específicas, desarrollando de esta manera destrezas en la comunicación oral y escrita, y un mayor dominio de la cultura institucional, de modo que se perfeccionaron y potenciaron las habilidades para saber orientar consultas, quejas y sugerencias de los usuarios. Todo esto redundó en beneficios a la institución y al personal, destacando el rol comunicante propio, ya sea con el público de la Institución o a otros usuarios.
- **PREVENCIÓN DE INFECCIÓN DE TRANSMISION SEXUAL (ITS) (PROYECTO SALUD Y BIENESTAR PSICOFISICO):** El mismo permitió que el personal conozca las manifestaciones, consecuencias y tratamientos de las distintas infecciones de transmisión sexual, la importancia del uso del preservativo ante relaciones sexuales esporádicas.
- **CURSO USO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO 1º y 2º NIVEL:** a requerimiento de la capacitación en el área de armería de la Prefectura Naval Argentina, se solicitó la incorporación al PAC-2022, por Informe IF-2022-58926016-APN-CREULIBR#PNA, siendo autorizado por IF-2022-61987739-APN-DEDU#PNA. Esta capacitación fue relevante para todo el personal a cargo de las distintas salas de armas de la Institución, para poder resolver con eficacia y seguridad las posibles fallas de las armas como así también efectuar el mantenimiento y conservación de las mismas, afianzar la destreza en el uso, mantenimiento y conservación del armamento sustentado por el marco legal y normativo.
- **SEMINARIO TÉCNICAS BÁSICAS DE ALLANAMIENTO:** dicha capacitación se llevo a cabo en una edición y siendo positiva y favorable, ofreció herramientas y estrategias para el personal que al instante de ser partícipe de un momento trascendental dentro del proceso investigativo criminal, efectuó de manera profesional la gestión del procedimiento policial.
- **CURSO ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:** Dicha capacitación integró los conocimientos necesarios para la activación rápida del Sistema de Emergencias Médica, desarrollando aptitudes para el manejo rápido, seguro y ordenado de las emergencias. Se capacitó en RCP básico, rescate en lugares cerrados y abiertos, técnicas de extricaje, hemorragias, parto en la vía pública, se realizaron actividades prácticas sobre nociones básicas de primeros auxilios y la manera de actuar rápidamente ante un accidente.
- **CURSO IDIOMA INGLES EN PZAU, NIVEL INTRODUCTORIO:** En el mundo del transporte marítimo, la norma internacional para lograr una comunicación eficaz a bordo, entre el buque y tierra es el idioma inglés. Beneficiando a la institución y al personal en lo que se refiere a valorar la lengua extranjera como una herramienta de comunicación y ejercicio profesional marítimo, e incorporar las estructuras gramaticales básicas. La capacitación, se enriqueció el vocabulario se propició, incorporando terminología naviera. Asimismo para lograr en un futuro no tan lejano para los cursantes confianza en

sí mismo para el intercambio con sus pares y con extranjeros.

PREFECTURA DE ZONA BAJO PARANÁ

CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ROSARIO

Durante el corriente Año el Centro Regional de Extensión Universitaria Rosario y la Delegación Académica Paraná han ejecutado las siguientes actividades:

- 1- En cumplimiento al Plan Anual de Actividades correspondiente a este Centro Regional de Extensión Universitaria y Delegación Académica Paraná, se han dictado Cursos al Personal acorde detalle que se menciona a continuación:

CURSOS	CANTIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD CURSANTES
CURSO GDE COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL I.	1	VIRTUAL	80
NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA	3	VIRTUAL	77
CURSO GDE GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL I	1	VIRTUAL	75
PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO	1	VIRTUAL	77
CURSO GDE EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) NIVEL I	1	VIRTUAL	69
CURSO CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY	9	VIRTUAL	164
CURSO GDE COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL II	3	VIRTUAL	67
PLANILLAS DE CALCULO NIVEL BASICO	1	VIRTUAL	63
SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE BUQUES PESQUEROS	1	VIRTUAL	11
VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR	2	VIRTUAL	49
COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA LA ATENCION AL PUBLICO NIVEL AVANZADO	2	VIRTUAL	30
PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO	1	VIRTUAL	37
CURSO GDE EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) NIVEL II	1	VIRTUAL	37
INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	VIRTUAL	36
SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONCEPTOS FUNDAMENTALES	1	VIRTUAL	32
GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL II	2	VIRTUAL	61
SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL	8	VIRTUAL	386
CURSO PROCESADOR DE TEXTO NIVEL AVANZADO	2	VIRTUAL	58
CURSO INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA	5	VIRTUAL	131
CURSO PLANILLAS DE CALCULO NIVEL AVANZADO: TABLAS DINAMICAS	2	VIRTUAL	61



CURSO GDE – EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) NIVEL II	1	VIRTUAL	59
CURSO PRESENTACIONES VISUALES NIVEL AVANZADO: PRESENTACIONES EFICACES	1	VIRTUAL	31
CURSO COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO – NIVEL BASICO	1	VIRTUAL	5
CURSO COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO – NIVEL AVANZADO	2	VIRTUAL	20
CURSO VIOLENCIA: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR	1	VIRTUAL	25
CURSO FORMACION DEL SUBOFICIAL ENCARGADO DE CURSO ADMINISTRADO A DISTANCIA	1	VIRTUAL	1
CURSO INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD. USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1	VIRTUAL	35
CURSO SUPERVISION E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS	1	VIRTUAL	11
CURSO MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	1	PRESENCIAL	10
ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES PRIMEROS AUXILIOS	4	PRESENCIAL	141
CONDUCTOR MOTO DE AGUA	3	PRESENCIAL	36
CONOCIMIENTOS BASICOS DE VERIFICACION DE EMBARCACIONES DEPORTIVAS	1	PRESENCIAL	10
PRESERVACION DEL LUGAR DEL HECHO	2	PRESENCIAL	18
USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL I	2	PRESENCIAL	20
USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL II	2	PRESENCIAL	13
FAMILIARIZACIÓN CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS	1	PRESENCIAL	2
TECNICAS BASICAS DE RESCATE	1	PRESENCIAL	5
TALLER PAUTAS DE INTERVENCION POLICIAL EN CASOS DE VIOLENCIA EN RELACIONES FAMILIARES	1	PRESENCIAL	8
CURSO BASICO PARA LA PROTECCION DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS	1	PRESENCIAL	8
CURSO BASICO PREVENCION DEL NARCOTRAFICO	1	PRESENCIAL	6
CURSO INGLES NIVEL INTRODUCTORIO (ROSA –VCON)	1	PRESENCIAL	30
CURSO INGLES NIVEL ELEMENTAL (ROSA-VCON)	1	PRESENCIAL	13
CURSO MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	2	PRESENCIAL	13
CURSO DE REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL (VIRTUAL/ PRESENCIAL)	7	VIRTUAL/ PRESENCIAL	533



2. Cursos Ministerio de Seguridad/DEDU.

CURSOS	CANTIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD CURSANTES
CURSO FORMACION ADMINISTRADOR ACADEMICO PLATAFORMA EDUCATIVA	1	VIRTUAL	1
CURSO INTRODUCCION AL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	1	VIRTUAL	2
CURSO PROTECCION DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO Y PALEONTOLOGICO	1	VIRTUAL	2
CURSO FEMICIDIO: ACTUACIONES CON PERSPECTIVA DE GENERO	1	VIRTUAL	1
CURSO MODELO OPERATIVO DEL USO RACIONAL DE LA FUERZA. REFLEXIONES PARA LA ACCION POLICIAL	1	VIRTUAL	40

CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA NEUQUEN

CURSOS REGULARES PARA PERSONAL SUBALTERNO

CURSOS REGULARES A DISTANCIA: CONDUCCION I, CONDUCCION II, PERFECCIONAMIENTO, CAPACITACION, ACTUALIZACION PROFESIONAL, CAMBIO DE ESCALAFON Y CAMBIO DE CUERPO.

PERSONAL SUBALTERNO QUE RINDIO LAS SIGUIENTES MATERIAS

Nº	MATERIA	PERSONAL CONVOCADO 2021					TOTAL POR MATERIAS
		PZLC	SCBA	CHUE	SMAN	VIAN	
1	CONDUCCION II	1	0	0	1	0	2
2	CONDUCCION I	2	3	3	0	0	8
3	PERFECCIONAMIENTO	0	3	1	1	1	6
4	CAPACITACIÓN	10	5	10	4	4	33
5	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	0	0	1	0	0	1
6	CAMBIO DE ESCALAFON	1	1	0	0	2	4
7	CAMBIO DE CUERPO	1	7	5	0	1	14
		15	19	20	6	8	68



TOMAS FOTOGRAFICAS CORRESPONDIENTE AL DICTADO DEL CURSO
"REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL".





CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA TIGRE

CURSOS A DISTANCIAS

La actividad se inició con la notificación y explicación del instructivo para la gestión de cursos al personal designado que realizó cursos a distancia durante el año, orientando y asesorando a los cursantes para acceder a la Plataforma Virtual de Educación a Distancia, de acuerdo a la Guía del usuario de la dicha plataforma.

- a) Se lleva adelante reuniones con los Encargados de Curso de las distintas dependencias con el objeto de actuar en forma coordinada tratando de aunar esfuerzos en beneficio del personal cursante. Esta comunicación se mantuvo fluida durante el transcurso del año ya sea vía internet o mediante encuentros en las Dependencias
- c) Se llevaron a cabo distintas jornadas virtuales de las que participaron los Ayudantes Principales y Ayudantes de Primera que realizaron el curso Conducción II y I deudores de materias de la convocatoria 2021-.
- d) En las diversas reuniones virtuales que se hicieron con el personal convocado se trató de esclarecer dudas, conocer y evaluar el nivel de aprendizaje de los mismos. Cabe aclarar que con el Curso se buscó incentivar y entusiasmar al cursante para que le dedique el tiempo suficiente al estudio y que tome esta tarea como una posibilidad más que le brinda la Institución para mejorar en lo intelectual y profesional, puntualmente sobre esta área se les hizo saber que las consecuencias de no capitalizar esta oportunidad incidiría en el desarrollo de su carrera.
- e) Durante el año se dictaron diversos cursos dirigidos al Personal Superior y Subalterno de modo virtual y presencial acorde PAC aprobado por la Dirección de Educación.
- f) Toda la administración virtual se realiza desde el propio Centro Regional de Extensión Universitaria TIGRE.
- g) Referente a las Organizaciones de Protección Reconocidas, el CREU es el encargado de supervisar los exámenes como así también, confeccionar los actos fundados aprobando dicho acto académico.
- h) Este año fue autorizado por la Dirección de Educación -Marina Mercante-, cursos de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias en modo Presencial.

Dentro del ítem “Incorporación a la Institución” se adoptaron las siguientes medidas:

- Asesoramiento vía telefónica a ciudadanos/as
- Se impartieron directivas a las Dependencias jurisdiccionales para intensificar la campaña de ingreso a los Institutos de Formación.



La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Tigre se halla emplazada en las instalaciones de la Prefectura Tigre, lugar donde se realizan los cursos de Marinero y Maestranza Cocinero, siendo la cursada de forma presencial. Como así también los cursos STCW 78 enmendado, de formación básica, Actualización y curso específico como Formación en Control de Multitudes y Gestión de Emergencia y Comportamiento Humano, siendo esto en forma presencial con su practica inherente correspondiente.

La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Nacional, se encuentra a cargo del Regente PP (RE) Don CARLOS GUILLERMO PEDRAZA.

En el día 2 de Marzo de 2022, se inició el ciclo de capacitación para el personal de la Marina Mercante.

A los efectos de armonizar el material didáctico que se brinda al alumnado se iniciaron gestiones para consolidar un contenido base mínimo en las distintas asignaturas que conforman el plan educativo para la habilitación correspondiente

TOTALIDAD DE MATERIAS Ciclo Común Curso Marinero (Acorde Refocapemm)

- Reglamentación Marítima.
- Seguridad Personal Y Responsabilidad Social
- Técnica de Supervivencia por Emergencia en el Mar
- Formación en Toma de Conciencia de la Protección
- Cabullería y Práctica con Jarcia de Labor.
- Primeros Auxilios Básicos.
- Conocimientos Generales de Maniobras

CURSOS DADOS POR LAS EFOCAPEMM MPLA Y QUEQ	CANTIDAD ALUMNOS	
	MPLA	QUEQ
CURSO REGULAR		
MARINERO	27	26
AUXILIARES DE MÁQUINA	30	23
CANTIDAD TOTAL	57	49
CURSOS ZONA ESPECIAL IDONEIDAD Y GEOGRÁFICO		
MARINERO ZONA ESPECIAL (MOZE)	16	1
PATRON MOTORISTA PROFESIONAL DE TERCERA (PMP3)	11	NIL
PATRON MOTORISTA PROFESIONAL DE SEGUNDA (PMP2)	NIL	NIL
PATRON MOTORISTA PROFESIONAL DE PRIMERA (PMP1)	NIL	NIL
TIMONEL PROFESIONAL DE YATE ESPECIAL (TPYE)	5	NIL
PATRON PROFESIONAL DE YATE ESPECIAL (PPYE)	1	
PILOTO PROFESIONAL DE YATE ESPECIAL (PPYE)	1	NIL
CANTIDAD TOTAL	33	1
CURSOS STCW		
FORMACION BASICA (STCW-78 Regla VI/1) SE DICTARON DOCE (12) CURSOS EN MPLA Y SIETE (7) QUEQ	319	40
ACTUALIZACIONES		
FORMACION EN LA PREVENCION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS SE DICTARON DIECINUEVE (19) CURSOS EN MPLA Y DIECISEIS (16) QUEQ	535	113
TECNICAS DE SUPERVICIENCIA PERSONAL SE DICTARON DIECINUEVE (19) CURSOS EN MPLA Y DIECISEIS (16) QUEQ	535	113
CANTIDAD TOTAL	1070	226
EXAMENES CURSOS DICTADOS POR ORGANIZACIÓN DE PROTECCION RECONOCIDA		
EXAMENES CURSO PBIP PARA PERSONAL DE EMPRESAS DE SEGURIDAD SE REALIZARON DOS (02) EXAMENES	25	6
EXAMENES CURSO PBIP PARA PERSONAL QUE EJERZA ACTIVIDAD OFICIO O PROFESION EN JURISDICCION PORTUARIA SE REALIZARON CINCUENTA Y CUATRO (54) EXAMENES	786	53
CANTIDAD TOTAL	811	59
TOTAL DE PERSONAS QUE DESARROLLARON LOS DISTINTOS CURSOS	2290	375



IDIOMA INGLES - DISTINTOS NIVELES	CANTIDAD DE ALUMNOS
CURSO INGLES - NIVEL INTRODUCTORIO	2
CURSO INGLES - NIVEL POST—INTERMEDIO I	5
CURSO INGLES - NIVEL PRE—INTERMEDIO I	2
CURSO INGLES - NIVEL PRE—INTERMEDIO II	6
CANTIDAD TOTAL	15
CURSOS INTERNOS ACORDE PLAN ANUAL DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL AÑO 2021	CANTIDAD ALUMNOS
CURSO USO, MATENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL	6
CURSO USO, MATENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL	5
CURSO ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS	74
CURSO BASICO DE PROTECCION DE BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS	33
CURSO CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY	142
CURSO COMUNICACION Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO - NIVEL AVANZADO	19
CURSO COMUNICACION Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO - NIVEL BASICO	43
CURSO CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA	5
CURSO GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – Nivel I	32
CURSO GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – Nivel II	16
CURSO GDE – EXPEDIENTE ELECTRÓNICO (EE) – Nivel I	27
CURSO GDE - EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) - NIVEL II	27
CURSO GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) – NIVEL I	30
CURSO GDE - GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) - NIVEL II	20
CURSO INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	63



CURSO INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA	235
CURSO NADADOR DE RESCATE	10
CURSO NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA	139
CURSO REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL	429
CURSO SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: CONCEPTOS FUNDAMENTALES	50
CURSO SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL	269
CURSO SUPERVISION E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS	24
MODELO DE USO DE LA COERCION FUERZA	32
PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO	9
CANTIDAD TOTAL	1739
CHARLAS, CAPACITACIONES DICTADAS AL PERSONAL	CANTIDAD ALUMNOS
CURSO DE FORMACION BASICA DEL CUERPO AUXILIAR	1
CANTIDAD TOTAL	1
CURSOS CONVOCATORIA AÑO 2022	CANTIDAD ALUMNOS
CURSO CONDUCCION I	7
CURSO CONDUCCION II	7
CURSO PERFECCIONAMIENTO	16
CURSO CAPACITACION	21
CURSO ACTUALIZACION PROFESIONAL	2
CURSO CAMBIO DE ESCALAFON	0
CURSO CAMBIO DE CUERPO MOCC	11
CANTIDAD TOTAL	64
TOTAL DEL PERSONAL QUE DESARROLLARON LOS DISTINTOS CURSOS	1819

CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA BAHÍA BLANCA

Criterios generales:

Durante el transcurso del año 2022 se llevaron a cabo diferentes actividades las cuales estuvieron a cargo del Centro Regional de Extensión Universitaria Bahía Blanca, habiéndose logrado cumplir con todos los objetivos educativos planteados desde un inicio.

En el correr del año se trabajó mediante la presencialidad y con la Plataforma de Educación a distancia de la Dirección de Educación, teniendo una gran demanda en la oferta educativa y cumpliéndose por demás con la misma.

Criterios particulares:

Se comenzó el año lectivo con el curso: “SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL”, desarrollándose de manera virtual mediante la plataforma educativa, en el cual se cumplieron los objetivos de desarrollar habilidades y concientización en seguridad vial a la totalidad del personal de la jurisdicción, con un total de 6 cursos anuales. La educación vial, busca un correcto comportamiento formando parte de las acciones de prevención que son necesarias para salvaguardar la vida y la salud de las personas ante la gran cantidad de siniestros de tránsito que provocan muertes, heridas, discapacidades y pérdidas económicas; además de los efectos producidos por la creciente y diversa contaminación; todas estas condiciones ponen de relieve la necesidad de capacitación tanto para el personal con estado policial como para el personal civil perteneciente a la Institución.

Se continuó con las capacitaciones del curso: “REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL” con la aplicación del nuevo programa de estudio el cual se posiciona desde un marco jurídico fundamentado en los estándares internacionales de Derechos Humanos, los principios básicos sobre el empleo de la fuerza y uso de las armas de fuego, y las directivas y políticas emanadas del Ministerio de Seguridad por la Dirección de Educación, donde la modalidad paso a ser semipresencial y llevándose a cabo los mismos en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Asimismo, esta capacitación se encuentra apoyada desde el paradigma de la formación por competencias, donde se promovieron prácticas específicas para que el personal consolide habilidades y aptitudes en vista a intervenir con eficacia ante problemas reales que se conciben en contextos laborales concretos de la Institución. Capacitando al personal subalterno en una primera instancia y luego de la segunda mitad del año al personal superior, con un total de 11 cursos en todo el año.



Asimismo, se dictaron 3 cursos de: “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADO DE HACER CUMPLIR LA LEY” bajo la modalidad virtual a la totalidad de los cursantes a cabo de todo el año.

Oportunamente se dictaron los cursos: “CURSO COMUNICACION Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO - NIVEL AVANZADO y NIVEL BÁSICO”, desarrollándose un curso de cada uno durante el ciclo lectivo, en los cuales se cumplieron los objetivos de desarrollar habilidades para saber orientar las consultas, quejas y sugerencias de los usuarios y destacar el rol comunicante propio, ya sea con el público de la institución o en la conducción del personal a cargo en una dirección o dependencia.

También se capacitó al personal en cuanto al curso: “INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA”, con un total de 9 cursos en el año con modalidad virtual tutorado, concientizando de la perspectiva de género a la totalidad del personal y lo que deben hacer ante un hecho de esa índole.

Se dictó el curso básico de “MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNIDADES DE SUPERFICIE” al personal de la Prefectura Bahía Blanca a fin de evitar desperfectos y realizar un correcto mantenimiento a las unidades acuáticas y de la institución.

Se dictó el curso básico de “CONTROL DE VEHICULOS Y AUTOMOTORES” al personal de la Prefectura Patagones a fin de que se realice un correcto control de tránsito en la ciudad de Patagones.

Se dictó el curso “PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO”, “PLANILLA DE CALCULO NIVEL BASICO” Y “PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO” al personal de la jurisdicción con resultados positivos para el mismo y teniendo una muy buena respuesta por el alumnado, manifestando la necesidad de aprender el uso de estos procesadores que se utilizan diariamente en la labor administrativa de la institución.

Se dictó el curso “NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACION DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE OMNIBUS DE LARGA DISTANCIA” al personal que realiza dichos controles en Terminales de Ómnibus de la jurisdicción.

Se dictó el curso “CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS” al personal de la Prefectura Bahía Blanca interesado en formar parte de la Estación de Salvamentos e Incendios jurisdiccional.

De la misma manera se realizaron los cursos: “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO – PRIMER NIVEL Y SEGUNDO NIVEL”, los que se llevaron a cabo en Prefectura Bahía Blanca en modalidad presencial, con el apoyo de personal de la armería, alcanzando resultados satisfactorios.



También se ampliaron las capacitaciones en la temática referida en atención de primeros auxilios, con el dictado de 2 cursos durante el ciclo lectivo 2022 de “ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS”, realizado de forma presencial siendo los objetivos generales la Accidentología y los primeros auxilios prehospitalarios los cuales proveen la capacitación básica y necesaria al personal de la institución para actuar hasta la llegada de la ayuda médica mediante la aplicación de técnicas correctamente utilizadas en el lugar del accidente.



Se dictó el curso “PAUTAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL EN CASO DE VIOLENCIAS EN RELACIONES FAMILIARES” y “VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR” al personal de la Prefectura de Zona Mar Argentino Norte a fin de la actuación e intervención en caso de un hecho en las relaciones familiares y se aportó varias herramientas al personal cursante, así también se concientizó de la importancia del vínculo y círculo familiar.

Se dictó el curso “SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE BUQUES PESQUEROS” al personal Superior de la Prefectura Bahía Blanca con muy buenos resultados y un gran aporte por parte del personal.

Con respecto a los cursos básicos de manejo de Gestión Documental Electrónica, se realizaron las siguientes capacitaciones: “CURSO GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I”, “CURSO GDE – EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) – NIVEL I”, “CURSO GDE – GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS”, resultando propicio por parte del personal propio, cubriendo la necesidad de lograr una constante actualización, basadas en las herramientas virtuales.

Se dictó el curso “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO” al personal de la Oficina de Sumarios y personal Superior de la Prefectura Bahía Blanca.

Se dictó el curso “CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA” al personal Subalterno de la Prefectura Bahía Blanca que prestaría servicio en los destacamentos, realizando controles periódicos en temporada estival, con muy buenos resultados y demostrando la necesidad del curso.

Asimismo, se capacitó al personal en contenido referido a idiomas, implementando el curso: “INGLES NIVEL ELEMENTAL” e “INGLES PRE-INTERMEDIO I”, durante todo el año con una amplia carga horaria, con muy buenos resultados, habiendo finalizado satisfactoriamente el ciclo lectivo anual.

CANTIDAD CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS EN CREU BSAS - CICLO LECTIVO 2022

OFERTA EDUCATIVA	Cantidad de Cursos
Básico sobre Prevención del Narcotráfico	3
Código de Conducta para Funcionarios Encargados Hacer Cumplir Ley	1
Narcotráfico: Herramientas para Verificación a Bordo	1
Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias	4
Normas Básicas de Seguridad Bancaria	3
Básico sobre Control de Vehículos y Automotores	0
Control de Derrames de Hidrocarburos y Mercancías Peligrosas-Operador	1
Preservación del Lugar del Hecho	4
Análisis de Documentos de Identificación	2
Técnicas de Muestreo de Aguas	1
Técnicas de Muestreo de Aguas II	1
Instrucción de Guías de Canes Detectores de Narcóticos	2
Básico para Guías de Canes de Seguridad	0
Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo	2
Familiarización con los Procesos Locales del VTS	1
Operador en Gestión de Tráfico Marítimo	3
Actualización Profesional para Supervisores o Especialistas en Gestión de Tráfico Marítimo	0
Actualización Profesional para Operadores en Gestión de Tráfico Marítimo	0
Operador de Subcentro SAR	3
Básico sobre Control de Tráfico de Buques	0
Gestión Operacional ante Actos Piratería y Robo Armado C/ Buques	1
Inglés-Nivel Introductorio	1
Inglés-Nivel Elemental	1
Inglés-Nivel Pre-Intermedio I	1
Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	6
Reentrenamiento y Actualización Policial (Semi-presencial)	35



Técnicas Básicas de Rescate		0
Delitos Complejos		2
Gestión de la Información Criminal		1
Pautas Intervención Policial en Casos Violencia Relaciones Familiares		5
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Primer Nivel		1
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Segundo Nivel		1
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público-Nivel Básico (virtual)		4
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público-Nivel Avanzado (v)		4
Código de Conducta para Funcionarios Encargados Hacer Cumplir Ley (v)		3
Nuevos Procesos IdentPasaj, Equip, y Enco en Servicios Ómnibus Larga Distancia (v)		2
Introducción a la Ciberseguridad: Uso Seguro de las Tecnologías de la Información (v)		1
Planillas de Cálculo Nivel Básico	(v)	0
Curso Procesador de Texto Nivel Básico	(v)	0
Presentaciones Visuales Nivel Básico	(v)	0
Seguridad de la Información: Conceptos Fundamentales	(v)	1
GDE - Administradores Locales (ALS)	(v)	0
GDE - Expediente Electrónico (EE) - Nivel I	(v)	2
GDE - Expediente Electrónico (EE) - Nivel II	(v)	2
GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) - Nivel I	(v)	2
GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) - Nivel II	(v)	2
GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel I	(v)	2
GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel II	(v)	2
Planillas de Cálculo Nivel Avanzado: Tabla Dinámica	(v)	1
Curso Procesador de Texto Nivel Avanzado	(v)	1
Presentaciones Visuales Nivel Avanzado: Presentaciones Eficaces	(v)	1
Sensibilización de Seguridad Vial	(v)	10
Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela	(v)	18
TOTAL GENERAL		145



DESTINO	18 AL 29 ABR	13 AL 24 JUN	19 AL 30 SEP	TOTAL
QUIL	1	1		2
DIAN	2	1		3
NAVI	2	2		4
INAD	1	-		1
DSUD	1	1		2
BOCA	1	1		2
BSAS	1	2		3
GCRD	1	-		1
TOTAL	10	8		18



CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

PUERTO MADRYN

ANTECEDENTES

El Centro Regional de Extensión Universitaria funciona en la Prefectura Puerto Madryn desde el año 2010 cuando fue creado por la Dirección de Educación y el Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Las funciones del mismo han estado en principio relacionadas con las instancias de formación y capacitación del personal de la Prefectura Naval con destino en el área de responsabilidad del Centro y en ese sentido ha llevado adelante tareas de control y supervisión de los cursos que el personal realiza en cumplimiento de las exigencias reglamentarias como condición de ascenso o permanencia o como capacitación en diferentes áreas del conocimiento relacionadas con el quehacer institucional.

Paulatinamente se va acentuando la función que por su naturaleza le corresponde al Centro que es la de Extensión Universitaria, que junto a la investigación y la docencia, conforman las funciones sustantivas de la universidad moderna. Esta función entendida hoy como sinónimo de comunicación universidad – comunidad para el intercambio de saberes tiene un potencial campo de desarrollo y consecuentemente abre un extenso ámbito de acción para la función de extensión.

Desde el 2010 hasta mediados del 2014 la responsabilidad de la gestión del centro recaía sobre la figura del Jefe Académico, actualmente se desempeña como director del Centro Regional el Prefecto Mayor CHRISTIAN LEONEL MIRABETE quedando a su cargo las tareas y responsabilidades de gestión. Los aspectos académicos del Centro continúan siendo atendidos por el Jefe Académico, puesto que es ocupado desde 2017 y hasta hoy por el Prefecto Principal (RE) Profesor y Licenciado en Seguridad Marítima Mario Argentino Casala.

AREA DE RESPONSABILIDAD DEL C.R.E.U. PUERTO MADRYN

En los aspectos ligados con las funciones propias y en todo lo relacionado con la formación y capacitación del personal propio, el Centro Regional de Extensión Universitaria Puerto Madryn ejerce tareas de supervisión y control de las actividades académicas que se desarrollan en los siguientes destinos:

- Prefectura Madryn y unidades subordinadas.
- Prefectura Rawson.
- Prefectura San Antonio Oeste y unidades subordinadas.
- Prefectura Punta Colorada.
- Guardacostas Derbes.
- Prefectura Puerto Pirámide.



APOYO CURSOS REGULARES MADR 2022

CONDUCCION I:	03
PERFECCIONAMIENTO:	03
CAPACITACIÓN:	06
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:	01

CURSOS A PERSONAL PROPIO

TALLER DE FAMILIARIZACIÓN CON PLATAFORMA MOODLE SS.BB: 13

Este taller es dictado al personal propio, que es convocado por la Dirección del Personal para realizar los cursos regulares a distancia en la plataforma educativa. Tiene por objetivo que el alumno adquiera las competencias mínimas en el manejo de TIC's y Plataforma Moodle para poder cumplir con las exigencias del cursado. Está a cargo del Al Luis Francisco Suarez.

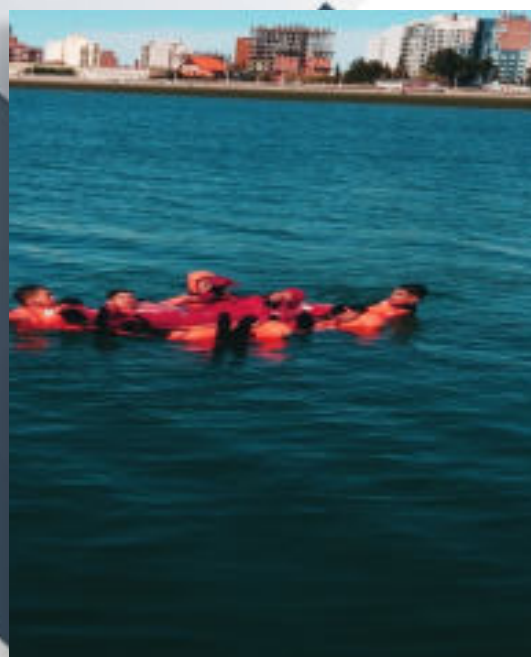
RESUMEN DEL PERSONAL CAPACITADO EN ESTE CENTRO

CURSOS:

- 1- Básico Sobre Control De Vehículos y Automotores: Cinco 05.-
- 2- Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley: Doscientos Sesenta y Cuatro 264.-
- 3- Conductor de Embarcaciones ZodiacHurricane: Dieciocho 18.-
- 4- GDE- Comunicaciones Oficiales – (CCOO) Nivel I: Sesenta y Seis 66.-
- 5- GDE- Expediente Electrónico (EE) – Nivel I: Cincuenta 50.-
- 6- GDE- Generador Electrónico de Documentos Oficiales – (GEDO) Nivel I: Cincuenta y Nueve 59.-
- 7- Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela: Doscientos Veintidos 222.-
- 8- Obtención de Certificado Náutico Deportivo: Siete 07.-
- 9- Operador de Escudos: Veintiun 21.-
- 10- Planilla de Cálculo Nivel Básico: Cinco 05.-
- 11- Presentaciones Visuales Nivel Básico: Ocho 08.-
- 12- Procesador de Texto Básico: Siete 07.-
- 13- Reentrenamiento y Actualización Policial: Cientotres 103.-
- 14- Supervivencia por Emergencias en el Mar para el Personal Embarcado: Siete 07.-
- 15- Técnicas Básicas de Rescate: Quince 15.-
- 16- Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento Primer Nivel: Nueve 09.-
- 17- Violencias: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir: Veinticinco 25.-



La fotografía corresponde a las prácticas de Curso “Técnicas Básicas de rescate.”



- La fotografía corresponde a las prácticas de Curso “Supervivencia por Emergencias en el mar para Personal Embarcado.”



CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMODORO RIVADAVIA

Durante el Período Lectivo 2022, se realizaron distintos Cursos y Capacitaciones tanto a través de la Plataforma Virtual Dirección de Educación, como en forma presencial.

Para el Personal Subalterno convocado a los Cursos Regulares 2022, se dictó academia a un total de once (11) cursantes, distribuidos de la siguiente manera: dos (02) en CONDUCCIÓN I, dos (02) en CONDUCCIÓN II, cinco (05) en CAPACITACIÓN, uno (01) por CAMBIO DE ESCALAFÓN y dos (02) por CAMBIO DE CUERPO, efectuándose el dictado de las mismas por parte del Encargado de Curso y el Encargado del CREU, en instalaciones del aula de la EFOCAPEMM.

Desde el mes de marzo, iniciaron los Cursos “GDE Comunicaciones Oficiales” Nivel I con una duración de tres semanas, destinados al personal Subalterno, cuyo objetivo fue el de guiar y capacitar en la utilización de la pagina Web, se capacitó a un total de quince (15) alumnos.

En los meses de abril, mayo, junio y noviembre se realizó la reválida de los Cursos; “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley” de los cuales participaron treinta y ocho (38) cursantes; con relación al curso “Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela” un total de ciento cincuenta (150) (forma virtual).

También se realizaron los Cursos: “Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios” para un total de diez (10); “Básico Protección de Buques e Instalaciones Portuarias” total (10) - modalidad presencial”; “Procesador de Texto Nivel Básico” con un total de dieciocho (18); “Supervisión de Buques Pesqueros” con un total de cuatro (4) Oficiales y “Planilla de Cálculo” un total de dieciséis (16) – “modalidad virtual”.

En los meses de septiembre, octubre y noviembre se dictaron los Cursos de “Presentaciones Visuales Nivel Básico” para trece (13) cursantes, “Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento 1er y 2do Nivel” para cinco (05); “Reentrenamiento y Actualización Policial”, con un total de treinta (30) cursantes.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre se dictó el Curso: “Sensibilización en Seguridad Vial” a un total de ciento cincuenta y cuatro (154) cursantes.

En lo relacionado a la actividad Náutica Deportiva, entre los meses de enero y febrero, se tomaron exámenes Teóricos-Prácticos para la obtención de la Habilitación como Conductor Náutico a veinticinco (25) ciudadanos, los cuales fueron dictados por Personal de esta Institución.

Los Cursos de idioma Inglés fueron realizados en modalidad virtual a cargo de la Docente ADRIANA ISABEL EUGUI, de los que participaron:

NIVEL INTRODUCTORIO: cuatro (04) cursantes.

NIVEL ELEMENTAL: cuatro (04) cursantes.



PREFECTURA PUERTO DESEADO

En los meses de mayo y noviembre este Centro supervisó la capacitación virtual de los Cursos “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley”, “Básico Protección de buque e Instalaciones Portuarias”, “Reentrenamiento y Actualización Policial” y “Sensibilización en Seguridad Vial”.

PREFECTURA CALETA OLIVIA

En los meses de junio, agosto y noviembre se realizó la reválida del Curso de “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley”, “Supervisión e Inspección de Buques Pesqueros”, “Nuevos Procesos de identificación de Pasajeros, Equipajes y Encomiendas en Servicios de Ómnibus de Larga Distancia” y “Reentrenamiento y Actualización Policial”.

PREFECTURA SAN JULIÁN

En los meses de junio y noviembre se realizó el dictado de los Cursos “Comunicación y Gestión Estratégica para la Atención al Público” Nivel Básico; “Nuevos Procesos de identificación de Pasajeros, Equipajes y Encomiendas en Servicios de Ómnibus de Larga Distancia” modalidad virtual y “Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento 2do Nivel” modalidad presencial.

ESCUELAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PERSONAL EMBARCADO DE LA MARINA MERCANTE:

COMODORO RIVADAVIA

En el marco del plan previsto para esta Escuela egresaron diez (10) alumnos regulares en la Especialidad “Marinero de Puente”. En el mes de febrero se dictó el curso STCW 78 (Enmendado) a un total de treinta (30) alumnos.

PREFECTURA CALETA OLIVIA

De la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante de Prefectura Caleta Olivia egresaron un total de (06) alumnos regulares en las Especialidades “Marineros de Puente”, “Auxiliar de Máquinas”, y “Cocinero”.

PREFECTURA PUERTO DESEADO

De la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante de Prefectura Puerto Deseado egresaron diecisiete (17) alumnos regulares en las Especialidades “Auxiliar de Máquinas” y “Enfermero”.

CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA RIO GALLEGOS

Durante el presente ciclo lectivo, este CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA - RIO GALLEGOS, dio cumplimiento al Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC – 2022)

Se llevaron adelante Capacitaciones y Perfeccionamientos dirigidos al Personal Superior y Subalterno de esta Prefectura de Zona, Prefectura de Río Gallegos e Islas Malvinas, Prefectura Lago Argentino y Prefectura Santa Cruz, dependencias que se encuentran bajo la órbita de este Centro Regional, llevándose adelante capacitaciones presenciales, como así también la mayor parte de las capacitaciones de manera virtual administradas por este Centro Regional a través de la Plataforma Educativa Virtual (PEV)

Los cursos dictados y administrados por este Centro Regional fueron: PROTECCION DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS (PBIP) – CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY - NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACION DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIO DE OMNIBUS DE LARGA DISTANCIA - COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA ATENCION AL PUBLICO NIVEL AVANZADO Y BASICO – USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO 1er y 2do NIVEL - PLANILLA DE CALCULOS NIVELES BASICO Y AVANZADO - PROCESADOR DE TEXTOS-NIVELES BASICO Y AVANZADO - PRESENTACIONES VISUALES-NIVEL BASICO – CURSO BASICO DE ACTUALIZACION POLICIAL (CUBAPOL) - INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - GDE-COMUNICACIONES OFICIALES(CCOO) - NIVEL I y II - SEGURIDAD DE LA INFORMACION:CONCEPTOS FUNDAMENTALES - GDE-GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES(GEDO) – NIVEL I y II, GDE – EXPEDIENTES ELECTRONICOS(EE) – NIVEL I y II - SUPERVISION E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS – PRESERVACION DEL LUGAR DEL HECHO – ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS – CONDUCTOR MOTOS DE AGUA – TECNICAS BASICAS DE ALLANAMIENTO - PAUTAS DE INTERVENCION POLICIAL EN CASOS DE VIOLENCIA EN RELACIONES FAMILIARES – CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCIAS PELIGROSAS NIVEL OPERADOR – se continuo con el curso REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL en su nuevo formato (50% virtual y 50% presencial), detallándose cantidad numérica de personal capacitado en Planilla Anexo I.

Entre las cuestiones más relevantes se puede destacar la incorporación del curso INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LEY MICAELA, que fuera administrado por este CREU, capacitándose al personal Superior y Subalterno de esta Prefectura de Zona y sus dependencias jurisdiccionales mencionadas en el párrafo uno (1).

A los efectos de dar cumplimiento, seguimiento y control de directivas existentes respecto a las medidas de Seguridad en las Salas de Armas y Pañol de Municiones de las Dependencias Subordinadas, este Centro Regional de Extensión Universitaria, dictó en la Prefectura Lago Argentino distante a 300 Kms de esta ciudad, el curso de “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO – Nivel I”, con el fin de capacitar al personal que cumplirá funciones de guardia en Sala de

Armas.

Se supervisó y brindó clases de apoyo al Personal Subalterno de esta Prefectura de Zona Mar Argentino Sur y Prefectura Rio Gallegos e Islas Malvinas, convocados a los cursos a distancia ciclo lectivo 2022 por el Departamento Académico Superior de Suboficiales, en las materias CONDUCCION II y I; PERFECCIONAMIENTO, CAPACITACION y CAMBIO DE ESCALAFON , discutiéndose clases de apoyo por parte del Suboficial Encargado de Curso y personal Superior y Subalterno en Protección de Buques e Instalaciones Portuarias - PBIP; Legales y Prevención de la Contaminación ambiental.

Asimismo, este Centro Regional resalta la importancia de la implementación de los diferentes cursos virtuales ya que se obtuvieron resultados altamente satisfactorios respecto a la cantidad de personal capacitado.

MES	CURSO	LUGAR DE DICTADO	PERSONAL SS.OO CAPACITADO	PERSONAL SS.BB CAPACITADO	SUB TOTAL	TOTAL
M A R Z O	Básico de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias	PZMS	NIL	3	3	160
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	8	27	35	
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	10	29	39	
	Comunicación y gestión estratégica para atención al público - avanzado	RGAL - LARG SCRUI	2	NIL	2	
	Comunicación y gestión estratégica para atención al público - básico	RGAL - LARG SCRUI	NIL	9	9	
	Procesador de textos - Nivel Básico	RGAL - LARG SCRUI	NIL	9	9	
	GDE - Comunicaciones oficiales (CCOO) - NIVEL I	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	3	12	15	
	Cod. De conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley(VIRTUAL)	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	2	28	30	
	GDE - Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO) NIVEL 1	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	3	12	15	
	Uso mantenimiento y conservación del armamento nivel 1.	PZMS - RGAL	NIL	3	3	

A B R I L	Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia	RGAL - LARG SCRU	2	13	15	141
	Preservación del lugar del hecho.	PZMS	1	4	5	
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	4	25	29	
	GDE - Expedientes electrónico (EE) NIVEL 1	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	3	12	15	
	Accidentología y nociones de primeros auxilios	RGAL	NIOI	5	5	
	Uso, mantenimiento y conservación del armamento nivel 1.	LARG	1	9	10	
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	2	18	20	
	Violencia: sensibilizar para prevenir e intervenir	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	NIL	24	24	
	Planilla de cálculos - Nivel Básico	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	8	9	
	Introducción a la ciberseguridad: uso seguro de las tecn. De la información.	RGAL - LARG SCRUI	1	8	9	
M A Y O	Básico de actualización policial (CUBAPOL)	PZMS - RGAL	1	10	11	114
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	1	23	24	
	Cod. De conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley(VIRTUAL)	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	5	24	29	
	Supervisión e inspección de buques pesqueros	RGAL	1	NIL	1	
	Básico sobre control de vehículos y automotores	PZMS - RGAL	NIL	8	8	
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	29	30	
	Presentaciones visuales - nivel básico	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	2	9	11	

J U N I O	Técnicas básicas de allanamiento.	PZMS - RGAL	1	5	6	45
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	5	19	24	
	Seguridad de la información: conceptos fundaméntale	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	10	11	
	Control de derrames de hidrocarburos y mercancías peligrosas - operador	PZMS - RGAL	NIL	5	4	
J U L I O	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	24	25	25

A G O S T O	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	1	24	25	94
	GDE - Comunicaciones oficiales (CCOO) - NIVEL II	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	4	8	12	
	Procesador de textos - nivel avanzado: Referencia y herramientas colaborativas	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	NIL	12	12	
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	20	21	
	Preservación del lugar del hecho.	PZMS	NIL	3	3	
	GDE - Comunicaciones oficiales (CCOO) - NIVEL I	PZMS	4	1	5	
	GDE - Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO) - Nivel II	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	4	8	12	
	Uso, mantenimiento y conservación del armamento - nivel 2.	PZMS - RGAL	NIL	4	4	

S E P T I E M B R E	GDE - Expedientes electrónicos (EE) - Nivel II	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	4	8	12	130
	GDE- Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO) NIVEL I	PZMS	4	14	5	
	Planilla de cálculos. Nivel avanzado - tablas dinámicas	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	12	13	
	Accidentología y nociones de primeros auxilios	PZMS - RGAL	1	4	5	
	Conductor moto de agua	RGAL	1	3	4	
	Comunicación y gestión estratégica para atención al público - avanzado	PZMS	2	0	2	
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	1	19	20	
	Comunicación y gestión estratégica para atención al público - básico	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	NIL	8	8	
	Cod. De conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (VIRTUAL)	RGAL - LARG SCRUI	2	19	21	
	GDE - Expedientes electrónicos (EE) - Nivel I	PZMS	4	1	5	
	Presentaciones visuales - nivel avanzado: Presentaciones eficaces	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	1	10	11	
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG SCRUI	2	18	20	
	Técnicas básicas de allanamiento.	PZMS - RGAL	NIL	4	4	

O C T U B R E	Introducción a la ciber seguridad: uso seguro de las tecn. De la información.	PZMS RGAL SCRU - LARG	1	9	10	68
	GDE - Comunicaciones oficiales (CCOO) - NIVEL II	PZMS	4	2	6	
	GDE - Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO) - Nivel II	PZMS	4	2	6	
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	1	24	25	
	Seguridad de la información: conceptos fundamentales	PZMS RGAL - SCRUI - LARG	2	8	10	
	GDE - Expedientes electrónicos (EE) - Nivel II	PZMS	4	2	6	
	Pautas de intervención policial en caso de violencia en relaciones familiares	PZMS	NIL	5	5	
N O V I E M B R E	Básico sobre control de vehículos y automotores	PZMS - RGAL	NIL	5	5	101
	Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	1	24	25	
	Violencia: sensibilizar para prevenir e intervenir	PZMS - RGAL	NIL	23	23	
	Reentrenamiento y actualización policial	PZMS - RGAL - LARG - SCRUI	2	18	20	
	Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia - VIRTUAL	PZMS - RGAL -LARG - SCRUI	2	13	15	
	Control de averías e incendios	RGAL	NIL	5	5	
Control de derrames de hidrocarburos y mercancías peligrosas - operador	PZMS - RGAL	NIL	8	8		
TOTAL						878

CURSO REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL: Se desarrolló la parte teórica en el Salón de usos Múltiples de la Prefectura Rio Gallegos y las prácticas en la ria local. El curso fue destinado al personal Subalterno de la Prefectura de Zona Mar Argentino Sur, Prefectura Rio Gallegos e Islas Malvinas, Prefectura Santa Cruz y Prefectura Lago Argentino. Cabe mencionar que todas las prácticas se realizan con equipos de neopreno y el acompañamiento de embarcaciones y nadador de rescate.

Unidad 7:



PRACTICAS DE PATRULLA Y RASTRILLAJE EN ZONAS COSTERAS Y ESTUARIOS. Las prácticas se llevaron adelante con personal de la Prefectura de Zona Mar Argentino Sur y Prefectura Rio Gallegos.



CURSO “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO – NIVEL I”: Se desarrolló la parte teórica en el Salón de usos Múltiples de la Prefectura Rio Gallegos. El curso fue destinado al personal Subalterno de la Prefectura de Zona Mar Argentino Sur y Prefectura Rio Gallegos e Islas Malvinas.



CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA USHUAIA

Durante el transcurso del año 2022, el CREU (Centro Regional de Extensión Universitaria Ushuaia), dictó cursos para continuar la capacitación del personal superior y subalterno de USHU (Prefectura Ushuaia, Antártida e Islas del Atlántico Sur), RGRA (Prefectura Rio Grande), GCGR (Guardacostas Prefecto García), GCRU (Guardacostas Rio Uruguay), GCLNH (Guardacostas Lago Nahuel Huapi) y ESUS (Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental Ushuaia).

La misma tuvo por finalidad atender las necesidades de los usuarios de forma presencial con personal local técnicamente apto y por plataforma seminarios dictados en modalidad virtual. Para ello se dictaron VEINTIOCHO (28) cursos, con sus respectivas ediciones en el transcurso del año, conforme el siguiente detalle:

1. INTRODUCCION A LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA. (6 EDICIONES)
2. SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL. (6 EDICIONES)
3. ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA.
4. CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY. (3 EDICIONES)
5. REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL. (8 EDICIONES)
6. GDE - COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL I.
7. TECNICAS BASICAS DE RESCATE.
8. GDE - GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL I.
9. PLANILLAS DE CÁLCULO - NIVEL BÁSICO.
10. VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR. (2 EDICIONES)
11. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCIAS PELIGROSAS – OPERADOR. (2 EDICIONES)
12. GDE - EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) - NIVEL I.
13. PROCESADOR DE TEXTO - NIVEL BASICO.
14. PRESENTACIONES VISUALES - NIVEL BÁSICO.
15. USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL I.
16. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIA EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO
17. ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS. (2 EDICIONES)
18. MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA.
19. BASICO DE PROTECCION DE BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS.
20. ATENCION AL PÚBLICO - NIVEL BASICO.
21. EVACUACION Y LUCHA CONTRA INCENDIOS.
22. USO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO - NIVEL II.
23. CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE.
24. CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE. (OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO)
25. GDE- MODULO COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL II.
26. GDE- GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL II.
27. CURSO EXPEDIENTE ELECTRONICO (EE) - NIVEL II.
28. CONDUCTOR MOTO DE AGUA.



NAUTICO DEPORTIVO

Se inscribieron un total de CIENTO QUINCE (115) ciudadanos para la Obtención de Habilitaciones Náuticas Deportivas, discriminado de la siguiente manera:

EXAMEN REALIZADO PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO NAUTICO DEPORTIVO					
GRUM	CONA	TYMO	TYVM	PYM	PYVM
11	59	10	30	0	5

ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE –EFOCAPEMM

Se cumplió con el dictado de clases en el ciclo común y especialización del curso regular a un total de ONCE (11) alumnos que han finalizado con la aprobación del mismo.

Se inscribieron SESENTA (60) postulantes para el ciclo lectivo 2023, los cuales fueron evaluados y aprobados para el ingreso DIECISIETE (17), quedando en calidad de alumnos para el inicio de dicho curso.

CELEBRACION DIA MARÍTIMO MUNDIAL 2022:

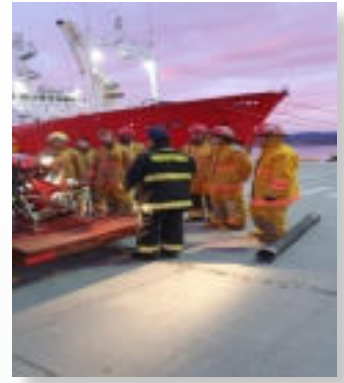
El 29 de Septiembre del año 2022, personal de esta EFOCAPEMM, retransmitió el discurso del Secretario General de la OMI Sr. KitackLim, orientado a la comunidad marítima, personal de gestión, docente y alumnos, referente al Día Marítimo Mundial, con el lema “Tecnologías Nuevas para un Transporte Marítimo mas Ecológico”, con el fin de promover la innovación y adopción de nuevas tecnologías para apoyar las necesidades de una transición más ecológica del sector marítimo.

El lema también estuvo vinculado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS), en particular sobre el cambio climático y el uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos; sobre la industria, innovación e infraestructura; y mediante el que se destaca la importancia de las asociaciones y los medios de implantación para lograr estos objetivos.

TOMAS FOTOGRAFICAS

Prácticas de las materias Formación en la Prevención de Luchas Contra Incendios y Técnicas de Supervivencia Personal:

Las mismas fueron llevados a cabo en polo deportivo ANDORRA de esta ciudad, para la materia Técnicas de Supervivencia Personal y en el sitio N° 6 del muelle comercial para la materia Formación en la Prevención de Luchas Contra Incendios.



CURSO REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL, destinado al Personal Superior y Subalterno de esta Prefectura, y Unidades Subordinadas, se hizo presente el Secretario del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur de Tierra del Fuego, a efectos de brindar conferencia en los aspectos de COMPETENCIA Y JURISDICCION para procedimientos.-



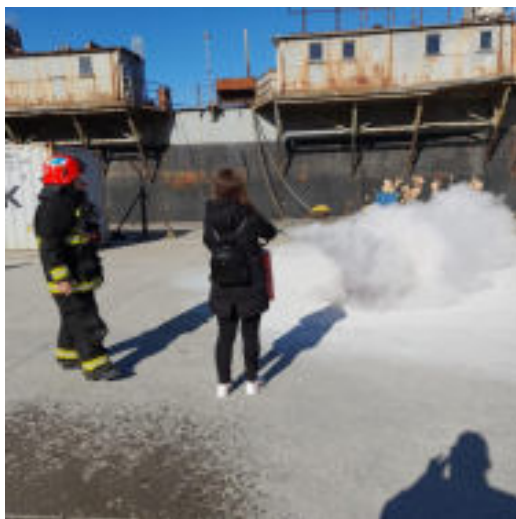


CURSO TECNICAS BASICAS DE RESCATE

Desarrollado en el canal de Beagle, Sector Catamaranes del Puerto USHUAIA.-



JORNADA DE CAPACITACION DE IDENTIFICACION DE INCENDIOS Y USO DE EXTINTORES, Destinado al personal Operario de la Dirección Provincial de Puertos, desarrollado en el Salón de Usos Múltiples, y sector deposito de dicha entidad.-



CELEBRACION DIA MARITIMO MUNDIAL 2022 Ceremonia llevada a cabo el 29 de Septiembre del año 2022, participando personal Superior, Subalterno, Personal Docente y Alumnos de la Marina Mercante.



STAND INFORMATIVO "EXPO CARRERAS Y OFICIOS 2022" destinado al público en general, difundiendo las ofertas académicas que brinda la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante.-



CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA LA PLATA (CREU LA PLATA)



ESTE CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, FUE CREADO EN EL AÑO 2001, MEDIANTE LA DISPOSICIÓN SYOR, RY9 N° 07/01, EN VIRTUD DE LAS MODIFICACIONES A LA REGLAMENTACIÓN DEL PERSONAL, EN LO QUE RESPECTA A LA APROBACIÓN DE CURSOS REGULARES Y COMPLEMENTARIOS, COMO REQUISITO DE ASCENSO A LOS DISTINTOS GRADOS DE LA CARRERA DEL PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO.

Mediante Mensajes Oficiales Internos fueron designados con Destino CREU LA PLATA un Encargado APCGOF NÉSTOR VIDAL TULA y dos Furrieles ASCGNA CLAUDIO DANIEL CERNADAS y ASCGOF ROXANA ESTHER FRÍAS, asignándoles las siguientes tareas:

- Desempeñar funciones de nexo entre la División Educación a Distancia del Departamento Académico Superior de Suboficiales y el Personal cursante de su jurisdicción (PREFECTURA LA PLATA, PREFECTURA GENERAL LAVALLE, GUARDACOSTAS GC-75 “BAHÍA BLANCA”, ESTACIÓN DE SALVAMENTO, INCENDIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL LA PLATA, GUARDACOSTAS SERVICIO INCENDIO “CABO 1° D’AGOSTINO).
- Realizar toda gestión de apoyo al personal cursante.
- Coordinar con las EFOCAPEMM ubicadas en la misma jurisdicción la utilización de los espacios áulicos, bibliografía, personal docente y administrativo y recursos didácticos para mejorar las condiciones de aprendizaje de los cursantes.
- Solicitar a los destinos de su jurisdicción los datos personales de los Encargados de Curso designados.
- Supervisar a los Encargados de Curso que en su área de influencia informen las novedades

que surjan.

- Gestionar la solución de dificultades que posean los cursantes y que no estén al alcance de los Encargados de Curso.
- Informar a la División Educación a Distancia todas aquellas dificultades que aparezcan durante el proceso de aprendizaje.
- Informar a los cursantes sobre las fechas y lugares de toma de exámenes.
- Informar y gestionar las inscripciones, acorde la oferta educativa al Personal.
- Gestionar las Disposiciones de Aprobación de los cursos dictados por las Organizaciones de Protección Reconocidas y su correspondiente homologación de certificados.
- Informar y gestionar las inscripciones a los centros educativos de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, acorde la oferta educativa emanada por la DIRECCIÓN DEL PERSONAL.

La dotación del Personal Subalterno convocado a los Cursos a Distancia Ciclo Lectivo en los meses de junio y noviembre que se presentaron ante las mesas examinadoras:

CURSOS	DESTINO	CANTIDAD
CONDUCCIÓN 1° CICLO	LPLA	1
CONDUCCIÓN 1° CICLO 2021	LPLA -GLAV	2
PERFECCIONAMIENTO	LPLA - GCBB - GLAV	4
CAPACITACIÓN	LPLA - GCBB - GLAV	12
CAPACITACIÓN 2021	LPLA	3
CAMBIO DE CUERPO	LPLA-GLAV	5
CAMBIO DE ESCALAFÓN	LPLA	3
CAMBIO DE ESCALAFÓN 2021	LPLA	1

Se han realizado las siguientes capacitaciones para la dotación del Personal Superior y Subalterno acorde el siguiente detalle:

CURSOS	SSOO	SSBB
FAMILIARIZACIÓN CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS	--	02
INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEYMICAELA	28	219
CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY	14	54
SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL	02	67
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO – NIVEL AVANZADO	3	--
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA PARA LA ATENCIÓN AL PÚBLICO – NIVEL BÁSICO	--	2
NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA	--	14
SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE BUQUES PESQUEROS	07	--
CONTROL DE AVERÍAS E INCENDIOS	--	07
REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL	13	179
PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS	06	03
PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BÁSICO	--	07
PROCESADOR DE TEXTO NIVEL AVANZADO	--	11
PLANILLAS DE CÁLCULO NIVEL BÁSICO	--	09
PLANILLAS DE CÁLCULO NIVEL AVANZADO: TABLAS DINÁMICAS	--	11
USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO – PRIMER NIVEL	01	02
INTRODUCCIÓN A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	--	07
GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL I	--	13
GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL II	--	10
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN: CONCEPTOS FUNDAMENTALES	--	07
GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL I	--	13
GDE – GENERADOR ELECTRÓNICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL II	--	08
GDE – EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (EE) NIVEL I	--	11
GDE – EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS (EE) NIVEL II	--	07
PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BÁSICO	02	04
PRESENTACIONES VISUALES NIVEL AVANZADO: PRESENTACIONES EFICACES	--	09
CONDUCTOR DE MOTO DE AGUA	--	08

Se han gestionado las siguientes capacitaciones para la dotación del Personal Superior y Subalterno acorde el siguiente detalle.

CURSOS	DESDE	HASTA	LUGAR	SSOO	SSBB
LOCUCIÓN EN CEREMONIAL, ASESORAMIENTO DE IMAGEN Y FONIATRÍA	09/03	22/06	SGEN	--	02
FORMACIÓN EN LENGUA FRANCESA			DEDU	01	01
CURSO MAYOR	marzo	noviembre	ESUP	01	--
MANTENIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A DISTANCIA	14/03	01/	ESUP a distancia	03	--
TÉCNICAS DE MUESTREO DE AGUA	21/03	22/03	CREYBSAS	--	03
2º ENCUESTRO CAPACITACIÓN OBLIGATORIA "APRENDER Y ENSEÑAR EN EL AULA, NUEVOS PARADIGMAS"	06/05	30/11	DEDU a distancia	01	03
INVESTIGACIÓN SUMARIAL DE ACCIDENTES MARÍTIMOS	09/05	13/05	ESUP	--	01
SIMPOSIO SOBRE FORMACION VISIBILIDAD RECONOCIMIENTO EN PRO DE UN ENTORNO LABORAL LIBRE DE OBSTACULOS PARA LAS MUJERES EN EL SECTOR MARÍTIMO	18/05	18/05	DEDU virtual	01	--
DESGASIFICACIÓN DE BUQUES	30/05	24/06	ENSS	--	02
TÉCNICAS DE ENTREVISTA AMBIENTAL	31/05	06/06	IFOR a distancia	--	01
MANTENIMIENTO IDIOMA INGLÉS A DISTANCIA	01/06	30/11	ESUP a distancia	07	--
MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	06/06	10/06	CPTN	--	01
OPERADOR DE SUBCENTRO SAR	27/06	01/07	CREUBSAS	--	02
LEY MICAELA	julio	julio	MINSEG	01	--
FORMACIÓN DE FORMADORES/AS EN MASCULINIDADES, GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL PARA EL TRABAJO CON VARONES DE LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD FEDERALES Y PROVINCIALES	05/07	20/09	DPCR	01	--
INSPECTOR DE BUQUES DEL ESTADO DE ABANDERAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD SEGURIDAD EQUIPO - MODALIDAD A DISTANCIA	01/08	02/08	DEDU a distancia	02	--
EXAMEN PRESELECCIÓN CURSO "SALVAMENTO Y BUCEO DE PROFUNDIDAD"	02/08	02/08	ENSS	02	--
EXAMEN PRESELECCIÓN CURSO "BOMBERO PERSONAL SUPERIOR"	05/08	05/08	ENSS	02	--
FORMACIÓN DEL GESTOR DE CURSOS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA	08/08	09/09	DEDU a distancia	01	--
OPERADOR EN GESTIÓN DE TRÁFICO MARÍTIMO	29/08	06/09	DTRA	--	02
OPERADOR SUBCENTRO SAR	12/09	16/09	DTRA	--	02
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES – MODELO OMI 6.09	03/10	25/11	ESUP a distancia	--	02
ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	14/10	14/10	CCIC	01	02
JORNADA "ACTUALIZACION CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL"	14/10	14/10	CCIC	01	03
JORNADA "ACTUALIZACION CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL"	21/10	21/10	CCIC	--	03
ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	21/10	21/10	CCIC	--	03
MANTENIMIENTO MOTORES FUERA DE BORDA	24/10	28/10	CPTN	--	01
JORNADA "ACTUALIZACION CÓDIGO PROCESAL PENAL FEDERAL"	28/10	28/10	CCIC	--	01
ACTUALIZACIÓN CÓDIGO PROCESAL PENAL	28/10	28/10	CCIC	--	01
JORNADAS RELACIONES PÚBLICAS, CEREMONIAL, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	09/11	10/11	SGEN	--	02
TÉCNICAS DE MUESTREO DE AGUAS	29/11	02/12	PZRP	--	01

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: Charla sobre NOCIONES DE SEGURIDAD SOBRE LA EMBARCACIÓN Y LAS PERSONAS. LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN

Merced a un requerimiento por parte del Club Náutico de Ensenada para capacitar a poseedores de certificados náuticos deportivos, se coordinó que Personal Superior y Subalterno de PREFECTURA LA PLATA y ESCUELA MARINA MERCANTE LA PLATA, capaciten en materia de seguridad a CUARENTA Y UN (41) asociados.



DE ZONA PARANA SUPERIOR Y PARAGUAY CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA CORRIENTES

1 – SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 03 al 14 de enero – Total Cursantes (49)
- 07 al 18 de febrero – Total Cursantes (50)
- 07 al 18 de marzo – Total Cursantes (46)
- 04 al 15 de abril – Total Cursantes (42)
- 03 al 13 de mayo – Total Cursantes (49)
- 06 al 17 de junio – Total Cursantes (43)
- 04 al 15 de julio – Total Cursantes (39)
- 08 al 19 de agosto – Total Cursantes (31)
- 05 al 16 de septiembre – Total Cursantes (48)
- 03 al 14 de octubre – Total Cursantes (37)
- 07 al 18 de noviembre – Total Cursantes (43)
- 05 al 16 de diciembre – Total Cursantes (25)

Total Personal Capacitado: 502

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 12



2 – INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 15 de marzo al 10 de abril– Total Cursantes (28)
- 04 al 29 de abril – Total Cursantes (21)
- 02 al 27 de mayo – Total Cursantes (29)
- 01 al 26 de junio – Total Cursantes (24)
- 04 al 24 de julio – Total Cursantes (22)
- 01 al 29 de agosto – Total Cursantes (25)
- 05 al 25 de septiembre – Total Cursantes (23)

- 03 al 23 de octubre – Total Cursantes (26)
- 01 al 20 de noviembre – Total Cursantes (23)
- 25 de noviembre al 18 de diciembre – Total Cursantes (23)

Total Personal Capacitado: 244

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 10

3 - IDIOMA INGLES NIVEL PRE INTERMEDIO II:

- Se dictó en modalidad virtual, bajo la supervisión de la Dirección de Educación en conjunto con el Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, con un total de: (1) SS. OO. y (3) SSBB. Iniciándose el 04 de Marzo y finalizando 11 de Noviembre.

Total Personal Capacitado: 04

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 1

4 - GDE – COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) NIVEL I y II:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 07 al 29 de marzo – Total Cursantes (24) NIVEL I
- 29 de agosto al 16 de septiembre – Total Cursantes (12) NIVEL I
- 21 de noviembre al 02 de diciembre – Total Cursantes (24) NIVEL II

Total Personal Capacitado: 60

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 03

5 - PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BASICO:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 07 de marzo al 04 de abril– Total Cursantes (17)
- 15 de agosto al 12 de septiembre – Total Cursantes (25)

Total Personal Capacitado: 42

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02



6- PLANILLAS DE CALCULOS NIVEL BASICO:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 15 de marzo al 10 de abril– Total Cursantes (28)
- 22 de agosto al 19 de septiembre – Total Cursantes (28)

Total Personal Capacitado: 56

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

7- REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional y en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 19 al 30 de marzo – Total Cursantes (131)
- 25 de abril al 02 de mayo – Total Cursantes (129)
- 23 de mayo al 03 de junio – Total Cursantes (122)
- 13 al 23 de junio – Total Cursantes (122)
- 04 al 20 de julio – Total Cursantes (121)
- 22 al 31 de agosto – Total Cursantes (106)
- 19 al 30 de septiembre – Total Cursantes (92)
- 19 al 28 de octubre – Total Cursantes (76)
- 22 al 30 de noviembre – Total Cursantes (80)

Total Personal Capacitado: 979

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 09

8- CODIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional, a excepción del curso dirigido a los CSCXMY, el cual se desarrolló en modalidad presencial, en las siguientes fechas:

- 21 de marzo al 01 de abril– Total Cursantes (141)
- 08 al 17 de agosto – Total Cursantes (13)
- 23 al 25 de agosto – Total Cursantes (07) – CSCXMY (PRESENCIAL)
- 26 de septiembre al 07 de octubre – Total Cursantes (27)
- 31 de octubre al 11 de noviembre – Total Cursantes (22)

Total Personal Capacitado: 210

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 05



9- GDE – GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL I y II:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 26 de marzo al 06 de abril – Total Cursantes (24) NIVEL I
- 19 al 30 de septiembre – Total Cursantes (12) NIVEL I
- 05 al 16 diciembre – Total Cursantes (22) NIVEL II

Total Personal Capacitado: 58

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 03

10- COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA LA ATENCION AL PUBLICO NIVEL AVANZADO:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 29 de marzo al 20 de mayo – Total Cursantes (14)
- 01 de agosto al 30 de septiembre – Total Cursantes (16)

Total Personal Capacitado: 30

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

11- PRESENTACIONES VISUALES NIVEL BASICO:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 05 de abril al 02 de mayo – Total Cursantes (14)
- 12 de septiembre al 07 de octubre – Total Cursantes (25)

Total Personal Capacitado: 29

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

12- COMUNICACIÓN Y GESTION ESTRATEGICA PARA LA ATENCION AL PUBLICO NIVEL BASICO:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 12 de abril al 04 de junio – Total Cursantes (15)
- 01 de agosto al 23 de septiembre – Total Cursantes (29)

Total Personal Capacitado: 44

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

13- SUPERVISION E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 19 de abril al 19 de mayo – Total Cursantes (07)

Total Personal Capacitado: 07

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

14- FAMILIARIZACION CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en la siguiente fecha:

- 26 al 30 de abril – Total Cursantes (11)

Total Personal Capacitado: 11

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

15- INICIAL PARA ELEMENTOS DE FRONTERA:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 02 al 07 de mayo – Total Cursantes (13)
- 17 al 22 de octubre – Total Cursantes (18)

Total Personal Capacitado: 31

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

16- VIOLENCIA: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 02 al 27 de mayo – Total Cursantes (19)
- 08 de agosto al 02 de septiembre – Total Cursantes (21)
- 31 de octubre al 25 de noviembre – Total Cursantes (23)

Total Personal Capacitado: 63

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 03

17- SEGURIDAD DE LA INFORMACION: CONCEPTOS FUNDAMENTALES:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 09 de mayo al 06 de junio – Total Cursantes (16)
- 19 de septiembre al 19 de octubre – Total Cursantes (23)

Total Personal Capacitado: 39

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

18- CURSO PRESERVACION DEL LUGAR DEL HECHO:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 20 de mayo – Total Cursantes (21)
- 14 al 18 de noviembre – Total Cursantes (12)

Total Personal Capacitado: 33

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

19- INTRODUCCION A LA CIBERSEGURIDAD: USO SEGURO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 23 al 27 de mayo – Total Cursantes (30)
- 25 al 28 de octubre – Total Cursantes (24)

Total Personal Capacitado: 54

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02

20- SEGURIDAD SANITARIA DE FRONTERAS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 31 de mayo – Total Cursantes (15)
- 26 de agosto – Total Cursantes (16)

Total Personal Capacitado: 31

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 02



21- NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACION DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE OMNIBUS DE LARGA DISTANCIA:

Se dictó en modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual (PEV) Institucional en las siguientes fechas:

- 06 al 10 de junio – Total Cursantes (13)

Total Personal Capacitado: 13

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

22- CURSO TOMA DE HUELLAS Y LEVANTAMIENTO DE RASTROS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 13 al 17 de junio – Total Cursantes (19)

Total Personal Capacitado: 19

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

23- CURSO SEMINARIO TECNICAS BASICAS DE ALLANAMIENTO:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 08 al 12 de agosto – Total Cursantes (25)

Total Personal Capacitado: 25

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

24- USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL 1°:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 24 al 28 de octubre – Total Cursantes (21)

Total Personal Capacitado: 21

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

25- CURSO ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

- 24 de octubre – Total Cursantes (05)

Total Personal Capacitado: 05

Total Cursos/Ediciones Desarrolladas: 01

Total General Personal Capacitado 2610

Total General Cursos Desarrollados 73

PREFECTURA ZONA RIO DE LA PLATA CREU BUENOS AIRES

VISITAS DE INSPECCION:

El 16 de septiembre del corriente año se hicieron presentes en este Centro Regional el Sr Director de Educación PG MARCELO GERARDO KUMMER y el Jefe del Departamento Calidad Educativa PM LEONARDO RAMÓN RODRIGUEZ, a los efectos de relevar información significativa, siendo recibidos por el Sr Prefecto de Zona Río de la Plata y el Jefe Académico del Centro Regional.

EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS:

La Secretaría de Modernización Administrativa del Ministerio de Modernización estableció por Resolución 105-E/2017 que la Prefectura Naval Argentina debía tramitar exclusivamente mediante el módulo de expediente electrónico (EE) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) los procedimientos especificados en su Art. 2º, motivo por el cual a partir del 1 de agosto de 2018, este Centro Regional se ajustó a dicha directiva.

Por Mensaje Oficial Interno GFH 181430-APR-18-FM:DEDU, se ordenó que a partir de la habilitación del Token el Titular de PZRP debía tramitar la totalidad de las disposiciones por el Sistema GDE, siendo el único habilitado a tal efecto.

Por Mensaje Oficial Interno GFH 090906/MAY-19 la SGEN informa que mediante Resolución RESOL-2019-43-APN-SECMA#JGM, la Secretaria de Modernización Administrativa resolvió aprobar el Reglamento para el uso del Sistema de Gestión Documental Electrónica y de la Plataforma de Trámites a Distancia.

PLATAFORMA EDUCATIVA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA:

Por M.O.I. GFH 100936-FEB se solicitó la inscripción del PP (R.E9 WALTER ALFREDO BARRIOS, del PR (R.E) FABIÁN MARCELO LLANES y del AI HECTOR OMAR CÁCERES CARVAJAL para realizar el Curso "Formación del Administrador Académico de Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia, siendo designados por M.O.I. GFH 221430-FEB, FM: ESIN. Por GFH 101600-JUN, FM: ESIN, se informa la aprobación de los dos citados en primer término y la reprobación del Ayudante de Primera, acorde DI-2022-6-APN-ESIN#PNA.

Por M.O.I. GFH 141315-OCT, FM: ESIN, se comunica la designación de la CI MARIANA MABEL RÍOS para realizar el Curso "Formación del Gestor de Cursos de la Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia" (Modalidad Virtual) con una duración de cinco semanas a partir del 17-OCT.

Por M.O.I. GFH 041006-OCT, FM: DEDU, con motivo de la Capacitación Nueva Interfaz Plataforma Virtual Educativa a dictarse el 6, 13, 14 y 18 de octubre, por GFH 050936-OCT se propuso y participaron de la misma el AI ENRIQUE MARTÍN TOLOTTI, la CI MARIANA MABEL RÍOS, el CI LUCIANO GASTÓN CHIAPA y el PD CÉSAR DANIEL AGUIRRE.



Por M.O.I. GFH 141325-OCT, FM: ESIN, se comunica la designación del CI LUCIANO GASTÓN CHIAPA para realizar el Curso “Formación del Administrador Académico de la Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia” (Modalidad Virtual) con una duración de ocho semanas a partir del 17-OCT.

Por M.O.I. GFH 160852-NOV, FM: PZRP, se solicitó a la Dirección de Educación, la habilitación de la CICGSG DNI 36.409.433 MARIANA MABEL RIOS, como Administradora Académica del Centro Regional.

III - ÁREA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Se dio amplia difusión de los CIENTO CUARENTA Y CINCO (145) cursos planificados en el Centro Regional, mediante Mensajes Oficiales Internos e Informativos distribuidos en las diferentes Dependencias, Servicios y Guardacostas.

A la fecha se inscribieron TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO (398) Oficiales, DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS (2.746) Suboficiales y se contó con la asistencia de UN (1) becario de la Dirección General de Capitanías de Puerto y Territorio Marítimo de la República de Chile, DOS (2) becarios de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú, UN (1) becario de la Prefectura General Naval de la República del Paraguay, DOS (2) Personal Docente y CINCO (5) ciudadanos; TRESCIENTOS TRECE (314) de ellos resultaron separados o reprobados. (Cuadros III y VI).

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional 2022, se impartieron 4.608 horas de capacitación y por el Plan Anual de Actividades se impartieron 216 horas cátedra.

Para el desarrollo de las citadas acciones educativas se dispuso de la dotación del Personal Docente del Centro Regional (Cuadro I) y de 18 Oficiales y 15 Suboficiales en actividad pertenecientes a las Dependencias subordinadas a la Prefectura de Zona Río de la Plata, de la Dirección de Inteligencia Criminal, Dirección de Protección Ambiental, del Departamento Investigaciones de Narcotráfico, de la Escuela Nacional Superior de Salvamento y Buceo, del Departamento Científico Pericial, del Departamento Sanidad y de la Sección Perros (Cuadro II).

Asimismo, se contó con la colaboración de Diez (10) Suboficiales Encargados de Curso, quienes brindaron asesoramiento y apoyo educativo al Personal Subalterno que realizó los Cursos Regulares, de Actualización Profesional, Perfeccionamiento y Capacitación, etc. El Guardacostas Cabo Corrientes no contó con Personal Subalterno convocado, por lo que no fue necesario designar Suboficial Encargado de Curso.

A los efectos de lograr mayor practicidad y aproximación a los posibles cursantes y evitar afectar las actividades operativas de las Dependencias y Unidades de Superficie, se han programado y dictado cursos en las instalaciones de la Prefectura de Zona Río de la Plata y en la Sección Perros de la Dirección de Operaciones.

El dictado de clases se realizó de lunes a viernes de 0800 a 1700 hs, iniciándose el período lectivo el 1 de febrero, con fecha de finalización prevista 30 de diciembre. Desde el 18 y hasta el 29 de julio se realizó el receso invernal.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 2022:

En los tiempos actuales la formación ya no puede ser concebida como una adquisición de aprendizajes que sirve para siempre, sino que debe constituir un proceso permanente que se renueva y se actualiza a lo largo de toda la vida profesional, de modo tal que los individuos se capaciten profesionalmente para responder a las nuevas necesidades.

La capacitación profesional dentro de la Institución debe ser considerada como una actividad sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito se encamine a lograr el mejor desempeño de los recursos humanos, mediante la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y de las actitudes necesarias para mejorar las competencias profesionales, considerando los diversos niveles, jerarquías y posiciones de todo funcionario, en sus actuales y futuros cargos, adaptándose a las exigencias cambiantes del entorno y del momento; para así colaborar y posibilitar un efectivo cumplimiento de las misiones y funciones que posee la Prefectura Naval Argentina.

En este contexto y acorde a las prioridades definidas por las políticas de seguridad, es menester que los recursos humanos que forman parte de la Institución puedan ir adaptando sus competencias profesionales a las nuevas demandas que se le exigen.

El Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional de este Centro Regional surge a partir de esta situación. Es el instrumento por el cual se organiza la capacitación técnico – profesional específica, entendiéndose por esta a toda aquella capacitación realizada en forma descentralizada, y destinada a profundizar la formación inicial, procurando los conocimientos técnicos que servirán para el desempeño de funciones específicas desarrolladas en los distintos niveles, escalafones y especialidades, brindada con recursos humanos de la Institución por las Dependencias para su propio Personal o para Personal de otros Destinos.

Tiene como misión fundamental:

Elevar la calidad profesional de las prácticas policiales en sus diversos contextos de actuación mediante la capacitación orientada a actualizar y perfeccionar las capacidades y competencias adquiridas en la formación inicial y desarrollar nuevas capacidades y competencias que demanda el desempeño de la función policial, en relación a las prioridades definidas por las políticas de seguridad y en vías de fortalecer la respuesta del Personal de la PNA a los desafíos que enfrentan.

El Centro Regional es el órgano responsable de la planificación, coordinación y supervisión de todas las acciones que integran el Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional.

Conforme lo previsto en las Planillas “PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL”, aprobado por la Dirección de Educación para el presente año lectivo ad referendum del MSG por DI-2021-241-APN-DEDU#PNA, se llevaron a cabo las acciones educativas establecidas en el mismo y las autorizadas por dicha Dirección, acorde solicitudes efectuadas por este Centro Regional, excepto el Curso “Actualización Profesional para Supervisores o Especialistas en Gestión de Tráfico Marítimo”, previsto desde el 31-OCT hasta el 4 NOV; el Curso

“Actualización Profesional para Operadores en Gestión de Tráfico Marítimo”, previsto desde el 14 hasta el 18-NOV, el Curso “Básico sobre Control de Vehículos y Automotores”, previsto desde el 31-OCT hasta el 4-NOV y el Seminario “Gestión de la Información Criminal”, previsto desde el 29 al 30-NOV. Por otra parte, se incorporó el Curso “Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley”, desde el 18 al 22 de julio; el Curso “GDE-Comunicaciones Oficiales (CCOO)-Nivel I”, desde el 1 al 9 AUG; el Curso “GDE-Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO)-Nivel I”, desde el 29-AUG al 9-SET; el Curso “GDE - Expediente Electrónico (EE) - Nivel I”, desde el 12 al 23-SET; el Curso “GDE-Comunicaciones Oficiales (CCOO)-Nivel II”, desde el 3 al 14-OCT; el Curso “GDE-Generador electrónico de documentos oficiales (GEDO)-Nivel II”, desde el 24-OCT al 4-NOV y el Curso “GDE-Expedientes electrónicos (EE)-Nivel II”, desde el 13 al 25-NOV, actividades educativas destinadas a los Cabos del Cuerpo Auxiliar que se encuentran realizando el Curso de Formación Básica; dictándose los cursos que obran en el Cuadro III y que al pie se detallan:

Por NO-2022-18087045-APN-DEDU#PNA, se solicitó la elevación del Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC) correspondiente al Ciclo Lectivo 2023.

CANTIDAD CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS EN CREU BSAS- CICLO LECTIVO 2022	
OFERTA EDUCATIVA	Cantidad de Cursos
Básico sobre Prevención del Narcotráfico	3
Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir Ley	1
Narcotráfico: Herramientas para Verificación a Bordo	1
Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias	4
Normas Básicas de Seguridad Bancaria	3
Básico sobre Control de Vehículos y Automotores	0
Control de Derrames de Hidrocarburos y Mercancías Peligrosas-Operador	1
Preservación del Lugar del Hecho	4
Análisis de Documentos de Identificación	2
Técnicas de Muestreo de Aguas	1
Técnicas de Muestreo de Aguas II	1
Instrucción de Guías de Canes Detectores de Narcóticos	2
Básico para Guías de Canes de Seguridad	0
Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo	2
Familiarización con los Procesos Locales del VTS	1
Operador en Gestión de Tráfico Marítimo	3

Actualización Profesional para Supervisores o Especialistas en Gestión de Tráfico Marítimo	0
Actualización Profesional para Operadores en Gestión de Tráfico Marítimo	0
Operador de Subcentro SAR	3
Básico sobre Control de Tráfico de Buques	0
Gestión Operacional ante Actos Piratería y Robo Armado C/ Buques	1
Inglés-Nivel Introductorio	1
Inglés-Nivel Elemental	1
Inglés-Nivel Pre-Intermedio I	1
Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	6
Reentrenamiento y Actualización Policial (Semi-presencial)	35
Técnicas Básicas de Rescate	0
Delitos Complejos	2
Gestión de la Información Criminal	1
Pautas Intervención Policial en Casos Violencia Relaciones Familiares	5
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Primer Nivel	1
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Segundo Nivel	1
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público-Nivel Básico (virtual)	4
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público-Nivel Avanzado (v)	4
Código de Conducta para Funcionarios Encargados Hacer Cumplir Ley (v)	3
Nuevos Procesos IdentPasaj, Equip, y Enco en Servicios Ómnibus Larga Distancia (v)	2
Introducción a la Ciberseguridad: Uso Seguro de las Tecnologías de la Información (v)	1
Planillas de Cálculo Nivel Básico (v)	0
Curso Procesador de Texto Nivel Básico (v)	0
Presentaciones Visuales Nivel Básico (v)	0
Seguridad de la Información: Conceptos Fundamentales (v)	
GDE - Administradores Locales (ALS) (v)	0
GDE - Expediente Electrónico (EE) - Nivel I (v)	2
GDE - Expediente Electrónico (EE) - Nivel II (v)	2
GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) - Nivel I (v)	2
GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) - Nivel II(v)	2
GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel I (v)	2
GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel II (v)	2
Planillas de Cálculo Nivel Avanzado: Tabla Dinámica (v)	1
Curso Procesador de Texto Nivel Avanzado (v)	1
Presentaciones Visuales Nivel Avanzado: Presentaciones Eficaces (v)	1
Sensibilización de Seguridad Vial (v)	10
Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela (v)	18
TOTAL GENERAL	145



CUADRO IV

CONVOCATORIA AÑO 2022- DISFC-2021-940-APN-DPER#PNA

CURSOS REGULARES 2019	JER	CA NT	PZRP			BSAS			
			A	R	D	CA NT	A	R	D
CONDUCCIÓN II	APCG	1				1			
CONDUCCIONI	AICG	1							
PERFECCIONAMIENTO	ASCG					1			
CAPACITACIÓN	CICG					3			
CAMBIO DE CUERPO	MOCC					2			
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL II	AICC / ASCC								
CAMBIO DE ESCALAFON	CS	3				1			
TOTALES	-	5				14			

BOCA				DSUD				QUIL				INPE				INAD				NAVI			
CA NT	A	R	D	CA NT	A	R	D	CA NT	A	R	D	CAN T	A	R	D	CA NT	A	R	D	CAN T	A	R	D
								2															
				1								2				1				1			
2				1				1				1											
4				4				3				2				1							
				1				1				5				3				1			
1				1																			
7				8				7				10				5				2			

DIAN				GCCC				GCRD				TOTALES			
CAN T	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D
								1				5			
												6			
1												7			
												23			
1												14			
												6			
2								1				60			



CUADRO V

CONVOCATORIA AÑO 2023- DISFC-2022-3116-APN-DPER#PNA

CURSOS REGULARES 2019	JER	CANT	PZRP			BSAS			
			A	R	D	CANT	A	R	D
CONDUCCIÓN II	APCG	1							
CONDUCCION I	AICG					1			
PERFECCIONAMIENTO	ASCG	5				3			
CAPACITACIÓN	CICG	3				5			
CAMBIO DE CUERPO	MOCC								
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL II	AICC / ASCC	2				2			
CAMBIO DE ESCALAFON	CS								
TOTALES	-	11				11			

BOCA				DSUD				QUIL				INPE				INAD				NAVI			
CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D
1								2															
				2				2															
7				6				2															
4				1																			
1				1																			
13				10				6								7							

DIAN				GCCC				GCRD				TOTALES			
CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D	CANT	A	R	D
												1			
												4			
				1								13			
1												24			
												5			
												6			
				1								53			

Referencia:

Aprobado A

Reprobado R

Desistimiento D

ESTADISTICAS ORDENANZA N° 1/10 Y DISPER 1/19-DEDU AÑO 2022

CURSO	ORG. PROT .REC.	CANTIDAD EXÁMENES	APROBADOS	REPROBADOS	AUSENTES	TOTAL POR CURSO
VG	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI	1	11		3	14
	N° 12-GARCIAS	43	227	15	34	276
	N° 31-CARO	1	11		1	12
	N° -PRPBYPISA	1	5			5
	N° 57-TONELLI					0
	N° 72-BURGES	16	134	2	45	181
	N° 75-ALVARELLOS	5	21			21
	N° 89-REIBEL					0
	TOTAL	67	409	17	83	509
AO	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI					0
	N° 12-GARCIAS					0
	N° 31-CARO					0
	N° -PRPBYPISA	1	5	7		12
	N° 57-TONELLI					0
	N° 72-BURGES					0
	N° 75-ALVARELLOS					0
	N° -ELWAYS SEG SRL	1	2			2
	TOTAL	2	7	7	0	14
OPIP	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI					0
	N° 12-GARCIAS					0
	N° 31-CARO	1	16			16
	N° 47-VILA					0
	N° 57-TONELLI					0
	N° 72-BURGES	9	19	2	3	24
	N° 75-ALVARELLOS	1	3			4
	N° 89-REIBEL					0
	TOTAL	11	38	2	3	43



DT	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI					0
	N° 12-GARCIAS	5	17	2	1	20
	N° 31-CARO					0
	N° 47-VILA					0
	N° 57-TONELLI					0
	N° 72-BURGES					0
	N° 75- ALVARELLOS	4	4			4
	N° 89-REIBEL					0
	TOTAL	9	21	2	1	24
OCP M	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI	0				0
	N° 12-GARCIAS	0				0
	N° 31-CARO	0				0
	N° 47-VILA	0				0
	N° 57-TONELLI	0				0
	N° 72-BURGES	0				0
	N° 75- ALVARELLOS	0				0
	N° -ELWAYS SEG SRL	0				2
	TOTAL	0	0	0	0	0
OPB	N° 7-MILENIUM					0
	N° 9-PIZZI					0
	N° 12-GARCIAS					0
	N° 31-CARO					0
	N° 47-VILA					0
	N° 57-TONELLI					0
	N° 72-BURGES					0
	N° 75- ALVARELLOS					0
	N° 89-REIBEL					0
	TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL PARCIAL	89	475	28	87		
TOTAL CURSANTES	590					

CURSO “FORMACIÓN BÁSICA DEL CUERPO AUXILIAR”



CURSO “FORMACIÓN BÁSICA DEL CUERPO AUXILIAR” PRÁCTICA DE TIRO



VISITA AL HELIPUERTO CURSO “FORMACIÓN BÁSICA DEL CUERPO AUXILIAR”



VISITA A LA ESCUELA NACIONAL DE SALVAMENTO Y BUCEO CURSO FORMACIÓN BÁSICA DEL CUERPO AUXILIAR”



VISITA AL SERVICIO DE BUQUES GUARDACOSTAS CURSO “FORMACIÓN BÁSICA DEL CUERPO AUXILIAR”



CURSO “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO”





CURSO “ REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL”



CURSO “PROTECCIÓN DE BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS”



INSTITUTO DE FORMACION, CAPACITACION, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACION
DOCENTE

INFORME DE GESTIÓN CICLO ACADÉMICO

ÁREA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROFESORADO UNIVERSITARIO

Plan de Estudios: APROBADO por Resolución Ministerial N° 183/2009.

Duración: 928 Horas Reloj (2 Años).

Título que otorga: Profesor Universitario en (la disciplina correspondiente a la formación de grado)

CURSANTES:

CURSANTES	SEDE OLIVOS		SEDE ZARATE		TOTAL	
	Inscriptos	Continuaron	Inscriptos	Continuaron	Inscriptos	ACTUAL
PRIMER AÑO	25	17	19	7	44	24
SEGUNDO AÑO	23	17	14	7	37	24
TOTAL	48	34	33	14	81	48

Tabla 1 Cursantes Fuente: Plataforma Educativa PNA IFDO 2022

1.1.1 TESISISTAS:

TESINAS	SEDE OLIVOS	SEDE ZARATE	TOTAL
Cohortes anteriores	40	31	71
Cohorte 2021	25	47	72
Subtotal	65	78	143
EGRESOS 2022	24	26	50

Tabla 2 Tesistas Fuente: IFDO 2022



1.1.2 PADRON DE GRADUADOS (SIU)

AÑO	GRADUADOS
2012	15
2013	18
2014	14
2015	14
2016	16
2017	10
2018	21
2019	19
2020	27
2021	55
2022	50

Tabla 3 Graduados Fuente: SIU IFDO 2022

ACTO DE COLACIÓN / TOMA JURAMENTO

El 17/03/22, a partir de las 1800 horas se desarrolló el Acto de colación y Toma de juramento a 36 graduados del Profesorado Universitario del Instituto de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente.

El acto se realizó en forma conjunta con los posgraduados de las Especializaciones: en gestión de la seguridad marítima y protección portuaria; y en gestión de la protección del ambiente acuático de la Secretaría de Posgrado y de Educación permanente, del Instituto de Seguridad Marítima de la Prefectura Naval Argentina.

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Se cumplimentaron las tareas administrativas regulares para registrar las actividades académicas pertinentes:

- Coordinación de procedimientos administrativos entre la Sede Central y el Anexo Aula Zárate.
- Elaboración y notificación a los cursantes de Actas de Nombramiento y Cese Personal Docente
- Actualización de legajos del Personal Docente en entorno educativo según requerimientos
- Revisión y actualización de los Sistemas de Registro (Libros de Aula, Actas Volantes, Libros de Exámenes, Asistencia del Personal, etc.) de ambas sedes
- Determinación de la matrícula de alumnos institucionales y extrainstitucionales.
- Verificación de documentación (ficha de inscripción, DNI, partida de nacimiento y títulos habilitantes) de ingreso al Profesorado Universitario – Ciclo del Profesorado de los alumnos de 1° año.

- Altas y Bajas del alumnado de 1° y 2° año ambas sedes.
- Conformación de Planillas de Registro de Asistencia del Personal Docente y Planilla de Aula Diaria, ambas sedes.
- Confección de planillas de asistencia de alumnos para uso de los profesores.
- Confección de Libretas para alumnos de primer y segundo año de ambas sedes.
- Control, completamiento y reordenamiento de Legajos de alumnos de 1° y 2° año ambas sedes.
- Registro en el Sistema Informático Universitario (SIU) de las inscripciones, exámenes, calificaciones y egresos, asegurando las gestiones académicas dado la información sensible que el sistema opera
- Archivo de Tesis entregadas durante los años 2021/2022.
- Digitalización de los programas desde el año 2010 al 2022
- Digitalización de procedimientos de solicitud de constancias y certificados.

BIBLIOTECA

Se realizó un nuevo inventario y ordenamiento de la Biblioteca en este Instituto; el catálogo actualizado se compartió con docentes y alumnos para conocimiento del material disponible.

Por otra parte, el Instituto de Seguridad Marítima (IUSM) adhirió a la Colección Interuniversitaria Digital que pone a disposición el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se trata de una biblioteca digital que consta de 6.000 títulos de editoriales como Panamericana, Hammurabi, Astrea, Díaz de Santos, Reverté, Fondo de Cultura Económica, Siglo XXI, GEDISA, Pearson, Alfaomega, entre otras. Abarca áreas temáticas diversas: física, química, matemática, ciencias forenses, informática, pedagogía, derecho, entre otras. Actualmente, se dispondría de acceso hasta septiembre de 2023, a través del convenio con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Todos los docentes del instituto se encuentran habilitados a acceder a la biblioteca digital desde la Plataforma Educativa Virtual donde se pueden consultar los títulos de interés, con la posibilidad de visualizar los mismos en línea o descargarlos

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- De acuerdo con el Cronograma Académico, las clases iniciaron el 14/03/22 en la sede Zárate y el 15/03/22 en sede Olivos habiendo culminado la cursada el 17/11/22. Posteriormente, se completaron las actividades educativas del ciclo académico con el desarrollo de las mesas de exámenes finales -noviembre y diciembre.
- Se realizaron reuniones de coordinación académicas con el equipo docente, durante todo el ciclo lectivo, a efectos de conocer los informes sobre la cursada de cada asignatura; recibir información para evaluar y resolver algún tipo de situación académica o administrativa que lo requiera.
- Se mantuvieron reuniones con personal de la Secretaría Académica y de Extensión del IUSM para la planificación de una Especialización en EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUERZAS SEGURIDAD Y POLICIALES, modalidad virtual con una carga horaria de 400 horas a desarrollarse en 3 cuatrimestres.
- Se mantuvieron reuniones con personal de la Secretaría Académica referidas al Sistema de Educación a Distancia (SIED), facilitando la concreción de cursos para ser dictados en la modalidad virtual.
- El Director del Instituto ha realizado reuniones de seguimiento y evaluación individuales con cada uno de los docentes y alumnos.
- Los docentes participaron de diferentes espacios formativos planificados por el IUSM
 - 25/08/2022: Seminario Experiencias y propuestas pedagógicas en la formación policial y de seguridad en Argentina, Modalidad presencial.
 - del 31/10 al 28/11: Taller de escritura académica y científica: Leer y escribir para conocer en la Universidad. Modalidad a distancia.
 - 28/11 al 12/11 Curso de formación "Introducción a la enseñanza en entornos virtuales". Modalidad a distancia.

MODALIDAD DE CURSADA

Las clases se desarrollaron en la modalidad presencial, los días martes y jueves en horario vespertino, en aulas, salones de usos múltiples y espacios al aire libre del edificio correspondiente a la Escuela Superior con sede en la localidad de Olivos.

Asimismo, se desarrollaron en la modalidad presencial, los días lunes y martes en horario vespertino, en las Aulas del Profesorado Universitario que funcionan en el edificio de los Institutos de Formación en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos

PLATAFORMA EDUCATIVA VIRTUAL

Las actividades académicas de todas las asignaturas se complementaron mediante el uso de la Plataforma Educativa Virtual.

La incorporación de una profesional en diseño multimedial permitió lograr mejoras en los módulos de la referida Plataforma Educativa, favoreciendo la estandarización conforme a las directivas de la Dirección de Educación y aportando mayor facilidad en la visualización de los contenidos curriculares y actividades desarrolladas.

RESUMEN CUANTITATIVO DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN

CURSO	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
HBE I	259	114	373
HBE II	151	76	227
CAPA I	41	12	53
CAPA II	35	6	41
CAPA III	31	4	35
GEIN	26	1	27
GGIE	19	2	21
DIC	21	--	21
FTV	23	12	35
TOTAL	606	227	833

Tabla 4. Elaboración propia. Fuente: IFDO-EAD / PAC 2022

ANEXO ESTADISTICAS

RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS IFDO

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	MODALIDAD
PROFESORADO UNIVERSITARIO	48 Alumnos	PRESENCIAL
TESISTAS (DISTINTAS COHORTES)	50 Egresados	PRESENCIAL
TALLERES / SEMINARIOS	71 Asistentes	PRESENCIAL
CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE	833 Cursantes	VIRTUAL
TOTAL EN EL SISTEMA IFDO	1002	-

ÁREA FORMACIÓN UNIVERSITARIA

PROFESORADO UNIVERSITARIO

CURSANTES	SEDE OLIVOS		SEDE ZARATE		TOTAL	
	Inscriptos	Continuaron	Inscriptos	Continuaron	Inscriptos	ACTUAL
PRIMER AÑO	25	17	19	7	44	24
SEGUNDO AÑO	23	17	14	7	37	24
TOTAL	48	34	33	14	81	48

TESISTAS

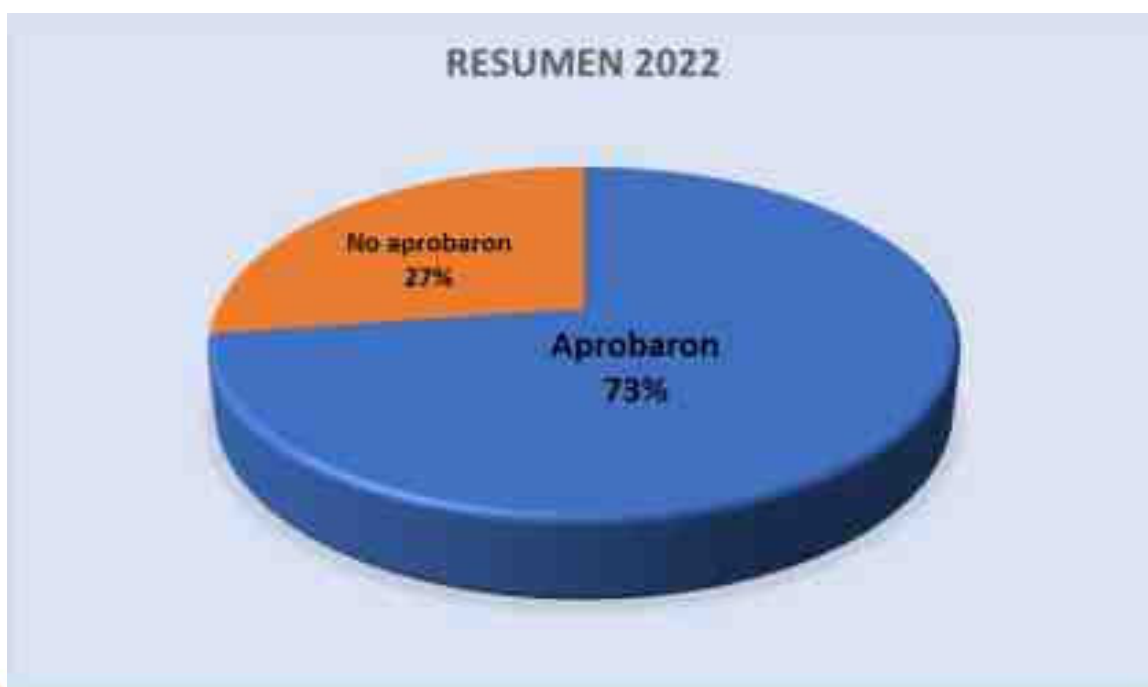
TESINAS	SEDE OLIVOS	SEDE ZARATE	TOTAL
Cohortes anteriores	40	31	71
Cohorte 2021	25	47	72
Subtotal	65	78	143
EGRESOS 2022	24	26	50



AÑO	GRADUADOS
2012	15
2013	18
2014	14
2015	14
2016	16
2017	10
2018	21
2019	19
2020	27
2021	55
2022	50
TOTAL	259

CURSO	APROBADOS	REPROBADOS	TOTAL
HBE I	259	114	373
HBE II	151	76	227
CAPA I	41	12	53
CAPA II	35	6	41
CAPA III	31	4	35
GEIN	26	1	27
GGIE	19	2	21
DIC	21	--	21
FTV	23	12	35
TOTAL	606	227	833

ESTADISTICA DE CURSOS DE CAPACITACIÓN (MODALIDAD VIRTUAL)



IFDO - RESUMEN CUANTITATIVO GLOBAL

PROFESORADO UNIVERSITARIO	48 Alumnos	PRESENCIAL
TESISTAS (DISTINTAS COHORTES)	50 Egresados	PRESENCIAL
TALLERES / SEMINARIOS	71 Asistentes	PRESENCIAL
CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE	833 Cursantes	VIRTUAL
TOTAL EN EL SISTEMA IFDO	1002	

TOTAL	833	100%
Aprobaron	606	73%
No Aprobaron	227	27%

FOTOGRAFIAS



ACTIVIDAD: el uso del simulador de navegación como recurso didáctico.

CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EN TECNOLOGIA NAVAL

En el transcurso del año 2022 se dictaron en el Centro de Perfeccionamiento en Tecnología Naval (CPTN) cursos destinados al personal de la fuerza que realizan tareas afines a la navegación con la nueva modalidad a distancia gracias a la implementación de la plataforma educativa de este centro.

CURSO “MÁQUINAS”

- Con fecha 07 de febrero se dio inicio al Curso Máquinas en el Centro de Perfeccionamiento para Cabo Segundo egresados del Instituto de Formación que corresponde a una cursada anual con una carga horaria total de 1472 horas. En este año contamos con 28 Cabos Segundos especialidad motorista que egresaron el día 07 del presente mes y año.-
Con un total de 28 (VEINTIOCHO) Cursantes.

CURSO “COMUNICACIONES OFICIALES (CCOO) – NIVEL I”

- Con fecha 07 de febrero se dio a este curso con modalidad virtual
Con un total de 21 (VEINTIUNO) Cursantes.

CURSO “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY”

- Con fecha 07 de febrero se dio inicio al Curso “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY” este curso tuvo como objetivo alcanzar los conocimientos que permitan afrontar las maniobras a vela tanto en este Motovelero como en otros veleros similares de la Institución.
Con un total de 02 (DOS) Cursantes.

CURSO “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY”

- Con fecha 21 de febrero se dio inicio a la capacitación modalidad virtual para aquel personal que haya realizado el mismo en periodo que alcance los 5 años de vigencia.
Con un total de 47 (CUARENTA Y SIETE) Cursantes.

CURSO “SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL”

- Con fecha 21 de febrero se dio inicio a este curso con modalidad virtual
Con un total de 45 (CUARENTA Y CINCO) Cursantes.

CURSO “ESTABILIDAD DEL BUQUE Y MANEJO DE SU CARGA SOBRE CUBIERTA”

- Con fecha 07 de marzo se dio inicio a este curso, con el objetivo de incrementar los conocimientos teóricos indispensable que ayuden al personal superior a tomar

las decisiones prácticas acertadas referente a la estabilidad del buque, desarrollar juicio crítico para la evaluación de riesgos e incrementar a la toma de conciencia sobre los riesgos que implica llevar cargas sobre cubierta. Este curso fue destinado al personal superior orientados en navegación que se desempeñan en tareas afines. Con una carga horaria de 40 horas cátedras.-

Con un total de 05 (CINCO) Cursantes.

CURSO “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY”

- Con fecha 07 de marzo se dio inicio a la capacitación modalidad virtual para aquel personal que haya realizado el mismo en periodo que alcance los 5 años de vigencia. Con un total de 39 (TREINTA Y NUEVE) Cursantes.

CURSO “SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL”

- Con fecha 07 de marzo se dio inicio a este curso con modalidad virtual Con un total de 46 (CUARENTA Y SEIS) Cursantes.

CURSO “PROCESADOR DE TEXTO NIVEL BÁSICO”

- Con fecha 07 de marzo se dio inicio a este curso con modalidad virtual Con un total de 09 (NUEVE) Cursantes

CURSO “GDE – MODULO GENERADOR ELECTRONICO DE DOCUMENTOS OFICIALES (GEDO) NIVEL I”

- Con fecha 14 de marzo se dio inicio a este curso con modalidad virtual Con un total de 19 (DIECINUEVE) Cursantes.

CURSO “SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL”

- Con fecha 04 de abril se dio inicio a este curso con modalidad virtual Con un total de 45 (CUARENTA Y CINCO) Cursantes.

CURSO “NARCOTRAFICO HERRAMIENTAS PARA VERIFICACIONES A BORDO”

- Con fecha 18 de abril se dio inicio a este curso, para el personal de la Institución, orientado a ofrecer las herramientas para interpretar la problemática referida al narcotráfico en jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, con el objetivo de desarrollar la capacidad operativa en procedimientos de prevención y lucha contra el narcotráfico. Con una carga horaria de 40 horas cátedras.- Con un total de 06 (SEIS) Cursantes.

CURSO “ELEMENTOS DE PRONÓSTICO METEOROLÓGICO”

- Con fecha 25 de abril se dio inicio a este curso, con el objetivo de brindar el conocimiento de los distintos modelos meteorológicos ,como también las imágenes satelitales ,sus características y aplicaciones ,desarrollar aptitudes técnicas para la determinación de las condiciones meteorológicas adecuadas para la navegación ,poder definir como operar a bordo de los guardacostas de la Prefectura Naval Argentina y lograr comprender e interpretar plenamente toda la información disponible tanto en tierra como a bordo ,conociendo de donde y cuando obtener la información meteorológica a

bordo. Con una carga horaria de 16 horas cátedras.-
Con un total de 06 (SEIS) Cursantes.

CURSO “GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA PESCA ILEGAL EN ESPACIOS MARITIMOS”

- Con fecha 09 de mayo se dio inicio a este curso este, teniendo como objetivo mejorar y perfeccionar a derecho, la respuesta Institucional a bordo de los buques guardacostas durante los patrullajes jurisdiccionales por la ZEEA, respecto a la seguridad de la navegación, la protección de los recursos y de los intereses marítimos, función exclusivas y excluyentes de la Autoridad Marítima. Este curso fue destinado a personal de la prefectura naval argentina SSOO orientados en navegación, cubierta y maquinas que se desempeñen en tareas afines. Con una carga horaria de 40 horas cátedras.-
Con un total de 05 (CINCO) Cursantes.



CURSO “SENSIBILIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL”

- Con fecha 09 de mayo se dio inicio a este curso con modalidad virtual
Con un total de 50 (CINCUENTA) Cursantes.

CURSO “SUPERVISIÓN E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS”

- Con fecha 11 de mayo se dio inicio a este curso con modalidad virtual.
Con un total de 06 (SEIS) Cursantes

CURSO “NAVEGACIÓN CON TEMPORAL”

- Con fecha 16 de mayo se dio inicio a este curso, con el objetivo de incrementar los conocimientos teóricos sobre los peligros a los que se expone la estructura de un buque que navega con temporal y como mitigarlos, brindar el conocimiento del movimiento superficial de los filetes de agua ,su dinámica sobre el gobierno de la unidad para poder distinguir las ventajas y desventajas a lo que se expone el buque al decidir correr o capear un temporal y anticipar la llegada de la ola descarriada para poder evitar accidentes en cubierta, desarrollar juicio crítico para la evaluación de riesgos ,incorporar principios que contribuyan a la toma de decisiones acertadas para afrontar este tipo de situaciones. Este curso fue destinado al personal superior orientados en navegación que se desempeña en tareas afines .Con una carga horaria de 25 horas cátedras.-
Con un total de 08 (OCHO) Cursantes.

CURSO “CÓDIGO DE CONDUCTA PARA FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY”

- Con fecha 16 de mayo se dio inicio a la capacitación modalidad virtual para aquel personal que haya realizado el mismo en periodo que alcance los 5 años de vigencia.
Con un total de 26 (VEINTISEIS) Cursantes.



CURSO “OBSERVADOR METEOROLÓGICO EMBARCADO”

- Con fecha 30 de mayo se dio inicio a este curso, con el objetivo de desarrollar aptitudes técnicas que permiten la recopilación de datos meteorológicos de superficie del mar como también medios para comprender los procesos meteorológicos que permiten la confección de las libretas meteorológicas a bordo de las unidades a bordo de las unidades de superficie de la Prefectura Naval Argentina. Con una carga horaria de 30 horas cátedras.-
Con un total de 13 (TRECE) Cursantes.



CURSO “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA”

- Con fecha 06 de junio se dio inicio a este curso, con el objetivo de capacitar a los cursantes en el conocimiento general, funcionamiento, mantenimiento preventivos y reparaciones menores de los motores fuera de borda. Con una carga horaria de 25 horas cátedras.-
Con un total de 11 (ONCE) Cursantes.



